



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES**

---

---

**FORMAS Y AUTONOMÍA DEL ESTADO.  
POSIBILIDADES Y LÍMITES. BOLIVIA Y VENEZUELA**

**DOCTOR EN CIENCIAS SOCIALES**

**Presenta:  
RICARDO GAYTÁN CORTÉS**

**Director de Tesis:  
DR. ADRIÁN GALINDO CASTRO**

**Pachuca de Soto, Hidalgo, noviembre, 2018**



MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
PRESENTE.

**Estimado Maestro:**

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **"Formas y Autonomía del Estado. Posibilidades y límites. Bolivia y Venezuela en perspectiva comparativa"**, que para optar al grado de Doctor en Ciencias Sociales presenta el Mtro. Ricardo Gaytán Cortés, matriculado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (2015-2017), con número de cuenta 108270; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis, por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que al alumno mencionado, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

*"Amor, Orden y Progreso"*

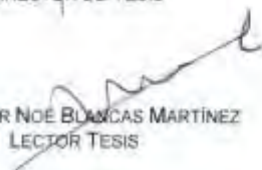
Pachuca de Soto, Hgo., a 15 de noviembre de 2018

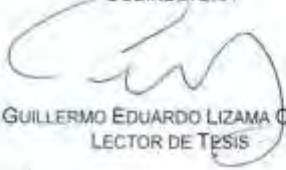
  
DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS  
DIRECTOR



  
DR. ADRIÁN GALINDO CASTRO  
DIRECTOR DE TESIS

DR. VERÓNICA GIORDANO  
CODIRECTORA

  
DR. EDGAR NOÉ BUARCAS MARTÍNEZ  
LECTOR TESIS

  
DR. GUILLERMO EDUARDO LIZAMA CARRASCO  
LECTOR DE TESIS



Carr. Pachuca-Actopan, km. 4, Col. San Cayetano, C.P. 42084,  
Tel. (01-771) 717-20-00, ext 4239  
myd\_cs@hotmail.com

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)

## Agradecimientos:

Ha sido largo el recorrido para llegar a la meta. Me han acompañado muchas personas y a todas ellas les estoy agradecido por su apoyo y sus ánimos.

Sin embargo, no lo hubiera podido hacer sin el apoyo de mis padres, Ricardo y Eleuteria, y hermanos, gracias por siempre estar ahí y darme ánimos.

Agradezco igualmente a Rosalía por acompañarme y creer en mí en todo momento.

Quiero externar mi más sincero reconocimiento a mi director de tesis el Doctor Adrián Galindo, por su guía desde la génesis de este trabajo, su paciencia, sus atinadas observaciones y por contagiarme su apasionamiento hacia las Ciencias Sociales.

Tengo una especial deuda de gratitud con mi codirectora la Doctora Verónica Giordano, quien respondió rápidamente a mi petición aún sin conocerme y me invitó a su hogar académico; sus consejos y ánimos fueron un invaluable apoyo, así como sus vastos conocimientos sobre la región.

A mis lectores, al Doctor Noé Blancas por sus orientaciones siempre pertinentes y su cuidadosa lectura, al Doctor Guillermo Lizama por contagiarme de su inagotable energía y por sus atinadas observaciones.

Quiero expresar igualmente mi enorme gratitud a Marcial Guerrero por desinteresadamente regalarme su tiempo y esfuerzo en la revisión de la tesis.

A la coordinación del Doctorado por su apoyo, el coordinador del programa Doctor Aurelio Granados, y en especial a Alin por estar siempre al pendiente.

A los miembros del GESHAL por esos estupendos ejercicios que son las tesisterapias y por sus valiosas observaciones. A Citlalli por la cálida recepción en una ciudad extraña, a Grace por esas pláticas sobre su hermoso país y su ayuda a comprender una realidad que no es la mía, y en general a todos los amigos que hice durante esas dos breves estancias en la bella Buenos Aires.

A mis amigos, Martha y Cesar, por su apoyo siempre en el momento adecuado.

A Roció y Juanita por facilitarme la estancia y por su amistad.

Sobra decir que todos los aciertos de la tesis se deben a ellos y a todas aquellas personas que en algún momento leyeron y comentaron este trabajo, y que los errores son solo míos.

Finalmente agradezco al CONACYT por la beca otorgada, que posibilitó la realización de la tesis. De igual forma al Ministerio de Educación de la Nación Argentina, ya que gracias a su beca se consolidaron las reflexiones finales.

# CONTENIDO

<b>RESUMEN</b> .....	<b>7</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>8</b>
1 EL OBJETO DE ESTUDIO.....	8
2 APORTES Y LIMITACIONES DE LAS TEORÍAS ACERCA DE LA AUTONOMÍA ESTATAL.....	11
3 DELIMITACIÓN ESPACIO-TEMPORAL.....	14
4 METODOLOGÍA Y ENFOQUES DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
5 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	26
6 HIPÓTESIS.....	26
7 OBJETIVOS.....	27
8 CONTENIDO DE LA TESIS.....	27
<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>31</b>
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL. ESTADO, TEORÍAS ACERCA DE LA AUTONOMÍA Y LAS FORMAS ESTATALES</b> .....	<b>31</b>
1.1 EL ESTADO. PERSPECTIVAS DE ESTUDIO: LOS ENFOQUES DE LA SOCIOLOGÍA POLÍTICA, EL MARXISMO Y LA SOCIOLOGÍA HISTÓRICA.....	31
1.2 EL PROBLEMA DE LA PRIMACÍA ÚLTIMA Y LA AUTONOMÍA ESTATAL. MARXISMO, SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA HISTÓRICA DEL ESTADO: LUGAR O ACTOR.....	42
1.3 LA TEORÍA DE LAS FUENTES DEL PODER SOCIAL Y LA TEORÍA DEL EMBROLLO DE MICHAEL MANN.....	49
1.4 ESTADOS DÉBILES Y ESTADOS FUERTES O PODER DESPÓTICO Y PODER INFRAESTRUCTURAL: DOS DIMENSIONES DE ANÁLISIS SOBRE EL PODER ESTATAL.....	54
1.5 CRISIS Y TRANSFORMACIONES DE LAS FORMAS ESTATALES.....	59
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>61</b>
<b>LAS FORMAS ESTATALES EN BOLIVIA Y VENEZUELA Y SUS CRISIS Y FRACTURAS SOCIALES</b> .....	<b>61</b>
2.1 PRINCIPALES VARIABLES DE LA AUTONOMÍA ESTATAL.....	61
2.2 BOLIVIA, PRINCIPALES COORDENADAS EXPLICATIVAS.....	64
2.3 VENEZUELA, PRINCIPALES COORDENADAS EXPLICATIVAS.....	72
2.4 EL ESTADO OLIGÁRQUICO Y EL ESTADO NACIONALISTA DESARROLLISTA.....	80
2.5 LOS ESTADOS LATINOAMERICANOS DE FINALES DEL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI, EL ESTADO NEOLIBERAL Y EL ESTADO PROGRESISTA.....	84
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>89</b>
<b>LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS EN BOLIVIA Y VENEZUELA Y LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES QUE LLEVARON A SU DESAPARICIÓN</b> .....	<b>89</b>
3.1 EL ESTADO OLIGÁRQUICO EN BOLIVIA.....	89
3.2 EL ESTADO OLIGÁRQUICO EN VENEZUELA.....	97
3.3 PROCESOS HISTÓRICOS QUE HAN INCIDIDO EN LAS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES DE LOS ESTADOS OLIGÁRQUICOS BOLIVIANO Y VENEZOLANO.....	104
3.3.1 BOLIVIA: LA REFORMA AGRARIA DEL ESTADO NACIONALISTA, TRANSFORMACIONES DE CLASE Y DE REGIONES.....	105
3.3.2 EL ASCENSO DE SANTA CRUZ.....	114
3.3.3 LOS TERRATENIENTES Y LOS CAMPESINOS EN VENEZUELA, TRANSFORMACIONES DE CLASE.....	120
3.3.4 EL PAPEL DEL PETRÓLEO EN VENEZUELA, LA DESAPARICIÓN DEL ESTADO OLIGÁRQUICO.....	124
CONCLUSIONES.....	132
<b>CAPÍTULO 4</b> .....	<b>139</b>
<b>LOS ESTADOS NACIONALISTAS-DESARROLLISTAS EN BOLIVIA Y VENEZUELA</b> .....	<b>139</b>
4.1 EL ESTADO NACIONALISTA DESARROLLISTA EN BOLIVIA.....	139

4.2 EL ESTADO NACIONALISTA DESARROLLISTA EN VENEZUELA.....	152
4.3 CONCLUSIONES .....	165
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>170</b>
<b>LOS ESTADOS NEOLIBERALES EN BOLIVIA Y VENEZUELA.....</b>	<b>170</b>
5.1 EL ESTADO NEOLIBERAL EN BOLIVIA .....	170
5.2. EL ESTADO NEOLIBERAL EN VENEZUELA .....	191
5.3 CONCLUSIONES .....	207
<b>CAPÍTULO 6.....</b>	<b>213</b>
<b>EL ESTADO PROGRESISTA EN BOLIVIA Y VENEZUELA .....</b>	<b>213</b>
6.1 EL ESTADO PROGRESISTA EN BOLIVIA .....	213
6.2 EL ESTADO PROGRESISTA EN VENEZUELA.....	227
6.3 CONCLUSIONES .....	241
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>246</b>
<b>LA AUTONOMÍA DEL ESTADO EN BOLIVIA Y VENEZUELA.....</b>	<b>246</b>
LA TRAYECTORIA ESTADO-SOCIEDAD.....	246
LAS FRACTURAS SOCIALES .....	250
LA AUTONOMÍA DEL ESTADO .....	254
<b>FUENTES .....</b>	<b>262</b>

## Resumen

Esta investigación aborda la autonomía y las formas del Estado a través del enfoque de la Sociología Histórica, que permite realizar explicaciones de largo plazo sobre los fenómenos políticos y económicos. Se retoman la teoría de las Fuentes del Poder Social y la teoría del Embrollo de Michael Mann a fin de explicar el poder despótico del Estado, es decir su autonomía. Para analizarlo se proponen cinco dimensiones: los integrantes de la coalición dominante, la existencia de centros de poder autónomos, los ingresos estatales, los procesos de centralización-descentralización territorial y la situación internacional.

Con el fin de estudiar las dimensiones propuestas se comparan Bolivia y Venezuela a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI. Se describe la existencia de varias fracturas sociales en cada una de las sociedades analizadas. En el caso de Bolivia se encuentran la fractura territorial, étnica y de clase, mientras que en Venezuela solo se presenta la fractura de clase.

En el recorrido histórico se encuentran cuatro grandes formas estatales: oligárquica, nacionalista desarrollista, neoliberal y progresista. Sobre la autonomía estatal se describen y analizan sus diferentes componentes en cada una de las formas mediante una narrativa histórica y una síntesis explicativa. Como conclusión se resalta la importancia de las trayectorias Estado-sociedad, las fracturas sociales y su relación con la autonomía de Estado.

Palabras claves: Estado, autonomía estatal, formas estatales, Sociología Histórica, Bolivia, Venezuela.

# Introducción

## 1 El Objeto de Estudio

En las últimas décadas del siglo pasado una de las discusiones centrales sobre el cambio y la transformación socioeconómica abordó la relación entre Estado y democracia y entre Estado y mercado. En ambos casos se diagnosticó un exceso del primero, aunque dicho exceso fuera sólo en apariencia en los llamados Estados del tercer mundo, y se recetó un adelgazamiento; de esa manera los ciudadanos y las empresas podrían llevar a cabo sus actividades, tanto en el mercado político como en el económico, sin intervenciones desequilibradoras. A inicios de este siglo la discusión ha cambiado, pues ahora aborda cómo recuperar al Estado, traerlo de vuelta para liberar al ciudadano de la tiranía del mercado, y cómo contener a unos mercados cada vez más salvajes (Centeno, 2014; Villa, 2014: 8; Migdal, 2011; Monedero, 2009).

En América Latina el diagnóstico de un exceso de Estado no estuvo del todo equivocado, sobre todo a partir del instrumentalismo que sufrió por parte de algunos sectores dominantes, pero también por la inexistencia de un impulso suficientemente poderoso por parte de la sociedad para aplicar las transformaciones modernizadoras que se requerían.

Hay una perspectiva que ha ganado impulso y que sintetiza de forma bastante acertada Manuel Castells (2004: 267-268) al mencionar cómo en los últimos años el Estado se ha convertido en una institución que da la sensación de perder poder, aunque no influencia. Si bien, en algún momento el Estado pareció ser indispensable en la configuración de la sociedad, pues era capaz de encauzar ciertas metas generales, básicamente el poder colectivo, que permitían triunfar o estancarse de acuerdo al proceso histórico en el que se veían envueltos, además de su importancia como factor de cohesión, combinando de manera más o menos exitosa el consenso y dominación, la reconfiguración y



atomización en el poder distributivo en los últimos años parece haber menguado su poder, a fin de dar paso a la “racionalidad” impuesta por los mercados<sup>1</sup>.

Por lo tanto desde esa perspectiva las posibilidades de cambio desde el Estado parecieran ser cada vez más estrechas en medio de un entorno globalizado, en el que se presenta una nueva razón del mundo. Así es como denominan Christian Laval y Pierre Dardot (2013: 15) al neoliberalismo, haciendo énfasis en él como una nueva racionalidad que estructura y organiza el mundo según el principio universal de la competencia; que se impone y socava el papel del Estado como constructor de la identidad, mediante la idea de la nación, y donde sus márgenes de autonomía, interna y externa, se han ido reduciendo paulatinamente merced a las necesidades y directrices de los mercados y de las instituciones financieras internacionales. Es decir, se ha reducido el margen de soberanía en relación con otros entes estatales y no estatales, y compite con otros actores al interior de su territorio, en una visión poliárquica tan cara a la tradición pluralista.

No significa que el Estado haya perdido su atractivo como eje articulador de la sociedad, por lo que parte de las resistencias que se han configurado en relación sobre todo a esta nueva razón del mundo han buscado, y han obtenido en ocasiones, el gobierno de varios países con la esperanza de construir otro tipo de modelos, sobre todo desde una variopinta perspectiva de izquierda, entendida como alternativa (Therborn, 2014), al interior del espectro político.

Las consideraciones anteriores orientan que el objeto de estudio de la presente tesis es el Estado en cuanto a sus posibilidades de toma de decisiones independientemente de la sociedad civil, es decir, su autonomía, lo cual conduce necesariamente a las principales funciones que adopta, a las formas que adquiere, reflejo en parte de dicha autonomía.

No hablamos de desmantelamiento del Estado pues consideramos que explicaciones como la de Castells obvian una serie de factores y simplifican la

---

<sup>1</sup> Debo la clasificación de poder a Michael Mann (1991), el poder distributivo hace referencia a una cantidad fija de poder, una especie de juego de suma cero en el que si un actor gana poder el otro lo pierde; mientras que el poder colectivo es la capacidad de los grupos sociales actuando en cooperación de doblegar a la naturaleza o bien a otros grupos. Ambos tipos de poder, el explotador y el funcional, se encuentran presentes en nuestras sociedades.

realidad. En el caso del Estado “adelgazado”, tan caro al neoliberalismo, no hay un desmembramiento propiamente dicho, sino una adaptación al modelo económico hegemónico, en este caso la globalización neoliberal, el cual ha convertido al Estado en funcional para sus propios fines<sup>2</sup> y que para ser aplicado requiere -triste paradoja- todo el poder estatal (Monedero, 2009; Harvey, 2007; Robinson, 2015; Laval y Dardot, 2013). Este esquema le resta autonomía al Estado en su relación con las capacidades del capitalismo transnacional y la clase capitalista local, o los segmentos de dicha clase que aprendieron a adaptarse y a relacionarse con los nuevos procesos globales, pero también en relación a otros actores globales. Por ello nos interesa estudiar **la autonomía y las formas que adoptan los Estados**.

La autonomía estatal puede ser algo complicado de tratar, en ciertas tradiciones teóricas se le asocia con las dictaduras, autoritarias o totalitarias, y con la expoliación de la sociedad civil; sin embargo, en otras esa autonomía puede ser un elemento de equilibrio entre las clases sociales, aunque con limitaciones estructurales importantes. De ahí deriva nuestro interés por desarrollar un modelo analítico que profundice en la autonomía estatal en relación con la sociedad civil, mediante el establecimiento de una serie de variables explicativas.

Consideramos que la forma estatal se encuentra indisolublemente ligada a los procesos de autonomía estatal, y que la relación entre ambas es dialéctica, es decir los procesos de pérdida o ganancia de autonomía pueden transformar la forma estatal y, una vez que cristaliza esta última, la autonomía se verá reflejada en la forma que adopte, aunque no será el único modo de cambio en las formas.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con Monedero (2009: 169-172) el neoliberalismo, si bien tiene diferentes grados de aplicación de acuerdo al contexto donde se busca imponer, presenta una serie de postulados acompañados de políticas públicas específicas: poca o ninguna intervención redistributiva por parte del Estado, la mercantilización de espacios naturales, privatización o liquidación de monopolios o servicios públicos estatales, congelamiento de salarios, aumento de impuestos directos y disminución de los indirectos, promoción del comercio hacia las exportaciones, políticas atractivas para el capital financiero internacional especulativo, descalificación ideológica del Estado social y de pensamientos alternativos y manipulación del imaginario consumista, individualista y fragmentado.

## **2 Aportes y limitaciones de las teorías acerca de la autonomía estatal.**

A lo largo del desarrollo de la teoría social el Estado como unidad de estudio ha sido objeto de diferentes interpretaciones, desde escuelas que negaban su existencia misma a aquellas para las cuales era el demiurgo de la historia, una radicalización que en ocasiones nubló por motivos ideológicos la aproximación al mismo como objeto de análisis.

Con el fin de simplificar nuestro estudio hemos identificado tres grandes enfoques de aproximación. El primero es el de la sociología política, cuya corriente dominante sería el pluralismo, con sus raíces en el liberalismo político, la racionalidad weberiana, las teorías elitistas clásicas y el estructural funcionalismo (Morán, 1995), que niega la existencia misma del Estado, reduciéndolo solamente al gobierno o bien, en algún momento, a un Estado mínimo que cumple sólo una serie de funciones indispensables para facilitar el florecimiento del mercado y la sociedad civil. Para esta corriente, la democracia norteamericana vista por sí misma nos dice Michael Mann (1997), la autonomía estatal no existe, toda vez que el gobierno es un espacio en donde los diferentes grupos de interés dirimen sus diferencias. En dado caso, saliendo del escenario ideal del pluralismo, que es la democracia liberal, formal o representativa, la autonomía estatal es el equivalente a una dictadura, ya sea con un trasfondo autoritario o totalitario, que se dedica a expoliar los recursos políticos de la sociedad (Morán, 1995; Skocpol, 1995; Boron, 2003; Mann, 1997).

En segundo lugar encontramos la teoría de clases, sobre todo el marxismo estructuralista de las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado, de gran influencia en Europa Continental y América Latina, con cierto aire de determinismo económico, que negaba la autonomía estatal; de hecho negaban la autonomía de la política, interpretando al Estado bien como un mero instrumento de las clases dominantes, bien con límites estructurales derivados del propio capitalismo y su dinámica de reproducción. En ese escenario el poder del Estado es el poder de las clases sociales, siempre de la clase dominante, y cuando de casualidad llegan a apoderarse del aparato estatal otras clases

sociales subordinadas, estas se encuentran limitadas en sus posibilidades reales de transformación social por la estructura misma del capitalismo (Morán, 1995; Skocpol, 1995; Boron, 2003; Mann, 1997; Poulantzas, 1990; Miliband, 1991; Therborn, 1998; Tapia, 2009).

Una tercera corriente explicativa es la Sociología Histórica, dentro de la cual ubicamos un intento de retomar tanto a Max Weber como a Karl Marx y combinarlos en algunos de sus planteamientos, además de utilizar una explicación de largo plazo de los fenómenos sociales. Por ejemplo: Michael Mann (1991; 1997; 2004; 2007) en su propuesta acerca de una explicación que dé cuenta de la manera en que se comportan las sociedades, materializada en la teoría de las fuentes del poder social; o Theda Skocpol (1984), en su interpretación sobre las Revoluciones socioeconómicas donde retoma a Marx y a Weber, en particular de la mano de Otto Hintze, a quien cita con entusiasmo; o Charles Tilly (1992), que explica el surgimiento de los Estados europeos mediante un combinación de capital y coerción.

Otros estudiosos abogan por las explicaciones sociológicas de larga duración, como Barrington Moore (1996; 2002) en el caso de la democracia y las dictaduras y el papel de las clases campesinas y terratenientes en su establecimiento, o bien, en las causas de la injusticia social; Perry Anderson (2011) en la conformación de los Estados capitalistas, con una perspectiva marxista; o Norbert Elías (1998) que hace un recuento sobre el proceso civilizatorio, la interiorización de la violencia, el aumento del umbral de la vergüenza y la creación de los Estados, entre varios autores más.

Sin embargo, respecto al tema que nos interesa, debemos decir que Mann, Skocpol y Tilly abordan la autonomía del Estado, específicamente de la élite estatal, aunque también de la burocracia, como un actor, no necesariamente cohesionado, pero que tiene cierta capacidad de decisión propia en su interacción con la sociedad civil. Y no lo hacen desde un punto de vista normativo o valorativo, sino más bien descriptivo y explicativo.

Mann (1997; 2004) explica que una de las dimensiones del poder estatal, en su vertiente institucional, es el poder despótico, la capacidad de tomar

decisiones de la élite estatal sin consultar rutinariamente con la sociedad civil. Tilly (2010a) hace énfasis en la necesidad de la capacidad estatal para la democracia y la democratización del régimen político, aunque igual reconoce que hay regímenes democráticos de alta capacidad y otros no democráticos también de alta capacidad. Skocpol (1984), por su parte, retoma la autonomía institucional del Estado en sus interacciones con la sociedad civil.

El modelo más acabado de los tres es el de Mann (1991; 1997), quien propone lo que denomina “teoría del embrollo” para explicar a los Estados contemporáneos, los cuales, nos dice el autor, no son funcionales, como los contempla tanto el marxismo como el pluralismo, sino embrolladores. Ubica dos dimensiones del poder estatal, una de ellas institucional y la otra funcional. La primera a su vez se divide en dos partes, el poder despótico, que ya mencionamos, y el poder infraestructural, que se refiere a la capacidad del Estado de imponer sus decisiones a lo largo y ancho del territorio. Es precisamente ese poder despótico el que nos interesa para los fines de la presente tesis, la capacidad de la élite estatal de llevar a cabo decisiones de manera autónoma, independientemente de la sociedad civil, y de las formaciones más importantes dentro de ella, que son precisamente las clases sociales, pero sin la perspectiva del marxismo estructuralista, que acota la autonomía, relativa nos dice, a las dinámicas capitalistas.

Mientras que el segundo componente de la teoría de Mann es relativo a las funciones de los Estados modernos, cómo cristalizan, nos dice, como centro de numerosas redes de poder (Mann, 1997: 110), y emplea el término “cristalizaciones de nivel superior” para referirse a las principales formas que adoptan los Estados modernos. Son capitalistas, tal y como mencionan los marxistas, pero también adoptan otras formas. Tienen un continuo representativo -en uno de cuyos extremos hacen énfasis los pluralistas- que puede oscilar entre una monarquía autocrática y una democracia de partidos, y también un continuo “nacional”, que puede ir desde un Estado centralizado a un sistema confederado. Refiriéndose a las principales potencias europeas del siglo XIX, Mann también ubica una forma militarista, y, fuera de las formas superiores,

formas ideológicas morales y patriarcales. Estas cristalizaciones se institucionalizan con el paso del tiempo, pero su institucionalización deja ganadores y perdedores y puede ser objeto de nuevos conflictos, si entran en crisis.

### **3 Delimitación Espacio-Temporal**

Con el fin de realizar la investigación sobre el objeto de estudio mencionado y las peculiaridades que nos interesan, planteamos acercarnos a una región en específico, América Latina, en la cual durante las últimas décadas se han dado transformaciones importantes respecto a las formas estatales y a la interacción de poder despótico entre Estados y sociedad civil.

Podemos ubicar cuando mínimo cuatro formas generales del Estado para la región durante el siglo XX en el desarrollo en los últimos sesenta años, hasta los inicios del presente milenio, cuando los caminos de los Estados latinoamericanos parecen divergir. En un primer momento encontramos el Estado Oligárquico, con resabios de la colonia. El siglo XIX se caracterizó en América Latina por la construcción del Estado, la nación y el mercado interno (Ansaldi y Giordano, 2012a), lo que emergió fue precisamente un régimen que tenía mucho de continuidad con los viejos mecanismos de dominación.

Su sucesor, en una secuencia no necesariamente lineal, fue el Estado nacionalista-desarrollista, deudor del modelo económico de Industrialización por Sustitución de Importaciones, etapa en la cual se buscó una intervención decidida en la economía, la cual fue funcional durante algunos años basándose en grandes pactos inclusivos y policlasistas. Desde una perspectiva estructural tenemos los populismos clásicos, en México, Brasil y Argentina, y en general se observó un impulso desde el Estado a la industrialización y a la conformación del mercado interno, pero también a la idea de la nación y su construcción, así como una ampliación de la población políticamente relevante.

A continuación encontramos un cambio parcial en la forma estatal, en el cual influyeron de forma determinante los factores geopolíticos presentes en el ajedrez de la guerra fría, que desembocaron en los autoritarismos que vistieron

gran parte de la región entre los años setenta y ochenta, un Estado burocrático autoritario producto de una alianza entre sectores conservadores de la clase dominante y el ejército, aunque también hubo otros sectores sociales apoyándolos. Esta forma estuvo presente en un gran número de países. Pero en la mayoría de los casos no perdió la esencia del Estado anterior: siguieron presentes el desarrollismo y el nacionalismo, este último excluyente y la base, en algunas ocasiones, de los regímenes militares. Hubo ciertas excepciones, como el caso chileno, donde empezó a experimentarse la forma que tomaría más adelante el resto de América Latina.

Un cuarto momento de convergencia respecto a las principal cristalización de las formas estatales, fue el Estado neoliberal, producto de la crisis de la deuda que golpeó a la región en los años ochenta, el cual impuso una serie de transformaciones en el plano económico, político y social que desembocaron en dos vertientes, o tres, si se hace caso de una separación que se popularizó la década pasada. Hubo Estados que profundizaron las reformas neoliberales siempre adaptándose a sus particularidades locales pues, como nos recuerda David Harvey (2007), no hay Estados neoliberales “puros”, aunque Chile se aproxima a este ideal; otros en cambio, vivieron procesos divergentes y viraron hacia la izquierda; específicamente, tomaron caminos separados hacia lo que es su momento se identificó como la nueva izquierda latinoamericana y que se dividió –según algunos analistas en sus versiones más simplistas- en dos izquierdas, una pragmática y sensata, la otra populista y estatista, en el denominado “ciclo progresista”, lo que nos condujo a la forma progresista, a falta de un mejor término, que se caracterizó por una serie de medidas que buscaban una mayor inclusión para los sectores populares.

Han sido cambios importantes en la forma y trayectoria de los Estados latinoamericanos, Estados oligárquicos, desarrollistas nacionalistas, burocráticos autoritarios, neoliberales, Estados posneoliberales, o progresistas o neodesarrollistas, entre otra maraña de conceptualizaciones probables como nos recuerda de Sousa (2010: 69), quien liga la forma al orden constitucional, “Estado liberal, Estado social de derecho, Estado colonial o de ocupación,

Estado soviético, Estado nazi-fascista, Estado burocrático-autoritario, Estado desarrollista, Estado de Apartheid, Estado secular, Estado religioso y (...) Estado de mercado”.

Sin embargo, la misma riqueza y amplitud de las transformaciones políticas y económicas nos pide simplificar más el análisis, circunscribirlo a ciertos casos en particular, por lo que hemos elegido dos países latinoamericanos: Venezuela y Bolivia, en virtud de que en su momento han sido los casos más radicales de transformación en la región en el momento de auge del ciclo progresista, en contraposición a las transformaciones neoliberales que primaban en el resto del subcontinente, y resulta interesante estudiarlos a profundidad con el fin de poder comparar sus trayectorias en las formas estatales y el reflejo que en ellas tiene la autonomía estatal.

Ello arroja otro problema: la delimitación temporal, esto es, cuánto tiempo abarcar para demostrar las transformaciones en la forma de los Estados a estudiar. La coyuntura en muchas ocasiones es engañosa; bastaría leer una parte abundante de la literatura que le dio seguimiento al proceso en Venezuela y Bolivia la década pasada, que consideraba a ambos países parte de un mismo fenómeno, que los veía como una experiencia emancipadora y reivindicativa, o bien, que los colocaba indistintamente en el apartado de populismos o autoritarismos, lo que vuelve necesario el recorrido a largo plazo y desde una perspectiva estructural.

Consideramos indispensable remitirnos a los Estados oligárquicos, con los que inician el siglo XX tanto Venezuela como Bolivia, y destacar las trayectorias particulares que ha tenido cada país y las transformaciones estructurales que dieron paso al Estado nacionalista-desarrollista, al Estado neoliberal y a los Estados progresistas y la manera en qué se articula la autonomía del Estado en cada transformación.

#### **4 Metodología y enfoques de la investigación**

A finales de los años cincuenta del siglo pasado C. Wright Mills (2012: 42-43) realizó un balance de las directrices generales en la ciencia social y enunció tres



grandes tendencias históricas hasta ese momento: en primer lugar hacia una teoría de la historia, a su vez histórica y sistemática, dentro de la cual ubicó a los padres de la sociología, advirtiendo a su vez las posibles deformaciones que pueden conllevar visiones proféticas, generalmente obscuras, del futuro; una segunda tendencia estaba encaminada “hacia una teoría sistemática de la naturaleza del hombre y de la sociedad”, con una visión más bien estática y abstracta, que a su vez abandona la historia; la última tendencia era “hacia el estudio empírico de los hechos y los problemas sociales contemporáneos” cuya base principal se encontraba en Estados Unidos y venía de toda una tradición ligada a ese país.

Mills hizo una fuerte crítica a la ciencia social de su tiempo, donde ubicó las dos últimas tendencias, toda vez que observó un abandono de la historia, lo que contradecía el espíritu de la ciencia social que “trata de problemas de biografía, de historia y de sus intersecciones dentro de las estructuras sociales”, por lo cual un “estudio social bien meditado requiere una concepción de alcance histórico y un uso pleno de materiales históricos” (Mills, 2012).

El diagnóstico fue acertado. Norbert Elias (2012: 41) unos años después hablaba del dominio de una “reacción aguda contra aquellas teorías sociológicas que se ocupaban de procesos sociales a largo plazo”, trasladándose el centro de interés sociológico a la “investigación de datos sociales a los que se imagina como en situación normal de reposo y equilibrio continuo” y hacía hincapié en la necesidad de un “tipo de paradigma teórico que no se abstraiga del flujo temporal y reduzca, en la reflexión, a segmentos estáticos lo que cada uno observa en continuo movimiento” (Elias, 1998:104); propuso, en consecuencia, hacer una diferenciación respecto a las teorías del desarrollo, entre teorías históricas, que presentan los cambios de forma desestructurada, y teorías sociológicas del cambio social de larga duración, lo que presenta una división entre la visión estática y la visión dinámica del cambio. Advirtió de las tendencias teóricas que pretenden reducir “los procesos de cambio estructurado y direccionado de larga duración, a los cuales puede aplicarse el concepto de desarrollo (...) a un estado inmóvil como su condición permanente”.

Precisamente como una reacción contra esas tendencias<sup>3</sup> comenzó a institucionalizarse en los años sesenta otra manera de hacer ciencia social: la sociología histórica, que tomó su curso definitivo la década siguiente y pugró por una reposición de la temporalidad y la historia<sup>4</sup> al interior de la sociología. Recuperó principalmente el pensamiento de Marx y Weber (Ansaldi y Giordano, 2012a: 39) y buscó explicar los procesos de cambio social a largo plazo con una perspectiva que no ignorara la dimensión histórica.

Representantes distinguidos de esta corriente son Theda Skocpol, máxime pontífice del movimiento según la denomina Ramón Ramos (1993; 8); Charles Tilly, quien se resiste a usar el membrete de sociología histórica; y Michael Mann. Barrington Moore Jr., Perry Anderson, Immanuel Wallerstein y Reinhard Bendix, son ubicados por Ramos (1993) como representantes, aun cuando no se adscriban explícitamente. Nosotros añadiríamos a Norbert Elias. En Latinoamérica la obra de Waldo Ansaldi y Verónica Giordano hace uso de esta tendencia o hibridación de disciplinas (Dogan y Pahre, 1993 cit. por Giordano, 2011), la cual apuesta por la combinación entre teoría social e histori(ografí)a.

Esta corriente ha existido a lo largo de todo el desarrollo de las ciencias sociales (Burke, 2007), con especial énfasis en su nacimiento, pero es en esas décadas que empieza a tomar fuerza suficiente y ya no se ve reducida a las fronteras de las disciplinas, sino que hay un espacio cada vez mayor para su práctica.

Precisamente utilizar los fundamentos de la sociología histórica es lo que se propone en este trabajo, auxiliándonos del análisis histórico comparativo, no solo por el alegato de recuperar la dimensión histórica como dimensión indispensable para explicar los procesos presentes, sino porque “las

---

<sup>3</sup> Bertrand Badie y Guy Hermet (1993) atribuyen el surgimiento de la sociología histórica a una crisis más amplia de lo que denominan método comparativo clásico, que se vio sometido a revisión derivado del surgimiento de nuevos actores políticos en la década de los setentas, dicha crisis se presenta, entre otros factores, respecto a la universalidad de los conceptos y las prácticas y a la relación con la historia y la puesta en duda de los grandes relatos.

<sup>4</sup> Hay que hacer una distinción entre historia e historiografía, siendo esta última la que estudia a la historia, deslindando dos ámbitos distintos, el objeto y la ciencia que lo estudia (Aróstegui, cit. por Ansaldi y Giordano, 2012a: 40).

comparaciones son necesarias para comprender cuáles pueden ser las condiciones esenciales de los que estemos tratando de comprender” (Mills, 2012: 160).

De acuerdo con lo que estemos estudiando será el tipo de comparación que vamos a establecer, e incluso los presupuestos sobre los que vamos a partir. Tilly (1991; 82) identifica cuatro tipos de nivel de comparación para el estudio de lo que denomina “las grandes estructuras, los amplios procesos y las comparaciones enormes”. El nivel histórico mundial, que establece enunciados generales sobre los sistemas mundiales, el nivel sistémico mundial, en el que siguen operando los sistemas mundiales pero ya en conjunción con sus componentes, el nivel macrohistórico, en el que podemos hacer de los Estados, los ejércitos, compañías, asociaciones, modos regionales de producción y una amplia variedad de categorías nuestras unidades de análisis, y finalmente el nivel microhistórico que analiza “el encuentro entre individuos y grupos con las grandes estructuras”.

Igual hay que tener en cuenta algunos de los inconvenientes de la comparación. Michael Mann (1991) realiza una crítica, que más tarde matizará (Mann, 1997), haciendo hincapié en lo que considera sus defectos en tres vertientes: el rechazo que tiene el autor a la concepción unitaria de la sociedad, los seres humanos son seres sociales no societales; la existencia en contextos determinados en los casos de estudio; y el número limitado de ejemplos utilizables.

Independientemente de estas limitaciones, válidas, añade que el análisis comparado también debe ser histórico, “cada caso evoluciona temporalmente, y esa dinámica misma debe formar parte de nuestra explicación de su estructura” (Mann, 1991: 255).

De acuerdo con Della Porta (2013) en el análisis comparativo pueden distinguirse tres tipos de métodos: experimentales, estadísticos y comparativos. Centrándose la distinción en el número de casos pues mientras que los estudios diseñados estadísticamente requieren un gran número, el análisis comparativo, con un método comparativo en sí, se ocupa de un número reducido de ellos.

La división entre los diseños de investigación que utilizan alguno de los dos tipos de análisis descritos puede verse remontada hasta los padres de la sociología en una distinción de sus “lógicas”, que han sido comparadas en diversas dimensiones. Durkheim buscaba la generalización, basado en el modo de variación simultánea como lógica de análisis, donde el instrumento de análisis es la correlación estadística y la regresión; mientras que Weber resaltaba la complejidad, basándose en los métodos de concordancias y diferencias y usando como instrumento de análisis la narrativa (Della Porta, 2013: 217).

Por su parte Theda Skocpol, en su clásico estudio sobre las revoluciones sociales, utiliza el análisis histórico-comparativo, cuyo interés primordial, nos dice, es: “desarrollar, someter a prueba y refinar las hipótesis causales y explicativas de los acontecimientos o estructuras que son integrales a las macrounidades, tales como las naciones-Estados” (Skocpol, 1984: 71). Para ello recurre a John Stuart Mill y sus métodos del acuerdo y la diferencia, y escoge una serie de casos que le permiten contrastar entre situaciones con similares pautas causales, en su caso las revoluciones sociales francesa, china y rusa de 1917 y contrastarlas con casos negativos, en particular las revoluciones políticas alemana, japonesa, inglesa y rusa de 1905 (Skocpol, 1984: 72-73).

Susan Eckstein (2001) alude a la perspectiva histórico-estructural, en la cual descansa su estudio de los movimientos sociales, para describir estas formas de acción colectiva en América Latina. De acuerdo con ella “la estructura social tiene importancia porque la distribución desigual de poder, de la riqueza y del prestigio produce intereses dispares en la gente que está situada de manera diferente en la jerarquía de grupo” (Eckstein, 2001: 17), demostrando que “la ideología, los valores, las tradiciones y rituales son importantes”, es decir, combina en su estudio una configuración histórica con una perspectiva estructural. Theda Skocpol (1984, 37-43) en su estudio de las revoluciones hace igualmente hincapié en la perspectiva estructural, en contraposición al voluntarismo al que otras corrientes teóricas aluden, recalcando el surgimiento,

no la hechura, de ciertos acontecimientos, subrayando las pautas de relaciones entre grupos y sociedades.

Hay que tener cuidado con los determinismos apriorísticos que algunos han señalado en las obras basadas en una perspectiva estructuralista, donde se menciona que dejan fuera la acción de individuo<sup>5</sup>. En realidad no es así; lo que trata de hacer la perspectiva estructuralista es tomar en cuenta factores que inciden en las decisiones y en los cursos de acción de los actores influidos por estructuras económicas, políticas, sociales y culturales<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> La perspectiva estructuralista se encuentra vinculada al marxismo estructuralista, la economía como infraestructura y la superestructura que la disfraza compuesta por Estado, ideología y derecho, determinados en última instancia por el modo de producción, capitalista en el caso de las sociedades contemporáneas, y por lo tanto el accionar del individuo, tan caro a otras escuelas, queda de lado o bien se encuentra sumamente constreñido por las estructuras existentes, de ahí la negación de cualquier forma de voluntarismo.

Paradójicamente la otra gran escuela de la modernidad, el pluralismo, ha ido afianzando una versión similar en el fondo, más allá de las teorías de la elección racional basadas en la microeconomía y en el rol determinante del individuo, el neoinstitucionalismo, que surge como una reacción precisamente a estas teorías y en la cual las instituciones existentes tienen el papel de marcos de la acción de los individuos, es decir sus decisiones, que pueden ser racionales guiadas por la utilidad, costos y beneficios, están acotadas por dichas instituciones. Claro, la economía aquí no tiene un papel determinante sino que se inscribe en una esfera separada de la política y por lo tanto lo que importa es la construcción de instituciones fuertes, racionales, inclusivas, tanto políticas como económicas (Poulantzas, 1990; Morán, 1995; Therborn, 2008; Acemoglu y Robinson, 2013).

<sup>6</sup>Michael Keating (2013, 112) nos recuerda que la idea de la cultura es particularmente difusa y escurridiza prestándose a manipulaciones de todo tipo, por lo que muchos científicos sociales la han abandonado, sin embargo la cultura “puede contribuir a entender y explicar las instituciones y el comportamiento político y social”.

Mientras que Wallerstein (2011: XVIII) hace una observación bastante interesante sobre los estudios culturales al recordarnos que: “Cuando se analiza el ascenso del campo cultural hay que recordar dos cosas. La primera es que el análisis teórico liberal tradicional de la modernidad dividía la vida en tres esferas: la económica, la política y la sociocultural. Esto se reflejaba en la creación de tres disciplinas separadas de las ciencias sociales que se ocupaban del mundo moderno: la economía, interesada en el mercado; la ciencia política, preocupada por el estado, y la sociología, abocada a todo lo demás (lo que a veces se denomina sociedad civil). Esta predilección ideológica liberal dio por resultado, necesariamente, un debate acerca de la prioridad causal entre las tres esferas. Tanto los marxistas ortodoxos como los economistas nomotéticos de la corriente principal le daban la prioridad causal a la esfera económica. Los neohintzianos se la daban, implícitamente, a la esfera política. Era de esperarse que hubiese quienes le concediesen la prioridad causal a la esfera cultural”. El segundo factor al que alude Wallerstein es relativo a la revolución de 1968 que pone en duda los análisis economicistas y la inutilidad de los “grandes relatos”.

A pesar de que el análisis cultural ha creado un corpus impresionante a lo largo de las últimas décadas la presente tesis no hará énfasis en él, circunscribiéndose a la esfera política, económica y social, y sólo tomara en cuenta los factores culturales como formas de organización, institucionalizadas en muchas ocasiones, y por lo tanto abordables desde otras perspectivas. Que es precisamente el enfoque que retoma la principal teoría utilizada en este trabajo, las fuentes del poder social de Michael Mann (1991), que tiene al poder ideológico como uno de sus componentes que nos remite hasta cierto punto a la esfera cultural.

En regiones con tanta disparidad política y económica como América Latina la perspectiva estructural nos ayuda a entender como la estructura sociopolítica determina, hasta cierto punto, las acciones de los individuos. Cuando hablamos de una perspectiva estructuralista no nos referimos a una visión mecanicista u organicista de la sociedad, las cuales encajonan en un conjunto de roles determinados a los individuos. Al contrario, consideramos que sería mezquino negar la importancia que han tenido los actores, tanto individuales como colectivos, en los procesos de transformación política, en lo que Elías (1998) denomina los procesos de desarrollo social, en los países latinoamericanos, y en general en el devenir de las sociedades. Pero ciertas condiciones estructurales condicionan los alcances de la acción social y restringen, con limitaciones de grado, el voluntarismo. Esas estructuras toman la forma de arreglos institucionales previos, que los actores en ocasiones intentan desmontar, pero casi siempre encuentran numerosas resistencias, a veces muy serias, de la mano de aquellos actores favorecidos por las condiciones existentes, actores internos y externos, locales, regionales y globales, beneficiados por el *status quo* existente.

Por lo tanto nos proponemos abordar los procesos políticos en los Estados venezolano y boliviano en la construcción de la autonomía estatal y de transformación de las formas estatales desde la tradición de la sociología histórica, auxiliándonos del método histórico-comparativo que usa dicha escuela. Buscamos profundizar en las peculiaridades de cada Estado y también realizar comparaciones entre dos casos similares; en conjunto pretendemos una narrativa profunda que implique la reconstrucción histórica, y una perspectiva que ponga énfasis en las estructuras, sin descuidar las acciones de los actores, pero suponiendo siempre ciertas constricciones que limitan sus actuaciones, los obligan a dar rodeos o que tienen consecuencias totalmente inesperadas.

Aquí cabe hacer una última consideración, de acuerdo con Ramos (1993), en un análisis más bien sobre la forma y no sobre el trasfondo teórico de los principales autores de la sociología histórica, o bien dejando de lado esa división debido a la diversidad de autores examinados, la sociología historia tiene tres

componentes visibles: narración, análisis y comparación, como prerrequisitos de una obra construida sobre esta escuela, por lo que se buscará seguir dicha estructura en el presente trabajo, con una peculiaridad, en un primer momento los apartados serán eminentemente teóricos, lo cual no choca con las obras de los autores de la sociología histórica en los cuales nos basamos, pues todos buscan en un primer momento establecer una serie de pautas teóricas a seguir, y desarrollar en el apartado histórico-narrativo mediante una densa discusión con otros autores, escuelas y tradiciones.

Una vez establecida en forma general la metodología, la tradición, la estrategia y la perspectiva, podemos decir que se realizará un estudio de dos Estados latinoamericanos, como unidades de análisis, Venezuela y Bolivia, mediante el uso del método histórico comparativo, enmarcado dentro de la tradición de la sociología histórica, la cual nos permite hablar sobre la historicidad de ciertas instituciones y su transformación a lo largo del tiempo (Hibou, 2013). El método por su parte nos permite examinar la (re) configuración del Estado, y en particular los cambios al interior del mismo y en su relación con la sociedad civil, es decir en la forma (s) estatal (es), y en su poder despótico e infraestructural (Mann, 2002, 1997). La perspectiva nos permite no solo visualizar las estrategias del actor sino toda una serie de factores estructurales que, en una región como América Latina, son tan determinantes.

Finalmente, hay una última decisión metodológica que tomar al abordar específicamente al Estado como objeto de estudio, y es que tradicionalmente se ha separado dicha organización de la sociedad civil, al tomársele como un conjunto diferenciado de organizaciones con una lógica propia, que puede ser separada artificialmente de la sociedad en la que está inmerso, como si las pugnas o contradicciones sociales en general no le afectaran, por lo cual en muchas ocasiones se ignora dicha relación (Migdal, 2011; Skocpol, 1995).

Debemos prestar especial atención a cómo contemplamos al Estado, y por lo tanto cómo lo conceptualicemos, si es únicamente como un sistema estatal, por ejemplo, como lo hace, aunque de forma matizada, Ralph Miliband (1991), encontramos dificultades pues el concepto de sistema nos refiere a una

entidad cerrada, que se desenvuelve con una lógica propia, producto de fronteras definidas, pero artificiales. Y ello es un problema derivado de que, para efectos analíticos, hemos separado la esfera de lo político, el Estado, de lo social, la sociedad o más bien la sociedad civil, e incluso agregado al mercado como otra estructura separada (Skocpol, 1995; Mann, 1997: 43; Monedero, 2009; Migdal, 2011; Therborn, 2014; Mitchell, 2015). Estas esferas se interrelacionan, se entrecruzan mucho más de lo que admitimos a veces en la teoría.

El enfoque tradicional Estado-Sociedad Civil, que siempre ha procurado mantener el Estado, fronteras físicas entre Estados y fronteras internas en forma de separación de lo público y lo privado (Migdal, 2011), no será utilizado en el presente trabajo, y nos decantaremos por un enfoque relacional, que implique una interacción constante entre lo que ocurre en la sociedad y lo que ocurre en el Estado y la forma en cómo se afectan mutuamente.

El grado de independencia de la sociedad y el Estado es incierto pues los mecanismos institucionales, el aparato estatal de acuerdo con los marxistas, no se encuentra únicamente confinado dentro de los límites estatales, sino que en muchas ocasiones responde a los intereses de la clase dominante, o bien, hay conflictos entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (Mitchell, 2015). El enfoque relacional por lo tanto nos ayuda a entender esta situación.

Monedero (2009; 221) nos advierte de llevarlo a extremos, pues considera que en ocasiones se contempla al Estado como actor independiente y, por lo tanto, su separación de la sociedad, autonomizándolo, “sólo sirve para someterse con impotencia a los mandatos de quienes deciden sus movimientos”. En una postura parecida se encuentran autores como Mitchell (2015) para quien un enfoque relacional no puede dar por sentado una separación entre sociedad y Estado como objeto coherente este último, y menciona que: “Concebido de esta forma, el estado ya no puede ser considerado esencialmente como un actor, con la coherencia, capacidad de acción y autonomía que supone el término. Las múltiples configuraciones que



produce la aparente separación del estado crean efectos de agencias y autonomía parcial que tienen consecuencias concretas” (Mitchell, 2015, 162).

En realidad nosotros creemos que el Estado puede ser autónomo de la mano de los liderazgos de la elite estatal, o bien de organizaciones al interior del Estado con lógica propia, que en momentos se apoderan del aparato estatal, y del poder estatal, como, y especialmente, el ejército, pero dicha autonomía y capacidad como actor es construida en contra de múltiples actores y con el apoyo de otros tantos, por lo tanto la explicación debe orbitar alrededor de dicha construcción. Eso no conlleva que una perspectiva que abogue por la autonomía potencial del Estado, siguiendo a Scokpol (1984), implique únicamente una ciega sumisión a los mandatos de los líderes estatales sino que es producto de una compleja serie de negociaciones entre diversos sectores y clases.

Los conceptos de Mann (1997; 2006) y su “teoría del embrollo” son especialmente valiosos para este enfoque, pues divide en dos dimensiones el poder estatal institucional. Una de ellas nos permite explicar la relación cambiante entre sociedad civil y las élites estatales, como una cuestión de grado, variable por lo tanto. Y otra facilita el abordaje del aparato estatal como un conjunto de instituciones diferenciadas, que pueden reflejar, o no, la relación entre élites estatales y sociedad civil.

Respecto a la mayoría de los estudios de mediano y largo plazo que hemos descrito, tenemos que, si bien coinciden en la estructura en el uso de la narración, el análisis y la comparación, no son trabajos de lo que se denomina historia total, sino que discriminan selectivamente ciertos acontecimientos que consideran relevantes y hacen énfasis en ellos. Por ejemplo Mann (1991: 16) en su monumental estudio que pretende abarcar toda la historia humana utiliza a Ernest Gellner y su visión sobre el desarrollo social calificada como “neoepisódica” y nos dice al respecto que “el cambio social fundamental ocurre y las capacidades humanas se amplían, mediante una serie de episodios de gran transformación”. Trataremos de seguir esos lineamientos al reconstruir la trayectoria de los Estados boliviano y venezolano y las relaciones con sus respectivas sociedades.

Finalmente el apartado metodológico recurriremos a lo que Tilly (1992: 65) denomina la metonimia y la cosificación. La metonimia debido a la simplificación del aparato decisorio del Estado, cuando me refiera a presidentes o a regímenes o a gobiernos, o a movimientos sociales entre otros, no se hará énfasis en los complejos procesos de toma de decisiones que conllevan, ni en la manera en que se comportan los diferentes miembros de las coaliciones en el poder, o los complejos acuerdos o negociaciones que conllevan. Mientras que la cosificación implicara en ocasiones una lógica y una capacidad de acción unitarios al Estado que le negamos, pero que en afanes de simplificación a veces otorgaremos.

## **5 Pregunta de investigación**

¿Cuáles son las dimensiones de análisis que permiten explicar la autonomía del Estado respecto a sus relaciones con la sociedad civil, y cómo se ven reflejadas en Bolivia y en Venezuela respecto a la forma que han adoptado sus respectivos Estados en el siglo XX e inicios del siglo XXI?

## **6 Hipótesis**

La autonomía del Estado, el poder despótico, respecto a la sociedad civil y en particular las clases sociales existe y se puede analizar mediante una serie de dimensiones particulares. Para responder a la hipótesis de las transformaciones estatales debemos hacer énfasis en las particularidades de la construcción del Estado en Venezuela y Bolivia y la manera en cómo se han relacionado las sociedades y los Estados respectivamente. En cuanto a las dimensiones a analizar se conforman por: la configuración de la coalición dominante, la existencia de centros de poder autónomos, la situación internacional, los ingresos estatales y los procesos de construcción territorial del Estado y su relación sirve para explicar las posibilidades y límites de las élites estatales en su toma de decisiones.

## **7 Objetivos**

### **Objetivo general**

Proponer un modelo explicativo sobre la autonomía del Estado, las dimensiones que la afectan, la manera como se comporta y los resultados que puede tener.

### **Objetivos secundarios**

- Describir y explicar los procesos políticos, económicos y sociales mediante los cuales los Estados de Venezuela y Bolivia han sufrido cambios que han repercutido en los poderes despóticos de las élites estatales.
- Interpretar, sistematizar y comparar los procesos de cambio en la autonomía del Estado en los países mencionados.

## **8 Contenido de la tesis**

La tesis se encuentra integrada por seis capítulos. El capítulo primero aborda las principales teorías que buscan explicar al Estado moderno. Entre ellas encontramos los enfoques de la sociología política, nombre bajo el cual englobamos las grandes premisas del pluralismo, del marxismo y de la sociología histórica. Mientras que el pluralismo y el marxismo le niegan autonomía al Estado, y por lo tanto le quitan sus posibilidades como de actor, la sociología histórica, de la mano sobre todo de Theda Skocpol, Charles Tilly y Michael Mann, reconoce la autonomía estatal. Precisamente la teoría de las fuentes del poder social y uno de sus componentes, la teoría del embrollo, de Mann, nos brinda la posibilidad de abordar teóricamente la autonomía. Finalmente el capítulo discute sobre las formas estatales, recurriendo nuevamente a Mann, cuáles son las maneras como cristaliza el Estado y qué representan estas cristalizaciones.

En el capítulo 2 especificamos las dimensiones de análisis que utilizaremos para aproximarnos a la autonomía estatal y nos remitimos a nuestros objetos de estudio, Bolivia y Venezuela, y las formas que han

adoptado sus respectivos Estados a lo largo del siglo XX e inicios del XXI. Identificamos cuatro grandes formas estatales: oligárquica, nacionalista-desarrollista, neoliberal y progresista. En este capítulo también se especifican las grandes fracturas en la relación entre Estado-sociedad que influyen notablemente en el cambio en las formas estatales, en particular en el recorrido entre los Estados neoliberales y los Estados progresistas. En Bolivia se encuentran presentes las fracturas de clase, étnica y territorial, mientras que Venezuela solo presenta la fractura de clase.

El capítulo 3 aborda los Estados oligárquicos en Bolivia y en Venezuela con los que ambos países iniciaron el siglo veinte. Los barones del estaño y la dictadura gomecista son los grandes protagonistas de esa época. Las condiciones de dominación son similares, los terratenientes conforman el núcleo duro de sus respectivos regímenes, pero las matrices socioeconómicas son diferentes; mientras que en Bolivia las comunidades se aglutinan en el altiplano, en Venezuela las haciendas, y anteriormente las plantaciones, constituyen el centro del sistema. La transformación y desaparición del Estado Oligárquico son sumamente importantes pues determinarán la relación Estado-Sociedad durante mucho tiempo. Mientras que en Bolivia fue necesaria una Revolución para destruir las bases sociales, sobre todo a través de la Reforma Agraria, en Venezuela fue el descubrimiento del petróleo el que transformó al Estado y devastó las bases oligárquicas volviéndolas irrelevantes. La Reforma Agraria contribuyó a la creación de un núcleo conservador poderoso en el oriente boliviano, mientras que el petróleo permitió la centralización y concentración del poder en la capital venezolana y la franja costera.

El cuarto capítulo aborda a los Estados Nacionalistas-Desarrollistas. En Bolivia lo ubica a partir de la Revolución de 1952, que dio paso al gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario en alianza con campesinos y obreros. Los posteriores golpes y gobiernos militares no transformaron en substancia la forma del Estado; cuando mucho, pusieron énfasis en el desarrollismo. Las principales confrontaciones serán entre los trabajadores y el ejército, aliado a sectores conservadores de la sociedad. Las exigencias democráticas y la crisis

económica darán al traste con esta forma estatal y sumergen a Bolivia en una crisis de grandes dimensiones. En Venezuela la transición fue gradual, al final de la dictadura gomecista siguió un periodo de apertura controlada que fue bruscamente interrumpido por un golpe de Estado, el cual dio paso al denominado “trienio adeco”. La dictadura desarrollista que le siguió y el establecimiento del Pacto de Punto Fijo en 1958 afianzaron esa forma estatal, que se consolidaría políticamente a través del bipartidismo, y que entraría en una prolongada crisis en los años ochenta.

El quinto capítulo retoma los Estados neoliberales. Mientras en Bolivia la prolongada crisis del nacionalismo-desarrollismo desprestigió cualquier opción y permitió el establecimiento del Neoliberalismo con relativamente pocas resistencias, sobre todo ante el agotamiento previo de las alternativas, en Venezuela su llegada fue más bien tortuosa e inició con una revuelta que dejó un gran número de muertos. En Bolivia a partir de 1985 el neoliberalismo campó a sus anchas; las diferentes reformas institucionales tendieron a favorecerlo; en materia política se buscó construir un sistema de representación liberal basado en los partidos políticos, sin embargo, a inicios de la década de los dos mil el Estado entró en crisis nuevamente ante las limitaciones del modelo y el impacto de actores que surgieron de la mano de las comunidades indígenas. Mientras, las propuestas neoliberales en Venezuela tuvieron muchas dificultades en su implementación y el sistema bipartidista construido en la etapa anterior entró en crisis, ante ello en 1998 ganó las elecciones presidenciales un candidato antisistema.

El sexto capítulo aborda a los Estados Progresistas. En Bolivia después de cinco años de incertidumbre y fuertes enfrentamientos entre el Estado y las comunidades indígenas, en conjunto con otros actores, fue electo un nuevo Presidente afín a los movimientos sociales ascendentes. Sin embargo, eso inició un nuevo enfrentamiento ahora entre el occidente y el oriente del país, uno base de las comunidades y de los movimientos sociales y el otro de una poderosa agroindustria preocupada por el cariz que van tomando los acontecimientos. En Venezuela hubo también una serie de enfrentamientos desde la asunción del

nuevo presidente, los cuales toman distintos carices, pero que en su momento más álgido incluyó un golpe de Estado que dejó fuera al mandatario por unas horas. El debilitamiento de la oposición en Venezuela y la negociación en Bolivia permitieron el establecimiento de proyectos políticos alternativos, uno de ellos basado en la inclusión económica y la distribución de la renta petrolera; el otro, si bien manejó igualmente la distribución económica de la mano del gas, también buscó la inclusión de las diferentes naciones dentro del territorio. El proceso todavía tiene resultados inciertos: vemos que en Bolivia ha parecido afianzarse y transformar a la sociedad, mientras que en Venezuela la desaparición de Hugo Chávez, la disminución del ingreso petrolero, la radicalización de la oposición y la ineptitud inicial del nuevo mandatario han formado una crisis económica, política y social de enormes proporciones a la que difícilmente se le ve el final.

Las conclusiones traen de vuelta a la autonomía estatal y la discusión respectiva. Hacemos énfasis en las dimensiones de análisis, la trayectoria de la relación Estado-sociedad, tan diferente en ambos casos de estudio, la manera en que se resuelven las fracturas sociales en cada uno de los ejemplos y, finalmente, revisamos las variables propuestas para explicar la autonomía en cada caso de estudio.

# Capítulo 1

## **Marco teórico conceptual. Estado, teorías acerca de la autonomía y las formas estatales**

En este capítulo se presentará la discusión que tienen varias escuelas que abordan al Estado desde diferentes teorías, específicamente el marxismo, las teorías pluralistas y la estructural funcionalistas, que denomino como sociología política con fines de simplificación, y la sociología histórica. Se profundiza en la visión que tiene esta última y se enlazará con la teoría de las fuentes del poder social de Michael Mann. Se discutirá sobre la pertinencia de usar ciertas herramientas y concepciones teóricas que más adelante se aplicarán al análisis histórico.

### **1.1 El Estado. Perspectivas de estudio: los enfoques de la sociología política, el marxismo y la sociología histórica**

El estudio del Estado envuelve una serie de problemas conceptuales que implican cuestiones metodológicas y teóricas importantes, en gran parte por su carácter elusivo, pero también por la fetichización que ha sufrido por parte de algunas teorías y el menosprecio de otras.

Tenemos grandes labores sintéticas sobre el surgimiento del Estado nacional europeo, que corresponde a la figura actual del Estado moderno, teorías que en un momento retomaremos, pero hay una controversia en la quisiéramos detenernos en primer lugar y es sobre la historicidad del Estado, en especial en su forma moderna. Qué tanto los Estados nación, la forma más acabada de la organización estatal en este momento, son organizaciones que se configuran a partir de siglos recientes, e implican una ruptura y una empresa de invención (Badie y Birnbaum, 1994) que se encuentra en constante reinvencción producto precisamente de dicha historicidad (Hibou, 2013) y, por lo tanto, pueden adoptar formas estatales diferentes.

Hay autores que consideran al Estado nacional solo una configuración más de un largo periodo de existencia de estas organizaciones y mencionan que, estirando un poco la liga, son organizaciones presentes a lo largo de toda la historia de la humanidad<sup>7</sup> (Mann, 1991, 2007; Tilly, 1992). Otras escuelas, que parten de supuestos teóricos y metodológicos diferentes, consideran al Estado, en especial a lo que Jessop (2008: 2) denomina el Estado nacional de bienestar keynesiano, como el producto más acabado de la organización estatal y, por lo tanto, cualquier desviación de dicho tipo ideal es un retroceso en la forma estatal, ignorando la historicidad y la capacidad de transformación de dicha institución, es decir, la recomposición en las formas estatales. Por lo que podemos afirmar que hay una obsesión con lo que es la imagen del Estado, materializada en las concepciones ideales sobre el mismo.

Esta discusión es importante pues permite apreciar la existencia de formas diferentes de Estado y la cristalización de dichas formas, en las que hay cambios no solo a nivel organizativo, lo que el marxismo denomina el aparato estatal, y la sociología histórica en la versión de Mann (1997) denomina la dimensión institucional, sino a nivel funcional, es decir las funciones del Estado varían de acuerdo con las diferentes cristalizaciones de la forma estatal y los cambios también en el poder estatal.

Deteniéndonos concretamente en la creación de los Estados modernos, de acuerdo con Charles Tilly (1992), podemos encontrar cuando menos cuatro grandes escuelas que buscan explicar la formación del Estado nacional europeo -no hay que olvidar que estas instituciones nacieron en el viejo mundo, pero han sido importadas a lo largo y ancho del globo-, ya sea desde el punto de vista del cambio económico local o internacional o del de factores políticos externos o internos. Las concepciones del modo de producción, del sistema mundial, estatistas o geopolíticas admiten a su vez múltiples combinaciones.

Dichas escuelas parten de una separación entre la economía y la política, mientras que las escuelas del modo de producción y del sistema mundial se

---

<sup>7</sup> Para Tilly (1992) en diversos momentos de la historia de Europa han surgido organizaciones que pueden ser descritas como Estados: imperios, ciudades-estado, federaciones de ciudades, entramados de terratenientes, entre otras.



enfocan en la importancia de la economía y se diferencian por los factores internos o externos que, propiciando el ascenso del capitalismo<sup>8</sup>, forman al Estado nacional, las escuelas estatistas o geopolíticas desdeñan o minimizan la influencia de la economía y pretenden explicar la existencia de los Estados únicamente como consecuencia de factores políticos, endógenos o exógenos, como la guerra.

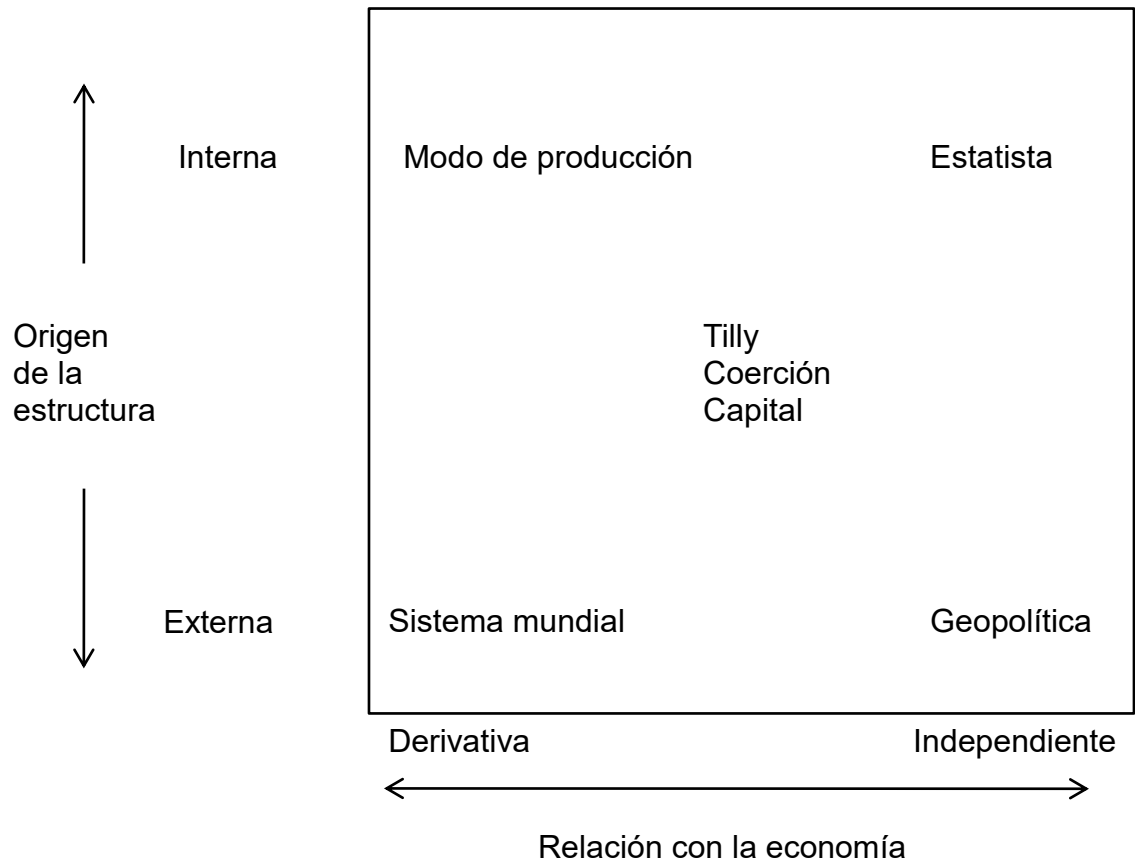
En respuesta a estos determinismos Tilly (1992) busca una explicación alternativa, proponiendo que el origen de los Estados nacionales es una consecuencia de la acumulación y concentración del capital y de la coerción. Es decir, no desdeña la importancia que tiene el proceso de acumulación capitalista, por ejemplo en las ciudades, pero suma a ello la importancia de los aparatos represivos estatales y de la guerra en la creación de los Estados modernos (véase la figura 1).

Precisamente la forma en que se entiende al Estado es la que nos remite a diversas teorías que disienten sobre su interpretación, ya sea el marxismo o neo marxismo, las teorías democrático-pluralistas o las teorías estructural-funcionalistas, a las que añadimos las de la sociología histórica, que hablan ya no sobre su origen, sino sobre sus funciones, sus componentes y, en última instancia, a qué lógica responden. A su vez tenemos diferentes interpretaciones sobre el Estado como actor, las ya mencionadas escuelas marxistas y pluralista, pero también los elitistas, ya sean auténticos o institucionales, y aquellas que contemplan las posibilidades de autonomía estatal como una diferencia de grado heredadas de la sociología histórica (Miliband, 1991; Skocpol, 1995; Mann, 2007, 1997; Boron, 2003; Abrams, 2015).

---

<sup>8</sup> Immanuel Wallerstein (2011: XIV-XVIII) teórico de los sistemas mundo realiza una defensa respecto a las concepciones de su teoría que consideran que contiene un determinismo económico y menciona que estas interpretaciones están equivocadas por diferentes razones. Las críticas basadas en el marxismo ortodoxo, que toman los modos de producción internos, en relación con las fronteras de los países, como factores que incidieron en el origen del capitalismo, y del Estado como criatura de dicho modo de producción, poco a poco, nos dice, han ido desapareciendo en cuanto a teóricos que las sustenten, mientras que las críticas referidas a la autonomía de lo político basadas en gran parte en Otto Hintze, a quien Skocpol retoma entusiastamente, son insatisfactorias en cuanto a que dicho historiador weberiano no separa substancialmente lo económico de lo político, lo cual, sostiene Wallerstein, es lo que intenta hacer en sus estudio del sistema mundo.

**FIGURA 1. CONCEPCIONES ALTERNATIVAS SOBRE LA FORMACIÓN DEL ESTADO**



Fuente: Adaptado de Tilly (1990, 26)

Las teorías democráticas pluralistas, a las que Skocpol (1995) y Boron (2003) añaden a los estructural-funcionalistas, y que nosotros en un afán de simplificación denominaremos como teorías de la sociología política, en contraposición a las teorías marxistas y a las teorías de la sociología histórica, predominantes en el mundo anglosajón en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, tendieron a abandonar al Estado y lo remplazaron con conceptos como sistema político (Abrams, 2015; Mitchell, 2015; Boron, 2003), sobre todo tratando de huir del “sesgo ideológico” marxista, que contemplaba, a su parecer, el concepto de Estado<sup>9</sup>, centrandó su análisis en el poder de la comunidad local

<sup>9</sup> Mitchell (2015: 149) menciona que el abandono del Estado en la década de los cincuenta obedece menos al señalamiento de la debilidad conceptual del término que a un cambio en las relaciones entre ciencia política y poder político en los Estados Unidos de la postguerra.

más que en las clases o élites dirigentes (Miliband, 1991: 141). Redujeron la complejidad del Estado moderno al gobierno, convirtiendo ambos conceptos en sinónimos y presuponiendo que el poder político se encuentra disperso en una multitud de grupos, asociaciones e instituciones y que estas compiten incesantemente por la imposición de ciertas políticas desde el gobierno (Boron, 2013), ignorando la desigualdad de la competencia (Miliband, 1992, 141).

Por ejemplo, Giovanni Sartori (2011; 221) al reflexionar sobre el poder de las corporaciones económicas sobre el sistema político, menciona que “condicionar e influir sobre el poder político no es lo mismo que ejercerlo”, y hace referencia a la falta de soberanía que tienen dichas corporaciones pues, desde su perspectiva, el poder político está sustraído de la discrecionalidad de las personas y de sus intereses particulares. Si bien no lo hace explícito en esa parte de su texto, Sartori hace referencia al bien común por encima de intereses particulares.

Otro ejemplo, que proviene de una tradición ligeramente diferente pero que en el fondo alude a ello, es el de Pierre Rosanvallon (2010), que ante la crisis de legitimidad de las democracias contemporáneas, originada por el agotamiento de lo que denomina la legitimidad del establecimiento, fundada en las decisiones de las mayorías y la existencia de un cuerpo administrativo identificado con el interés general, y derivado de la transformación de la sociedad que pasa de una sociedad basada en la generalidad a una sociedad basada en la particularidad, propone tres tipos adicionales de legitimidad democrática: a) la dimensión de imparcialidad, relacionada con autoridades independientes cuya legitimidad se sostiene en una imparcialidad negativa basada en que nadie puede beneficiarse con algún privilegio; b) la dimensión de legitimidad reflexiva, la cual se enfoca principalmente en las cortes constitucionales y su recto actuar; y c) la legitimidad de proximidad basada en una relación más dinámica, abierta y transparente de los gobernantes con los gobernados.

La propuesta es sumamente interesante, sin embargo, abandona nuevamente las desigualdades estructurales de la sociedad y en especial confía

demasiado, en el caso de la legitimidad de imparcialidad y reflexiva especialmente, en la rectitud de los participantes y su capacidad de resistir intereses y mantenerse alejados de las pasiones mundanas, basándose nuevamente en su preocupación por el bien común.

Las críticas al enfoque pluralista son múltiples, en especial por la reducción artificial del Estado, Alfred Stepan (cit. por Skocpol, 1995) lo menciona de la siguiente forma:

Los Estados deben ser considerados como algo más que “gobiernos”. Son sistemas administrativos, jurídicos, burocráticos y coercitivos permanentes que no sólo tratan de estructurar las relaciones entre la sociedad civil y la autoridad pública en una organización política, sino también de estructurar muchas relaciones cruciales con la sociedad civil.

Si bien, el mundo anglosajón contempló el regreso del Estado desde los años setenta y se materializó esta vuelta en los ochenta, principalmente desde una perspectiva institucionalista que hacía hincapié en la autonomía y en sus capacidades de intervención en la vida social (Mitchel, 2003; Boron, 2013), y que a decir de Monedero (2009) llevaba al extremo la autonomía del Estado, el concepto nunca desapareció del todo el panorama académico estadounidense pues se empleaba en estudios aislados, aunque bastante influyentes, dentro en los límites de la tradición liberal. Nuevamente Alfred Stephan (cit. Por Villa, 2014: 9) describió muy bien el espíritu de la época al mencionar que “...casi en cualquier lugar el papel del Estado crece, uno de los pocos lugares donde se desvanece es en la Ciencia Política”.

Un ejemplo de la manera como retoman las teorías pluralistas contemporáneas este regreso, basadas en los principales apartados del pluralismo clásico, lo proporcionan Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012), representantes distinguidos de la corriente del neoinstitucionalismo histórico. Para ellos la sociedad debe generar instituciones políticas y económicas pluralistas e inclusivas, en contraposición a las instituciones extractivas que oprimen a las sociedades expoliándolas. Uno de los

prerrequisitos para el éxito de un país es precisamente un poder centralizado relativamente fuerte, es decir, el Estado, por lo que retoman su figura, aunque debemos de aclarar que reducido a sus funciones mínimas, dirigido a proteger derechos de propiedad y en general los requisitos indispensables para mantener una economía de mercado. Mencionan que: “Los derechos de propiedad seguros, las leyes, los servicios públicos y la libertad de contratación e intercambio recaen en el Estado, la institución con capacidad coercitiva para imponer el orden, luchar contra el robo y el fraude y hacer que se cumplan los contratos entre particulares” (Acemoglu y Robinson, 2012: 97). Interpretación que corresponde a una concepción del Estado muy cercana al neoliberalismo de la cual se hablará con posterioridad.

Probablemente las teorías marxistas o neomarxistas y su relación con el Estado sean las que más nos interese desglosar para objetos del presente estudio, no solo porque muchos autores latinoamericanos se auxiliaron o escribieron desde esa perspectiva, sino porque es la corriente teórica que más se ha preocupado por el fenómeno y tuvo especial influencia en América Latina, en los años sesenta y ochenta. Tal y como nos recuerda Enrique de la Garza (2012: 231), el marxismo era hegemónico en la academia latinoamericana, excepto en los países con dictaduras militares.

A raíz de la derrota del autodenominado socialismo real muchos teóricos latinoamericanos volcaron sus intereses en otros paradigmas. Unos se adscribieron a las teorías pluralistas. Otros matizaron el análisis marxista abjurando de las partes más radicales. El edificio leninista con la vanguardia del proletariado se vino abajo, junto con la revolución y la guerrilla como formas legítimas de cambiar a la sociedad. Otros más se refugiaron en las particularidades de la región y trataron de construir un discurso local que permitiera proponer alternativas, basado en un localismo o comunitarismo ingenuo o bien aplicable solo en determinados contextos o en la emergencia de nuevos actores, cimentados muchas veces en la identidad compartida, que parecían desafiar las certezas marxistas-leninistas.

Aun así el marxismo ortodoxo dejó interesantes análisis sobre el Estado en la región y un *corpus* teórico nada despreciable. Después de un periodo que pareció de decadencia, y más bien fue de reajuste, sus bases han sido revaloradas en la última década e incluso tenemos nuevamente explicaciones desde esa perspectiva (Petras y Veltmeyer, 2009; Sader, 2009; Tapia 2009; Errejón, 2012; Robinson, 2007, 2015).

Pasando a la construcción teórica, Laclau (1982) describe las formas en que el marxismo contempla al Estado, mencionando que puede ser visto como un epifenómeno o superestructura del modo de producción capitalista, como instrumento de la dominación de clase y finalmente, nos dice, puede considerársele como elemento de cohesión de una formación social. En el mismo sentido Skocpol (1995: 6) describe las explicaciones que realizan los neomarxistas, quienes hablan del Estado como un instrumento de dominación de clase, un garante objetivo de las relaciones de producción de la acumulación económica o un terreno en el que se libran las luchas políticas de clases. Boron (2013: 274) menciona que el Estado es simultáneamente:

...un “pacto de dominación” mediante el cual una determinada alianza de clases construye un sistema hegemónico susceptible de generar un bloque histórico; una institución dotada de sus correspondientes aparatos burocráticos y susceptible de transformarse, bajo determinadas circunstancias, en un “actor corporativo”; un escenario de la lucha por el poder social, un terreno en el cual se dirimen los conflictos entre distintos proyectos sociales que definen un patrón de organización económica y social; y el representante de los “intereses universales” de la sociedad, y en cuanto tal, la expresión orgánica de la comunidad nacional.

Esta fijación del marxismo con el Estado explica a su vez propuestas que buscan abandonarlo como epicentro del cambio social. El trabajo de John Holloway (2002: 30) es un buen ejemplo, al negarle autonomía al Estado y considerarlo solamente un nodo de relaciones sociales. El argumento de dicho autor es válido en cuanto a que hay teorías que confunden al Estado y a sus

instituciones con agentes, en este caso de un conjunto de reglas constitucionales, y por lo tanto le quitan la posibilidad de ser actor, es decir, de autonomía, pero esto nuevamente nos remite a una perspectiva muy acotada de lo que en realidad hacen las burocracias y los gobiernos. Al respecto tenemos posturas extremas entre quienes buscan abandonar al Estado como fuente de cambio social (Holloway, 2002) y le niegan cualquier posibilidad de transformación de la sociedad y otras que hablan de las posibilidades que tiene el Estado como canalizador del cambio social: por ejemplo, Monedero (2009) o Robinson (2007, 2015), por no mencionar la importancia que le dan otros autores como tutor del orden social y de las posibilidades de democratización (Tilly, 2007; Acemoglu y Robinson, 2013).

Aquí hay una particularidad. Después de la caída del autodenominado socialismo real, algunos teóricos que buscaban una alternativa al pensamiento único se decantaron por visualizar el cambio ya no desde la perspectiva del Estado, sino de la sociedad civil, particularmente los movimientos sociales, la cual ocupó también un lugar central en el discurso pluralista, triunfante, pero desde la perspectiva de las organizaciones no gubernamentales, que a su vez fueron vistas como herramientas de control que podían desactivar potenciales conflictos con su presencia en lugares y sectores en los que el Estado había abandonado su responsabilidad (Petras y Veltmeyer, 2005). Los enfoques basados en el Estado como motor del cambio social disminuyeron y las preocupaciones de la academia se dirigieron a otros aspectos de la realidad social.

Uno de los principales escollos que encontramos al estudiar al Estado es su doble carácter, uno como idea, otro como fuerza material. Joel S. Migdal (2011) atribuye en parte dicha situación a Max Weber y a la gran influencia de una mala lectura de su definición de Estado en la concepción que tenemos actualmente del mismo, lo que altera, hasta cierto punto, la percepción de dicha entidad, idealizándola en su imagen y segregándola en sus prácticas. Weber, no obstante, nos da pistas de otros Estados y, por lo tanto, de otras funciones y

estructuras que puede tener y que ha ostentado a lo largo del tiempo (Hibou, 2013).

Diferentes autores han buscado superar esa contradicción. El mismo Migdal (2011), por ejemplo, establece la necesaria diferenciación entre la concepción ideal del Estado, como entidad todopoderosa capaz de imponerse dentro de determinado territorio, por lo tanto una imagen del Estado, y las prácticas reales que lleva a cabo. En el mismo sentido actúa Michael Mann (2004: 179) al hablar de la necesidad de ocuparse de lo que Estados *hacen* en realidad y no únicamente ocuparse de constituciones, partidos políticos y sistemas electorales. Philip Abrams (2015) habla del Estado como una entidad con una doble existencia, como fuerza material y como constructo ideológico, es decir tanto real como ilusorio (Mitchell: 2015).

Aquí entramos ya al terreno de la sociología histórica del Estado, que en primer lugar parte de una concepción del Estado como organización y en seguida recupera la dimensión histórica del mismo y finaliza con una combinación sobre las explicaciones de su surgimiento, su organización y su carácter, buscando evitar caer en determinismos económicos o de otro tipo. Con esto no quiero decir que le atribuyan nuevos poderes, sino que ven aspectos que otras escuelas ignoran derivado de sus propios presupuestos teóricos, capacidades que otras teorías le niegan.

Para Tilly (1992: 20) los Estados “son organizaciones con poder coercitivo, que son diferentes a los grupos de familia o parentesco, y que en ciertas cuestiones ejercen una clara prioridad sobre cualquier otra organización dentro de un territorio de dimensiones considerables” y que en la actualidad adoptan la forma predominante de Estados nacionales. El problema de la definición de Tilly es que la hace demasiado amplia, esperando justificar la inclusión de distintas organizaciones, diferentes a las formas estatales modernas, y que por lo tanto pueden diferir de los aparatos centralizados, diferenciados y soberanos que existen en este momento. Él mismo advierte algunas lagunas al incluir a países pequeños, como Luxemburgo, que no cumplen con la exigencia de un territorio de dimensiones considerables. Más



tarde incluirá las interacciones con otros Estados como un componente de la definición, pero en general otorga a las organizaciones que nos ocupan el control de los principales medios coercitivos (Tilly, 2010a). En términos general Tilly (2010b: 52) identifica tres formas principales en que “los seres humanos organizan empresas valoradas, de largo plazo y alto riesgo”: las organizaciones autoritarias como el Estado, las organizaciones cooperativas como el mercado y las redes de confianza, estas últimas una categoría altamente atractiva que, por problemas metodológicos, no podremos utilizar en la presente investigación.

Skocpol (1984: 37, 61) menciona que los Estados son “un conjunto de organizaciones administrativas, políticas y militares encabezadas y más o menos bien coordinadas por una autoridad ejecutiva”, por lo que son básicamente “organizaciones administrativas y coactivas, organizaciones que son potencialmente autónomas (aunque, desde luego condicionadas por intereses y estructuras socioeconómicas)”. Precisamente en esta última afirmación recalca las posibilidades de autonomía respecto a las organizaciones de la sociedad civil, no como un determinante, todos los Estados son autónomos, sino como una posibilidad, todos los Estados pueden ser autónomos, con diferencias de grado.

Finalmente Mann (2006: 4) considera que el problema de la definición del Estado contiene dos niveles, el funcional y el institucional y puede ser definido con base en lo que parece, o bien, lo que hace. Los principales elementos del Estado son, desde una perspectiva institucional: un conjunto diferenciado de instituciones y personal, centralización en el sentido de que las relaciones políticas irradian del centro a la superficie, un área territorialmente demarcada sobre la que actúan y un monopolio de dominación coactiva autoritaria.

Precisamente es Mann quien proporciona las mejores herramientas para ver al Estado como una organización que puede alcanzar diferentes grados de autonomía, pero Tilly y Skocpol trabajan en el mismo sentido.

## **1.2 El problema de la primacía última y la autonomía estatal. Marxismo, sociología política y sociología histórica del Estado: lugar o actor**

Dentro de los problemas que las mencionadas teorías tienen al abordar al Estado se encuentra el de su autonomía, la cual no puede ser planteada adecuadamente al interior de la tradición democrático liberal por la ausencia de premisas fundamentales que permitan establecer una relación entre economía y política (Boron, 2013), y cuando la plantean es en forma de autoritarismos que oprimen a la sociedad civil.

Las dimensiones políticas y económicas en el pluralismo se encuentran separadas y son independientes unas de otras; aunque puede haber relación en cuanto a su creación, no la hay respecto a su desempeño. Nuevamente las invocaciones al bien común y a los pesos y contrapesos dentro de las instituciones políticas respectivas explican, teóricamente, esta situación.

No hay causas últimas de los fenómenos sociales, por lo que debemos ir avanzando en diferentes ámbitos explicativos con la esperanza de reconstruir la realidad, pero sin encontrar un motor único en la misma.

Por otra parte al interior del marxismo hay dos visiones: una de ellas contempla al Estado desde una perspectiva meramente instrumentalista, en la cual el Estado no es más que un instrumento de clase, con lo que los gobiernos no cuestionan el contexto capitalista en el que están inmersos (Miliband, 1991),<sup>10</sup> o bien en que puede estar en manos del proletariado sin mayores aspavientos (Boron, 2013), mientras que la otra perspectiva a lo más que ha llegado es a

---

<sup>10</sup> Ralph Miliband (1991) contempla al Estado en términos instrumentalistas. Pero no lo hace con base de una burda función irracional, pues menciona que los gobiernos “no son inconscientes instrumentos de la propiedad y de los círculos de negociaciones”, sino que los apoyan porque equiparan los intereses de esos grupos al interés nacional y tienen a creer que “la racionalidad económica es sinónimo de racionalidad en sí” (Miliband, 1991: 73, 162). Mientras que René Zavaleta (cit. por Tapia, 2009:108) habla del momento instrumental del Estado refiriéndose a “aquellas situaciones en que miembros de la clase dominante –es decir, los principales empresarios tanto de la tierra como de las minas, las manufacturas o el capital financiero- se encuentran personalmente ejerciendo las principales tareas y cargos de dirección del gobierno y del estado. Es decir son diputados, senadores, ministros y presidentes. En consecuencia, se ve que el contenido de las políticas de gobierno y las tareas de legislación favorecen de manera bastante directa, incluso a veces explícita, a los intereses de las fracciones de capital de las cuales provienen”.

concederle al Estado un estatus de autonomía relativa<sup>11</sup> (Morán, 1997; Mann, 1997; Poulanzas 1990).

La autonomía relativa con la que contempla el marxismo al Estado, y que es lo más que le otorga dicha teoría al Estado, es similar a lo que, desde la perspectiva del marxismo clásico, es el equilibrio que tienen las fuerzas políticas como clases sociales y como posibles mediadores entre ellas.

Perry Anderson al reconstruir el surgimiento del Estado absolutista nos recuerda una frase de Engels (cit. por Anderson, 2011: 9) respecto al equilibrio entre clases:

Sin embargo, por excepción hay periodos en que las clases en lucha están tan equilibradas (*Gleichgewicht halten*), que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra. En este caso se halla la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, que mantenía a nivel la balanza (*gegeneinander balanciert*) entre la nobleza y el estado llano.

Si bien Anderson (2011: 12) aclara el papel del Estado absolutista, el cual “nunca fue un árbitro entre la aristocracia y la burguesía ni, mucho menos, un instrumento de la naciente burguesía contra la aristocracia: fue el nuevo caparazón política de una nobleza amenazada” y por lo tanto no concuerda con el análisis de Engels, pone el dedo en la llaga al mencionarlo, pues

---

<sup>11</sup> Varios de los autores mencionados, Boron (2003), Laclau (1982), Mann (1997), Morán (1995) y Skocpol (1995), sintetizan las principales características del Estado de acuerdo con el marxismo en términos generales. Dichas características pueden verse reflejadas en los diversos textos que hablan del Estado, pero depende también de la concepción que tenga cada autor o bien la corriente que siga. Por ejemplo, Miliband (1991) habla de un sistema estatal con una serie de instituciones muy puntuales que lo componen, mientras que Poulanzas (1990), en un enfoque más teórico y ortodoxo, menciona que el Estado es parte de la superestructura jurídica-política que engloba lo político, y por lo tanto retoma al Estado como una estructura. Hay un debate que sostuvieron ambos sobre la correcta interpretación de la autonomía del Estado desde la perspectiva marxista, si el instrumentalismo o el estructuralismo son las formas en que se presenta. Hay análisis que realizan una combinación entre ambas visiones, el trabajo de Luis Tapia es un ejemplo (2009) pues identifica el bonapartismo, la constitución de una burocracia política racional y la presencia de partidos obreros y socialistas en el gobierno, como posibilidades que pueden originar una coyuntura que desemboque en la autonomía relativa del Estado.

precisamente la situación que prevé este autor lleva a la categoría de bonapartismo que permite cierta autonomía del Estado en función a un equilibrio de clases.

La categoría de bonapartismo fue visualizada por Marx y Engels como un equilibrio de fuerzas sociales enfrentadas -en ese caso de la clase obrera y la clase burguesa en la formación social francesa- y, por lo tanto, embona con un esquema de autonomía relativa estatal, pues una de sus características esenciales es “la autonomía relativa del Estado respecto de las clases o fracciones dominantes” (Poulantzas, 1990: 337). Lenin sigue esa interpretación y Gramsci, más tarde, en sus textos de cesarismo tratará de complementarla. Siguiendo esta línea de análisis, Poulantzas (1990: 332) busca concretar la autonomía relativa del Estado como un “funcionamiento específico del Estado capitalista”, por lo que al final la autonomía relativa del Estado capitalista desde una perspectiva marxista “funciona estructuralmente para reproducir las relaciones sociales de producción” (Mann, 1997: 72) y, si bien en algún momento puede ir en contra de la clase dominante o de los dueños del poder estatal, no puede cambiar el modo de producción capitalista. Por lo tanto se encuentra limitada por este.

Hay otra escuela de pensamiento, ligada a la sociología histórica, promovida por Mann, Skocpol y Tilly, que aboga por la autonomía del Estado, potencial, combinando el pensamiento marxista y weberiano en lo que Mann (2006: 3) denomina un weberianismo marxistizado. Aquí ya no se contempla una autonomía relativa estatal como en el marxismo, sino como una cuestión de grado relacionada con la elite estatal.

Vale la pena hacer un alto y poner énfasis en una característica importante de la sociología histórica que no se ha abordado con anterioridad y es la cuestión de la primacía última y cómo es resuelta por el marxismo y por la sociología histórica, sobre todos tres de sus representantes más distinguidos, Tilly, Skocpol y Mann, lo que tiene una incidencia importante en la autonomía del Estado al permitirle actuar como un actor independiente de otras fuerzas sociales o como una mera comparsa, instrumento, o bien un sitio, escenario,

donde luchan los verdaderos actores, lectura que corresponde al marxismo, ya sea en su perspectiva instrumental o de la autonomía relativa y a la sociología política.

Para el marxismo la explicación en última instancia de lo que acontece dentro de un modo de producción determinado se encuentra en la economía, por lo que la autonomía relativa del Estado desde la escuela de las clases es lo más avanzado a lo que parecen haber llegado. El marxismo estructuralista nos advierte de una infraestructura económica y de una superestructura política. El Estado, la ideología y el derecho, es decir la superestructura, depende de la infraestructura y nos remite al modo de producción.

Si revisamos uno de los textos más reciente y más acabados sobre el Estado desde la perspectiva marxista, que han superado la visión estructuralista presente en Poulantzas (Simón, 2004), elaborado por Robert Jessop, tenemos la consideración del Estado como relación social y la incapacidad del mismo para ejercer el poder y su inexistencia como sujeto:

...El Estado puede definirse como un conjunto de instituciones, organizaciones, fuerzas sociales y actividades, incrustadas y reguladas socialmente, seleccionadas de manera estratégica y organizadas alrededor de la toma de decisiones que son vinculantes colectivamente para una comunidad política imaginaria (o que, al menos, están involucradas activamente en esa toma de decisiones). A su vez, el poder del Estado puede entenderse como una relación de poder que es mediada por y a través de este conjunto institucional. El poder no es ejercido por el Estado como tal: el Estado no es un sujeto. Tampoco se origina enteramente en el Estado mismo o en el personal del Estado, sino que depende del equilibrio de fuerzas tanto dentro de la sociedad entendida en sentido amplio, como dentro de los propios aparatos del Estado (Jessop, 2008: 8).

Igualmente avanza en la cuestión de la primacía, pues retoma la economía no como la explicación en última instancia de lo que ocurre en las formaciones sociales, sino que cierta combinación de factores remiten a ella en el modo de producción capitalista (Jessop, 2008), es decir, matiza el determinismo marxista, pero al final remite a dicho determinismo en las formaciones sociales contemporáneas. Lo mismo pasa con autores como Robinson (2015), quien concede al Estado correspondiente al modelo de acumulación keynesiano la posibilidad de autonomía en los siguientes términos:

El capital enfrentó límites territoriales, institucionales y otros vinculados con el sistema de estados-nación que le impuso una serie de restricciones, y le obligó a llegar a un “compromiso de clase” histórico con las clases trabajadoras y populares. Estas clases podían poner exigencias a los estados nacionales para limitar el poder del capital y reforzar el control social sobre el proceso de producción capitalista porque los estados nacionales gozaban de un significativo, si bien diverso, grado de autonomía para intervenir en la fase de distribución (Robinson, 2015: 33).

Sin embargo, la crisis económica de los años setenta del siglo pasado llevó consigo una revitalización del capital en su lucha contra el trabajo, dándose la emergencia de la globalización y del neoliberalismo que buscaba “la liberalización del mercado global y la reestructuración interna de cada economía nacional y su integración global” (Robinson, 2015: 39), lo que incluía la eliminación de la intervención del Estado en la economía, por lo que el interés público es sometido al capital, dando paso a una nueva etapa del capitalismo, la globalización, en la que Estado no pierde poder sino que es colonizado, se vuelve instrumental a los nuevos designios del capital al estar sometido “al poder estructural del capital transnacional y la disciplina coercitiva de la economía global” (Robinson, 2015: 56-57), e incluso se habla de un Estado transnacional que busca implementar dicha visión a lo ancho del orbe.

Waldo Ansaldi y Verónica Giordano (2012a: 307-319) realizan una interesante y estimulante síntesis del Estado en su obra sobre la construcción del orden en América Latina. En ella concluyen la autonomía relativa del Estado frente a sectores de la clase dominante.

El marxismo, incluso en sus versiones más avanzadas, tiende a negar las posibilidades de la autonomía real de los actores estatales, ya sea contemplándolo como una relación social o bien como un instrumento en manos del capitalismo transnacional, aunque si concede cierta importancia al desarrollo anterior del Estado capitalista durante el keynesianismo.

En el plano de la discusión con la sociología histórica, Mann (2007) identifica al respecto cinco escuelas que buscan explicar el Estado. Dos de ellas, el pluralismo y el marxismo, contemplan al Estado como un lugar donde las fuerzas sociales, ya sean los grupos de interés o las clases sociales, compiten, mientras que la escuela elitista le concede al Estado la categoría de actor, tanto en su vertiente del elitismo auténtico como del elitismo institucional, por lo que el Estado tiene capacidad de decisión, ya sea mediante su independencia de la sociedad civil y la creación de redes de reclutamiento vinculadas con grupos selectos o por la formación de intereses particulares al interior del aparato estatal. La negación que hacen el pluralismo y el marxismo va muy relacionada con la cuestión de que determina en última instancia lo que ocurre en la sociedad.

La figura 2 da cuenta de esta situación. No sólo importa la estructura de los trabajos de la escuela de la sociología histórica: narración, análisis y comparación (Ramos, 1993), sino también sus supuestos y fundamentos teóricos. Y es que nuestros autores base, representantes distinguidos de dicha escuela o al menos de una corriente al interior de ella, combinan de forma más o menos afortunada los presupuestos teóricos de tradiciones contrapuestas. Por un lado Tilly (1991) en su gran síntesis sobre el origen de los Estados europeos, combina la acumulación y concentración de la coerción y el capital, mientras que Skocpol arranca de una perspectiva estructuralista marxista (parte de su exposición retoma la autonomía relativa marxista del Estado al explicar las





### **1.3 La Teoría de las Fuentes del Poder Social y la Teoría del Embrollo de Michael Mann**

Michael Mann sostiene una original teoría sobre los determinantes últimos de la sociedad. Este autor realiza un ambicioso proyecto que busca “elaborar una historia y una teoría de las relaciones de poder en las sociedades humanas” (Mann, 1991: 13). Para ello se apoya en varios pilares y en un recorrido histórico de magnitud francamente admirable que va desde la prehistoria, con las sociedades de cazadores recolectores hasta nuestros días.

El resultado es la formulación de una tipología del poder basada en un primer momento en la organización y en la capacidad de los seres humanos de alcanzar objetivos a través de ella. Define varios tipos de poder, no solo el distributivo, que es la acepción más común que tenemos de dicho fenómeno, sino que agrega también el poder colectivo y otras formas, el intensivo y el extensivo, el autoritario y el difuso, las cuales se entrelazan en lo que denomina las cuatro fuentes del poder social: poder ideológico, poder económico, poder político y poder militar. Estas fuentes a su vez tienden a ser promiscuas, es decir, a mezclarse y relacionarse, aunque no niega que en ocasiones hay una, o un par, de fuentes que tienen más importancia que el resto.

Partiendo de su sentido más general “el poder es la capacidad para perseguir y alcanzar objetivos mediante el dominio del medio en el que habita uno” (Mann, 1991: 21), por lo que el aspecto distributivo implica el poder de A sobre B en un “juego de suma cero”. Mientras, el aspecto colectivo del poder implica la cooperación de varias personas que de esa manera pueden aumentar su poder conjunto, ya sea sobre terceros o sobre la naturaleza. Con estas dos acepciones enlaza dos aspectos del poder presentes en casi todas las relaciones sociales, el distributivo y el colectivo, explotador y funcional, cuya relación es dialéctica, pues plantea que:

...en la persecución de sus objetivos, los seres humanos establecen relaciones cooperativas y colectivas entre sí. Pero en la persecución de objetivos colectivos se establece una organización social y una división

del trabajo. La organización y la división de funciones comportan una tendencia inherente en el poder distributivo, derivado de la supervisión y la coordinación (Mann: 1991, 21).

A los que agrega los poderes extensivo e intensivo, en sus palabras: “El poder extensivo significa la capacidad para organizar a grandes cantidades de personas en territorios muy distantes a fin de actuar en cooperación con un mínimo de estabilidad”. El poder intensivo, por su parte, significa “la capacidad para organizar bien y obtener un alto grado de cooperación o de compromiso de los participantes, tanto si la superficie o la cantidad de personas son grandes como si son pequeñas” (Mann: 1991, 22-23). Hay que tener cuidado al hablar del poder como organización pues podría dar una idea errónea, nos comenta el autor, por lo que agrega también el poder autoritario y difuso:

“el poder autoritario es al que aspiran efectivamente grupos e instituciones. Comprende unas órdenes definidas y una obediencia constante. Sin embargo, el poder difuso se extiende de forma más espontánea, inconsciente, descentralizada, por toda una población, lo cual tiene por resultado unas prácticas sociales similares que incorporan relaciones de poder, pero no órdenes explícitas” (Mann: 1991, 22-23).

En seguida contempla a los seres humanos como sociales y no como societales, y por lo tanto estos “no crean sociedades unitarias, sino una diversidad de redes de interacción social que se intersectan entre sí”. Con base en estos supuestos crea el modelo IEMP de fuentes del poder social, específicamente el poder ideológico, económico, militar y político, lo cual sirve para explicar las diversas relaciones al interior de las redes de interacción social.

Desde esta teoría, el Estado, que es la institución que trata de acaparar mayor poder social, “es el organizador de los recursos políticos de la sociedad mediante redes de interacción que lo vinculan con las élites y con la sociedad

civil” (Loaeza, 2010: 27), lo cual permite explicar la transición del Estado como un problema institucional y como un proceso de reorganización de las relaciones entre el Estado y la sociedad. La ventaja de la teoría de Mann es que igualmente permite ocuparnos de otros aspectos que se interrelacionan con el Estado, no solo el poder político y militar materializado en esa organización, sino la construcción de la nación, mediante el poder ideológico, y del mercado, mediante el poder económico (Ansaldi y Giordano, 2012a: 52).

Mann huye de determinismos que buscan explicar a las sociedades, aun cuando no le guste el término sociedad, desde una sola de las fuentes del poder social, sea económica, ideológica, política o militar. En realidad estas fuentes son promiscuas, nos dice, es decir se entrelazan, se interrelacionan, sin que ninguna dicte en su totalidad los fines últimos de la sociedad.

Respecto al poder ideológico, plantea que impone conceptos y categorías de significados y puede ser trascendente o inmanente: el primero crea una forma “sagrada”, en el sentido de Durkheim aclara, de autoridad al trascender las instituciones existentes; la ecúmene cristiana medieval es el mejor ejemplo. También tenemos una moral inmanente que cohesiona el poder un grupo ya establecido; no es autónoma como la ideología trascendente, pero ideologías de clase o de nación han demostrado ser importantes a lo largo de la historia (Mann, 1991: 44-45).

El poder económico órbita alrededor de la clase como agrupación formada en torno a las tareas de subsistencia, y a su vez es la clase dominante la que monopoliza el poder colectivo y distributivo, por lo que la clase gobernante “denotará una clase económica que ha logrado monopolizar otras fuentes de poder a fin de dominar en general a una sociedad centrada en un Estado” (Mann, 1991: 46-47). En un primer momento Mann (1991) usará el término “clase” en su sentido meramente económico, más adelante (Mann, 1997) abundará en la importancia de la organización y no solo del determinismo económico.

El poder militar surge de la necesidad de una defensa física organizada, el poder político basa su importancia en el Estado como organización centralizada, institucionalizada y territorializada (Mann, 1991: 49).

Lo anterior corresponde a la teoría de las fuentes del poder social, que permite rebasar la discusión de la primacía última, y combina diferentes elementos de tradiciones generalmente irreconciliables, pero también hace hincapié en la forma en que se entrelazan y se mezclan las fuentes del poder.

Hay una segunda posición de Mann (1997) sobre las que ahondamos y es su teoría respecto al Estado, misma que denomina “teoría del embrollo”, derivada del funcionalismo con el que el pluralismo y el marxismo tratan a esta institución. Al respecto dice nuestro autor que el Estado no es funcional, sino que es “embrollador” (Mann, 1997: 82).

Esta teoría tiene dos componentes; uno de ellos hace referencia a las particularidades de las instituciones políticas y el otro a lo que llama la teoría polimorfa de las “cristalizaciones estatales de nivel superior”. Básicamente contempla el análisis del Estado en dos niveles: el institucional y el funcional. En el primer caso, auxiliándose de los conceptos del Max Weber respecto a poder político, Estado y Estado moderno, nos da la siguiente definición:

1.- El Estado es un conjunto diferenciado de instituciones y personal que 2. implica una centralidad, en el sentido de que las relaciones políticas irradian desde el centro y hacia el centro, para abarcar 3.- una demarcación territorial sobre la que ese Estado ejerce 4. en alguna medida una capacidad de establecer normas autoritarias y vinculantes, respaldadas por algún tipo de fuerza física organizada (Mann, 1997: 85)

A su vez, dicha definición permite hacer una serie de puntualizaciones como características de las instituciones políticas. En primer lugar, el Estado se encuentra centralizado territorialmente con poderes vinculantes en un territorio delimitado y ostenta principalmente el poder político, diferenciándose de los

poderes ideológico, económico y militar. También “presenta dos dualidades, es al mismo tiempo un lugar, unas personas, un centro y un territorio. El poder político es “estatista” por estar ejercido en su centro por instituciones e individuos pertenecientes a la elite; pero simultáneamente está compuesto de relaciones de “partidos” entre personas e instituciones” (Mann, 1997: 86), ya sea en el centro o en el territorio, por ello cristaliza en formas que pueden ser generadas por la sociedad exterior o por sus propios procesos políticos. El Estado asimismo es impuro independientemente de su grado de centralización y racionalización, es decir se encuentra abierto a la penetración de diferentes redes de poder por parte de la sociedad. Finalmente los Estados se encuentran sumergidos en un sistema estatal en el cual conviven con otros Estados en lo que denominamos geopolítica (Mann, 1997).

Por ello es que Mann divide la dimensión institucional en dos partes, el poder despótico, refiriéndose a la relación entre la elite estatal y la sociedad civil, y el poder infraestructural, el cual consiste en la capacidad del estado de llevar a cabo sus decisiones a lo largo y ancho del territorio (Mann, 1997). Dimensiones de las cuales nos ocuparemos en el apartado siguiente.

Respecto a la dimensión de su teoría que denomina teoría polimorfa de las “cristalizaciones estatales de nivel superior”, refiere a la forma que puede adoptar el Estado en torno a sus funciones.

Los Estados, advierte Mann (1997), adquieren diferentes formas, no son únicamente capitalistas como pregonan los marxistas. Por ejemplo, los principales Estados europeos, y el Estado norteamericano, tenían cuando menos seis formas estatales conviviendo a su vez durante el siglo XIX, eran capitalistas, sí, pero también cristalizaban en formas ideológico-morales, militaristas, un continuo representativo que podía ir de una monarquía autocrática a una democracia de partidos, un continuo nacional que podía ir de un Estado-nación centralizado a un sistema confederado y finalmente una forma patriarcal. Todos eran capitalistas, pero podían ir variando en función a la importancia que concedieran a estas formas.

## 1.4 Estados débiles y Estados fuertes o poder despótico y poder infraestructural: dos dimensiones de análisis sobre el poder estatal

Mann es quien mejor resuelve el problema de la autonomía del Estado al abarcar las dos dimensiones de poder estatal, el poder despótico y el poder infraestructural. El primero es entendido como “el abanico de acciones que la élite tiene facultad de emprender sin negociación rutinaria, institucional, con grupos de la sociedad civil” (Mann, 2007: 5), mientras que el segundo es “la capacidad del Estado para penetrar realmente en la sociedad civil y poner en ejecución logísticamente las decisiones políticas por todo el país” (Mann, 2007:6).

**CUADRO 1. DOS DIMENSIONES DEL PODER DEL ESTADO SEGÚN MICHAEL MANN**

Poder despótico	Coordinación infraestructural	
	Baja	Alta
Bajo	Feudal	Burocrático
Alto	Imperial	Autoritario

Fuente: Mann, 2006.

Un Estado debe ser contemplado en las dos dimensiones; las democracias capitalistas occidentales contemporáneas son, en un sentido, débiles y, en el otro, fuertes. Tienen un poder infraestructural fuerte, pero despóticamente son débiles, mientras que un Estado autoritario tiene un poder despótico alto y un poder infraestructural alto también, como se puede observar en el cuadro 1.

Mann (2004: 180) habla del poder estatal, no en términos marxistas en cuanto a la distribución de poder de las clases al interior del Estado, sino en referencia a dos significados. Un Estado “fuerte” por el poder despótico que ejerce sobre su sociedad o porque puede tomar decisiones que se cumplan, mediante un fuerte poder infraestructural, a través de su sociedad. El primero

ejerce el poder *sobre* su sociedad y el segundo el poder a *través* de su sociedad (subrayados en el original).

Aquí hay que hacer una acotación: la palabra despótico puede prestarse a confusiones debido a toda la carga negativa que tiene, por lo que hay que aclarar que no entendemos *despótico* en el sentido de *tiránico*, sino más bien como una categoría descriptiva que hace hincapié en la autonomía de las élites estatales frente a la sociedad civil. Al respecto la cartografía de Mann no contempla un Estado con un poder despótico potencialmente alto que no sea necesariamente autoritario. El mismo autor habla de tradiciones legales que mantienen el dominio constitucional, la propiedad privada y las libertades individuales en los gobiernos democráticos contemporáneos, pero hay ocasiones inusuales en las que hay un trastocamiento de las normas, y es precisamente esto lo que ha ocurrido en Venezuela y Bolivia durante las décadas recientes.

Por ello es importante hablar de las bases sociales de los Estados, materializadas en nuestros casos de estudio en movimientos sociales, partidos políticos, sindicatos, élites dominantes, grupos económicos e ideológicos, entendiendo que ello requiere “reconstruir la historia de la conformación de las fuerzas sociales, de su interrelación conflictiva y de la distribución de poder entre sociedad civil y Estado en cada formación nacional” (Zermeño, 1981), lo cual permite visualizar parte de los procesos que dan lugar a la autonomía de las élites estatales, materializada en un aumento de su poder despótico, y a las transformaciones de las formas estatales, en particular las relacionadas con el capitalismo, la representatividad y la nación.

Hay otra perspectiva, que incluimos también dentro de la sociología histórica, pero que difiera de la propuesta de Mann. Dicha perspectiva alude a una dicotomía entre Estados fuertes y Estados débiles (Badie y Birnbaum: 1994; Migdal, 2011). El Estado “fuerte” evoca la descripción tocqueviliana, hegeliana o weberiana del Estado, bien sea de pretensiones absolutistas o que pretende imponer su orden o sus valores racionales a la sociedad. Concepción que también se lleva mal con la democracia pluralista, limitando la distinción entre el

ámbito público y el privado, supeditando en segundo al primero, y encerrando a los actores en una serie de funciones cuidadosamente delimitadas. Mientras que la expresión de los intereses privados encuentra mejor expresión en los Estados débiles, los cuales limitan las facultades de los aparatos burocráticos, sin las pretensiones de universalidad que tienen el otro tipo de Estados; a su vez son más propicios a la democracia participativa y a la intervención de grupos privados. En muchas ocasiones ambos tipos se combinan. Los Estados fuertes son incapaces de imponer su autoridad en todos los sectores de la sociedad y los actores se resisten a cumplir únicamente sus funciones determinadas, invadiendo la esfera estatal de pretensión “universalista” con sus intereses particulares o de grupo, mientras que en los Estados débiles hay “islotos de Estado fuerte”, capaces de resistir presiones de la sociedad civil e imponer políticas exteriores propias.

El modelo explicativo basado en Estado fuertes y Estados débiles tiene menos potencial que las dimensiones de poder despótico e infraestructural de Mann. Decir que los países del modelo anglosajón tienen un Estado débil que sucumbe a grupos de interés y que es incapaz de imponer sus propios razonamientos en diversas áreas de la política, aun cuando sea relativamente autónomo en política exterior, mientras que el modelo francés-alemán impone sus pretensiones de universalidad aun en contra de sus propias sociedades civiles se puede prestar a ciertas inexactitudes, pues ambos tipos de Estados son burocráticos racionales y democráticos.

Por lo tanto nos decantamos por el modelo que propone Michael Mann para explicar lo que ocurre en Venezuela y Bolivia en cuanto a un intento de explicar la autonomía estatal y las dimensiones que la componen.

Finalmente, y para reforzar nuestro argumento respecto a las dimensiones del poder estatal, debemos también citar a Tilly en el estudio que hace sobre la democracia, su recorrido histórico y los factores que inciden en los procesos de democratización y desdemocratización. Básicamente nos interesa la relación entre capacidad estatal y democracia. Para Tilly (2010a: 48) capacidad estatal refiere a “la medida en que las intervenciones de los agentes



estatales sobre los recursos, actividades y conexiones interpersonales no estatales alteran las distribuciones existentes de dichos recursos, actividades y conexiones interpersonales, así como las relaciones entre tales distribuciones”.

De acuerdo con eso, un régimen puede ser de alta o baja capacidad estatal, dimensión que aúna con la manera en que un régimen es democrático, refiriéndose “a la medida en que las relaciones políticas entre el Estado y sus ciudadanos se demuestran con consultas mutuamente vinculantes, amplias, iguales y protegidas” (Tilly, 2007: 45), lo cual permite la existencia de regímenes democráticos y no democráticos.

**CUADRO 2. TIPOS BÁSICOS DE RÉGIMEN SEGÚN CHARLES TILLY**

Capacidad estatal	No democrático de alta capacidad	Democrático de alta capacidad
	No democrático de baja capacidad	Democrático de baja capacidad
	Democracia	

Fuente: Tilly (2010a: 50).

El autor combina ambas dimensiones en una cartografía de regímenes básicos en los que de un lado se presenta la capacidad estatal y del otro la democracia, tal y como puede verse en el cuadro 2. La división que realiza recuerda la de Mann. Si reemplazamos la capacidad estatal por poder infraestructural y la democracia por poder despótico encontramos una similitud importante. Sin embargo, la descripción de Mann nuevamente parece más exacta pues, de acuerdo con su definición de capacidad estatal, Tilly mezcla poder despótico y poder infraestructural, pues propone la actuación de los agentes estatales al interior de la sociedad, pero también por sobre la sociedad, mientras que la democracia puede hacer referencia solo al poder despótico en cuanto a la acotación de las élites estatales en su actuación.

Hay una última herramienta de análisis que ha desarrollado el marxismo en relación con el Estado y que consideramos importante, es la división entre poder estatal y aparato estatal. El primero es definido en función de las relaciones de clase de una formación social (Therborn, 1998; Poulantzas, 1990) y que de acuerdo con Göran Therborn (1998: 31) es “una relación que se establece entre las fuerzas de las clases sociales y que se expresa en el contenido de la política que lleva a cabo el Estado. El carácter de clase de esa política puede verse por el efecto directo en las fuerzas y relaciones de producción, en la superestructura ideológica y en el aparato de Estado”. El concepto es indisoluble del resto de la teoría marxista, sin embargo permite darse cuenta del carácter instrumentalista del Estado o bien de una autonomía potencial, no que sirva para mantener un precario equilibrio de las clases como sugieren términos tales como el bonapartismo o que sirva para reproducir en última instancia las condiciones materiales de producción del capitalismo, sino que marque una distancia real con las clases dominantes, pero también con sus propias bases sociales en pos de un proyecto político propio. En cuanto al concepto de aparato estatal, Lenin, conforme lo comenta Poulantzas (1990: 142), lo entiende como el lugar del Estado al interior de las estructuras de una formación social, pero también el personal estatal, cuadros de la administración, del ejército, de la burocracia, etcétera. Por su parte Therborn (1998; 31, 39) menciona cómo el poder estatal se ejerce a través de los aparatos del Estado - en plural como conjunto-, en cuanto a organización y respecto a las funciones estatales y distingue cuatro tipos: el aparato gubernativo, la administración, el aparato judicial y el aparato represivo. Finalmente Miliband (1991) habla de un sistema estatal conformado también por diferentes aparatos, similares en cuanto a funciones a los propuestos por Therborn (1998).

Uno de los problemas que tiene la división marxista entre poder y aparatos estatales es que estos últimos se encuentran determinados por el poder estatal y dicho poder finalmente es solo la expresión del poder de las clases sociales al interior de la formación social particular, por lo que no hay posibilidades reales de autonomía en cuanto a aparatos estatales, considerando

al estado como actor, sino como lugar, aunque Boron (2013) posibilita el encontrarlo como un actor corporativo, pero con capacidades limitadas por sus posibilidades de autonomía relativa. El otro inconveniente que tiene es que se les contempla de forma unitaria, es decir, como un monolito en el cual no existen las fricciones, divergencias o conflictos, toda vez que son el pálido reflejo del poder de las clases sociales.

## **1.5 Crisis y transformaciones de las formas estatales**

Norbert Elías (2012: 344-345) hace mención de los procesos de consolidación del Estado a través de la monopolización de los medios de la violencia y los medios financieros, cuya administración requiere de la creación de un “aparato administrativo permanente y especializado” en la gestión de dichos monopolios. Por medio de la creación de ese aparato administrativo especializado alcanza su carácter monopolista en torno a la organización de recursos militares y financieros. A partir de ese momento, las luchas sociales no buscan ya destruir el monopolio de dominación, sino “la determinación de quienes dispondrán del aparato monopolístico, donde habrán de reclutarse y cómo habrá de repartirse las cargas y beneficios”. Mann separa esos procesos y los simplifica en dos rubros:

Lo que se entiende por Estado Moderno comprende cuatro procesos de crecimiento relativos a su tamaño, la esfera de acción de sus funciones, la burocratización administrativa y la representación política. En general, la lucha por la representación se separa de los tres procesos administrativos, y éstos se engloba en un único proceso de modernización acaecido en mayor continuidad durante un largo periodo de tiempo (Mann, 1997: 473).

Ambos teóricos retoman explicaciones de largo plazo, acerca de la manera en que se va configurando el Estado moderno. Eso nos lleva a hacer énfasis en las crisis, en los momentos coyunturales en los que la estructura es cuestionada, se

tambalea, se reacomoda o se destruye y de cuyas cenizas nacen nuevas relaciones sociales y una nueva estructura. Es entonces cuando más se notan las contradicciones y los autores en lucha. Tal y como menciona Ansaldi (2003, 15):

Las crisis son momentos o estados transitorios, son parte de un proceso, esto es, de un desarrollo, y por tanto, tienen un desenlace, si bien no hay un patrón de duración previsible. En una situación de crisis se expresan contradicciones y rupturas, tensiones y desacuerdos, de una intensidad tal que los actores –individuales y colectivos- vacilan respecto de las decisiones a tomar, el camino a seguir y las acciones a realizar, al tiempo que las normas, las reglas y las instituciones, hasta entonces existentes dejan de ser observadas y reconocidas, en mayor o menor medida, llegando, en el límite, a ser concebidas como un obstáculo para el desarrollo de la sociedad, al tiempo que las nuevas propuestas no dejan de ser elaboradas o, estándolo, asumidas como eficaces y/o pertinentes.

Por lo que buscamos retratar los momentos de construcción institucional, pero también las crisis, las fracturas que exhiben las sociedades y los Estados y la manera en que se solucionan mediante nuevos compromisos institucionales.

## Capítulo 2

### **Las formas estatales en Bolivia y Venezuela y sus crisis y fracturas sociales.**

El objetivo de este capítulo es proporcionar las variables a contemplar sobre las dimensiones institucionales y relacionales del poder estatal, enfocadas especialmente en la autonomía, de acuerdo con la Teoría del Embrollo de Michael Mann. También se aborda un esbozo general sobre las formas que han adoptado los Estados de Venezuela y Bolivia durante el siglo XX e inicio del XXI y las fracturas al interior de esas sociedades.

Se encuentran cuatro grandes formas estatales, oligárquica, nacionalista-desarrollista, neoliberal y progresista. También se busca situarlas en un contexto más amplio, el de América Latina, y hacer énfasis en los acontecimientos que han orillado a su transformación.

#### **2.1 Principales variables de la autonomía estatal**

En primer lugar se plantean una serie de variables explicativas del poder despótico, es decir, de la autonomía estatal, y algunos componentes del poder infraestructural indispensables para ejercerla realmente.<sup>12</sup>

Las variables para examinar propiamente el poder despótico hacen referencia a cuatro componentes. En primer lugar, la configuración de la coalición dominante y sus márgenes de acción. En seguida, la existencia o la ausencia de centros de poder autónomos al interior del territorio estatal,

---

<sup>12</sup> Si bien en el capítulo anterior se refiere la parte teórica no está de más recordar los conceptos de poder infraestructural y poder despótico de Michael Mann (1991; 1997), quien propone una teoría sobre el Estado moderno que denomina Teoría del Embrollo, en contraposición a las perspectivas funcionalistas marxistas y pluralistas. “El Estado no es funcional, es embrollador” nos dice, y divide en dos su planteamiento; por un lado la perspectiva institucional con dos dimensiones, el poder despótico y el poder infraestructural. El primero se refiere a la capacidad de las élites estatales de tomar decisiones sin negociar rutinariamente con la sociedad civil; y el segundo a la capacidad del Estado de hacer cumplir sus decisiones a lo largo y ancho del territorio. La segunda parte de su propuesta orbita alrededor de la forma y las funciones que adquiere cada Estado. A su vez el mismo autor propone la teoría de las cuatro fuentes del poder social, la cual parte de la idea de que para explicar a la sociedad no hay una sola causa última, como la economía o las ideas, sino que hay una confluencia entre los poderes ideológico, económico, militar y político, los cuales se entremezclan al interior de las sociedades.

entendiendo estos como organizaciones que “operan fuera del control de la política pública y fuera de las interacciones regulares ciudadano-Estado” (Tilly, 2010a: 111) y que pueden adquirir diferentes formas, sindicatos, organizaciones sociales, guerrillas, caudillos, empresas, gremios, incluso burocracias estatales con sus propias agendas, entre otras. El tercer componente es la misma capacidad infraestructural del Estado; y finalmente, la situación internacional, toda vez que los Estados latinoamericanos se han caracterizado, entre otros aspectos, por su dependencia. Es importante visualizar en términos muy generales la geopolítica y cómo afecta el ejercicio del poder despótico.

Respecto al poder infraestructural hay dos variables en particular en los que creemos se refleja, sobre todo si hacemos énfasis en la historicidad del Estado, es decir en una organización que se encuentre en constante proceso de construcción y reconstrucción y no solo en una organización estática con límites claramente definidos. Nos enfocaremos, en consecuencia, en la construcción propiamente del Estado en relación con los procesos de centralización y descentralización territorial, y en seguida, como segundo elemento, las fuentes de ingreso estatal. El cuadro tres resume y estructura las dimensiones de análisis propuestas.

**CUADRO 3. PRINCIPALES VARIABLES PARA EXPLICAR A AUTONOMÍA ESTATAL  
(PODER DESPÓTICO DEL ESTADO)**

Poder Institucional del Estado	
Poder despótico	Poder infraestructural
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes de las coaliciones dominantes</li> <li>• Existencia de centros de poder autónomos</li> <li>• Capacidad infraestructural del Estado</li> <li>• Situación internacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos de construcción del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Centralización/ descentralización</li> <li>○ Ingresos estatales</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

Consideramos que hay que hacer énfasis en las transformaciones de las formas estatales (a veces graduales, a veces repentinas), y en los acontecimientos que suponen un cambio del Estado y que se reflejan en el poder institucional del

mismo. Al respecto nos ocuparemos de revisar las que consideramos coyunturas críticas que acabaron reestructurando al Estado y los principales actores que orbitan en las mismas.

Partimos de un supuesto fundamental, específicamente que el análisis de las transformaciones, en cuanto al origen de las mismas, los actores en competencia, las alianzas forjadas y ante quién se inclina la balanza en determinado momento son indispensables para dilucidar la forma que adoptará el Estado y las capacidades de negociación de las elites estatales resultantes, las coaliciones dominantes, lo cual en gran parte demostraría su autonomía o falta de ella.

Las formas estatales resultantes tienden a crear una legitimidad en forma de un contrato, que se materializa en gran parte en la Constitución, los códigos y leyes del Estado, el reparto de presupuestos, la creación de instituciones específicas y las prioridades burocráticas, pero también en acciones más allá de la institucionalidad, como en los símbolos y discursos de los líderes estatales y el imaginario colectivo. También se ve reflejada en la fuerza e importancia de las regiones, ya sea la existencia de un centro dominante que llevará a un movimiento centrípeto, o bien, una descentralización centrífuga que puede manifestarse en cualquier momento -aunque no necesariamente fragmentando el territorio estatal- entre los diferentes grupos de la sociedad, hayan sido ganadores o vencedores. Es decir, un mínimo de obligaciones de reciprocidad respecto al trato con los grupos no favorecidos en la lucha, y una serie de mecanismos de intervención del Estado a fin de asegurar la estabilidad, invocando siempre dicho acuerdo y las legitimidades resultantes del mismo y transformándolo solo de ser necesario, siempre con el riesgo de romper la estabilidad. Ello se ve reflejado en los procesos de construcción del Estado, pero también en los ingresos, quién paga en última instancia el aparato estatal. Y también impacta en la existencia de centros de poder autónomos, toda vez que pueden volverse núcleos de oposición a las acciones de las coaliciones dominantes estatales.

## 2.2 Bolivia, principales coordenadas explicativas

La historia del Estado boliviano ha estado marcada por dos situaciones: su debilidad infraestructural, un problema crónico de capacidad estatal que para algunos autores semeja un Estado con huecos en cuyos agujeros se cuele y se negocia su autoridad; y por la fortaleza de la sociedad civil, en lo que ha sido denominado de forma por demás afortunada como la “densidad organizativa”<sup>13</sup> de la sociedad boliviana (PNUD, 2007). Retomando las variables anteriores, existen importantes centros de poder autónomo en la sociedad boliviana que se encuentran separados de la política pública y que en ocasiones entran en confrontación con esta<sup>14</sup>.

El presente estudio originalmente se propuso hacer una revisión desde 1985, año en que entró en vigor oficialmente el neoliberalismo en Bolivia, con el tristemente célebre Decreto 21060 promulgado por el presidente Víctor Paz Estenssoro, hasta el año 2009 el cual marca la declinación de la gran conflictividad que atravesó el país durante la primera década de los años dos mil, buscando guardar algo de distancia con el proceso en curso, pues su marchar dificultad visualizar la conclusión del mismo.

Revisando la historia a fondo resulta indispensable iniciar este recorrido sobre el Estado boliviano con la Revolución Nacional de 1952, e incluso

---

<sup>13</sup> El Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia del 2007: *el estado del Estado* (PNUD, 2007) usa estas ilustraciones que parecen bastante exactas para describir la debilidad estatal de Bolivia, sin embargo el apartado teórico es diferente al utilizado aquí, pues en dicho estudio retoman de forma importante la dicotomía Estado débil-Estado fuerte, citando en varias ocasiones a Joel S. Migdal, y a su vez dejan de lado las fracturas sociales que, desde nuestra perspectiva, son un factor fundamental en la explicación de la sociedad y el Estado boliviano. Por otra parte dicho estudio resume de forma bastante consistente los principales problemas estatales al mencionar la existencia de “élites políticas débiles, organizaciones sociales fuertes y una dependencia estructural de recursos naturales” (PNUD, 2007). Finalmente, la fecha del informe, en medio de una incertidumbre política importante, tal vez explique en parte el llamado a la unidad que realizan y la renuencia a mencionar los antagonismos sociales.

<sup>14</sup> Por lo que un examen del Estado no puede contemplarse sin analizar a su vez la sociedad, aquí es cuando el enfoque de estudio relacional, en el que no se contempla al Estado como un sistema cerrado separado en una esfera autónoma sino como su nombre lo indica en relación directa y cambiante con la sociedad en la cual se encuentra sumergido, aporta un enfoque valioso e interesante para revisar la dinámica Estado-sociedad. Completándose con la teoría de Michael Mann, que permite abordar no solo la dimensión institucional sino también la manera en que cambian las relaciones entre la sociedad y el Estado, y algunas categorías de Charles Tilly, que permiten comprender la fortaleza o debilidad de la sociedad civil.



remontarse a su detonante, la Guerra del Chaco, conflicto librado entre Bolivia y Paraguay de 1932 a 1935 y que fue perdido por la primera con un sustancial detrimento territorial. Conflagración que fue determinante en la transformación, y destrucción de la forma estatal boliviana correspondiente al Estado oligárquico con el que Bolivia entró al siglo XX, que en su etapa republicana estuvo en un primer momento dominado por los llamados “patriarcas de la plata” y en un segundo momento por los denominados “barones del estaño” y que fue catalogado por algunos autores nacionalistas como el superestado minero. Su destrucción configuró una nueva forma, la nacionalista-desarrollista, misma que cristalizó de la mano del Movimiento Nacionalista Revolucionario en los años cincuenta, y solo se resquebrajaría ante el embate de la crisis económica de los años ochenta y el debilitamiento y estancamiento de los partidos políticos de izquierda y de los grandes sindicatos obreros y campesinos, y también del ejército, pues incluso las dictaduras militares de derecha y de izquierda de los sesenta y los setenta no transformaron lo más sustantivo de dicha forma.

Con base en las variables enunciadas en la primera parte del capítulo, en primer lugar nos enfocaremos en la conformación de las coaliciones dominantes; en el caso de Bolivia la tradicional debilidad de las élites bolivianas representa un factor importante por añadir. Las elites dependientes de la plata o del estaño, las élites políticas de la Revolución de 1952 agrupadas alrededor del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), dependientes de sus alianzas con obreros y campesinos, los militares en la época de las dictaduras atados al pacto Militar-campesino o los terratenientes de la agroindustria de los ochentas y noventas<sup>15</sup> han tenido un poder despótico relativamente alto, si lo equiparamos solo con la toma de decisiones unilateralmente, con los militares se sitúa en un extremo, pero la capacidad infraestructural baja del Estado no hace sino reflejar su misma

---

<sup>15</sup> Los actores mencionados con anterioridad como élites parecieran ser dispares. Por un lado, actores económicos, y por el otro, políticos, pero desde nuestra perspectiva en algún momento todos ellos han detentado el poder estatal, ya sea como representantes directos, la elite revolucionaria o los militares, aunque con matices, pues al final los primeros representan una alianza con sectores obreros y campesinos, y los segundos, con sectores de la burguesía, o bien, en el caso de las elites ligadas a la explotación de la plata, el estaño o las facciones capitalistas ligadas sobre todo a la agroindustria que representan el “poder detrás del trono”, pues en ocasiones no ocuparon cargos políticos pero si velaron por sus intereses.

debilidad al impedir que sus decisiones vinculen a los diferentes grupos sociales si no es por la fuerza en los casos más excesivos. George Gray (2009: 126) lo resume esta situación de forma bastante adecuada:

Elites bolivianas débiles – elites de plata a fines de 1800, elites de estaño a principios de 1900, políticos del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en 1950, terratenientes de la agroindustria en 1980 y 1990 – enfrentaron un dilema común durante la república: ¿Cómo gobernar? A diferencia de otras elites en Latinoamérica, que establecieron su poder económico y político mediante alianzas con la iglesia u otros poderes extranjeros, o que simplemente imponían su poder mediante la fuerza, las elites bolivianas lucharon sus batallas hegemónicas solas y divididas.

Pero esta debilidad presente en la esfera nacional no necesariamente corresponde a la realidad regional; por el contrario, hay algunas elites que han mantenido un poder político y económico muy fuerte que sirve como contrapeso al poder de La Paz (Mejía, s/f), situación que va muy relacionada con las fracturas territoriales, de las que más adelante hablaremos. Por ejemplo, en Santa Cruz y en general en las provincias orientales, las élites locales constituyeron Comités Cívicos, que eran básicamente instrumentos de dichas élites y que les permitieron organizarse y contrarrestar las iniciativas centrales en ciertas coyunturas (Laserna, 1986). Lo cual nos remite a la existencia de centros de poder autónomos.

Hemos hablado de la debilidad del poder infraestructural estatal en el caso boliviano, pero ello nos remite no solo al aparato estatal sino a la sociedad en su conjunto, donde está inmerso dicho aparato. ¿Qué factores contribuyen a la debilidad del poder infraestructural? Al respecto consideramos que la debilidad es resultado de la existencia de centros autónomos de poder estatal. La fortaleza organizativa de las comunidades y grupos al interior de la sociedad

boliviana ha desembocado en la debilidad del aparato estatal y esa debilidad estatal favorece la fortaleza organizativa en una argumentación circular.

Otro factor que impacta es la situación internacional (la cual abordaremos antes de pasar a los componentes del poder infraestructural), la geopolítica y en especial la influencia de Estados Unidos en la región, a veces indirectamente, por ejemplo con asesores sobre el terreno, los cuales influyen enormemente el estado Nacionalista del 52, o bien, directamente mediante la intervención descarada en los procesos internos, que facilitan o restringen el ejercicio del poder despótico. La cuestión económica es también de suma importancia, sobre todo respecto a los procesos de las últimas tres décadas y el ascenso de la globalización y el neoliberalismo, pero en un afán de simplificación decidimos reducir ambas dimensiones a la situación internacional, en general en ambos casos.

Respecto al poder infraestructural y sus procesos de centralización y descentralización territorial, en el caso de Bolivia después de su independencia y hasta bien entrado el siglo XX hay una lucha por definir la forma del Estado, desde la centralidad misma, puesta en cuestión por los departamentos (Roca, 2009; Barragán, 2009a; Albó, 2009). En el siglo XIX nos recuerda José Luis Roca (2009: 77-78) la región dominante cambiaba, era una capital “itinerante y nómada”. Chuquisaca, que fuera sede de la Audiencia de Charcas durante la Colonia, no fue capaz de mantener el poder y como resultado el Legislativo se reunía en cuatro ciudades distintas, Sucre, La Paz, Oruro y Cochabamba, y el ejecutivo en dos, Sucre y La Paz. El conflicto se resolvió en 1899 a favor de La Paz, en lo que se conoce como la Guerra Federal, aunque formalmente Sucre seguiría conservando la dignidad de capital de la República y sería sede del Poder Judicial. Posteriormente hay un realineamiento regional y el enfrentamiento, que adquiriría bastante importancia en la década de los dos mil, es ahora entre La Paz y Santa Cruz, Occidente y Oriente, capital política y centro económico del Estado, usando incluso la memoria larga<sup>16</sup> para revivir las

---

<sup>16</sup> La *memoria larga* y la *memoria corta* son conceptos que se encuentran presentes a lo largo de diversos estudios sobre Bolivia, sobre todo los relacionados con la etnicidad (Albó, 2009, Rivera, 2010) y de hecho el contenido va referido a está, aunque también se mencionan en el caso del

pretensiones de Sucre, capital del departamento de Chuquisaca, en su confrontación (Fornillo, 2010).

No hay que olvidar que los departamentos orientales, Santa Cruz, Beni y Pando, que conforman la denominada “media luna” hay un “predominio de la herencia hispánica y poca influencia indígena” a decir de un historiador de la región (Roca, 2009), aparte de la presencia de una burguesía importante<sup>17</sup>, paradójicamente impulsada en la anterior etapa estatal por el centro (Dunkerley, 2003; Barragán, 2009a)<sup>18</sup>, la cual va en contraposición al discurso de reivindicación étnica y popular usado en La Paz por el emergente gobierno de Evo Morales, lo que constituye un importante centro de poder autónomo durante sus primeros años de gobierno, si bien con base en la división departamental estatal.

La división geográfica contemporánea de Bolivia puede apreciarse en el mapa 1, con el fin de tener una idea más clara respecto a la ubicación espacial de las regiones mencionadas. Los conflictos regionales atraviesan al Estado boliviano, en dos vertientes. La primera se refiere a la disputa por el centro, La Paz contra Sucre en el siglo XIX, La Paz contra Santa Cruz a inicios del siglo XXI, y la segunda a la disputa de las regiones contra el centro, ya sea acusándolo de olvido o de marginación (Roca, 2005: 27), lo que hace referencia a problemas en los procesos de centralización estatal y a procesos inacabados que tensan la capacidad estatal.

---

territorio, por ejemplo, Fornillo (2010). La memoria larga se refiere a las luchas anticoloniales y el orden ético prehispánico, mientras que la memoria corta hace recuento del poder revolucionario de los sindicatos y milicias campesinas de 1952, nos dice Rivera al explicar la trayectoria histórica del katarismo (Rivera, 2010: 212).

<sup>17</sup> Robinson (2015: 111-112) nos recuerda que Santa Cruz se convirtió en la capital económica de Bolivia, sobre todo ante el ascenso de las exportaciones de soya; a su vez ello explica la presencia de una élite transnacional que proporciona una base social al neoliberalismo que se opuso al gobierno de Evo Morales. Sin embargo, las referencias deben retroceder más, a fin de conocer cómo se construyó la burguesía cruceña.

<sup>18</sup> El gobierno central construye y fortalece algunas regiones de oriente, particularmente Santa Cruz, debido al potencial petrolero de la región, mediante una inyección importante de capital. Más tarde, a partir de la Revolución de 1952, en lo que algunos interpretan como la construcción de una burguesía nacional, y que en términos generales se denominó “la marcha hacia el oriente” el Estado promueve el crecimiento de dichas regiones. (Barragán, 2009: 114; Dunkerley, 2003, Zavaleta, 1979; Tapia, 2009; Albo, 2009)

### MAPA 1. DIVISIÓN DEPARTAMENTAL ACTUAL DE BOLIVIA



Fuente: Wikipedia

La segunda cuestión importante del poder infraestructural es la relacionada con sus ingresos. En este caso tenemos una economía de base estrecha, dependiente de materias primas, que en su momento estuvo en manos de la exportación de plata, con un breve interludio en el cual la dañada producción minera derivó en la necesidad estatal de sostenerse mediante el tributo indígena, más tarde la goma y el estaño, en conjunto con las aduanas, y con posterioridad el petróleo y el gas -este último muy importante en la actualidad-, y que impactaron de manera determinante en las acciones y en la autonomía de la elite estatal, ya sea proporcionándoles un gran margen de maniobra o bien restringiéndolos al hacerlos dependientes de los jugadores dominantes de un sector, sobre todo el caso de los patriarcas de la plata en el siglo XIX, la goma y los barones del estaño al principios del siglo XX, o las varias nacionalizaciones del petróleo, 1937, 1969 y 2006, y sus múltiples privatizaciones 1955, 1974, 1996. A su vez las luchas por los presupuestos marcan las coordenadas regionales e incluso las prioridades nacionales (Barragán, 2009a; Rodríguez, 2009; Wanderley, 2009; PNUD, 2007).

Pero estas variables no son los únicos configuradores del poder despótico del Estado boliviano. Hay una serie de fracturas importantes en la sociedad que configuran las luchas sociales y la capacidad estatal. En el caso de Bolivia identificamos tres. Ya hablamos de la fractura territorial, muy relacionada con la centralización-descentralización, pero también la identidad nacional está en juego y es objeto de disputa. La discusión sobre la nación boliviana y la larga memoria étnica de los pueblos originarios con su contraparte el mestizaje y la homogeneización, que se ve reflejada desde la Colonia en lo que se dio en llamar “las dos repúblicas”. Lo que Tristan Platt (cit. por Albó, 2009: 21) llamó el implícito “pacto colonial”, que legitimaba ante la Corona la persistencia de los pueblos indios. Dicho pacto continuó después de la independencia y solo se quebró cuando la minería ofreció un ingreso estable de nuevo al Estado con lo que el tributo indio ya no era indispensable para el mantenimiento de su aparato (Barragán, 2009a; PNUD, 2007; Rivera, 1993), lo cual condujo a que durante la etapa liberal del Estado se ignorará sistemáticamente al indígena (Albó, 2009; 23), aunque no a sus tierras y su organización en comunidades, que serían objeto de varios ataques sistemáticos hasta dar paso a otro enfoque que se materializará en la Revolución de 1952, el de crear una nación homogénea e incluyente, una nación mestiza sin reconocimiento de la diversidad étnico-cultural (Gray, 2009; Albó, 2009; PNUD, 2007; Rivera, 1993, 2003). Los procesos de homologación derivados de esas acciones fueron exitosos en algunas regiones, como Cochabamba, cuyas historias particulares impulsaron y facilitaron la visión de la elite estatal, pero generaron también resistencias en otras regiones, o bien, procesos de separación de la órbita estatal ante lo que se percibe como una imposición más (Rivera, 2010; Soto, 1994). Como recuerda bien Silvia Rivera (2010, 73): “Hablar de luchas campesinas en Bolivia supone una necesaria aclaración. El término ‘campesino’ oficialmente adoptado en el país a partir de la revolución de 1952, suele enmascarar los contenidos que desarrollaron en su lucha las poblaciones rurales predominantemente indias (qhechwa, aymara, guaraní, etc.) durante el período republicano”.

Mientras que para otros autores lo que existió fue una hibridación, Zavaleta (1979: 106), por ejemplo, se refiere a los campesinos indios como: “este grupo al que no se puede reducir a su diferenciación cultural, a causa de las mediaciones interminables del mestizaje, y tampoco a su mero rasgo clasista, a causa de sus poderosos contenidos culturales diferenciados”.

La identidad de la nación se encontró en discusión nuevamente con el fracaso del Estado neoliberal y el ascenso de los movimientos sociales que respaldaron la elección de Evo Morales, primer presidente indígena del país, e incluso de la región latinoamericana, si lo contextualizamos respecto a su identificación étnica, imponiéndose una visión plurinacional que hace énfasis en la diversidad cultural al interior de Bolivia.

Finalmente hay una tercera fractura presente, la relacionada con la clase, que podemos ir rastreando a lo largo del siglo XX. La presencia de una oligarquía, en términos de un sistema de dominación y no propiamente de una clase social, que monopoliza la principal exportación del país, llámese plata o estaño, tiene su momento culminante en el llamado superestado minero con los barones del estaño, quienes, al contrario de sus antecesores, los oligarcas mineros de la plata, no se involucraron directamente en el control del Estado, pero si velaron por sus intereses (Pérez, 2014). Esa oligarquía fue apoyada por lo que en su momento se denominó *la rosca*, “un amplio sector de la clase media urbana que había logrado profesionalizarse y actuaba fundamentalmente a favor de los intereses de los barones del estaño” (Klein, 1982 cit. por PNUD, 2007). La Revolución Nacional de 1952 trató de subsanar la fractura de clases, dando acceso a los excluidos más allá de la rosca, y aún contra ella, y buscando una ciudadanía incluyente; universalizó el voto y destruyó casi hasta los cimientos las bases del viejo Estado, pero la forma estatal resultante del 52 construyó, paradójicamente, las bases de una nueva clase económica dominante en el oriente.

Hay una aparente superposición de dicha fractura por la étnica en los últimos tres lustros, pero no podemos olvidar cuestiones como, por ejemplo, la pretensión del Estado de 1952 de volver campesinos a los indígenas, poniendo

énfasis en la diferencia de clase, o bien el origen de Evo Morales como líder del sindicato de cocaleros, quienes buscan tener representación parlamentaria y municipal (Tapia, 2009: 76), es decir, un acenso relacionado con una clase campesina ligada con ciertas reivindicaciones económicas y sociales más que étnicas, bandera de la que se apoderarán con posterioridad, por lo que la cuestión de clase y la étnica se fusionan en cierta medida (Crabtree, 2009), lo que hoy es indígena antes se identificaba como campesino (Albó, 2009; Rivera, 2010).

Estas tres fracturas, territorial, étnica y de clase, atraviesan a la sociedad boliviana y se ven reflejadas en el Estado, en las crisis, luchas, e instituciones resultantes, y en el contrato social que cristaliza y cambia con cada crisis de la forma estatal.

### **2.3 Venezuela, principales coordenadas explicativas**

A diferencia de Bolivia, durante la mayor parte del siglo XX en Venezuela no se encuentran presentes ni la densidad organizativa de la sociedad, como una característica inherente a ella, ni la debilidad crónica del Estado. Su poder infraestructural se encuentra mucho más definido y en algún momento su presencia atraviesa transversalmente a la sociedad, con lo que desarma cualquier centro de poder autónomo del Estado.

Si bien la pretensión original del presente trabajo, como ya comentamos con Bolivia, era comenzar la revisión con la aplicación de las reformas neoliberales en Venezuela, al igual que en el caso boliviano es necesario remontarnos en el pasado para encontrar el origen de las transformaciones al interior del Estado y en su relación con la sociedad. Recordemos que en Venezuela las reformas neoliberales iniciaron formalmente en 1989 con la política denominada el *Gran Viraje*, propuesta por Carlos Andrés Pérez en su segunda mandato, a pesar de los tibios intentos que hicieron los anteriores gobiernos en la década de los ochenta para establecer reformas en esa dirección.



Mientras en Bolivia nos trasladamos a 1952, cuando estalló la Revolución Nacionalista, e incluso nos remontamos a la Guerra del Chaco a fin de buscar las causas de la conflagración mencionada, que ocasionó la crisis y la desaparición del Estado Oligárquico, en el caso Venezolano los analistas ubican el origen del sistema político anterior a las reformas neoliberales en el Pacto de Punto Fijo en 1958, pero nosotros hemos decidido vincular las transformaciones venezolanas con otro fenómeno, económico esta vez, que cambia radicalmente la estructura socioeconómica del país, y es el descubrimiento y la explotación del petróleo, que ocasionó el fin del Estado oligárquico, respecto a sus mecanismos de dominación, al devastar a la vieja clase terrateniente, y favoreció el Pacto de Punto Fijo cuyos elementos no serían iguales sin el mana que proporcionó el petróleo a las finanzas públicas.

Las coordenadas explicativas serán las mismas que en el caso boliviano en cuanto a las variables del poder despótico. En relación con las fracturas sociales, en el caso anterior mencionamos tres, la étnica, de clase y territorial; en el caso de Venezuela solo tenemos presente la fractura de clase.

La construcción de coaliciones dominantes también adquiere otro carácter en Venezuela. No hay élites regionales que claramente representen una oposición al centro, en parte derivado del proceso de centralización que describiremos más abajo. En el nivel institucional, en los estados -las unidades administrativas y políticas en las que se encuentra subdividida Venezuela- no estaba permitida ni siquiera la elección de un gobernador, sino que eran designados por el presidente. No es hasta la década de los ochenta del siglo pasado cuando esa situación cambió, en medio de una crisis estatal e intentos de reforma, pero la descentralización no fortaleció a las regiones ni las volvió posibles opositoras a Caracas o a la centralidad del Estado. Los actores de las coaliciones también cambiaron, pero siempre dentro de la esfera institucional pues, a diferencia de Bolivia, ante la debilidad de centros autónomos de poder no encontramos actores fuera de ese ámbito. La mejor prueba de ello es que, a diferencia de Bolivia, donde la oposición surgió desde la sociedad civil, en el caso de Venezuela la oposición se desarrolló dentro de los partidos políticos o

bien, en última instancia, en el ejército, como lo demostró el ascenso de Hugo Chávez (López, 1998; 2008a).

Esto nos lleva a la segunda variable, la presencia de centros de poder autónomo. En Venezuela dichos centros son casi inexistentes; no hay que olvidar que durante gran parte de la segunda mitad del siglo pasado la sociedad venezolana estuvo organizada alrededor de los partidos políticos, en particular Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), los cuales actuaron como correas de transmisión en un primer momento entre la sociedad y el Estado, pero muy pronto se volvieron una forma de administración del Estado por sobre la sociedad. Para lograr ello se favoreció a dichas organizaciones, incluso subordinando a otras potenciales competidoras en aras de la gobernabilidad, como la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), que estaba vinculada principalmente a AD y era uno de los garantes de estabilidad del sistema político, así como cooptando otros intentos de movilización, como el movimiento vecinal muy activo en los setenta, o reprimiendo aquellas organizaciones o movilizaciones que fueran surgiendo fuera del sistema de partidos. El equivalente campesino a Bolivia no se encuentra presente, incluso el campesinado es desarticulado como clase social al calor del auge petrolero y los procesos de urbanización que conllevo (Machado, 2009; Briceño y Maingon, 2015; Lander, 1994; López, 1999, 2003; Iturraspe: 1993; García y Silva: 1999; Rey. 1991; Gómez, 1993; Canelón y González, 1998).

En lo referente a la situación internacional, el papel de Venezuela como país petrolero y sus intentos de autonomía en el plano internacional son también desarrollados a partir de la comercialización y los precios del petróleo. No solo es altamente influenciado por el estilo de vida estadounidense en décadas tan prontas como los cuarenta y cincuenta, sino que los intentos de tomar decisiones de política exterior han orbitado sobre todo en función de su papel en organismos como la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Finalmente las variables referidas al poder infraestructural, la centralización o descentralización territorial en primer lugar. En Bolivia el centro

mismo del Estado estuvo en discusión, no solo durante el siglo XIX sino que fue una de las batallas que se libraron durante la primera década del dos mil, ante la amenaza de secesión de la Media Luna liderada por Santa Cruz. Mientras tanto, en Venezuela la región central, configurada alrededor de Caracas, nunca estuvo en discusión. Tal vez la última vez que pudo ser desafiada la centralidad fue durante la dominación andina, entre 1899 y 1935, cuando un grupo de militares provenientes de esa región tomaron el poder, sin embargo, y a pesar de que favorecieron hasta cierto punto su región de origen, no hubo un intento serio de desplazar la importancia que había tomado Caracas desde los tiempos novohispanos.

La cuestión territorial nos lleva a comparar, en menor medida, la importancia de la división urbana-rural, también sumamente importante en Bolivia, pero que en Venezuela se definió muy pronto a favor de lo urbano. En el censo de 1950 el 60 % de la población se identificaba como rural, es decir, población que vivía en áreas con menos de 1000 habitantes; en 1961 dos de cada tres habitantes ya vivía en las ciudades, y en 1980 el 80 % de la población se catalogaba como urbana (Ramírez 1988). La transformación que sufrió el Estado venezolano producto del descubrimiento del petróleo cambió las relaciones sociales en el campo, devastando a la clase terrateniente y minimizando la importancia del campesinado, que por otra parte no tiene la misma matriz histórica del campesinado boliviano, la comunidad, pues en su momento fue la plantación y más tarde la hacienda los que estuvieron presentes en el campo venezolano como matrices socioeconómicas. Por lo que el campesinado venezolano no tuvo la importancia a lo largo del siglo XX que tendría en Bolivia.

El mapa dos nos muestra la división federativa del país, correspondiente a veinticuatro estados, el Distrito Federal, además de las dependencias federales y los territorios federales. Sin embargo, una aproximación más cercana a la distribución real del poder nos la daría la división por regiones que se muestra en el mapa tres.

## MAPA 2. DIVISIÓN DEPARTAMENTAL ACTUAL DE VENEZUELA



Fuente: Wikipedia

Como ya mencionamos, a diferencia de Bolivia no hay una región que dispute realmente la centralidad de Caracas. En el último Censo del año 2011 la población se encontraba distribuida en la región norte costera, específicamente la región Capital conformada por los estados de Distrito Federal, Miranda y Vargas que concentraban el 18.26 % de la población, mientras que la denominada región Central conformada por los estados de Aragua, Carabobo y Cojedes tiene otro 15.42 %, es decir el 3.64 % del territorio concentra el 33.68 % de la población. La tendencia histórica es de una alta concentración de la población en una pequeña porción del territorio, por lo que cerca del 75% de la población ocupa el 20% de territorio, concordando con la fachada costa montaña del país, es decir, la región norte-costera en su conjunto (INE, 2014)<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> Reforzando el argumento de la centralidad de Caracas desde la perspectiva demográfica, Gerardo J. Siso (2012: 131) elabora un índice de primacía de las ciudades en Venezuela. En el cociente entre la población de cada una de las cuatro ciudades más pobladas del país y la sumatoria de su población, ocupando Caracas entre 1941 y 2001, fecha de inicio y final del ejercicio, el primer lugar consecutivamente.

### MAPA 3. VENEZUELA. DIVISIÓN POR REGIONES ADMINISTRATIVAS



Fuente: Wikipedia

La concentración demográfica no es el único indicador que utilizamos cuando afirmamos que la centralidad del Estado en Venezuela se encuentra definida: La construcción estatal lleva consigo una serie de procesos de centralización del poder.

Resultado de la férrea y prolongada dictadura de Gómez (1908-1935) se creó la base de un Estado moderno, al unificar al país territorial y políticamente. La modernización de la hacienda pública, favorecida por los ingresos petroleros, y del Ejército, permitió la desaparición de los caudillos regionales y la llegada del Estado a áreas territoriales que hasta ese momento habían permanecido fuera de su esfera de influencia (Rey, 1991). A partir de 1930 hay “un proceso más marcado de fortalecimiento del poder político y económico por parte del gobierno central y un debilitamiento de las autonomías regionales” (Kornblith y Maingon, 1985). Proceso que se acrecentó durante la dictadura militar.

El denominado *Situado Constitucional*<sup>20</sup>, establece los ingresos que corresponden a las regiones y, de acuerdo con Miriam Kornblith y Thais Maingon

<sup>20</sup> El Situado Constitucional, de acuerdo con Barrios (1997: 29) “constituye un típica transferencia intergubernamental no condicionada o en bloque, a través del cual los gobiernos regionales de

(1985: 57), desde tiempos de Gómez, cuando se suprimieron las rentas de los estados como ramos autónomos, “se constituyó en un instrumento de concentración del poder político y económico en el Gobierno Central por cuanto garantiza la supeditación de las regiones a éste”, lo cual es un magnífico ejemplo del proceso de centralización. Las diversas constituciones que tuvo Venezuela durante la primer parte del siglo XX, favorecían la discrecionalidad en el reparto presupuestal.

A diferencia de Bolivia, donde una parte importante del excedente fue a parar a Santa Cruz, en Venezuela la región central fue la más favorecida. La explotación de petróleo favoreció “la enorme concentración geográfica de la población –así como la actividad económica- en torno a la capital y en general a la franja urbana costera aledaña a la zona de producción y exportación de petróleo” (Mieres, 1982: 442).

Hemos mencionado la importancia del petróleo en la conformación del Estado y de la sociedad venezolana, no solo en materia de ingresos, punto del que hablaremos a continuación como parte del poder infraestructural, sino como un ente configurador de la nación misma. Su descubrimiento y el surgimiento de la industria petrolera marca indefectiblemente la historia del país. En un inicio permiten dejar atrás la debilidad del Estado y, a su vez, han incidido profundamente en la sociedad venezolana a través de la distribución de los ingresos petroleros. Hay interpretaciones que hablan del proceso de construcción de una nación petrolera, tanto para los sectores capitalistas, en particular durante el periodo del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones, como para las clases populares, y esos ingresos permitieron también su expansión infraestructural (Melcher: 1995; Rey, 1991; Kornblith y Maingon, 1985; Gutman: 1982; Sonntag: 1982; Bitar y Troncoso: 1982; Pérez, 1999).

En cuanto a las fracturas que se mencionaron en el caso de Bolivia, se retomaran igual para Venezuela, pero cambian profundamente. En un primer

---

Venezuela reciben un aporte (...) de los ingresos ordinarios contemplados en el presupuesto nacional”. La forma en que se distribuye asigna un porcentaje en partes iguales de los recursos a los estados y el otro porcentaje en proporción al número de habitantes.

momento se descarta la fractura territorial, de acuerdo con lo que vimos en la dimensión centralización-descentralización del poder infraestructural. En cuanto a la fractura étnica, tampoco se encuentra presente en la misma dimensión que en Bolivia pues, si bien ha habido serios intentos de dotar de derechos a la población afrodescendiente e indígena, en realidad ésta no constituyó uno de los ejes de la caída del Estado heredero del puntofijismo. Al respecto, el porcentaje de población que se reconoce como indígena fue apenas del 2,3 % en el censo de 2001(INE, 2012) y de 2.7 % en el censo de 2011 (INE, 2014); de una población de 27,227,930 personas en 2011, apenas 724,592 se reconocieron como indígenas a pregunta expresa, lo cual contrasta enormemente con los resultados en Bolivia. En cuanto a los afrodescendientes no hay consideraciones en los Censos y es difícil ubicar su número. Por otra parte el relato de unidad nacional tuvo mayor éxito y se consolidó con anterioridad a las disputas del naciente siglo.

Lo anterior nos remite a la fractura de clase, la cual si se encuentra muy presente en la sociedad venezolana<sup>21</sup>. Y cuyos choques se pueden ver en el apoyo y la oposición a Chávez durante su mandato, en particular en las crisis de inicios del dos mil, pero también en los sectores más afectados por la crisis económica estructural que se arrastró desde los ochenta. Aquí hay que hacer una aclaración: durante la segunda mitad del siglo XX se consideró a Venezuela una anomalía en la región latinoamericana, azotada por la inestabilidad y las dictaduras militares, mientras que el relato venezolano hablaba de una democracia pujante, incluyente, en algún momento de gran crecimiento económico, y la ausencia de una fractura de clase, presente en otras latitudes. La revisión a esa narrativa permite arrojar una serie de grietas importantes, y es

---

<sup>21</sup> La fractura de clase es inherente a cualquier sociedad capitalista; sin embargo, la mayoría de las veces permanece latente. Existen actores que se identifican a través de esa fractura, por ejemplo, los sindicatos y las patronales, que ocasionalmente la utilizan, pero este tipo de conflictos tiende a ser institucionalizado por el sistema político y no es el eje sobre el cual versan las diferencias. Es raro el caso de empresarios políticos que, más allá de las líneas generales de sus discursos, realmente la exploten y decidan hacerla un activo con todas las consecuencias que ello lleva. A partir del segundo periodo de la presidencia de Chávez eso ocurrió y de ahí la reacción tan virulenta del capital nacional y transnacional. La historiografía tradicional venezolana ha destacado la ausencia del conflicto de clases, pero ejercicios revisionistas recientes muestran que esto fue una construcción inexacta y que el conflicto de clase siempre estuvo presente en Venezuela (Ellner, 2014).

justo a finales del siglo XX cuando la fractura de clase estalla impulsada por un relato de confrontación que sin embargo encontró un correlato substancial en las condiciones estructurales e institucionales de la sociedad venezolana.

La movilización social, que desde la firma del Pacto de Punto Fijo fue criminalizada o bien denostada como mecanismo de acción política que dieron preferencia a los cauces institucionales a través de los partidos políticos, se reactivó desde la década de los ochenta, y durante esos años fueron los sectores sociales más desprotegidos los que se movilizaron, los jubilados, los vendedores ambulantes o sectores que tradicionalmente han sido contestatarios en la sociedad venezolana, como los estudiantes. Los años de la llegada de Chávez al poder contemplan la movilización de nuevos sectores, esta vez ligados a la clase media y alta, contra del nuevo presidente, y por el otro lado, la movilización de las clases populares en su defensa (López, 1999, 2003).

## **2.4 El estado Oligárquico y el Estado Nacionalista Desarrollista**

Para hablar del Estado en Venezuela y Bolivia en particular, y del Estado Latinoamericano contemporáneo en general, tal vez lo más adecuado sea remontarnos a inicios del siglo XX cuando se consolidaron los Estados oligárquicos, herederos directos del orden colonial, y, una vez perfeccionados, entraron en crisis<sup>22</sup>.

Ansaldi y Giordano nos proporciona una valiosa conceptualización sobre las oligarquías como formas de dominación política. De acuerdo con ellos la oligarquía se caracteriza por:

La concentración del poder en una minoría y la exclusión de la mayoría de la sociedad de los mecanismos de decisión política. En las sociedades con dominación oligárquica, la base social era angosta, con predominio de la coerción. En caso de existencia de consenso,

---

<sup>22</sup> No vamos a ahondar en la construcción de los Estados nacionales latinoamericanos que se dio en el siglo XIX, al respecto puede verse a sobre la importancia de la guerra y de las variables políticas a Fernando López-Alves (2003), Miguel Ángel Centeno (2014) y, desde una perspectiva más estructuralista y centrada en la economía, a Oscar Oszlak (2007) o Guillermo O'Donnell (1978).



fuera del núcleo dominante, éste era pasivo. La exclusión se justificaba por la supuesta o efectiva radicalidad o peligrosidad de los excluidos. Puesto que no se trataba de una clase social, sino de una forma de dominación, la oligarquía pudo ser elegida por clases, pero más frecuentemente lo fue por fracciones de clase y grupos sociales diversos, por ejemplo, terratenientes no capitalistas, terratenientes capitalistas, burgueses. (Ansaldi y Giordano, 2012a: 465-466).

“En América Latina, la oligarquía constituyó la forma predominante de ejercicio de la dominación entre alrededor de 1880 (y desde medio siglo antes en Chile) y 1930”, continúan nuestros autores, etapa en la cual la democracia fue una ficción (Ansaldi y Giordano, 2012a: 468), pues los grupos dominantes tenían como objetivo construir el orden, y con ese propósito se esforzaron en conservar la legitimidad democrática fundacional, pero a la vez la razón política evitaba el desborde de la multitud (Rouquié, 2011:47).

La forma del Estado adquiere la forma de los mecanismos de dominación. Es un Estado excluyente en el que la población políticamente relevante es minúscula, con una gran capacidad de poder despótico al interior y donde la gran mayoría se encuentra excluida de los ámbitos político y económico, aunque también hay que subrayar que su poder infraestructural es relativamente débil. Tanto Bolivia como Venezuela reflejan esta situación a inicios del siglo XX.

En Bolivia se habló de los barones del estaño y, con anterioridad, de los patriarcas de la plata, como grupos con gran influencia en cuanto a los destinos de la nación, pero la verdadera base social del Estado oligárquico se encontraba en los terratenientes del altiplano, quienes habían ido arrebatando tierras a las comunidades y consolidando su poderío desde el siglo XVIII. La famosa rosca presente en las ciudades, una naciente clase media, si bien respaldaba la dominación oligárquica no era la responsable directa de sus mecanismos más importantes de conservación. En una sociedad eminentemente agraria estos correspondían a las relaciones en el campo entre terratenientes y campesinos

(Albó, 2009; Dunkerley, 2003; Espinoza, 2010; Mejía s/f; Paz, 2003; Pérez, 2014; Pinto, 2005; PNUD, 2007; Rivera, 2010).

En Venezuela el siglo inició con el periodo de la “dominación andina”. Un grupo de militares tachirenses se apoderaron del poder y, a partir de ahí, construyeron y fortalecieron el Estado oligárquico, primero con Cipriano Castro a la cabeza de 1899 a 1908 y luego con Juan Vicente Gómez hasta 1935. Los mecanismos de dominación durante la primera parte del periodo son similares; los terratenientes también son el sostén del régimen. La exclusión política y la económica se encuentran presentes e igualmente existe una base económica exportadora, esta vez centrada en el café y no en recursos mineros, como en Bolivia, muy relacionada con las casas comerciales extranjeras establecidas en el territorio (Carvallo y Ríos, 1985; Maza, 1984; Domínguez, 1985; Rey, 1991).

La derrota en la Guerra del Chaco contra Paraguay transforma la forma estatal en Bolivia, los regímenes militares del nacionalismo revolucionario y sobre todo la Revolución Nacionalista de 1952 y la posterior reforma agraria de 1953, barrerán las bases del Estado oligárquico. La Revolución destruirá su ejército en tres días y la reforma agraria sepultará sus bases sociales en el occidente del país desarticulando a la clase terrateniente (Dunkerley, 2003; Paz, 2003; Pérez, 2014; Pinto, 2005; PNUD, 2007; Rivera, 2010)

En Venezuela la mayoría de autores consideran que la transformación del régimen político gomecista, que sobrevivió a la muerte del tirano en 1935, se configuró a partir de la firma del Pacto de Punto Fijo entre los principales actores políticos de la época y el establecimiento de la democracia (Rey, 1991; Caballero, 1985; Ellner, 2009; Kornblith, 1998). Pero lo que en verdad transformó la estructura socioeconómica venezolana y vuelve irrelevantes los mecanismos de dominación del Estado oligárquico es el descubrimiento de los ricos yacimientos de hidrocarburos, en particular del petróleo. Estos transforman por completo a Venezuela y sus consecuencias se siguen viendo hasta hoy en ese país en la dependencia de la economía de ese recurso natural.

Los sucesores del Estado oligárquico reciben diversos nombres. Hemos decidido, en un afán de simplificación nuevamente, denominarlos Estados nacionalistas-desarrollistas, dos de las principales características de los mismos.

El nacionalismo, que se configura en América Latina con el fin de conformar una identidad común más allá de las identidades regionales y locales imperantes, se vio reflejado en Bolivia en los regímenes militares del denominado *nacionalismo revolucionario* y en la Revolución de 1952, la cual impone un régimen nacionalista. La nacionalización de las minas es una de las primeras medidas que toman, combinada con un régimen desarrollista que busca consolidar el mercado interno y el proceso de industrialización. La faceta nacionalista empieza a agotarse a partir de las dictaduras militares que iniciaron en 1964, pero la fase desarrollista se destaca durante la década siguiente y promueve el crecimiento de una región en particular, Santa Cruz.

En Venezuela los regímenes hacen énfasis en el nacionalismo, en el desarrollismo, o en una combinación de ambos. El trienio adeco de 1945 a 1948 busca acabar de una vez por todas con los remanentes del Estado oligárquico, atrincherados en el ejército y en el régimen político, todavía altamente excluyente, hace gala de nacionalismo, mientras que el régimen sucesor a cargo de Marcos Pérez Jiménez es caracterizada como una dictadura desarrollista, y nuevamente el Pacto de Punto Fijo establece una combinación de ambos, apela al cuerpo de la nación y buscando industrializar la economía desde el Estado (Rey, 1991; López, 1986; Maza, 1984).

El Estado oligárquico es altamente excluyente, en cuanto a la población políticamente relevante, y dependiente lo que se refiere a su dependencia de sectores de la clase dominante, con un alto poder despótico al interior pero con una poderosa dependencia externa, y con un bajo poder infraestructural. El Estado nacionalista-desarrollista busca incluir tanto política como económicamente a la mayor cantidad posible de población y pretende ampliar su margen de autonomía, aunque no siempre lo logra pues hay variaciones en los límites de su poder despótico; amplía la esfera de población políticamente

relevante, mediante la universalización del voto, pero también inicia un proceso de inclusión económica.

El régimen del pacto de punto fijo no en balde es caracterizado, entre otros aspectos como populista, pero no en el sentido que se le da ligeramente en cuanto a la política demagógica, sino en cuanto a la inclusión de la población en el desarrollo capitalista como un gran pacto policlasista de inclusión social en el crecimiento económico (Rey, 1991; Anderson, 1989; Mackinnon y Petrone 1998; Ansaldi y Giordano 2012b).

Por otra parte, los Estados nacionalistas desarrollistas boliviano y venezolano tratan de construir procesos de inclusión y desarrollo económico basado en la explotación de materias primas, estaño y petróleo respectivamente, lo cual paradójicamente, al encontrar sus límites, conduce a las grandes crisis económicas de la década de los ochenta.

## **2.5 Los Estados latinoamericanos de finales del siglo XX e inicios del XXI, el Estado neoliberal y el Estado progresista**

Las transformaciones se aceleraron desde los años ochenta. A la caída de las dictaduras militares en varios países de América Latina le sucedió el triunfo de la democracia representativa de corte liberal, pero también la crisis del modelo económico en el que los Estados latinoamericanos había basado sus procesos de crecimiento, la Industrialización por Sustitución de Importaciones (Sader, 2009).

La combinación de estos dos factores llevó a una nueva forma estatal, el Estado neoliberal, en el cual los procesos de inclusión política y de exclusión económica parecen acelerarse al disociarse ambas esferas. Si bien en un primer momento la nueva razón mundial parece inevitable; las grietas en el modelo no tardan en aparecer (Robinson, 2007).

La pérdida en calidad de vida de las clases populares y la exclusión de la que todavía son objeto repercute en algunos países de América Latina. En algunos Estados el reformismo neoliberal es adoptado por la mayoría de actores políticos y los retos son superados; en otros, grandes movilizaciones sociales o

el descontento de la sociedad llevan a actores de fuera del sistema político al gobierno y transforman la forma estatal. A los Estados poneoliberales de la primera década de los dos mil corresponde a esta última descripción.

La crisis de los Estados nacionalistas desarrollistas llevó a un escenario que tuvo gran coincidencia entre múltiples analistas: grandes niveles de pobreza y una aguda desigualdad, fragmentación, polarización, la naturaleza clientelar del sistema político, el carácter patrimonial de la administración pública, corrupción y violencia generalizada (Ramírez, 2009; Munck, 2003; Mann, 2004).

En general dichas situaciones son englobadas en lo que se denominó la “crisis estructural” de los Estados latinoamericanos, surgida en los años ochenta del siglo pasado, paradójicamente la década en que también es implementada la democracia representativa en la región.

Si bien los años setentas fueron, en general, de las dictaduras militares latinoamericanas, los años ochenta del siglo pasado presenciaron el estallido de una grave crisis económica y el ascenso de gobiernos identificados con la derecha, quienes pugnaron por establecer medidas neoliberales, derivadas del fracaso, o agotamiento, de las políticas keynesianas y del modelo de sustitución de importaciones, materializadas en el consenso de Washington, el cual “impulsó la austeridad fiscal, en lo atinente, fundamentalmente, a la restricción del gasto público, la liberalización de los mercados y la desregulación” (Alcántara, 2016).

Esas medidas buscaban como factor clave reducir el Estado<sup>23</sup> (Ramírez, 2009; Salazar, 2006; Monedero, 2009; Villa, 2014) en la región, que era de por sí débil, a pesar del aparente exceso identificado con anterioridad (Alcántara, 2016; Migdal, 2011), por lo cual se recetó un adelgazamiento del Estado, pero no se reforzaron otras partes del mismo. Francis Fukuyama (cit. por Villa, 2014: 14-15) sintetiza esta situación al mencionar que:

---

<sup>23</sup> No hay que olvidar que el modelo económico neoliberal, si bien ha tenido un escenario privilegiado de aplicación en Latinoamérica, forma parte de un proceso mayor amplio a nivel global que implica la transnacionalización del capital, sobre todo financiero y especulativo, en una fase avanzada del desarrollo capitalista en la que debe abandonar las exiguas fronteras de Estado nacional y adquirir tintes globales (Monedero, 2009).

La idea de reconstruir al Estado (state-bulding), es justo la opuesta a la de limitar o reducir el Estado, ahora en el primer lugar de la agenda, lo que molestará a mucha gente como si fuera una perversión. Pero es así, porque, especialmente, en el mundo en desarrollo, gobiernos débiles, incompetentes, o de hecho inexistentes, son la fuente de severos problemas. La debilidad del Estado es tanta, en lo nacional como en lo internacional, que el asunto resulta de primera importancia.

(...) El consenso de Washington no estaba equivocado, los desmesurados sectores del Estado, sobre todo en países en desarrollo, se habían convertido en obstáculos al crecimiento y éste sólo podía retomarse a través de una drástica liberalización. En muchas dimensiones éstas recetas tuvieron buenos resultados, es decir, en lo macroeconómico con la consecuente estabilidad. Pero lo que no vio es que si el Estado tenía que ser reducido en muchas áreas, en otras tenía que ser fortalecido. Los economistas que promovieron la liberalización y las reformas económicas (y no menos los políticos y politólogos que en su propia versión les acompañaron) entendieron el problema en teoría solamente”.

La agenda de la reconstrucción del Estado (state-bulding), al menos tan importante como la de la reducción estatal, no mereció ni lejanamente la misma atención ni similar énfasis. El resultado fue que la liberalización económica falló en realizar su promesa en muchos países. En algunos, en verdad, la ausencia de un adecuado marco institucional los dejó peor después de la liberalización de lo que hubieran estado sin ella.

Los resultados de las políticas de reducción del Estado y de liberalización de los mercados no fueron los esperados en varias regiones donde se aplicó dicha receta. Grandes dosis de desigualdad y pobreza aumentaron las tensiones en los Estados latinoamericanos, mientras que la falta de crecimiento generó gran descontento.

En Bolivia el escenario de desaparición del Estado nacionalista desarrollista, con el agotamiento y la derrota definitiva de la alternativa militar y el ascenso de una coalición de izquierda que gobernaría en el periodo 1982-1985 en medio de la crisis económica, fue particularmente dramática. La hiperinflación, la incapacidad de los actores de izquierda de cualquier negociación y los fallos en política económica acabarían desprestigiando cualquier intento de oposición seria. En 1985 la nueva política económica por parte del gobierno impulsó el neoliberalismo y la transformación de la forma estatal; las resistencias fueron desmanteladas, la nueva forma estatal buscaría consolidarse en los quince años siguientes mediante una serie de reformas destinadas a fortalecer el nuevo papel del Estado en la sociedad (Albó, 2008; Arze, 2009; Dunkerley, 2003; Klein, 2015; Laserna, 1986; Mayorga, 1994; Rojas, 2009).

En Venezuela el escenario es diferente. El Estado nacionalista desarrollista era un gigante con pies de barro; sus tentáculos se extendían por toda la sociedad. Clases altas, medias y populares hacían negocios y se enriquecían a su sombra, o bien, eran compensados mediante diversos sistemas redistributivos en su pobreza por parte del Estado. Las empresas estatales, entre ellas la principal empresa del país, Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), impulsaban la economía y daban empleo a miles de venezolanos. Su poder infraestructural era fuerte, estaba muy implantado en la sociedad. La descomposición fue más lenta; la crisis de los ochenta terminó con las ilusiones de crecimiento económico, pero no de redistribución. El primer intento por aplicar las recetas neoliberales, llevado a cabo por Carlos Andrés Pérez en su segundo mandato, tuvo que resistir amplias presiones populares y del sistema político y se saldó con su destitución institucional. El segundo intento, llevado a cabo por Rafael Caldera entre 1996 y 1998, llevó al poder a Hugo Chávez –protagonista de un golpe de Estado fallido en 1992–, con un discurso claramente antineoliberal (Ellner, 2009; Kornblith, 1994; López, 1998; Sonntag, 1982).

La persistencia de las crisis económicas y la exclusión, política en ocasiones, pero generalmente económica e incluso étnica, llevó al surgimiento

en algunos países de la región de amplias movilizaciones sociales que cuestionaron el consenso dominante.<sup>24</sup> Aprovechando una apertura en la estructura de oportunidades políticas, y más tarde un fortalecimiento de los partidos de izquierda en la región ligados a dichos movimientos, o bien la cristalización de las acciones colectivas en partidos políticos nuevos, incluso se habló de movimientos-partidos, y una descomposición de los partidos y de los sistemas de partidos tradicionales que no pudieron resistir las presiones. En un proceso con diferentes matices, pero que coincidía en el ascenso de nuevos actores como base social para las izquierdas, movimientos sociales de diversa índole en vez de los tradicionales sindicatos, así como el fortalecimiento de partidos o líderes que se identificaban con la izquierda (Rodríguez y Barrett, 2005).

---

<sup>24</sup>De acuerdo con Rodríguez y Barrett (2005: 27) el movimiento zapatista de 1994 en México marcó los albores de la llamada nueva izquierda latinoamericana.



## **Capítulo 3**

### **Los Estados oligárquicos en Bolivia y Venezuela y las transformaciones estructurales que llevaron a su desaparición**

En este apartado se busca describir los Estados oligárquicos con los que inician el siglo XX Bolivia y Venezuela; así como la manera en que se han articulado las transformaciones estructurales que permiten dejar atrás esta forma estatal, pues dichas transformaciones sería fundamentales en el largo plazo y permiten explicar conflictos recientes. Se hace énfasis en la Reforma Agraria de 1953 en Bolivia y en las transformaciones producto de los hidrocarburos en Venezuela a partir de la década de los veinte, así como el papel que juegan los campesinos y la clase terrateniente.

#### **3.1 El Estado oligárquico en Bolivia**

En la tesis nos referimos a cuatro formas principales estatales: oligárquica, nacionalista, neoliberal y progresista. Aunque haremos énfasis en las últimas tres, consideramos indispensable hablar del Estado oligárquico, modelo con el cual Bolivia y Venezuela comenzaron el siglo pasado, porque es precisamente por su crisis y desaparición por lo que asciende la forma más duradera en dicha centuria.

En Bolivia en un primer momento, iniciando el siglo XX, hubo un periodo de estabilidad y crecimiento económico en el cual se consolidó la economía del estaño, que se volvió el motor de la economía boliviana y que se encontraba, en su momento de mayor concentración, en manos de tres empresas familiares que controlaban el ochenta % de la industria que tenía a su cargo el ochenta % de las exportaciones nacionales (Dunkerley, 2003: 29), con lo cual se conformó el llamado Estado oligárquico de los barones del estaño, debido a la importancia que adquirió dicha exportación para la economía boliviana y el decaimiento de las exportaciones de goma y plata.

No hay que olvidar la importancia que tuvo la minería para la economía boliviana durante la mayor parte de su historia. El cambio de plata a estaño como principal producto de exportación se debió al agotamiento de las minas de plata, la caída de su precio y, paralelamente, la subida de los precios del estaño y su creciente consumo en la industria de la hojalata (Espinoza, 2010; 67). Por otra parte, la importancia del estaño en la economía nacional no tenía su correlato en los ingresos estatales, pues la dificultad de gravar las exportaciones del mineral obligaba al Estado a buscar que se multiplicaran sus fuentes de ingreso en lo que se denominó un “sistema boscoso”. Al respecto nos dice el informe del PNUD (2007, 143) sobre los ingresos estatales al iniciar el siglo XX que:

Si bien en el transcurso del tiempo las fuentes de ingresos se fueron ampliando, en lugar de establecerse nuevas obligaciones más o menos homogéneas se agregaron numerosos ingresos caracterizados por su pequeña capacidad contributiva. Es así que mientras en el presupuesto de 1903 los ingresos nacionales se componían de 37 cuentas en 1913 se consignaron 73 (64 de las cuales tenían una importancia relativa inferior al 2% respecto al total de ingresos nacionales). Y si revisamos el presupuesto de 1923 encontraremos un total de 110 cuentas.

Las aduanas constituyeron la principal fuente de ingresos del Estado durante los primeros treinta años del siglo, pero su importancia fue reduciéndose conforme crecía el ingreso minero. El Estado recurrió a aumentar los gravámenes para la actividad minera. Eso lo hizo mediante la política del “huayronqueo”, es decir, “una política, entonces, que consistía en lograr, a través de varios acercamientos y paulatinos gravámenes, que la minería pudiera generar mayores recursos para el Estado” (PNUD, 2007: 149), mediante múltiples negociaciones con la élite minera pasando de una ley absolutamente liberal vigente a inicios del siglo a una reforma que aumenta la presión tributaria a partir de la administración de

Saavedra. Después de la crisis de 1929, en la cual el precio y las exportaciones del estaño caen momentáneamente, y de la Guerra del Chaco el Estado aumentó su presencia sobre la actividad minera logrando elevar su contribución hasta 43 % de los ingresos nacionales. Sin embargo, los impuestos a la actividad minera no fueron la única forma de obtener ingresos por parte del Estado, además de la compleja red de pequeños ingresos contemplados en sus presupuestos; también recurrió al financiamiento externo (Barragán, 2009a: 44; PNUD, 2007).

La Guerra federal de 1899 había desembocado en el triunfo de La Paz en su conflicto con Sucre, entre los liberales del norte y los conservadores del sur y el aplastamiento de la rebelión indígena comandada por Zárate Wilka, aliado en un inicio de los vencedores liberales. El denominado superestado minero, de acuerdo con los críticos nacionalistas de la época (Tapia, 2009), o bien Estado minero-feudal (Zavaleta, 1979), entró en crisis en los años treinta con la Gran Recesión y la caída de los precios del estaño y fue herido mortalmente después de la Guerra del Chaco con Paraguay, que perdió Bolivia (PDNU, 2007; Zavaleta, 1979; Tapia, 2009).

Dicho Estado fue configurado a partir de la década de 1880, en la que se estableció un régimen oligárquico basado en un sistema de partidos, con voto restringido, en el intento de desarrollo de una “cultura nacional” (Pérez, 2004); y lo único que cambió realmente fue el sector de la clase dominante, de la plata al estaño, y se definió el centro político, de Sucre a La Paz. El régimen se basó en una alianza con sectores de la clase media ilustrada, la famosa *rosca* que mencionamos con anterioridad. Fue un régimen excluyente con un poder despótico relativamente alto en cuanto a toma de decisiones por parte de la coalición dominante, pero con un poder infraestructural reducido en el que la presencia del Estado solo se hacía sentir en los principales centros de población y mineros, por lo que existían centros de poder autónomos, sobre todo en la forma de comunidades indígenas, que el Estado intento desarticular, sin embargo dichos centros también empezaban a configurarse alrededor de los asentamientos mineros cada vez más importantes para la economía nacional,

organizados en forma de sindicatos, y serían durante gran parte del siglo fuente de inestabilidad y desafío para el poder central. En términos generales Bolivia era, hasta 1930, una oligarquía en la que “la vida política nacional fue de exclusivo monopolio de un pequeño número (...) de blancos definidos racial y culturalmente” (Klein, 1993: 24), con una población eminentemente rural y una importante clase terrateniente que servía de sostén al régimen.

Con la derrota en la Guerra del Chaco, que de acuerdo con Zavaleta (1979) dio inicio a la Bolivia moderna, se sucedieron una serie de regímenes militares, que tomaron el poder ante lo que consideraron la manifiesta incapacidad de los civiles por dirigir la nación y se refugiaron en la única organización funcional del Estado, el ejército. Dichos regímenes oscilaron entre el nacionalismo popular y la más furibunda represión vinculada con los sectores conservadores de la sociedad.

Básicamente los regímenes militares nacionalistas, o del socialismo militar, duraron de 1936 a 1939, con los gobiernos del coronel David Toro (mayo de 1936 - julio de 1937) y del coronel Germán Bush Becerra (1937-1939). Durante el gobierno del primero, se implementaron medidas como la nacionalización de la industria petrolera en 1937, que se llevó a cabo con el pretexto de que la Standar Oil, empresa norteamericana que explotaba el petróleo en el país, exportó clandestinamente petróleo a Argentina durante la guerra y la gasolina resultante iba a dar a Paraguay, con lo que se fundó la empresa estatal de petróleo Yacimientos Petrolíferos Fiscales Boliviano (YPFB). También se creó el primer Ministerio del Trabajo, que fue encomendado a un obrero, Waldo Álvarez, quien implementó el código del Trabajo y la sindicalización obligatoria, lo cual tendría repercusiones importantes en la historia del país<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Los sindicatos, en un inicio obreros, sobre todo mineros, y con posterioridad campesinos, que más allá del nombre poco tienen que ver con los mineros (García, 2010), han tenido una importancia fundamental en la historia contemporánea del país. La observación de Pérez (2014: 94) es bastante exacta respecto a los sindicatos campesinos, pues comenta que la palabra *sindicato* es usada en “una transición semántica del término a las diferentes unidades organizacionales agrarias, más que su acepción moderna”, aunque hay que tener en cuenta que “la estructura sindical fue concebida como un medio de civilizar y modernizar las formas de representación política de la sociedad indígena y, por lo tanto, no resultó difícil que la élite

Ante la declinación de su prestigio, Toro renuncia y se va al exilio por lo que Bush asume el poder (Klein, 1993). Este promulgó la Ley Federal del Trabajo (mayo de 1939) en la que se decretó la jornada de ocho horas y el derecho a huelga (Zavaleta, 1979; Pinto, 2005). María Teresa Pinto, al analizar las cambiantes coaliciones que llevaron al poder a diversos sectores de la sociedad boliviana, comenta en términos generales que estos gobiernos, a los que identifica como “regímenes militares del nacionalismo revolucionario” y en los que incluye al gobierno del general Juan José Torres González (1970-1971), “se caracterizan por una serie de medidas encaminadas a recuperar para el Estado el control de los recursos naturales de la nación” (Pinto, 2005: 91). Por su parte, Klein (1993: 306) matiza la situación respecto a los gobiernos de Toro y Busch, al mencionar que:

Si bien es verdad que aparte de la Standar Oil Company no hubo ninguna otra acción de gran magnitud contra el poder económico de la vieja oligarquía, y más bien se otorgaron varias concesiones a Aramayo y Patiño, no hay duda también de que los regímenes de Toro y Busch dieron gran impulso al movimiento laboral y respaldaron el crecimiento de una serie de organizaciones de extrema izquierda, todas las cuales provenían de las ya debilitadas fuerzas de los partidos políticos tradicionales.

Después del suicidio de Bush, militares relacionados con la corriente oligárquica impidieron que el vicepresidente Baldivieso asumiera el poder, y su sucesor, Carlos Quintanilla Quiroga (agosto de 1939-abril de 1940), presidente

---

pueblerina cooptara la función sindical para articularla con sus otros mecanismos de dominación” (Rivera, 1993: 204) que se convirtió también en un mecanismo de dominación del Estado (Dunkerley, 2003), lo cual no implicó que no pudieran constituir más adelante un forma de organización capaz de desafiar los mecanismo estatales de dominación. Por otra parte, si bien constituyeron una fuente de apoyo político al MNR y a las dictaduras militares mediante el pacto militar-campesino y con posterioridad las bases sociales del MAS, también llegaron a ser “una organización de autogobierno local y de afirmación de la identidad étnica y legitimación de ciudadanía y ejercicio político” (Laserna, 1986). Incluso la ciudadanía colectiva es una práctica que queda legalizada, con lo cual diversas organizaciones se vuelven intermediarias entre el ciudadano y el Estado (PNUD, 2007).

provisional, entregó el poder a Enrique Peñaranda (abril de 1940-diciembre de 1943), quien venció en elecciones al candidato izquierdista José Antonio Arce. Ambos fueron, de acuerdo con Zavaleta (1979), generales de la oligarquía y que respondían al bloque de poder de la gran minería y los terratenientes, acabaron con las reformas impulsadas por los regímenes anteriores. La nacionalización impulsada por Toro fue mitigada por el pago de una indemnización generosa y las medidas tomadas por Busch fueron o invertidas, como las imposiciones sobre divisas, o abandonadas, como el Código de Trabajo y algunos artículos constitucionales (Dunkerley, 2003: 55).

Al mismo tiempo los partidos tradicionales declinaron y surgieron nuevas agrupaciones, entre ellas el Movimiento Nacionalista Revolucionario en el cual convergieron diferentes grupos a mediados de 1941, si bien su fundación oficial fue en 1942, y cuyo líder era Víctor Paz Estenssoro (Pérez, 2014). Nos recuerda Klein (1993: 233) que:

(...) la guerra del Chaco había insuflado la rebelión política de la clase media, y en los años subsiguientes su repudio a los viejos partidos de la oligarquía veía la destrucción de esos partidos a medida que desaparecía su base y, al mismo tiempo, el surgimiento de nuevos partidos que, eventualmente, se solidificarían en una gran fuerza revolucionaria y, que en las elecciones de 1950, votaría para elegir a un presidente de las mismas filas de la clase media

El sucesor de Peñaranda, mediante un golpe de Estado, fue el mayor Gualberto Villaroel (diciembre de 1943-julio de 1946), quien ocupó el poder en alianza con el naciente MNR y con el respaldo del movimiento Razón de Patria (RADEPA) formado por él. Ambas organizaciones serían los gérmenes de la Revolución de 1952, uno en su faceta civil, más tarde aliado con el movimiento obrero que fundaría la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) en junio de 1944 a instancias suyas, y la otra de ciertos estratos militares populares

forjados en la Guerra del Chaco, en desacuerdo y a veces con franco desprecio por la clase gobernante.

Villaroel enfrentó una coyuntura particularmente desfavorable, la Segunda Guerra Mundial, con la animadversión de los Norteamericanos, quienes reclamaron una conspiración de los alemanes aliados con el MNR para hacerse con el poder y también con la imposición de vender los minerales debajo de su precio en el mercado como apoyo a los Aliados en la guerra, con el consiguiente descontento de sectores populares bolivianos. A su vez algunas medidas que tomó su gobierno chocaron frontalmente con la burguesía y los terratenientes. Por ejemplo tímidos intentos tributarios a la minería y la supresión del trabajo obligatorio gratuito a favor de los terratenientes por parte de los campesinos, el llamado pongueaje en los hombres y mitanaje en el caso de las mujeres, el cual a pesar de su abolición formal estuvo vigente otros siete años (Dunkerley, 2003: 45-46).

Había una sensación de malestar muy generalizada contra la oligarquía a quien se le hacía culpable de la derrota del Chaco con sus pérdidas territoriales, de la muerte de Bush, de quien se decía había sido asesinado, y de las matanzas de obreros y campesinos<sup>26</sup>. Villaroel no logró equilibrar la situación y canalizar el descontento, a pesar de su intento de apoyarse en los sectores más desprotegidos, los campesinos particularmente. El Primer Congreso Indígena se celebró en la Paz durante su presidencia en mayo de 1945 (Pérez, 2014: Rivera, 2010). De hecho una mala lectura por parte de la izquierda y una alianza de sectores militares con la oligarquía determinó su caída (Zavaleta, 1979).

Su muerte fue particularmente dramática toda vez que una turba lo arrancó de Palacio de Gobierno y lo arrastró a una plaza donde lo linchó. Si bien, hubo conatos de rebelión por los sectores mineros, que amenazaron con marchar a la Paz, y campesinos, que en algunas regiones lincharon a los terratenientes, estos pronto fueron desarticulados en los últimos estertores del

---

<sup>26</sup> Por ejemplo la masacre de Catavi, que en su momento solo fue denunciada por el MNR (Zavaleta, 1979), y que fue un ataque por parte del ejército a los campamentos mineros de las minas de estaño en Potosí.

Estado oligárquico que adoptó su forma más represiva en los denominados regímenes militares del “sexenio” entre 1946 y 1952 (Pinto, 2005).

Esto no significó el fin del malestar social; por el contrario, fue una época de lucha a veces encarnizada, y la denominada Guerra Civil de 1949 (Zavaleta, 1979) fue un claro ejemplo de ello. Por otra parte, tal y como nos recuerda Pinto (2005: 92), dicho régimen “consistió en una alianza conservadora que buscó restablecer el orden previo a la derrota de la guerra del Chaco”; de acuerdo con la misma autora, “los gobernantes de este periodo nunca se consideraron como permanentes dentro de la esfera política, sino como un gobierno que buscaba contener los avances del discurso nacional revolucionario”.

**CUADRO 4. PRESIDENTES DE BOLIVIA ENTRE 1946-1952  
PERTENECIENTES AL “SEXENIO”**

<b>Presidente</b>	<b>Fecha</b>
Néstor Guillén Olmos	Julio-agosto de 1946
Tomás Monje Gutiérrez	1946-1947
Enrique Hertzog Garaizábal	1947-1949
Mamerto Urriolagoitia Harriague	1949-1951
Hugo Ballivián Rojas	1951-1952

Fuente: elaboración propia.

El presidente Urriolagoitia convocó a las elecciones en 1950 buscando regresar el poder a líderes legítimamente establecidos. Durante las elecciones de 1951 el jefe del MNR Víctor Paz Estenssoro fue electo presidente, con Hernán Siles Zuazo como vicepresidente, a pesar del sistema electoral de voto calificado, un sistema censatario que excluía a gran parte de los obreros y la totalidad de los campesinos. Sin embargo la oligarquía desconoció el resultado, aduciendo una alianza informal entre el MNR y el Partido Comunista de Bolivia (PCB), por lo que entregó el poder a una junta militar encabezada por el general Ballivián, recurriendo al repertorio conocido (Zavaleta, 1979; Dunkerley, 2003; Pérez, 2014).

Paradójicamente las elecciones que pretendían afianzar en el poder a los sectores conservadores fueron el inicio de su fin. Como menciona Dunkerley



(2003: 64), el MNR consiguió acentuar las contradicciones del *status quo* toda vez que:

La junta podía legitimarse únicamente sobre las bases anticomunistas; pero el PIR era una fuerza gastada y el MNR, considerado auténticamente nacionalista, era estrechamente ligado a las reformas de 1943-46 y enormemente exonerado a los ojos públicos de los excesos del periodo de Villaroel por la represión a gran escala que los sucedió. La campaña del partido a favor de los derechos democráticos estaba entonces a la par con aquella de los mineros, de los sectores profesionales medios y de los trabajadores urbanos a quienes se había reprimido sucesivamente y cuyos niveles de vida habían sido recortados. También consiguió el apoyo de otros partidos de oposición, excluyendo a la FSB, y finalmente logró desgastar la capacidad del aparato represivo del Estado.

En realidad la insurrección general no estaba planeada. En abril de 1952 un golpe de Estado promovido por el ministro del Interior de la Junta Militar, general Antonio Semele, en alianza con el MRN, que al parecer iba a terminar en una rápida derrota de los golpistas, se volvió un levantamiento popular que destruyó los cimientos mismos del Estado oligárquico en unos cuantos días, lo cual demostró su verdadera fortaleza y la de sus bases sociales.

### **3.2 El Estado oligárquico en Venezuela**

Venezuela inició el siglo XX con un régimen oligárquico basado en una dictadura unipersonal en lo que se denominó, en términos generales, el ciclo de dominación andina (Rey, 1991; Maza, 1984). En 1899 el general Cipriano Castro, junto con el general Juan Vicente Gómez y un grupo de militares provenientes de Tachira, una zona de los Andes venezolanos, iniciaron una campaña contra el gobierno. Después de varias victorias ocuparon Caracas, y llamaron Revolución Liberal Restauradora a su movimiento. En un primer

momento gobernó Castro, con Gómez como vicepresidente. Durante su mandato hubo cierta identificación con los intereses de los grupos de los Andes, sin embargo no existió un intento serio de revertir la centralidad de Caracas. Igualmente se dieron enfrentamientos con los intereses de las potencias dominantes, llegando al extremo de que en 1902 los puertos venezolanos fueron bloqueados por una escuadra europea, además de los enfrentamientos contra intereses mineros norteamericanos (Maza, 1984).

En 1908 ante un problema de salud, Castro viajó a Europa, lo cual fue aprovechado por su vicepresidente para derrocarlo y apoderarse del poder en contubernio por sectores de la burguesía caraqueña, miembros del ejército y de las grandes potencias, especialmente Estados Unidos (Aruj, 2003: 226-228).

Gómez llevó a cabo un importante proceso de modernización del Estado venezolano y lo consolidó. Incorporó territorios que con anterioridad estaban fuera de la órbita del gobierno, o bien, en poder de los caudillos regionales, desmantelando el caudillismo (Aruj, 2003: 230), es decir, unificó al país tanto geográfica como políticamente (Rey, 1991). Al respecto y sobre la transición, Maza (1984, 477) comenta que:

Castro fue el último gobernante de un país agroexportador, fragmentado por el dominio de los caudillos, endeudado con el exterior, pobre en recursos fiscales, financieros y monetarios, conmovido aún por los aletazos agónicos de las guerras intestinas. Gómez fue el primer gobernante de un país petrolero, con predominio del capital extranjero, sin el fiero “caudillaje” tradicional, sin los partidos “históricos” (diferentes matices de conservadurismo y de liberalismo), con un creciente potencial fiscal, financiero u monetario, de solvencia restablecida en cuanto a la deuda pública y de relativa paz pública bajo la consigna de “unión, paz y trabajo.

Desafortunadamente no se diferenciaron en cuanto a las perniciosas herencias y no intentaron cambiar la desigual e injusta estructura social.

Gastón Carvallo y Josefina Ríos de Hernández (1985) comentan, respecto a la estructura económica, que no varió durante la primera parte del periodo, pues continuó una expansión de la agricultura de exportación que inició en 1870 y que mantuvo su dinamismo hasta la década de 1920, favoreciendo el fortalecimiento del capital comercial y sin alterar el latifundio como forma de producción social, ello derivado de cierta recuperación de la producción cacaotera, pero sobre todo de la expansión del cultivo del café. Lo cual:

(...) permitió consolidar el poder económico del sector terrateniente -en el que se vinculaban intereses de la producción agroexportadora, del comercio importador y de la producción y comercialización en el mercado interno,- y amparó la formación de un sector comercial, numéricamente reducido y en su mayoría de origen extranjero, que tendió a monopolizar el comercio de exportación y de importación (Carvallo y Ríos, 1985: 208).

En cuanto a la ubicación espacial, la concentración se dio principalmente en la región centro costera que históricamente había sido el asiento de la producción agroexportadora con el cacao y del poder político administrativo. El crecimiento económico experimentado durante la segunda mitad del siglo XIX permitió consolidar el poder de la región y su posición hegemónica, aun cuando ciertas regiones tuvieron también un crecimiento significativo que implicó el fortalecimiento de los grupos asentados ahí, en particular en los Andes-Maracaibo; su poder no llegó a amenazar al centro (Carvallo y Ríos, 1985: 208).

No hay que olvidar que “aunque era tachirenses hasta la medula –nunca se sintió cómodo en Caracas y se negó a vivir allí– Gómez, al igual que la mayoría de los presidentes del siglo XIX, finalmente se había puesto al lado de “los doctores” de Caracas” (Bethell, 2002: 305).

En realidad la permanencia de la estructura económica permitió que los latifundistas y terratenientes fueran el principal soporte del régimen en medio de una estrecha alianza con las casas comerciales exportadoras (Domínguez,

1985). Gómez era el “Gran Hacendado”; él, en conjunto con sus allegados, parientes, amigos y seguidores y los que formaban parte de la oligarquía tradicional conformaban el núcleo de terratenientes en el país (Aruj, 2003; Segnini, 1998, cit. por Malavé, 2003: 231). La dinámica de clases del Estado oligárquico implicaba que “la gran masa de la población era campesina y vivía en la pobreza. El grupo de grandes latifundistas –que probablemente no excedían de 6,000– monopolizaba alrededor de 80 % de las tierras privadas” (Maza, 1984: 491).

Todo ello cambió a partir del descubrimiento del petróleo. Hasta ese momento Venezuela se había caracterizado por ser una nación agroexportadora, cacao primero y luego café, pero a partir de 1908 inició la transformación de la estructura económica (Domínguez, 1985), que incidió de forma decisiva en el futuro del país con el descubrimiento de ricos yacimientos de petróleo en la provincia occidental de Zulia y en la región costera del este (Bethell, 2002).

El ascenso del petróleo como materia de exportación permitió que el Estado venezolano se consolidara, pues se llevó a cabo un proceso de modernización administrativa y, lo más importante, de modernización del Ejército, lo que permitió acabar con los caudillos regionales, tan perniciosos en el siglo XVIII (Rey, 1991), concentrar el poder y desaparecer los centros de poder autónomos que pudieron presentar retos al Estado.

Conforme se profundizó la explotación del petróleo se fue transformando la cara del Estado y de la sociedad venezolana. Apareció una incipiente clase media que se empleó en las compañías petroleras y en el sector público, y también un pequeño proletariado minero alrededor de la industria petrolera (Bethell, 2002). El proceso de personalización y concentración del poder en el dictador y su círculo más íntimo fue apoyado tanto por las compañías petroleras como por “la pequeña élite urbana de profesionales y comerciantes que trataban de promover la modernización económica” (Coronil, 2002: 96). Se impulsó un intenso y extenso proceso de movilización social, el cual fue reprimido por el régimen gomecista (Rey, 1991: 535).

El segmento de la clase dominante compuesto por los grandes terratenientes se fue debilitando. Las crisis del cacao y del café terminaron arruinando a muchos hacendados, mientras que la migración rural a zonas urbanas y de explotación petrolera en busca de mejores condiciones de vida propició la escasez de trabajadores en el medio rural (Maza, 1984: 483), lo cual no implicó que desaparecieran los mecanismos de dominación en el campo pues desde las primeras disposiciones republicanas aparecieron mecanismos que buscaron mantener y fortalecer la relación de peonaje; Carvallo y Hernández (1985: 233-234) ubican como las más importantes el contrato celebrado entre jornaleros y hacendados ante funcionarios de policía y el estímulo al endeudamiento, que ataba al trabajador a la hacienda. De acuerdo con Domínguez (1985: 75), “todavía en 1936, en algunas regiones del país, se pagaba a los trabajadores del medio rural con fichas a pesar de haber sido prohibidas en tiempos de Guzmán Blanco, y en el estado Zulia se vendían indígenas para labores agrícolas”. La explotación petrolera no destruyó la estructura de dominación agraria, pero los terratenientes pasaron a segundo plano (Maza, 1984: 483) y marcó el largo camino hacia su transformación.

Al respecto, de acuerdo con Bastardo Salcedo (1957, cit. por Aruj, 2003), la estructura económica venezolana de la época puede dividirse en tres etapas: en un primer momento entre 1908 y 1917, la agricultura es la actividad principal; el cacao, el café y la ganadería a pie de cría conforman el núcleo de la explotación; a su vez la drástica reducción del gasto público empobrece a dichos sectores. A partir de 1917 y hasta 1926, se dan los elementos fundamentales para la transformación estructural de la sociedad a partir de la producción de petróleo y agricultura, lo que permite reunir importantes volúmenes de producción y exportación. Finalmente, entre 1926 y 1935, Venezuela se convierte en un país petrolero cuando sus exportaciones superan a las agropecuarias.

A partir de 1926 el petróleo superó a las exportaciones tradicionales, que nunca se recuperarían. En 1935 el valor de las exportaciones de hidrocarburos

alcanzaría los 649 millones de bolívares, mientras que otras exportaciones apenas alcanzarían 62 millones (Maza, 1984: 482).

A la muerte de Gómez, en diciembre de 1935, asumió el poder el general Eleazar López Contreras, ministro de Guerra y Marina. Los sucesores de Gómez iniciaron cierta apertura política controlada, pero sin llevar a cabo una verdadera democratización. Las vías de acceso al Estado continuaron bloqueadas por instituciones tales como el sufragio restringido y la elección indirecta del presidente y el Congreso, además de las viejas formas de reclutamiento entre camarillas (Rey, 1991: 536-537). Respecto a los sectores populares, López lleva a cabo una serie de transformaciones, entre las que destacan la Ley Federal del Trabajo de 1936 y el denominado “programa de Febrero”, que compromete al gobierno a impulsar programas de bienestar para la población en general, resultado de la movilización popular (Ellner, 2014: 60).

Durante esos años se desarrollaron los partidos políticos modernos venezolanos, diferentes de los partidos de notables del siglo XIX, y que empezaron a formarse desde la década de los treinta en medio de la represión gomecista, con la movilización de los opositores en el exilio, aunque los años cuarenta marcaron su eclosión. Entre ellos fueron relevantes el Partido Comunista de Venezuela (PCV), fundado en 1931, que logró ser legalizado por un breve periodo posterior a 1945; el partido Acción Democrática (AD), de orientación socialdemócrata, constituido en 1941; el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), socialcristiano, creado en 1946; y el partido Unión Republicana Democrática (URD), fundado en 1945. Estos nuevos partidos nacen de una alianza entre la elite de una clase media urbana y las masas campesinas y obreras movilizadas y disponibles (Kornblith, 1998: 182; Rey, 1991).

Durante el periodo del primer sucesor de Gómez, López Contreras (1935-1939) los partidos políticos mencionados fueron mantenidos en la ilegalidad. A partir del gobierno de su sucesor, Medina Angarita (1939-1945), fueron legalizados en un intento de apertura del régimen.

El auge petrolero había transformado el panorama capitalista de Venezuela. El papel de las firmas exportadoras venezolanas se había desvanecido (Malavé, 2003). La economía se concentraba mientras tanto en la construcción; los intentos de restringir la importación de bienes que pudieran producirse de manera local llevaron a un alza de precios y a la escasez, suscitando la oposición del capitalismo importador y financiero, que fundó la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción en Venezuela (FEDECÁMARAS) en 1944 como grupo de presión (Melcher, 1995).

Aprovechando los efectos de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno de Medina mejoró las condiciones para el Estado venezolano en materia impositiva en lo relativo al petróleo: el Impuesto sobre la Renta recién introducido, un aumento en el pago de las regalías y la obligación de construir refinerías en el país. A cambio se renovaron las concesiones por cuarenta años más y se otorgaron nuevas áreas en concesión (Melcher, 1995: 59; Ellner, 2014).

Medina Angarita se caracterizó por el intento de una apertura controlada; legaliza a parte de la oposición. Sin embargo no terminaría su periodo, pues una conspiración entre sectores medios del Ejército y de la clase media organizaría un golpe de Estado, y da inicio el periodo conocido como el trienio adeco, que consolidaría la idea de la centralidad del Estado (Kornblith, 1994), sepultando definitivamente al Estado oligárquico.

Al final del periodo oligárquico los indicadores socioeconómicos no eran precisamente alentadores. Mayobre (1976 cit. por García, 2007: 359) menciona que:

(...) la población total era aproximadamente 4.400.000 habitantes, de los cuales alrededor del 60 por ciento vivía en zonas rurales; el analfabetismo alcanzaba cerca del 45 por ciento; la mitad de la población en funciones laborales lo hacía en el medio agrícola y menos del 2 por ciento en el sector petrolero; el producto territorial bruto se estimaba en 6.300 millones de bolívares; el número de alumnos en educación secundaria para 1942 era 6.443 cifra que se

duplica para 1945, 13.333 alumnos; respecto de la educación superior, para el primero de los años el número de alumnos matriculados alcanzaba los 2.832, de los cuales 1.993 cursaban estudios en la Universidad Central de Venezuela y 846 en la Universidad de los Andes

Es decir, la exclusión se encontraba presente, en materia política y económica, en un gran porcentaje de la población. Vemos por lo tanto un Estado que en sus momentos de esplendor tenía un gran poder despótico, siempre dependiente de la coalición dominante detrás, y que amplió fuertemente su capacidad estructural a partir del auge petrolero, que ya no abandonaría a Venezuela, para bien o para mal. Estos argumentos se desarrollarán con más calma en las páginas que vienen.

### **3.3 Procesos históricos que han incidido en las transformaciones estructurales de los Estados oligárquicos boliviano y venezolano**

En este apartado buscamos presentar los principales procesos que, desde nuestra perspectiva, han influido en las transformaciones de la forma estatal oligárquica en Bolivia y Venezuela a largo plazo. Si bien se dejan de lado otros cambios que no retomamos en la explicación de las transformaciones bolivianas, lo que puede originar múltiples cuestionamientos, por qué la atención a la Reforma Agraria de 1953 y no a la Reforma Educativa, por qué tanta atención en Santa Cruz y no en el resto de regiones, por qué no hacer énfasis en los procesos de democratización que llevan treinta años transformando el Estado boliviano en su faceta representativa, y otros múltiples cuestionamientos. Mientras que en Venezuela se dejarán de lado cuestiones que a muchos analistas les parecen importantes: por qué no retomar los procesos de democracia liberal que hicieron a Venezuela un ejemplo durante muchos años en América Latina en medio de autoritarismos, golpes de Estado e ingobernabilidad, por qué no concentrarse en los procesos de centralización, de



urbanización o recientemente de democracia directa o comunitaria, entre otros muchos. Esperamos que las coordenadas explicativas que trazamos desde un inicio sean claras y explotadas en este capítulo, en conjunto con el anterior y que las críticas encuentren una respuesta adecuada y fundamentada en lo que se escribe a continuación.

### **3.3.1 Bolivia: la reforma agraria del Estado Nacionalista, transformaciones de clase y de regiones**

El Estado oligárquico boliviano terminó en 1952 mediante una insurrección general de la cual surgió una nueva forma estatal: el Estado nacionalista desarrollista.

Hay un consenso entre los analistas que se han ocupado de Bolivia respecto a que la forma estatal resultante fue el intento más acabado del siglo XX para darle una forma específica al Estado. Albó (2009:24) lo describe como el “intento más largo y logrado de la historia de construir una estructura estatal relativamente sólida e inclusiva del conjunto de la población”.

Por lo tanto hay varias consecuencias importantes a largo plazo que ponderar en las políticas del Estado del 52, y que sirven para explicar el siguiente periodo histórico, pero también el fin definitivo de la forma estatal anterior. Tal vez una de las más relevantes fue la Reforma Agraria pues, junto con la reforma minera, y desde nuestra perspectiva aún más que esta, transformó realmente las bases sociales del Estado oligárquico que había subsistido desde la independencia y a su vez modificó los equilibrios regionales.

Bolivia era un país eminentemente rural al momento de estallar la Revolución. En 1950 había una población de 2,704,165 habitantes, de los cuales 73.8% vivía en áreas rurales (INE, 2015a). La concentración de la propiedad en inmensas haciendas era bastante evidente (Dunkerley, 2003), como puede observarse en el cuadro 5. El 1.66% de los propietarios, es decir, 1,412 terratenientes, eran dueños de 65.3% de las tierras y, si lo desglosamos con más detalle, 0.72% eran dueños de 49.58% de la superficie con propiedades de más de diez mil hectáreas.

### CUADRO 5. BOLIVIA. TENENCIA DE LA TIERRA (1950)

Tamaño de la propiedad (hectáreas)	No. De propiedades	Total con dueño (hectáreas)	Total explotado (hectáreas)	Explotación según porcentaje
Menos de 5	51,198	73,877	40,028	54,2
5 a 50	19,503	278,459	86,378	31,0
50 a 200	5,014	478,291	76,090	15,9
200 a 1,000	4,033	1,805,408	134,790	7,4
1000 a 5,000	4,000	8,724,776	167,006	1,9
5000 a 10,000	797	5,146,344	55,365	1,0
Más de 10,000	615	16,233,954	85,850	0,5
Total	85,160	32,741,096	645,506	

Fuente. Censo Nacional Agropecuario, 1950 (cit. por Dunkerley, 2003: 43)

La Reforma Agraria, de acuerdo con Carter (cit. por Malloy y Thorn, cit. por Dunkerley, 2003: 104), se propuso seis objetivos básicos, materializados en el Decreto Ley No. 3466 firmado el 2 de agosto de 1953:

1. Proporcionar parcelas adecuadas de tierra a campesinos que poseían pocas o ninguna, siempre que las trabajaran, expropiando para tal efecto latifundios (“propiedades excesivamente grandes”).
2. Reponer a las comunidades las tierras usurpadas y cooperar en su modernización, con el pleno respeto de sus tradiciones colectivistas.
3. Asegurar la absoluta abolición del pongueaje.
4. Incrementar la productividad, la inversión y la ayuda técnica.
5. Proteger los recursos naturales.
6. Promover la migración del altiplano al oriente.

Tal vez uno de los mayores logros de dicha reforma fue la destrucción de la clase terrateniente tradicional boliviana del occidente del país y la legitimación de la organización sindical de las comunidades campesinas. No hay que olvidar que todavía en 1930 la sociedad boliviana seguía siendo en muchos aspectos parecida a la sociedad de 1825, pues la mayoría de la nación todavía pertenecía al sistema agrario latifundista de la Colonia (Klein, 1993: 12, 185). Pero la reforma también propició la implementación del minifundio en la región

occidental del país y, paradójicamente, la creación de grandes propiedades en el oriente, particularmente en Santa Cruz, impulsadas sobre todo a partir de la dictadura de Banzer, oriundo de la región, por repartos de tierras y créditos estatales que favorecían a los grandes propietarios.

A decir de Danilo Paz (2003: 12), el capitalismo ya dominaba la estructura agraria boliviana antes de la reforma, basado en la hacienda como unidad de producción, mientras que después de la reforma son la parcela campesina y la empresa agrícola las unidades dominantes; sin embargo, Dunkerley (2003, 43) nos recuerda que:

En términos precisos y locales, la forma de tenencia y el cultivo de la tierra fueron diversos y complejos, combinándose varios sistemas de enfiteusis (derecho perpetuo sobre tierra de propiedad de un tercero o arriendo hereditario), usufructo (derecho a la posesión temporal y uso de tierra de propiedad de un tercero), cultivo comunal y el sistema europeo tradicional de feudo franco. Sin embargo, la correlación de poder y propiedad en el campo era muy clara y al mismo tiempo profundamente desigual, pues estaba basada en el sistema de latifundio (hacienda grande) establecido durante la colonia y expandido durante los siglos XIX y XX, en detrimento de las tierras comunales que sobrevivieron a la época anterior a la conquista.

También es importante recalcar la abolición del pongueaje, mitanaje en el caso de las mujeres, que matiza la afirmación de Danilo Paz sobre el predominio de relaciones capitalistas antes de la reforma, como dijimos con anterioridad ambos eran servicios gratuitos y obligatorios prestados por parte de los campesinos al hacendado, generalmente por dos semanas al año. Ambas prácticas se abolieron formalmente en 1945, durante la gestión de Villarroel, pero su supresión real se dio como consecuencia de la Revolución Nacionalista (Dunkerley, 2003).

La reforma agraria se desarrolló rápidamente, en particular en el valle de Cochabamba y en algunas regiones del altiplano, las zonas más afectadas por el latifundio y con una gran concentración demográfica (Arce, 2002). No obstante, hay que aclarar que la reforma no buscó siquiera afectar las haciendas del oriente del país (PNUD, 2004).

El análisis realizado por Arce sobre los primeros veinte años de la reforma proporciona un interesante panorama del proceso. En el cuadro 5 pudimos observar la concentración de la tierra que primaba antes de la Reforma Agraria; una década después se aprecian los efectos de la reforma: hay una disminución del latifundio en 20% y a su vez un incremento de la pequeña propiedad (minifundio).

**CUADRO 6. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN BOLIVIA, 1964**

Tamaño de la unidad (Hectáreas)	Unidades censales %	Superficie bajo su propiedad	Promedio de la explotación
Hasta 20	97.8	20	3.9
De 20 a 100	1.4	3	33.5
Más de 100	0.8	77	2.140.0

Fuente: CEPAL cit. por Arce (2002)

El incremento del minifundio no abarcó todo el territorio nacional, sino que se dividió claramente en dos grandes áreas.

**CUADRO 7. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN LA REGIÓN OCCIDENTAL DE BOLIVIA, 1970**

Departamento	Total superficie cultivada	Total superficie titulada cultivable	Total beneficiarios	Has. Cultivables por beneficiario
La Paz	1,979,516	414,285	83,340	5.00
Oruro	550,577	37,829	6,145	6.10
Potosí	1,376,373	167,869	27,307	6.10
Cochabamba	1,436,533	228,512	46,850	4.90
Tarija	475,839	63,877	6,813	9.30
Total área occidental.	7,239,505	1,142,216	202,178	5.60

Fuente: CENACO/SNRA cit. por Arce, 2002:165.

En el área de cultivo tradicional compuesta por La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Tarija se vio una marcada presencia de la pequeña propiedad, en promedio de 5.6 hectáreas cultivables por propietario, con una importancia enorme en La Paz y Cochabamba, donde se encuentra el mayor número de unidades con las menores extensiones de tierras.

En los departamentos orientales se observa la tendencia contraria, la concentración de la propiedad en grandes extensiones de tierra, contraviniendo el espíritu mismo de la reforma. Santa Cruz, Beni y Pando promedian 82.5 hectáreas por unidad de producción con un pequeño número de propietarios. La tendencia es llevada al extremo en Beni, donde el promedio de propiedad es de 101.30 hectáreas.

**CUADRO 8. DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN BOLIVIA  
EN LA REGIÓN DEL ORIENTE, 1970**

Departamento	Total superficie cultivada	Total superficie titulada cultivable	Total beneficiarios	Has. Cultivables por beneficiario
Santa Cruz	2,999,553	472,620	13,209	35.70
Beni	2,577,971	151,876	1,499	101.30
Pando	12,465	5,748	118	48.70
Total Oriente	4,789,979	630,240	14,826	82.50

Fuente: CENACO/SNRA cit. por Arce, 2002:165.

Dicha tendencia puede observarse en los censos agrarios posteriores, incluso de manera más marcada. A mediados de los setenta el impulso inicial que recibió la reforma había sido apagado. Por su parte “las dictaduras militares se destacaron por la distribución gratuita y arbitraria de la tierra, especialmente en el oriente, para pagar apoyos y lealtades políticas” (Urioste, 2003: 58), lo que se observa en la concentración de tierras y en la transferencia de recursos del Estado.

El censo agrario de 1984 no es precisamente representativo del proceso debido a problemas en su realización, pero puede darnos una idea de la manera como se distribuía la propiedad rural en esa década. El último censo agrario,

llevado a cabo en el año 2013, muestra un escenario similar de fragmentación en una región y de concentración en la otra, así como la ampliación de la frontera agrícola, sobre todo en las regiones orientales.

**CUADRO 9. BOLIVIA: NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (UPA) Y SUPERFICIE CULTIVADA, SEGÚN CENSOS AGROPECUARIOS, 1950, 1984<sup>27</sup> Y 2013**

Departamento	1950		1984		2013	
	Número de UPA	Superficie cultivada (En hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada (En hectáreas)	Número de UPA	Superficie cultivada <sup>(1)</sup> (En hectáreas)
BOLIVIA	86.377	654.258,1	314.600	859.726,7	871.927	2.760.238,6
Chuquisaca	7.634	82.438,6	52.193	144.135,0	73.388	131.579,6
La Paz <sup>(2)</sup>	7.352	188.127,5	3.209	7.341,9	245.455	292.698,8
Cochabamba	31.996	125.702,7	79.574	116.147,7	181.536	200.512,8
Oruro	1.239	22.826,3	22.187	51.801,3	62.692	111.130,4
Potosí	15.683	137.683,1	80.429	133.247,0	123.991	159.952,4
Tarija	9.864	25.866,9	21.655	68.616,8	41.539	123.994,4
Santa Cruz	9.485	58.242,4	42.434	297.251,7	115.027	1.677.251,8
Beni	2.686	10.558,6	9.202	31.223,0	20.762	49.859,3
Pando	438	2.811,9	3.717	9.962,5	7.537	13.259,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2015b)

(1) Superficie cultivada en la campaña de verano 2012-2013.

(2) En el Censo Agropecuario 1984, los datos del departamento de La Paz solo incluyen las provincias Franz Tamayo y Abel Iturralde.

A pesar de la distancia de más de sesenta años, una comparación entre los censos agrarios de 1950 y 2013 respecto a la tenencia de la tierra es más adecuada, pues muestra las grandes transformaciones acaecidas en Bolivia despertadas por la Reforma Agraria. En primer lugar, la enorme fragmentación de la propiedad rural toda vez que aumentó de 51,189 propietarios en 1950 a 507,243 en el año 2013; a su vez hay una disminución de las grandes propiedades en casi 50% entre ambos censos, aunque esa disminución puede

<sup>27</sup> El Censo de 1984 tuvo una baja cobertura, en especial en el Departamento de La Paz, en el que solo el enlistaron tres provincias (INE, 2015b: 11). A decir de la metodología empleada (INE, 2015c), "en el Departamento de La Paz y algunos bolsones de las provincias de Oruro, Potosí y Cochabamba, no se alcanzó la cobertura deseada por problemas de diversa naturaleza, como la situación político sindical reinante de esa época, el problema de la hiperinflación de la economía del país y la oposición al censo por parte de algunos dirigentes de campesinos departamentales y provinciales".

ser engañosa si no se observa por departamento, lo que haremos en el siguiente apartado.

**CUADRO 10. BOLIVIA. TENENCIA DE LA TIERRA, COMPARACIÓN 1950-2013**

Tamaño de la propiedad (hectáreas)	1950 <sup>(1)</sup>		Tamaño de la propiedad (hectáreas)	2013 <sup>(2)</sup>	
	No. De propiedades	Total con dueño (hectáreas)		No. De propiedades	Total con dueño (hectáreas)
Menos de 5	51,198	73,877	Menos de 5	507,243	738,655.3
5 a 50	19,503	278,459	5 a 50	280,477	4,074,335.8
50 a 200	5,014	478,291	50 a 200	52,777	4,006,412.5
200 a 1,000	4,033	1,805,408	200 a 1,000	15,336	6,324,302.0
1,000 a 5,000	4,000	8,724,776	1,000 a 5,000	4,983	11,493,239.2
5,000 a 10,000	797	5,146,344	Más de 5,000	792	8,018,038.9
Más de 10,000	615	16,233,954			
Total	85,160	32,741,096	Total	861,608	34,654,983.7

Fuente. (1)Censo Nacional Agropecuario, 1950 (cit. por Dunkerley, 2003: 43).

(2) Elaboración propia con base en el Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015b: 18)

**CUADRO 11. BOLIVIA. NÚMERO DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA POR DEPARTAMENTO, 2013**

Tamaño de la propiedad (hectáreas)	Bolivia	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
Menos de 5	507,243	46,722	157,907	109,749	28,339	94,137	27,332	36,601	4,598	1,858
5 a 50	280,477	21,163	76,006	68,539	26,324	28,299	11,016	41,804	6,548	778
50 a 200	52,777	3,155	6,577	1,415	5,137	857	1,493	27,882	5,102	1,159
200 a 1,000	15,336	1,136	1430	332	1,725	112	912	4,976	1,419	3,294
1000 a 5,000	4,983	191	108	21	213	7	316	1,191	2,068	68
Más de 5,000	792	9	8	-	26	12	5	385	318	29
Total	861,608	72,376	242,036	180,056	61,764	123,424	41,074	113,639	20,053	7,186

Fuente: elaboración propia con base en el Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015b: 18)

En una comparación a gran escala se observa cómo en 1950 un porcentaje muy pequeño de propietarios era dueño del 65.30% del total de la tierra, mientras que en 2013 el porcentaje de esos mismos grandes propietarios, en cuanto a extensión de la unidad productiva, era de 23.14% del total. Respecto al

minifundio, en 1950 el 60.12% de los propietarios eran dueños de unidades de menos de cinco hectáreas, con apenas 2.23% del total de tierras; en 2013 había 507,243 propietarios de ese tipo con 2.13% del total de la tierra.

Una comparación entre el occidente y el oriente del país puede resultar valiosa. En el cuadro 11 se observa la distribución de propiedades agropecuarias en Bolivia en el último Censo Agropecuario del 2013. Se aprecia cómo Santa Cruz y Beni concentran el mayor número de propiedades superiores a las 5,000 hectáreas, con 385 y 318 respectivamente, de un total de 792 en el año 2013: Santa Cruz, 48.61% y Beni, 40.15% respecto a 11.24% del resto de departamentos. El Departamento de Cochabamba no tiene ninguna propiedad con estas características, lo cual refuerza el argumento de la consolidación de los grandes propietarios en las regiones orientales.

Por otra parte si hacemos el análisis a la inversa, esta vez por regiones tomando el área occidental como los departamentos de La Paz, Cochabamba, Oruro, Chuquisaca y Potosí y los contrastamos con los de la llamada Media Luna, Santa Cruz, Beni, Tarija y Pando encontramos que la primer región concentra el 86.12 % de las propiedades con menos de 5 hectáreas, mientras que solo tiene el 6.94 % de las propiedades con más de 5,000 hectáreas, es decir hay una concentración de pequeños y grandes propietarios por región.

Por otra parte, las unidades de producción en cuanto a la superficie cultivada demuestran igualmente la diferencia (cuadro 11). En 1950 los tres departamentos más importantes respecto a superficie cultivada eran La Paz con 28.75% del total, Potosí con 21.04% y Cochabamba con 19.21%, mientras que Santa Cruz apenas abarcaba 8.9%. En el Censo de 1984 ya hay una diferencia importante, pero debido a los problemas de su aplicación es difícil asegurar qué tan real es la información, sobre todo en La Paz, que en el censo anterior era el principal productor. En ese año el departamento oriental ya mostraba un repunte importante al tener 34.58% del total cultivado. Pero el Censo de 2013 muestra claramente esta transformación: Santa Cruz cultivó 60.76% de la superficie total, mientras que La Paz tendría 10.60%, Cochabamba 7.26% y Potosí 5.79% del total, siendo nuevamente los tres departamentos que siguieron en importancia



(INE, 2015b). El aumento es espectacular, sobre todo si se toma en cuenta que los grandes propietarios se concentran en esa región.

En síntesis se puede decir que la Reforma Agraria de 1953 transformó estructuralmente las bases de la sociedad boliviana. En una sociedad eminentemente rural eliminó a la clase de los grandes terratenientes, bases sociales de la dominación del Estado Oligárquico, sobre todo en La Paz y Cochabamba, y en general en los departamentos del altiplano y del valle, y sus métodos de control, lo que propició la fragmentación de la propiedad y la presencia del minifundio en el occidente del país y la concentración de las grandes propiedades en oriente, como observaremos a continuación.

En el Altiplano la forma organizativa dominante fue el sindicato, superpuesto en muchas ocasiones a la comunidad campesina-indígena. Durante un tiempo los sindicatos fueron medios de control estatal (véase el pacto militar-campesino), pero las comunidades encontraron formas de utilizarlos en su favor como intermediarios ante el Estado, lo cual les otorgó un poder importante de negociación y presión que desembocaría en el ciclo rebelde de 2000-2005.

A partir de 1992 existe una discusión sobre la necesidad de reformar la normativa agraria, sobre todo a partir de una serie de escándalos de corrupción, por lo que se negoció una nueva legislación, y a fines de 1996 se publicó la denominada Ley INRA (Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria). La negociación, que en su momento fue presentada como un ejemplo de inclusión de la democracia pactista, fue realizada principalmente entre el gobierno y los pueblos indígenas de oriente agrupados alrededor de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), mientras que los descontentos con la reforma fueron los grandes agroindustriales de oriente y los campesinos asentados en los valles y el Altiplano (Urioste, 2003; Rivero 2003). Esta Ley fue resultado del periodo de Sánchez de Lozada, pero el gobierno que le sucedió, a cargo de Banzer, no manifestó un interés verdadero por aplicarla (Oporto, 2003).

La reforma fue vista como una respuesta a la movilización de 1990 de los pueblos indígenas orientales e incluía el reconocimiento de las denominadas Tierras Comunitarias de Origen, la principal impugnación que sufrió por parte de

las comunidades de occidente fue la imposibilidad de subdividir o enajenar estas tierras al ser declaradas “propiedad comunitaria”, que serían un factor de enfrentamiento entre las comunidades orientales -que veían la Ley como un logro propio al cual defender- y las comunidades del valle y el altiplano, que lucharían por una nueva reforma (Urioste, 2003; Rivero, 2003).

### **3.3.2 El ascenso de Santa Cruz**

El sexto punto citado por Dunkerley también es importante en cuanto al impulso decidido que se le dio al oriente del país y la creación de una burguesía regional poderosa, basada en la agroindustria, que más tarde sería uno de los actores fundamentales de la década de los dos mil.

Ximena Soruco (2008) realiza una interpretación interesante sobre las elites paceñas y cruceñas que explica bastante bien lo que ocurrió en Bolivia respecto a las pretensiones de hegemonía nacional y regional. Según la autora, mientras las elites paceñas, aunque económicamente poderosas y con voluntad hegemónica nacional, fueron cuestionadas y derrotadas en algún momento, renovándose en 1899 y 1952, y las nuevas elites surgidas de la derrota de las anteriores tuvieron que pactar con los sectores populares que favorecieron su triunfo, las elites cruceñas no han pasado por dicho proceso, lo cual les permite arrogarse como portavoces del departamento, disimulando las contradicciones en el interior del mismo y presentándose como un bloque coherente y aproblemático. Por ello su comportamiento sigue refiriéndose al núcleo mismo de su formación durante el auge de la goma 1880-1915, momento de su acumulación originaria, aunque su composición se ha modificado con el paso del tiempo.

Durante muchos años la región se encontró aislada. La goma constituyó el inicio del motor económico en Santa Cruz, que más tarde fue invertido en capitales comerciales. Es durante la Revolución Nacional de 1952 cuando el oriente fue integrado al occidente del país con la carretera Cochabamba-Santa Cruz y se invirtió en la producción agroindustrial (Soruco, 2008), con el objetivo ya mencionado de crear y fortalecer una burguesía nacional.

La región fue impulsada fuertemente por el Estado revolucionario y más adelante por las dictaduras militares, en particular la de Banzer, que favoreció ampliamente a Santa Cruz, de donde era oriundo, ya no con el objetivo de contribuir a un modelo de sustitución de importaciones mediante el uso de una racionalidad económica, como en un inicio se planteó, sino con fines de apoyo político, según se puede observar en los préstamos concedidos por el Banco Agrícola Estatal en el cuadro 12.

**CUADRO 12 PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR EL BAB A SANTA CRUZ EN RELACIÓN CON OTROS DEPARTAMENTOS, 1955-1984 (EN MILES DE BOLIVIANOS.)**

Años	Santa Cruz	%	Otros departamentos	%
1955-1970	159.988.320	46	181.681.771	54
1971-1978	1.586.650	64	894.212	36
1979-1984	52.754.138	22	187.442.274	78
Total	214.329.108	37	370.018.257	63

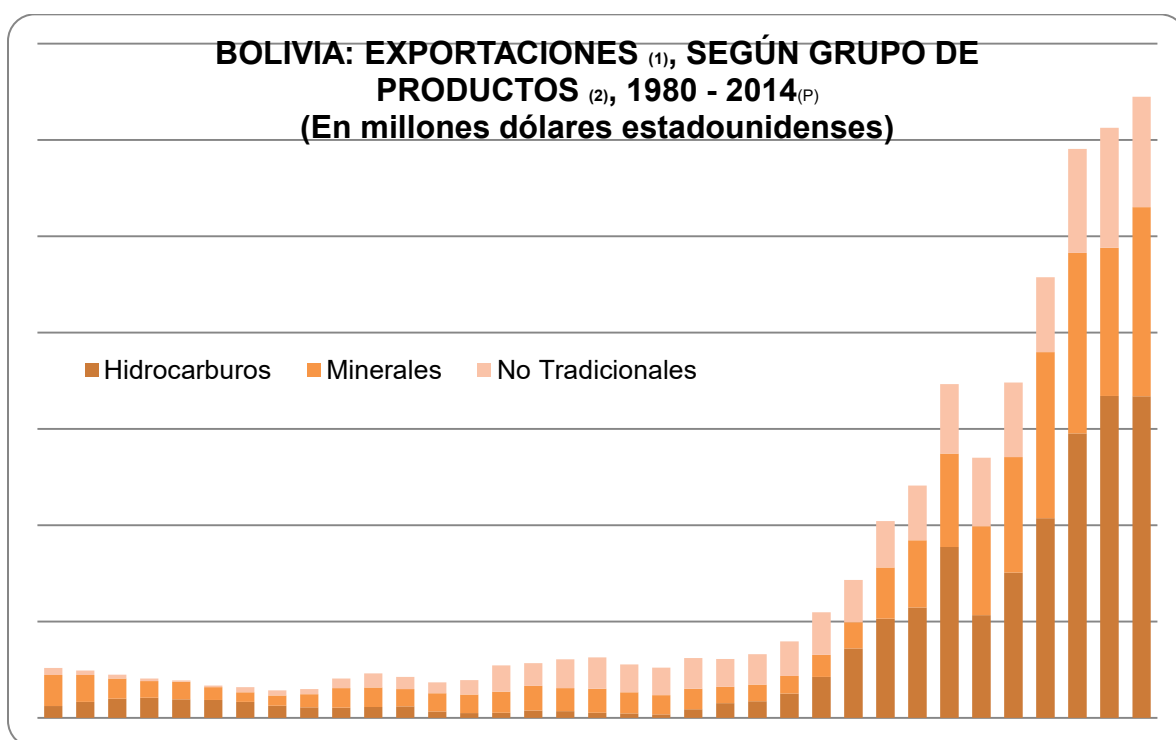
Fuente: Soruco (2008).

Durante los años de la revolución nacionalista y, en especial, durante la dictadura de Banzer, Santa Cruz fue un receptor privilegiado de crédito. Un 46 y un 64% del monto total de financiamiento impulsan las agroindustrias de la región, en una clara apuesta por un modelo económico regional enfocado en un inicio a la producción de azúcar y algodón que entró en crisis en los años ochenta. En 1985 el Banco Agrícola tenía a Santa Cruz como su departamento más deudor con una cartera vencida de 73%, deuda que sería condonada por la UDP, lo cual, a decir de Soruco (2008), muestra la consolidación de un sector comercial y especulativo.

Una de las exportaciones más importantes en Bolivia dentro del rango no tradicional durante las últimas décadas fue la soya (las exportaciones tradicionales eran minerales e hidrocarburos).

La gráfica 1 muestra el aumento de las exportaciones bolivianas del periodo 1980-2014; se observa que el rubro de no tradicionales presenta un aumento importante en su crecimiento en forma sostenida a lo largo de los años.

### GRÁFICA 1. EXPORTACIONES DE BOLIVIA, 1980-2014



Fuente: INE (2016).

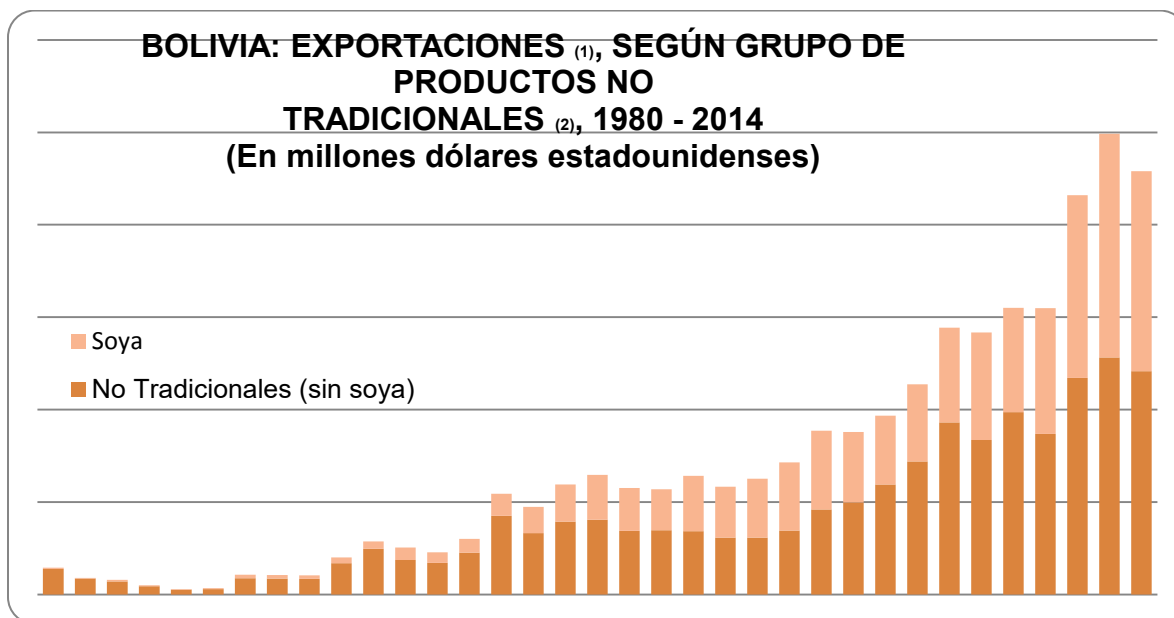
Año 2014 es Preliminar

(1) Exportaciones de origen nacional, no incluye reexportaciones ni efectos personales.

(2) Según la Clasificación de Productos Tradicionales y No Tradicionales.

La gráfica 2 muestra desglosadas las importaciones no tradicionales, que engloban: ganado vacuno, castaña, café, cacao, azúcar, bebidas, gomas, cueros, maderas, algodón, joyería, con oro nacional o importado, el rubro “otros”, y la soya por separado. En dicha gráfica se puede apreciar el crecimiento exponencial de las exportaciones de soya desde 1980, año en que apenas tenían 4.76% de este rubro, hasta las cifras preliminares de este sector en 2014, cuando alcanzan 47.29% del total de exportaciones no tradicionales.

**GRÁFICA 2. EXPORTACIONES DE BOLIVIA. PRODUCTOS NO TRADICIONALES,  
1980-2014**



Fuente: Elaboración propia con datos de INE, 2016  
2014 es Preliminar

(1) Exportaciones de origen nacional, no incluye reexportaciones ni efectos personales.

(2) Según la Clasificación de Productos Tradicionales y No Tradicionales.

El cultivo de soya, se encuentra en su mayor parte en Santa Cruz, donde se ha logrado consolidar una poderosa agroindustria.

Cuadro 13. Superficie cultivada en la campaña de verano 2012-1013 por departamento, comparativo entre soya y resto de cultivos (en hectáreas)

Cultivo	Bolivia	Beni	Chuquisaca	Cochabamba	La Paz	Oruro	Pando	Potosí	Santa Cruz	Tarija
Total	2,760,238.6	49,859.3	131,579.6	200,512.8	292,698.8	111,130.4	13,259.1	159,952.4	1,677,251.8	123,994.4
Soya	999,368.8	2,093.8	114.7	387.9	31.2	-	0.5	-	986,533.2	10,207.5
Resto de cultivos	1,760,869.8	47,765.5	131,464.9	200,124.9	292,667.6	111,130.4	13,258.6	159,952.4	690,718.6	113,786.9

Fuente: elaboración propia con base en el Censo Agropecuario 2013 (INE, 2015: 32)

En el cuadro 13 se pueden ver las extensiones sembradas de soya y del resto de cultivos por departamento. De acuerdo con el último censo agropecuario, la

soya representa 36.2% del total de cultivos en Bolivia y 98.7% se concentra en Santa Cruz.

No podemos olvidar que la Revolución se propuso, entre otros objetivos, crear una burguesía nacional que custodiara y protagonizara el desarrollo y la industrialización perseguida por el MNR, y no impulsó solamente a las burguesías agroindustriales de Oriente. Es decir, había dos hipótesis sobre el futuro desarrollo del país, una andina, basada en la construcción de una nación minera en el occidente del país, ligada al comercio mundial de minerales, y una oriental, enfocada en la creación de una Bolivia agroindustrial aprovechando los recursos naturales de la región (Toranzo, 1993: 292-293), Santa Cruz fue el resultado de esa visión.

Junto con ellas existió otra propuesta de carácter más pragmático, ocuparse de las labores de intermediación comercial, y fue precisamente lo que produjo la Revolución, una capa empresarial comercial, una burguesía minera, en algún momento llamada Minería Mediana (Toranzo, 1993: 294), de la cual el presidente Sánchez de Lozada fue un conspicuo miembro, y, fuera de la egida estatal, el surgimiento de una burguesía urbana muy dinámica con características propias, la burguesía chola se le denominó.

En términos generales en Santa Cruz se viven tres grandes periodos desde la Revolución nacionalista: el ciclo de los gobiernos civiles de la Revolución Nacional (1952-1964), durante el cual se dan las bases para la expansión de la economía mediante la producción petrolera estatal y el cultivo de arroz y caña de azúcar; el periodo de los gobiernos militares y la instauración de la democracia (1964-1965), cuando se inicia la inclusión en los mercados mundiales mediante el boom del algodón y la exportación de hidrocarburos; finalmente el periodo de los gobiernos democráticos, caracterizado por la internacionalización de la economía de Santa Cruz (PNUD, 2004: 20) y la gran importancia que adquiere la soya en las exportaciones nacionales.

Pero no son solo la potencia económica de Santa Cruz ni la importancia que tienen las agroindustrias instaladas en el departamento lo que debe interesarnos, sino el discurso de sus élites y la forma en que lo articularon

durante la década de los dos mil, pues trataron de presentar una alternativa al surgimiento de una élite indígena. Como mencionamos con anterioridad, el discurso de emergencia de la Nación Aymara, enarbolado por Quispe, reactivó un discurso regionalista en Santa Cruz identificado con dos ejes:

Primero, la auto percepción de ser distintos o superiores del resto de la población boliviana por su origen hispano y por provenir de Asunción - Paraguay, que forma parte de la región del Río de la Plata distinta de la zona andina (altiplano y valles), cuya población es referida despectivamente como altoperuanos. El ser distinto implica el rechazo a los pueblos indígenas de la región andina y en particular a los aymaras (...). En suma, en la mentalidad subjetiva de las élites cruceñas subyace la idea de que merecen un lugar especial en un país de indios y eso en la hora presente se ha de conseguir con la autonomía departamental.

Segundo, tenemos la lucha contra el centralismo estatal de la región andina de Bolivia, de ahí es que surge la propuesta de la autonomía departamental. Desde mediados del siglo XX, esta propuesta autonomista se entroniza en el Comité pro Santa Cruz que enarbola el discurso de la cruceñidad, que desde entonces se ha convertido prácticamente en la ideología regional de las élites cruceñas... (Plata, 2008: 103-104).

Tenemos a un poderoso actor regional, que en el área económica se encuentra inserto dentro de la dinámica de la globalización mediante la agroindustria, y que en el plano ideológico logró articular un discurso cohesionador que buscó presentar una alternativa al ascenso de una elite indígena campesina, resultado también de la Reforma Agraria en el occidente del país.

### **3.3.3 Los terratenientes y los campesinos en Venezuela, transformaciones de clase**

Mientras en Bolivia la transformación del Estado oligárquico requirió una crisis externa, la Guerra del Chaco, y un proceso de descomposición que llevó cerca de veinte años, en el cual los diferentes actores sociales libraron cruentos enfrentamientos que culminaron con la desaparición de la clase terrateniente en el occidente del país mediante la Reforma Agraria, en Venezuela la transformación del Estado oligárquico se inició con el descubrimiento del petróleo y su evolución comercial.

Hay una interesante discusión respecto al cambio en Venezuela. Muchos analistas no dudan en remarcar la importancia de la firma del pacto de Punto Fijo en 1958 como fuente de la modernidad política venezolana, consolidación de la democracia y del sistema de partidos. En dado caso retroceden al denominado trienio adeco, entre 1945 y 1948, cuando mediante un golpe de Estado una facción de militares de mediana graduación, en conjunto con miembros del partido Acción Democrática pertenecientes a la naciente clase media, tomaron el poder de las manos de los herederos de Gómez (Bracamonte, 2015; Moreno, 1996; Kornblith, 1994, 1998; Canelón y González, 1998; Rey, 1991). Sin embargo, nosotros consideramos que lo que en verdad dio al traste con el Estado oligárquico y sus formas de dominación fue el descubrimiento del petróleo y la transformación que reflejó en la sociedad. Menciona Fernando Coronil, respecto al olvido que ha hecho la historiografía venezolana de Gómez:

La abrupta transformación de Venezuela de nación agrícola endeudada en rica exportadora de petróleo tuvo lugar durante el gobierno del general Juan Vicente Gómez, quien proporcionó a las compañías petroleras lo que se consideró de modo bastante unánime como un clima excepcionalmente ventajoso para sus inversiones, que a su vez crearon las condiciones políticas y económicas a favor de consolidar el gobierno dictatorial, convirtiendo a Gómez, por añadidura, en uno de los hombres más ricos de América. Durante este periodo formativo, el



régimen y la industria petrolera foránea radicada en el país se condicionaron mutuamente. Juntos definieron el paisaje social en el que los venezolanos comenzaron a reconocer la elusiva presencia del mineral y a conformar su identidad política como ciudadanos de una nación petrolera (Coronil, 2002: 85).

Como resultado del auge petrolero el modelo agroexportador, sostén del Estado Oligárquico, cae a la par de sus principales beneficiarios, la clase terrateniente.

Durante el siglo XIX el Estado venezolano se basó en los terratenientes. Hacendados y ganaderos, comerciantes y prestamistas dominaban el capital comercial y financiero mientras las ciudades eran pequeñas y gran parte de la población vivía en el campo y no existían industrias de consideración (Maza, 1984). Esa situación no cambia sustancialmente en los inicios del siglo XX.

Ya antes del auge petrolero existía, de acuerdo con Armando Cordova (1973: 184), una contradicción bastante evidente entre “los terratenientes y la burguesía comercial exportadora”; al respecto mencionaba el Ministerio de Fomento (1869, cit. por Cordova, 1973):

Nadie ignora que los venezolanos por punto general carecen de capitales circundantes. La agricultura, por ejemplo, en frutos mayores depende enteramente del comercio extranjero; de él recibe con elevado interés los fondos que ha menester para la limpieza de las haciendas, recolección de las cosechas y sustento diario de las familias. Por consiguiente, el agricultor se encuentra sometido a la ley del prestador, no solo en cuanto a la utilidad o precio del dinero, sino aún respecto al valor mismo de los frutos. Si al cambiarse éstos en país extraño, se obtiene alguna ganancia, de seguro que ella no cede en provecho del productor. Apenas habrá algún propietario en actitud de sacudir la tutela, mandando él mismo a otra parte las producciones de su finca. Una cosa parecida tiene efecto en las demás producciones. Y he ahí otra de las causas del malestar de tantos cultivadores.

Lo anterior muestra tanto la debilidad de la clase terrateniente como la dependencia que tenían de la burguesía comercial exportadora, basada en casas comerciales, las cuales tenían diferentes funciones. Las más importantes eran exportadoras, importadoras y mayoristas, desempeñaban diversas actividades financieras y tenían diferentes inversiones en navegación y seguros (Malavé, 2003). La relación se sostiene pues era la única forma de simbiosis que permitía un proceso de acumulación. Al final la rentabilidad del café y de los productos de exportación era baja, lo cual aunado a la elevación de la productividad de varios países competidores desde finales del siglo XIX, el influjo de la Primera Guerra Mundial, con la bajada de precios y de las exportaciones agrícolas y la suspensión de préstamos de varias casas comerciales alemanas, la creciente escasez de mano de obra y la falta de reinversión pintaban un negro panorama en su existencia. A pesar de todo ello hubo un repunte a finales de la guerra, que es la situación en que se encuentra cuando se inician las exportaciones petroleras (Carvallo y Ríos, 1985; Cordova, 1973).

Es precisamente el auge exportador tanto petrolero como tradicional el que posibilita la creación de un banco estatal de financiamiento agrícola, el Banco Agrícola y Pecuario. Pero la crisis económica de los años treinta acabó con cualquier esperanza de recuperación de las exportaciones agrícolas; “a la baja de los precios que vino a ser `ruinosa para todos´ viene todavía a agregarse el golpe de gracia en 1934 por la vía de la desvalorización del dólar que pierde el 50% de su valor en relación al bolívar, lo que representó en la práctica una baja del mismo orden de las ya envilecidas exportaciones del café y del cacao que se ofrecían para dicho año” (Cordova, 1973: 187). La clase terrateniente no se repondría y entró en un lento declive en que va perdiendo su poder político, tal vez acelerado por los préstamos concedidos que muchas veces favorecían la migración a las ciudades a fin de insertarse en otras áreas económicas más lucrativas. La crisis relegó a las exportaciones tradicionales a un segundo plano, lo que desarticuló las relaciones en el campo, a la par que el auge petrolero

transformaba el panorama venezolano (Tinker, 2003; Melcher, 1995; Caballero, 1985; Mieres, 1982; Maza, 1984).

En el caso del campesinado ocurrió un proceso paralelo. A diferencia de Bolivia, la matriz socioeconómica no se encontraba en la comunidad indígena; “la hacienda de Venezuela no encontró una disponibilidad de fuerza de trabajo en la base indígena como en el caso del altiplano”, sino en las plantaciones esclavistas y posteriormente las haciendas con carácter latifundista (Carvallo y Ríos, 1985: 209, 228; Domínguez, 1985). La cohesión social, las redes de confianza y las posibilidades del campesinado de conformarse ya no como un centro de poder autónomo sino como un actor fueron diferentes. La migración a las ciudades y a las áreas petroleras a raíz del auge de hidrocarburos, a pesar de la oposición de la clase terrateniente, fue también muy importante. Mientras en 1920 la población urbana representaba apenas 15% del total nacional, en 1936 ascendió a 40%. A decir de Caballero (1985: 33), “la producción petrolera no sólo mató la producción campesina, cuyas estructuras sociales la hacían tan parsimoniosa, sino que, peor aún, la llevó al despoblamiento”.

Tampoco esto quiere decir que haya habido una disminución absoluta de la producción agrícola, sino que hay una transformación en las formas de dominación inherentes al Estado oligárquico y al modelo agroexportador<sup>28</sup>. Bien ilustra Cordova (1973: 183) que dos tendencias transforman las relaciones de producción existentes en el campo: “Una, el desarrollo de ciertos núcleos de capitalismo agrícola que van a producir para el mercado interno en zonas cercanas a los campos petroleros y a las áreas urbanas en crecimiento. La otra, la pérdida de importancia relativa de las categorías de campesino, arrendatarios

---

<sup>28</sup> De hecho hay una formación de lo que Graciela Gutman (1982: 185) llama los “oligopolios agroindustriales” a partir de los años cincuenta, que se consolidaron en las siguientes décadas al amparo de la política de industrialización por sustitución de importaciones impulsada por el Estado. Pero esa dependencia gubernamental de la agroindustria, a partir de la compra venta de materia prima agrícola, en particular mediante la Corporación de Mercadeo Agrícola (CMA) creada en 1970, que constituyó en su momento una de las formas más importantes de subsidio, aparte de aranceles y licencias para los productos extranjeros competidores (Gutman, 1982: 207; Gutiérrez y Fontana, 2003), y su incapacidad de insertarse exitosamente en los mercados mundiales, a diferencia de Santa Cruz por ejemplo, una vez que la política gubernamental cambió de rumbo, no volvieron a la agroindustria venezolana un actor importante en la coalición dominante de las formas estatales que se sucedieron.

y aparceros (renta en dinero y renta en especie) en favor del número de jornaleros”.

Hay una reestructuración de la producción, esta vez dirigida al interior (Banco Central de Venezuela, 1971), y una disminución de la fijación a la tierra, lo cual debilita las relaciones de servidumbre (Cordova, 1973). Finalmente tampoco desaparecen totalmente las formas de dominación oligárquica del campo al no modificarse la estructura agraria en los esencial, pero sí desaparece el poder político de los terratenientes como sostén del Estado y, por lo tanto, su influencia (Maza, 1984).

Hasta aquí hemos retomado básicamente el argumento de Barrington Moore (2002), respecto a la importancia de los campesinos y los terratenientes en la conformación de las democracias, los fascismos o el comunismo, si bien no lo hemos trasladado hasta sus últimas consecuencias<sup>29</sup>. Lo que nos gustaría subrayar es la importancia que tienen ambas clases en la extinción del Estado oligárquico, en particular de los terratenientes en cuanto a base social del mismo. En el caso de Bolivia hay una desaparición de los terratenientes en el occidente del país a partir de la Reforma Agraria de 1953, lo cual implicó un fortalecimiento del campesinado organizado alrededor de sus sindicatos, y su preservación como actor, y a la vez la creación de una potente agroindustria afincada en Santa Cruz. Mientras tanto en Venezuela la extinción de los terratenientes como poder político y soporte de la forma estatal fue gradual, de la mano de la transformación de Venezuela derivada del petróleo, la cual abordaremos a continuación.

### **3.3.4 El papel del petróleo en Venezuela, la desaparición del Estado oligárquico**

La creciente debilidad de los terratenientes en el campo, aunada a su pérdida de poder político y la progresiva irrelevancia del campesinado como clase social,

---

<sup>29</sup> Moore (2002: 9-18) busca explicar “los diferentes papeles políticos desempeñados por las clases superiores terratenientes y el campesinado en las sociedades agrarias (...) en sociedades industriales modernas”, pues “la forma en que las clases altas rurales y los campesinos reaccionaron al reto de la agricultura comercial fueron factores decisivos para que se dieran determinados resultados políticos”.

tienen un punto de origen que orbita alrededor del papel de Venezuela como productor de hidrocarburos. A decir de Margarita López, parafraseando a Karl (1991, cit. por López, 2016b: 55) se configuró un Petroestado que se diferencia de otras formas estatales modernas “por recibir importantes ingresos fiscales, que provienen del mercado mundial y no de la tributación de ciudadanos o agentes económicos internos”, lo que permite a los líderes estatales “una significativa libertad de acción –o arbitrariedad– con relación a demandas y presiones de la sociedad civil y a la distribución de recursos públicos” y que en el caso que nos ocupa “propició, adicionalmente, un fuerte y particular nacionalismo” basado en la idea de la propiedad de ese recurso natural.

Respecto a la importancia que tiene el petróleo en Venezuela 1926 es un año significativo, tanto a nivel simbólico como material, pues si bien todavía ese año “la población rural representa el 85 % de la población total y la producción agrícola constituía el soporte fundamental del país” (Fundación Polar, 1997 cit. por Gutiérrez y Fontana, 2003: 484), como puede observarse en el cuadro 14 los hidrocarburos superaron por primera vez las exportaciones tradicionales, la principal de ellas el cacao, y a partir de entonces se vuelven indispensables en la historia de Venezuela, como motor de desarrollo y como centro de las disputas respecto a la forma del Estado, pero también respecto a los beneficiados por él.

La abundancia petrolera permitió a Gómez realizar acciones espectaculares como pagar la deuda externa venezolana, en plena crisis mundial en la década de los treinta. La fuente de los ingresos estatales también cambió, nos dice Coronil (2002: 92) que “si antes estaba en los recursos provenientes de derechos sobre las importaciones y la imposición tributaria a los productos agrícolas cultivados por productores privados, paso a estar en las rentas producidas por la venta de recursos naturales pertenecientes a la nación”.

**CUADRO 14. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR VENEZOLANO EN LA TERCERA DÉCADA DEL SIGLO XX (EN MILLONES DE BOLÍVARES)**

Año	Exportaciones de café, cacao, ganado, etc.	Exportaciones de petróleo y derivados.
1921	122	12
1922	122	16
1923	128	29
1924	148	66
1925	193	137
1926	149	247
1927	163	281
1928	143	267
1929	185	549
1930	125	634

Fuente: Anuario estadístico 1955-1956 (cit. por Aruj, 2003)

Pero no es la única metamorfosis que trajo la bonanza petrolera. Hay toda una serie de transformaciones alrededor entre ellas en la estructura de clases; “la importación de bienes y servicios aumentó substancialmente con el impulso petrolero” (Maza, 1984: 482). La burguesía comercial se fortaleció y amplió, remplazando, como ya mencionamos, al negocio agropecuario. También se fortalecieron los banqueros; coincidiendo en muchas ocasiones los intereses de comerciantes y financieros, orientando sus actividades hacia el comercio urbano, la construcción y el mercado inmobiliario, y afrontaron igualmente el ascenso de nuevos intereses comerciales y manufactureros creados por la apertura petrolera (Coronil, 2002: 102; Malavé, 2003).

A la par surgió un proletariado industrial, pequeño y concentrado alrededor de la naciente industria petrolera, en un inicio combativo y que convocó a una de las primeras huelgas importantes en el país. Pero también en la construcción, que iniciaría un periodo de auge, y en los servicios, a la vez que surge también una pequeña burguesía en las ciudades (Maza, 1984); finalmente surge una ascendiente clase media compuesta por una elite urbana de

profesionales y comerciantes (Coronil, 2002: 96) que pronto exigiría un papel protagónico en la dirección del Estado. La política se hace en las ciudades, aunque más bien habría que subrayar en La Ciudad, pues Caracas se vuelve el eje del Estado venezolano en lo que respecta al poder político.

El espacio también se vería influido por la migración creciente del campo a la ciudad, lo que ya habíamos mencionado, y la concentración geográfica en la capital, la zona centro costera y las franjas petroleras; la “industria del petróleo reconfiguró el territorio nacional” (Coronil, 2002: 125). Las regiones centrales se vieron fortalecidas. Al respecto nos dicen Josefina Ríos y Gastón Carballo (1990: 94) que:

...se mantiene e incrementa la importancia de los principales centros urbanos (...) -los ejes Valencia-Puerto Cabello y Caracas-La Guaira. Caracas, en su condición de asiento del gobierno central, tiende asimismo a concentrar las actividades económicas de mayor dinamismo o sus centros de decisión, a la vez que actúa como polo de atracción de una creciente población migrante.

Existe una “enorme concentración geográfica de la población así como de la actividad económica en torno a la capital y en general a la franja urbana costera aledaña a la zona de producción y exportación del petróleo” (Mieres, 1982).

Mientras tanto el Estado centralizó la renta petrolera a partir de la década de los treinta. En 1922 eliminó las concesiones a intermediarios privados nacionales, lo que confirió al gobierno el principal papel en la canalización de esos ingresos.

Baptista y Mommer (1988: 19) mencionan que en sentido estricto la distribución de la renta petrolera, en lo que llaman el capitalismo rentístico, inició en febrero de 1934 con el movimiento cambiario del dólar y la no devaluación del bolívar. La paridad oro de la moneda nacional frente al bolívar pasó de Bs. 5.18 a Bs. 3.06, lo que produjo un aumento del ingreso petrolero. La sobrevaloración de la moneda se constituyó en un eficiente mecanismo para apropiarse de las

ganancias extraordinarias de la renta petrolera hasta la nacionalización de la industria en 1976. Pero también debilitó al sector agroindustrial tradicional, como ya habíamos mencionado, y favoreció a los sectores modernos concentrados en las ciudades, con un dólar más barato, lo que facilitó las importaciones y dificultó las exportaciones.

Desde la década de los treinta, los ingresos directos e indirectos de la renta petrolera constituyen más de la mitad del presupuesto nacional (Melcher, 1995).

**CUADRO 15. PETRÓLEO Y ECONOMÍA NACIONAL (PORCENTAJES)**

Participación del Petróleo	1958	1968	1978	1988
En el PIB	27	23.3	20.7	19
En los ingresos fiscales ordinarios	57.6	67.3	64.3	57.2
En las exportaciones	91.9	92.8	93.6	81.1
En el ingreso de Divisas	68	67.7	46.1	70.2

Fuente: Garnica, 1988

Es a través precisamente del Estado como se pretende llevara a cabo la distribución de la renta petrolera, por lo que se vuelve indispensable en su relación con la sociedad (Canelón y González, 1998: Garnica, 1988: Melcher, 1995). En el cuadro número 15 que abarca de 1958 a 1988, desde la firma del pacto de punto fijo hasta los últimos años del Estado Nacionalista Desarrollista, se puede observar el peso que tiene en los ingresos fiscales ordinarios el petróleo, que representó en promedio el 61.6 % de ellos.

La transformación se aceleró a partir de la década de los cuarenta y cristalizó definitivamente en los años sesenta, con el incremento momentáneo de los precios del petróleo, por lo que los patrones que se establecen en esas décadas se acentúan los años posteriores.

El petróleo se convierte en parte indispensable de los ingresos y pretensiones distributivas del Estado venezolano volviéndose el factor dinamizador de la economía local, pero a su vez subordina crecientemente las finanzas públicas a las fuerzas externas relacionadas con el negocio petrolero (Kornblith, 1994: Garnica, 1988; Kornblith y Maigon, 1985: 49). Se



institucionalizó un compromiso distribucionista vía la renta petrolera, con algunas variaciones, pero que en general implicó un fuerte gasto social que se dio en áreas como la educativa (Romero, 2003; Contreras, 1988), con años en que alcanza hasta un 15.5 % del total de gasto estatal, tal y como puede verse en el cuadro 16 en el que Hugo Contreras (1988) distribuye el gasto del Estado venezolano de 1970 a 1985 en tres renglones:

Gastos de Redistribución, es decir, que reflejan la preocupación de parte del Estado por atender los programas que eleven el nivel educacional, la salud y la calidad de vida del venezolano. Adicionalmente, los gastos realizados en agricultura, minería, industria manufacturera, construcción, otros transportes y comunicaciones y otros servicios económicos se denominan Actividades Productivas, que conjuntamente con los gastos de las instituciones financieras (inversiones), la deuda pública y gastos en otras finalidades abarca los Gastos Neutrales a objeto de diferenciarlos de los gastos de redistribución.

Muestra a detalle cómo de 1970 a 1985 en promedio el Estado venezolano dedicó 40% de sus gastos a efectos redistributivos.

Pero las pretensiones redistributivas no se centraron únicamente en las clases populares, sino que favorecieron enormemente a la burguesía comercial, bancaria e industrial.

**CUADRO 16. GASTO PÚBLICO ESTATAL DE VENEZUELA, 1970-1985**

	1970	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Educación	15.5	15.1	6.1	9.1	10.2	9.5	10.1	13.1	11.5	11	11	13.9	12.8	13.5
Sanidad	8.9	6.9	2.7	3.9	4.6	4.3	4.8	4.9	3.8	3.8	4.3	6.5	6.5	5.9
Seguro y asistencia Social	9.9	7.8	2.6	3.9	4.7	3.9	4.7	5	4.8	3.9	5.3	4.7	5.3	5
Vivienda	3.5	4.4	2.7	1.8	4	4.4	3.4	3.7	5	4.2	4.9	4.8	6.7	6.3
Transferencias Corrientes	3.6	4.1	4.2	5	4.8	4.5	3.9	5.2	6	6.7	9.3	12.9	15.8	14.3
Vías Terrestres	5.8	4.9	2	2.6	3.2	3.8	4.3	2.9	1.6	1.7	2	2.4	2	3
Electricidad, gas y agua	2.5	2.2	1.8	1.3	1.7	6.3	6.9	0.9	2.5	1.8	3.6	2.3	1.7	1.1
Otros servicios sociales	0.8	1.1	0.4	0.7	0.7	0.6	0.5	0.9	1.1	1.3	1.7	2	1.5	1.1
<b>Gastos de redistribución</b>	<b>50.5</b>	<b>46.3</b>	<b>22.5</b>	<b>28.3</b>	<b>33.6</b>	<b>37.3</b>	<b>39.6</b>	<b>36.6</b>	<b>36.3</b>	<b>34.4</b>	<b>42.1</b>	<b>49.5</b>	<b>51.6</b>	<b>50.2</b>
Actividades productivas	15.6	15.3	32.6	29.4	22.1	16.2	11.3	10.6	13.8	19.5	14.3	13.4	16.4	15.2
Administración Pública y Defensa	12.2	13	5.3	7.9	7.5	7.1	8.7	10.4	9.2	7.6	7.1	8.7	8.1	5.3
Instituciones Financieras	13.1	13.9	33.1	25.9	22.4	23.4	21.5	10.8	17.7	18.7	13.2	6.8	7.1	7.6
Deuda Pública	1.5	2.6	1	0.7	3.5	4	3.3	7.8	4.9	3.6	5.7	5.4	5.3	6.7
Otras finalidades	5.9	6.6	4.2	3.6	7.9	9.2	12.6	18.1	12.5	10.6	13.2	11.4	7.9	10.1
<b>Gastos Neutrales</b>	<b>48.3</b>	<b>51.4</b>	<b>75.4</b>	<b>67.4</b>	<b>63.4</b>	<b>59.9</b>	<b>57.4</b>	<b>57.7</b>	<b>58</b>	<b>59.9</b>	<b>53.4</b>	<b>45.6</b>	<b>44.9</b>	<b>44.9</b>
<b>Transferencias a nivel regional y municipal</b>	<b>1.2</b>	<b>2.3</b>	<b>1.1</b>	<b>4.3</b>	<b>2.7</b>	<b>2.8</b>	<b>3</b>	<b>5.7</b>	<b>5.7</b>	<b>5.7</b>	<b>4.5</b>	<b>4.9</b>	<b>3.5</b>	<b>4.9</b>

Fuente: Contreras, 1988

El modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, que se desarrolló a partir de la década de los cuarenta y especialmente de los cincuenta, y que fue elevada a política oficial después de la caída de la dictadura mediante la protección arancelaria y la inversión en la industria (Melcher, 1995: 74-75), con su punto culminante en el dispendio de dinero público usado arbitrariamente para favorecer a determinados grupos económicos durante la década de los setenta, y también para fortalecer las capacidades productivas del Estado, en medio del auge petrolero, en la “danza de los millones”, fue el mejor ejemplo de ello.

Una relación se llevaba a cabo a través de la Corporación Venezolana de Fomento y FEDECAMARAS, mediante la cual el Estado realizaba transferencias de la renta petrolera al sector privado (Melcher: 1995), lo que incluyó proyectos que a la distancia parecerían delirantes en cuanto a su proyección y todavía peor en su ejecución, como los narrados por Coronil (2017) respecto a la industria del automóvil y la fábrica de tractores Fanatracto.

Son gastos que igualmente son contemplados en el trabajo de Contreras (1988) reflejado en el cuadro 16, que si bien tienen el nombre de actividades neutrales, muestran el énfasis desarrollista de la época.

En 1958, después de década y media de dictadura militar desarrollista y del experimento del trienio se asentó un régimen democrático representativo simbolizado por el Pacto de Punto Fijo, pero las transformaciones sociales que facilitaron su surgimiento provinieron de la crisis y desaparición del Estado oligárquico. A nivel estructural es el petróleo el que marca la transformación social de Venezuela y su influencia sigue presente hasta la fecha. El gobierno central por su parte favoreció la consolidación de Caracas como centro del Estado. Las regiones dependen de la distribución del principal ingreso del Estado mediante el denominado situado constitucional. El principal problema al respecto es que “la industria petrolera independiza las finanzas públicas del nivel y ritmo de las fuerzas económicas internas” y las “subordina crecientemente a las fuerzas externas asociadas al negocio petrolero” (Kornblith y Maigon, 1985: 49), por lo que podríamos ciertamente sintetizar la importancia de este recurso

natural de la siguiente manera: “en Venezuela no hay buenos o malos gobiernos, hay buenos o malos precios del petróleo”. Ya sea oro negro o excremento del diablo lo cierto es que transforma substancialmente a la sociedad y al Estado venezolano.

Hoy a casi un siglo del inicio de esas transformaciones podemos asegurar que, al igual que en los años ochenta, cuando lo afirmó Elizabeth Garnica (1991), el petróleo: “aún continúa siendo el principal renglón de exportación con que cuenta el país, el sector más influyente en la actividad productiva nacional, la principal fuente de divisas y parte sustancial de los ingresos fiscales”.

## **Conclusiones**

Retomando las coordenadas iniciales dadas en el segundo capítulo, y haciendo un repaso de lo visualizado en el presente, podemos detectar ciertas similitudes, pero también marcadas diferencias, en la trayectoria de los Estados oligárquicos en Bolivia y Venezuela.

Si bien, ambos países iniciaron el siglo consolidando esa forma estatal, su transformación fue en direcciones diferentes. Como mencionamos en el capítulo anterior, consideramos que el poder despótico del Estado se puede analizar mediante una serie de componentes: los integrantes de las coaliciones dominantes, la existencia de centros de poder autónomos, la capacidad infraestructural del Estado y la situación internacional. En cuando a la capacidad infraestructural tenemos que poner atención a los procesos de centralización y descentralización territorial y la obtención de ingresos.

En Bolivia el Estado oligárquico durante las primeras décadas del siglo XX estuvo en manos de una coalición dominante encabezada por los grandes exportadores del estaño, los denominados barones del estaño, pero su reducido número enmascaraba una realidad más compleja. Hay que hacer énfasis también en la denominada pequeña minería, aquella oligarquía minera que no era tan grande en producción como los barones del estaño, pero que también controlaba minas en el territorio boliviano, y sobre todo a la clase encargada de perpetuar las relaciones de dominación en el campo, la oligarquía terrateniente.

La denominada rosca, la pequeña clase media que empezaba a perfilarse en las ciudades, en un inicio apoyó al régimen político, pero también generó cuadros que precipitarían su caída. En cuanto al Ejército hay cierta ambivalencia al respecto. No podemos olvidar los gobiernos del socialismo militar que trataron de transformar a la sociedad boliviana, aliados con actores como los campesinos o los mineros, pero también a sectores conservadores de las fuerzas armadas que forzaron el denominado sexenio y que reprimieron los intentos de cambio.

**CUADRO 17. COALICIONES DOMINANTES EN BOLIVIA, 1899-1952**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1899-1936	Modelo oligárquico de democracia restringida	Oligarquías mineras y agrícolas agrupadas en el Partido Liberal y en el Partido Conservador y sus fracciones.	Oligárquica
1936-1939	Regímenes militares nacionalistas revolucionarios	Alianza popular militar.	Nacionalista
1939-1943	Regímenes militares conservadores	Alianza de los militares y la oligarquía.	Oligárquica
1943-1946	Regímenes militares nacionalistas	Alianza popular militar.	Nacionalista
1946-1952	Regímenes militares del „Sexenio“	Alianza de los militares y la oligarquía.	Oligárquica

Fuente: Adaptado de Pinto (2002)

Durante la primera mitad del siglo XX se pueden apreciar las construcciones de las coaliciones dominantes en Bolivia –reflejadas en el cuadro 17– como una fuerte tensión entre dos polos opuestos, de un lado las alianzas oligárquicas, civiles o militares, pugnando por preservar el statu quo, y del otro lado los sectores populares aliados con sectores progresistas del Ejército tratando de transformar a la sociedad.

En cuanto a Venezuela, la coalición dominante del Estado oligárquico, en particular durante el periodo de Gómez, tuvo dos etapas, relacionadas con la ya mencionada transformación estructural de la economía y sociedad producto del

petróleo. En un primer momento el régimen se apoyó en la oligarquía exportadora, representada por la burguesía comercial y la clase terrateniente, en un segundo momento, en la década de los años veinte con el auge exportador petrolero, el sostén de Gómez siguió siendo la burguesía comercial, pero se agregó la burguesía bancaria y los monopolios extranjeros del petróleo. Los cuales fueron cortejados enormemente por el dictador, que volvió dependiente al Estado de las compañías petroleras. Mientras tanto la clase latifundista fue perdiendo importancia en la coalición dominante. El ejército por su parte se vio fortalecido y profesionalizado durante el periodo gomecista, por lo que la lealtad al régimen no se puso en duda, sobre todo cuando el dictador colocó a sus aliados en las posiciones de mayor importancia.

**CUADRO 18. PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES DE VENEZUELA, 1899-1945**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1899-1935	Modelo oligárquico	Oligarquías agrícolas y burguesía comercial y bancaria, monopolios extranjeros del petróleo, agrupadas alrededor de la dictadura de Castro, 1899-1908, y de Guzmán, 1908-1935.	Oligárquica
1936-1945	Modelo oligárquico con cierta apertura política	Burguesía comercial y bancaria, y capital monopolista petrolero. Intentos de acercamiento a la pequeña burguesía, el proletariado y los campesinos.	Semi-Oligárquica

Fuente: elaboración propia, adaptado de Pinto (2002).

A la muerte de Gómez sus sucesores se apoyaron en la burguesía comercial y bancaria y también en el capital monopolista petrolero, con intentos de acercamiento a la naciente clase media, el proletariado y los campesinos en un régimen que podemos catalogar de semioligárquico, como puede apreciarse en el cuadro 18. No dudaron de la lealtad del ejército, pero no tomaron en cuenta el descontento de los mandos medios de un ejército cada vez más profesionalizado ante la monopolización de las posiciones superiores por una camarilla ligada a Gómez.

En cuanto al segundo apartado del poder despótico, la existencia de centros de poder autónomo, encontramos los inicios de la presencia por parte de la sociedad civil de polos suficientemente organizados para oponerse al poder estatal en Bolivia, tanto en las comunidades campesinas y su forma sindical, aunque todavía débiles, como en los sindicatos mineros, más combativos y mejor organizados. Incluso irrumpieron en un par de ocasiones en el ejercicio del poder, con las alianzas militares populares, aunque en ese momento no adquirieron una capacidad real de movilización que les permitiera retar a un Estado con un poder infraestructural débil. No es hasta la década de los cincuenta cuando esa oposición se materializó como un huracán que arrasó los cimientos mismos de la dominación oligárquica. Por otra parte, la naciente clase media boliviana se organizó dentro de los partidos políticos y su lucha se centró dentro del sistema institucionalizado, aun con la represión y los conflictos subsiguientes, en un esquema relativamente institucional en el que también participó el Ejército.

**CUADRO 19. BOLIVIA. MASACRES POR PERIODO (1939-1952)**

Período	Masacres
1939-1952: Alianza de los militares y la oligarquía	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Masacre de Catavi (diciembre de 1942) contra los mineros en huelga que se oponían al congelamiento de los salarios.</li> <li>•Masacre de indígenas en Las Canchas (durante el gobierno del mayor Gualberto Villarroel 1943-1946) cuando los campesinos tomaron unas tierras de manos de los latifundistas.</li> <li>•Masacre en Potosí (febrero de 1947) contra los trabajadores mineros que demandaban mejores salarios.</li> <li>• Masacre en las minas de Catavi y Siglo XX (1949).</li> <li>• Huelga en La Paz (1950) reprimida, con un saldo de 300 muertos y centenares de heridos.</li> </ul>

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

Las masacres cometidas en ese periodo presentan un reflejo trágico pero interesante de ello, pues reflejan los principales puntos de resistencias a los ordenamientos de la autoridad. El Estado oligárquico, sobre todo en sus últimos años durante los regímenes militares del sexenio, tuvo que recurrir a la fuerza con más frecuencia, ante la emergencia de estos actores cada vez más organizados y combativos, como puede verse en el cuadro anterior que enuncia

las mayores represiones en forma de masacre de la que fueron objeto, centradas sobre todo en el movimiento sindical en las minas.

Mientras, en el caso venezolano la fuerza que fue adquiriendo el Estado una vez destruidos los caudillos, herencia perniciosa del siglo XIX, y ante la relativa debilidad de aquellas fuentes de poder externo que pudieran retarlo –y que sí se encontraban presentes en Bolivia– ya sea el naciente proletariado industrial, que se desarrolló alrededor de la industria petrolera pero que, si bien en un inicio fue combativo en realidad pronto abandonó cualquier intento revolucionario y en realidad representaba un porcentaje muy pequeño de la fuerza de trabajo, o bien el campesinado, que fue desarticulado conforme avanzaba la transformación petrolera, hace muy difícil la existencia de otros centros de poder autónomo. La política se fue institucionalizando, ya sea mediante los partidos políticos impulsados por la creciente clase media, con sus altibajos y sus periodos represivos en los que son ilegalizados, o bien mediante el Ejército y su recambio generacional inconforme con el statu quo que desembocaría en el fin de la forma oligárquica.

Respecto al poder infraestructural no podemos dejar de mencionar el tema de los ingresos. En términos generales consideramos que la coalición dominante del Estado oligárquico, si bien le daba cierto margen de actuación a la élite estatal, igualmente la condiciona a la protección de los intereses de esa misma coalición, si los ingresos dependen de ella. Por lo tanto en Bolivia reproducen las formas de dominación y explotación de las oligarquías mineras y agrarias, sobre todo al depender en particular de las importaciones mineras centradas en el estaño, dependencia que se fue ampliando conforme transcurrió el siglo, pero que también llevó consigo complejos procesos de negociación y, conforme se fue fortaleciendo el Estado, de crecimiento en cuanto al gravamen sobre ese metal.

Mientras que en Venezuela los ingresos del Estado se condicionaron en un primer momento a la exportación de materias primas relacionadas con el campo, en particular el café, favoreciendo por lo tanto a los terratenientes en el campo y a las casas comerciales, pero conforme el petróleo hizo su irrupción y



la dependencia estatal capital monopolista extranjero aumentó estos grupos fueron remplazados, y se llevó a cabo un lento intento de aumentar la participación del Estado en el reparto de la renta petrolera que en un inicio encontraría importantes resistencias de las compañías petroleras.

Existe una relación entre los ingresos del Estado, con un poder infraestructural limitado para el cobro de impuestos y dependiente de las aduanas y de los ingresos por exportaciones, o la venta de concesiones en el caso venezolano, y la necesidad de respaldar y reproducir el modo de dominación. No es hasta que se rompe este último, con la crisis o la desaparición de las condiciones que lo respaldan, cuando el Estado puede transformarse.

En lo relativo a la situación internacional, el Estado oligárquico boliviano era dependiente en sus ingresos de las exportaciones mineras, por lo tanto las fluctuaciones de precios lo afectaban, pero también la situación geopolítica afectaba la política interna, sobre todo la influencia de Estados Unidos en la región. Pasa lo mismo con Venezuela, su dependencia de la exportación de materias primas para obtener ingresos y los altibajos de la clase terrateniente son magníficos ejemplos, pero también del capital monopolista petrolero en la segunda etapa, pues dotan al Estado de recursos y permiten su centralización, aunque lo vuelven altamente dependiente de un factor externo totalmente fuera de su control, el precio del petróleo.

Encontramos por otra parte una intervención de las potencias extranjeras, particularmente de Estados Unidos, en la región con el fin de propiciar escenarios aptos para los negocios. Tal vez el mejor ejemplo es el derrocamiento de Castro por Gómez en Venezuela, en contubernio este último con los intereses comerciales extranjeros.

Respecto al poder infraestructural, aparte de los ingresos, ligados a la coalición dominante, los procesos de centralización-descentralización no se visualizaron todavía en este periodo en cuanto a la posibilidad de oposiciones a la centralidad estatal. La Guerra Federal de 1899 en Bolivia –que no abordamos en este estudio– resolvió la disputa entre Sucre y la Paz a favor de esta última.

Después de esa guerra y al menos durante gran parte del siglo XX no hubo una región que nuevamente se atreviera a desafiar al centro o a la centralidad estatal. En Venezuela ese mismo periodo es el de la construcción de la centralidad de Caracas, que acumula el poder político y el poder económico, sobre todo mediante los ingresos petroleros y una arquitectura institucional que facilitó su reparto arbitrario. Fue igualmente el periodo en el cual se exterminó a los caudillos locales mediante la modernización del Ejército, tema que tratamos en la parte de los centros de poder autónomos, por lo que cualquier posibilidad de rebelión por parte de las regiones quedó desarticulada.

## **Capítulo 4**

### **Los estados nacionalistas-desarrollistas en Bolivia y Venezuela**

En este capítulo se describen los Estados nacionalistas desarrollistas en Bolivia y Venezuela. En Bolivia esa forma estatal se configuró a partir de la Revolución Nacionalista de 1952 y duró hasta la caída del gobierno de la Unidad Democrática Popular (UDP) en 1985, con el ascenso del neoliberalismo en medio de una crisis de grandes proporciones. En Venezuela la transformación fue gradual; si hay que ubicarla en un periodo de inicio específico es en el trienio adeco de 1945-1948, y terminó con la llegada de Carlos Andrés Pérez en su segunda presidencia en 1989 y la política denominada “el Gran Viraje”, que pretendió llevar a cabo una serie de reformas identificadas también con el modelo neoliberal en medio de una descomposición paulatina de la forma del Estado anterior.

#### **4.1 El Estado nacionalista desarrollista en Bolivia**

Las consecuencias de la destrucción del Estado oligárquico fueron enormes en cuanto a la forma estatal y la historia de Bolivia. Las masas que se encontraron por primera vez en los campos de batalla en la conflagración contra Paraguay participaron activamente confrontando al Ejército oligárquico y desmembrándolo en tres días apenas. Los sectores populares fueron encabezados por los mineros, cuyos principales campamentos circundaban las ciudades más importantes, recurriendo a tácticas aprendidas en la guerra del Chaco, principalmente a los “corralitos”, que destruyeron al Ejército en una serie de pequeños e interminables enfrentamientos (Zavaleta, 1979; Pérez, 2014; Pinto, 2005).

Entre otros aspectos el Estado resultante buscó en un inicio ampliar a la población política relevante, con la universalización del voto, trató de integrar las redes de confianza dentro de la política pública, pretendió lograr la

homologación de la población mediante proyectos educativos y desarrollar las principales ramas de la industria bajo gestión estatal, con la nacionalización de la minería y la reforma agraria. Con una burguesía debilitada, sobre todo en su inicio, y cuyo crecimiento dependió del Estado. En contra no abandonó su dependencia de la exportación de materias primas, aumentando también su dependencia de los Estados Unidos de América, y no buscó reflejar la heterogeneidad de la sociedad, de hecho buscó acabar con esa heterogeneidad mediante una homologación artificial impuesta desde arriba (Klein, 1993, 2015; Dunkerley, 2003; Tapia, 2009; Roca, 2009; Barragán, 2009a, 2009b; PNUD, 2007; Rivera, 2010; Pérez, 2014).

Una vez que la alianza entre obreros, con el sector minero a la cabeza, agrupados alrededor de la Confederación Obrera Boliviana (COB), y los campesinos se rompió inició un periodo de dictaduras militares de derecha que se sucedieron a partir de los años sesenta, combinadas con algunos interregnos de izquierda nacionalista, y que se apoyaron en gran medida en el pacto Militar-Campesino. Estos regímenes se vieron rebasados cuando su base de apoyo, interna y externa, se quebró y fueron obligados a ceder ante los reclamos democráticos de la sociedad, encabezados por una variopinta coalición de izquierdas, obreros y campesinos; sin embargo, el fracaso en el gobierno de dicha coalición abrió la puerta a una nueva forma estatal.

En términos generales el Estado del 52 sufrió una serie de vaivenes importantes. Su forma original solo duró hasta 1964; con posterioridad golpes militares y periodos de cruenta inestabilidad se sucedieron, sin embargo, no alteraron su esencia. El cambio más importante fue la debilitación de la faceta de integración popular a favor de la modernización centralizada (Romero, 2003: 68). Incluso hubo intentos de volver a sus orígenes durante las dictaduras militares del nacionalismo revolucionario de inicios de los setenta, y no fue hasta la implementación del Estado neoliberal en 1985 cuando definitivamente cambió la forma estatal con el inicio de la Nueva Política Económica.

La Revolución trajo a su vez el desmoronamiento de los grandes y medianos propietarios agrarios del occidente y el aniquilamiento de la gran

minería como sector influyente (Mansilla, 1993: 420), es decir, la desarticulación de las bases sociales del Estado oligárquico materializadas en la reforma agraria de 1953 –descrita en el capítulo anterior– y en la nacionalización de las minas.

El Estado surgido de la Revolución Nacionalista de 1952 tiene diferentes interpretaciones, tanto aquellas que lo ven como un proceso de continuidad como las que lo ven como una revolución inconclusa (Pérez, 2014). Lo cierto es que en un primer momento se erigió un cogobierno no reconocido entre el MNR y la recién creada Central Obrera Boliviana (COB)<sup>30</sup>, dirigida por Juan Lechín; las consecuencias fueron inmediatas en cuanto a transformaciones institucionales, entre ellas la universalización del voto, primera medida del nuevo gobierno de Paz Estenssoro (1952-1956) (Romero S., 2012; Dunkerley, 2003), quien asumió el mando en un movimiento que pareció natural después de que él fuera el ganador de las últimas elecciones nacionales.

La universalización del voto, al acabar con los requisitos tradicionales, ser varón y saber leer y escribir, aumentó el número de votantes del MNR de golpe, de cerca de cien mil a un millón, pues habilitaba a los campesinos excluidos hasta ese momento del sistema político. Hay que tomar en cuenta que en las elecciones de 1951 la Presidencia se ganó con el apoyo de 2.6% de la población (Dunkerley, 2003: 80). Le siguieron la nacionalización de las minas, mediante la cual se creó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), que tomó posesión de los activos controlados con anterioridad por los barones del estaño; la reforma agraria, cuyas consecuencias sobre las estructuras sociales demostrarían a la larga ser las más importantes, como mencionamos con anterioridad; y la reforma educativa.

Esas reformas en su momento crearon grandes expectativas, pero a la distancia no respondieron a las mismas. Zavaleta (1979: 103) nos recuerda las enormes indemnizaciones que tuvieron que pagarse a los dueños de las minas y la posterior monopolización de sectores claves de la minería por los empresarios

---

<sup>30</sup> La Central Obrera Boliviana (COB) se fundó el 17 de junio de 1952, Juan Lechín, el dirigente de la FSTMB, fue elegido como líder de la recién creada Central, y funcionó como “un mecanismo de participación política de los trabajadores y estratos populares” (Laserna, 1986: 125), llegando a ser una de las “confederaciones sindicales más militantes del mundo” (Dunkerley, 2003: 72).

privados. Además no debemos olvidar el proceso de burocratización e ineficiencia que sufrió la COMIBOL, que incrementó los trabajadores de manera artificial y se volvió caja chica del gobierno (Dunkerley, 2003: 90).

La reforma educativa lo único que hizo fue construir un número mayor de escuelas en el campo, lo cual, nos dice Zavaleta, fue fácil pues hasta entonces eran prácticamente inexistentes. La única reforma que cumplió cierto cometido, a pesar de lo desordenado de su aplicación, fue la agraria, que destruyó a la vieja clase de terratenientes señoriales.

Respecto al modelo de desarrollo basado en la Industrialización por Sustitución de Importaciones, que buscó diversificar la economía, se basó en “el aprovechamiento de los excedentes generados por la minería”, los cuales básicamente fueron trasladados al desarrollo de la industria petrolera, la creación de infraestructura, sobre todo en el oriente, y al desarrollo de la agroindustria cruceña (Lazarte y Pacheco, 1992).

La estructura del comercio exterior de Bolivia durante ese periodo muestra la importancia que tienen en un primer momento los minerales y su paulatino decrecimiento y remplazo por los hidrocarburos. Mientras en 1950 la exportación de minerales representa 95.6% del total de exportaciones y los hidrocarburos apenas 0.2%, en 1985, cuando concluye el periodo, los porcentajes se invierten y los últimos representan ya 55.7% de las exportaciones contra 39.2% de los minerales (Lazarte y Pacheco, 1992: 47).

En cuanto a las instituciones del Estado oligárquico, estas quedan desmanteladas. En 1952 se clausuró el Colegio Militar de la Paz y algunas otras escuelas militares; las fuerzas armadas desaparecieron temporalmente, y fueron remplazadas por milicias obreras y campesinas, aunque un año después volvieron a funcionar, pero se obligó a los militares a ser parte del MNR como militantes, y se creó la célula militar del Partido (Guevara, 1989).

El proyecto de nación del nuevo Estado puso en la palestra una cuestión que afectaba a un gran porcentaje de la población, la construcción de una nación homogénea, dejando de lado las diferencias culturales de gran parte del

campesinado. Sobre todo se reflejó en el otorgamiento universal del voto y en la reforma educativa.

Los gobiernos de Paz Estenssoro y, en particular, de su sucesor, Hernán Siles Zuazo (1956-1960), tuvieron que enfrentar una seria crisis económica y una inflación galopante, cuyo punto máximo fue entre 1956 y 1957, por lo que requirieron apoyo norteamericano, el cual fue proporcionado a través de un enviado económico especial, George Jackson Eder, y mediante la aplicación de varias medidas de choque, entre ellas, el Plan de Estabilización de 1956 y el Plan Triangular de 1961.

En 1955 se permitió el reingreso de las petroleras con nuevos porcentajes de ganancia, 20 % para el Estado y 80 % para las compañías privadas. Nuevamente es una compañía la más beneficiada, esta vez la estadounidense Gulf Oil Company, y se aplicó el Plan de Estabilización Monetaria en 1956, el cual, si bien logró reducir la inflación, debilitó el poder de los obreros al contraer la producción y suscitó su oposición al afectar gravemente el ingreso real de los mineros (Dunkerley, 2003). 1957 marcó el declive relativo del poder de la COB (Pérez, 2014), a la par que su desprestigio entre la clase media creció, pues fueron culpados indirectamente de la crisis, en parte por el poder de veto que tenían en las decisiones económicas.

Al término de la Presidencia de Siles, Paz Estenssoro fue electo nuevamente presidente para el periodo 1960-1964, con Lechín como vicepresidente. Durante esta administración se aplicó el Plan Triangular, que reajustó la COMIBOL, nuevamente bajo influencia estadounidense, lo cual terminó de debilitar a los mineros y de romper la alianza entre el MNR y los obreros organizados, básicamente la FSTMB y la COB. Incluso precipitó una escisión en el MNR debido a que Lechín anunció la formación de un nuevo partido, pues en teoría el plan pretendió recuperar la minería nacionalizada, pero en realidad contribuyó a su desmantelamiento (Zavaleta, 1979; Perez, 2014: 116. Dunkerley, 2003).

A su vez el Ejército inició su reorganización bajo el primer mandato de Paz Estenssoro y fue reconstruido totalmente en 1960 con Siles como

presidente, quedando bajo una clara influencia norteamericana debido al sometimiento ideológico a la doctrina de seguridad nacional alentada por Estados Unidos y la dependencia técnica hacia el mismo país. El Ejército nuevamente se volvió garante de la estabilidad estatal, en especial a través de tres situaciones: los levantamientos cívicos en Santa Cruz en 1957, 1958 y 1959, la ch'ampa guerra del valle de Cochabamba y el intento de golpe de Estado de los carabineros en 1960, aparte del cerco a las minas (Prado, 1983, cit. por Soto, 1994). El campo fue el lugar donde los militares, en particular el general René Barrientos Ortuño, lograron el mayor avance acumulando apoyo popular.

En 1964 tienen lugar elecciones y Paz Estenssoro se lanzó otra vez como candidato del MNR buscando la reelección; esta vez como compañero de fórmula lo acompañó el general Barrientos, a la sazón jefe de la Célula Militar del MNR. Este general había suscrito en abril de 1964 un pacto entre la célula militar del MNR que comandaba y los campesinos. Más tarde, durante la huelga de octubre de 1964, se puso a la cabeza de la represión a los obreros y el 4 de noviembre de ese mismo año se apoderó del gobierno mediante un golpe de Estado usando el anticomunismo como pretexto (Guevara, 1989).

En 1966 Barrientos convocó a elecciones, retirándose brevemente de la presidencia dejando en su lugar al Gral. Alfredo Ovando Candía, comandante del Ejército, obteniendo una victoria aplastante y continuando como Presidente hasta su muerte en abril de 1969. Su estrategia fue directamente proamericana. Recordemos que se estaba en lo más caliente de la guerra fría, se continuaba la política anterior de abrir y expandir la economía, llevando a cabo las últimas facetas del Plan Triangular, además de que atacó directamente a las organizaciones obreras independientes, en especial la COB y la FSTMB, y llevando a cabo una represión sistemática en las minas (Dunkerley, 2003).

De acuerdo con Mesa (1993: 322), la muerte de John F. Kennedy resultó determinante para Paz, pues Estados Unidos había respaldado hasta ese momento a los gobiernos del MNR y a partir de ahí hay un viraje hacia las



doctrinas de seguridad nacional con lo que comienza el apoyo a los generales y un nuevo ciclo militar para América Latina.

La base social de su régimen y de las dictaduras militares que le siguieron se fundó en el pacto militar-campesino, que sustituyó la relación MNR-campesinos, el cual, aparte de ciertos rasgos desarrollistas materializados en el plan de Acción Cívica que contempló integrar a los campesinos al cuerpo de la nación, se basó también, en un inició al menos, en la cooperación entre sectores campesinos y militares en cuanto a la vigilancia represiva y la actuación como contrainsurgencia por parte de los primeros (Soto, 1994).

El pacto se desarrolló en cuatro etapas de acuerdo con César Soto (1994), la subordinación activa, la subordinación pasiva, la absorción y finalmente el desarme gradual y paulatino.

La relación que tiene Barrientos con los campesinos y especialmente con sus sindicatos fue fundamental para el funcionamiento del pacto, su dominio del idioma, su presencia en las elecciones sindicales, la importancia que le dio a los rituales, en especial en el valle de Cochabamba, del cual fue el pacificador y que en ese momento era considerado como la vanguardia del movimiento campesino en el país<sup>31</sup>.

Sin embargo, conforme transcurrió el tiempo las dirigencias sindicales campesinas se alejaron de sus bases y la corrupción pegó en la legitimidad de las cúpulas de los sindicatos paraestatales, también surgen escisiones y movimientos contestatarios al interior del campesinado (Soto, 1994; Rivera, 2010, 1993).

La represión del movimiento obrero, básicamente de los mineros, y en particular en las denominadas masacres de mayo en 1965, lo debilitaron enormemente, por lo que durante el gobierno de Barrientos se encontraron mermados,

---

<sup>31</sup> Lo que no implica que no haya diferencias entre el gobierno y los campesinos, en realidad la lucha al interior del movimiento campesino fue intensa, incluso hubo escisiones de los sindicatos paraestatales y se fundó el Bloque Independiente Campesino (BIC), opositor a las políticas oficialistas, el cual no llegó a tener arraigo entre las bases. Por otra parte el poder del general Barrientos sobre el campesinado no fue total; las resistencias, las luchas por el poder, y las complejas negociaciones se encontraron siempre presentes, por ejemplo, el fracaso del Impuesto Único Agropecuario, que buscó implementar al final de su mandato y que chocó con una resistencia decidida por parte de los campesinos en algunas regiones (Soto, 1994; Rivera, 2010).

disminuidos e identificados como el enemigo por contener para evitar el avance del comunismo. El cuadro siguiente ofrece un recuento de las principales masacres y episodios de represión del Estado boliviano de 1952 al año 1982 a fin de ubicarlas en el contexto adecuado; en él se observa la sistemática represión durante los gobiernos militares de los obreros, pero también, y fundamental para romper el esquema de dominación, de campesinos en 1974.

**CUADRO 20. BOLIVIA. MASACRES POR PERÍODO, 1952-1982**

1952-1964: Democracia de partido Hegemónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disolución a bala del Congreso Minero.</li> <li>• Masacre de Huanuni.</li> <li>• Masacre de mineros del distrito Siglo XX al decidir marchar sobre Oruro (octubre de 1964).</li> </ul>
1964-1971: Militares del nacionalismo revolucionario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Masacre de al menos un centenar de milicianos del MNR en el cerro de Laikocota, en La Paz (1964).</li> <li>• Ocupación de las minas (Siglo XX y Milluni) y masacres en mayo y septiembre (1965).</li> <li>• Masacre de San Juan (junio de 1967) en los centros mineros de Catavi y Siglo XX.</li> </ul>
1971-1982: Régimen militar a cargo de Banzer y otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Masacre de Tolata y del Valle en Cochabamba (enero del 1974) contra campesinos que se oponían a la política de aumento de precios de los productos básicos.</li> <li>• Ocupación militar de las minas, que las convirtió en campos de esclavitud (9 de julio de 1976) tras la huelga minera, hasta entonces la más larga de la historia.</li> <li>• “Masacre de todos los santos” tras una gran sublevación popular en La Paz contra el golpe del coronel Alberto Natusch Busch (noviembre de 1979); la represión dejó un saldo de casi 500 muertos.</li> </ul>

Fuente: Adaptado de Pinto (2005)<sup>32</sup>

Cuando murió Barrientos lo sucedió en el poder Luis Adolfo Siles Salinas, que fungía como vicepresidente, quien sería derrocado por un golpe de Estado encabezado por el general Ovando, quien ejerció funciones de septiembre de 1969 a octubre de 1970, y en cuyo gobierno se abrogó el Código de Petróleo de 1955 y se nacionalizó nuevamente el petróleo, expropiando esta vez a la Gulf Oil Company. En los aspectos restantes el gobierno se limitó a brindar las condiciones básicas para una apertura política, legalizando los partidos de

<sup>32</sup>En la relación figuran las principales masacres por periodo, lo cual no implica que no hubiera otros enfrentamientos, pero desde nuestra perspectiva son de las más significativas por los impactos políticos o simbólicos que tuvieron.

izquierda y la COB y levantando la censura (Dunkerley, 2003). Ovando contó con el apoyo del campesinado y fue investido como líder de este y sucesor de Barrientos, recibiendo el bastón de mando en Cochabamba. Hay un nuevo discurso por parte del sector militar en el gobierno, que abandona la confrontación con el comunismo, característica del régimen de Barrientos, abogando por un proyecto antiimperialista y buscando la unidad de obreros, campesinos, intelectuales y militares (Soto, 1994).

Una crisis política propiciada por un intento de golpe abre el escenario al Gral. Juan José Torres González que fungió como presidente de octubre 1970 a agosto 1971, este presidente buscó gobernar en alianza con la COB y llevó a cabo también una serie de medidas nacionalistas, enfrentando una oposición importante tanto interna, una campaña de sabotaje económico centralizada en Santa Cruz por las posibilidades de la nacionalización del azúcar y el café, como externa, por el boicot de EUA y Europa al zinc y la suspensión de préstamos del Banco Mundial (BM) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Dunkerley, 2003). Finalmente fue derrocado por un golpe orquestado por sectores de derechas del ejército, aliados con la burguesía y apoyados por Estados Unidos, que se congregaron alrededor del General Hugo Banzer Suárez quien gobernó de 1971 a 1978.

Soto (1994) explica el final del gobierno de Torres aduciendo su viraje hacia la izquierda, que desconcertó a los campesinos y dificultó su integración al proyecto gubernamental, lo que lo privó de esa base social.

Banzer, apoyado por el MNR y la FSB, llevó a cabo una represión que acabó con los intentos de los militares nacionalistas de incluir a los sectores populares en la conducción estatal. Con el fin de dotarse de legitimidad el nuevo presidente se apoyó en los dos partidos mencionados, que formaron el Frente Popular Nacionalista (FPN) cogobernando, al menos en teoría, hasta 1974, año en que Banzer suprimió a las organizaciones partidistas. Durante la dictadura se dio una renovación del discurso anticomunista y un acercamiento a Estados Unidos.

Sus medidas económicas generaron un rechazo de los campesinos, lo cual generó conflictos entre este sector y el gobierno que se saldaron con la masacre de Tolata y del Valle en Cochabamba en enero del 1974, en la cual el ejército reprimió a los campesinos que se oponían a la política de aumento de precios de los productos básicos. Acción que inició el resquebrajamiento del pacto Militar-campesino, pues los campesinos esperaban arreglar el conflicto dentro de su marco de acción, pero la respuesta gubernamental fue tajante, a pesar de sus intentos posteriores de reparación mediante numerosas acciones estatales de apoyo, aunque hay que tomar en cuenta que el campesinado había perdido la importancia que tenía diez años atrás.

Sus medidas económicas generaron un rechazo de los campesinos, lo cual generó conflictos entre este sector y el gobierno, que se saldaron con la masacre de Tolata y del Valle en Cochabamba en enero del 1974, en la cual el Ejército reprimió a los campesinos que se oponían a la política de aumento de precios de los productos básicos. Esta acción inició el resquebrajamiento del pacto militar-campesino, pues los campesinos esperaban arreglar el conflicto dentro de su marco de acción, pero la respuesta gubernamental fue tajante, a pesar de sus intentos posteriores de reparación mediante numerosas acciones estatales de apoyo, aunque hay que tomar en cuenta que el campesinado había perdido la importancia que tenía diez años atrás. A su vez durante la primera parte del periodo hubo un breve florecimiento económico propiciado por los precios del petróleo. De acuerdo con Dunkerley (2003: 251), Banzer pudo sostener el uso de un rígido sistema de control debido “principalmente al decidido apoyo que recibió de Washington durante varios años, el respaldo de un Brasil económicamente en expansión y políticamente ambicioso y a los intereses dominantes de la agroindustria cruceña”, toda vez que su estrategia económica buscaba atraer inversión extranjera y fomentar un rápido crecimiento dirigido a la exportación basado en Santa Cruz. Al respecto Roca (2009) hace mención del pacto que sostuvieron los regímenes militares con las regiones. Barrientos con anterioridad se había basado en el apoyo de los campesinos, particularmente de Cochabamba, y Banzer favoreció a su tierra natal, Santa

Cruz, creando las Corporaciones Regionales de Desarrollo en cada uno de los departamentos, financiándolos con fondos de las regalías petroleras o transferencias de Tesoro Nacional, aunque el mayor caudal de recursos fue indudablemente para el departamento oriental. A pesar del desmantelamiento de restricciones a la inversión, esta solo llegó en los sectores del gas y el petróleo, por lo que se recurrió a la deuda como forma de financiar el crecimiento, el cual tuvo un breve repunte en su mandato, apuntalado también por el incremento temporal de los precios del petróleo.

Sin embargo, las presiones por parte de la administración de Carter, quien adoptó como parte fundamental de su política hacia el tercer mundo el respeto a los derechos humanos y los problemas económicos, terminaron por forzar el retiro de Banzer (Dunkerley, 2003; Mesa, 1993; Albó, 2008: 42-43). Por lo tanto la dictadura militar trató de legitimarse, buscando continuidad mediante un proceso de democracia controlada, en la cual el dictador no se presentó como candidato; pero fracasó al ser muy notoria la manipulación de las elecciones que habían convocado. Lo que siguió fue un periodo de gran inestabilidad política, económica y social en el que las movilizaciones sociales fueron frecuentes, la descomposición del pacto militar-campesino evidente y la crisis de la ideología nacionalista revolucionaria, cuyo rostro fue el desarrollismo, se volvió innegable (Laserna, 1986).

**CUADRO 21. BOLIVIA, PRESIDENTES, 1971-1985**

Presidente	Periodo
Hugo Banzer Suárez	1971-1978
Juan Pereda Absún	Julio-noviembre 1978
David Padilla Arancibia	1978-1979
Walter Guevara Arce	Agosto-noviembre 1979
Alberto Natush Busch	Noviembre 1979
Lidia Gueiler Tejada	1979-1980
Luis García Meza Tejada	1980-1981
Junta militar Torrelio-Bernal-Pammo	Agosto-septiembre 1981
Celso Torrelio Villa	1981-1982
Guido Vildoso Calderón	Julio-octubre 1982
Hernán Siles Zuazo	1982-1985

Fuente: elaboración propia.

Entre 1978, año en que dejó el poder Banzer, y 1982 la lista de golpes militares y presidentes que se sucedieron fue larga e incluso hay quien duró apenas 16 días en el cargo, el cuadro 21 muestra el extenso listado de mandatarios y lo corto de algunos periodos. La indefinición y la polarización caracterizaron esta etapa. Las exigencias democráticas de la sociedad civil chocaron contra los deseos de perpetuarse en el poder de las facciones militares y los intentos de volver a la legitimidad democrática por parte de las débiles instituciones políticas, junto a la crisis política se dio una crisis económica, y un creciente aislamiento internacional. Dentro de los acontecimientos políticos más relevantes de la época destacan el hecho de que la COB se alió con los principales partidos políticos incorporándose al proyecto electoralista (Ibáñez, 1991) a través del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE), a su vez Banzer fundó Acción Democrática Nacional, que constituyó una nueva fuerza a tomar en cuenta a partir de las elecciones de 1979 (Dunkerley, 2003), el desgaste del ejército, que hace sus últimas intervenciones en la vida pública con pretensiones de autonomía, sobre todo a partir del apoyo a la dictadura de García Mesa a quien se involucró con el tráfico de drogas y que, a decir de Raúl Barrios (1993: 364), “terminó con el poder y prestigio institucional de las Fuerzas Armadas y su efecto fue una suerte de aislamiento respecto a la sociedad”, y finalmente, y más importante, el deseo del pueblo boliviano de dejar atrás las facetas autoritarias militares y buscar la democracia.

El 16 de septiembre de 1982 la COB decretó una huelga general en todo el país, en medio de un deterioro cada vez más marcado de la economía, demandando al gobierno entregar el poder a los elegidos en 1980, año de la última elección celebrada y cuyo resultado no fue reconocido por los militares. Al cabo de veintidós horas de iniciada la huelga el presidente Vildoso cedió el poder a Hernán Siles Zuazo, ganador de las elecciones anteriormente mencionadas, con Jaime Paz Zamora como vicepresidente. Siles encabezó una coalición de tres grandes partidos de izquierda y de centro izquierda, MNRI, PCB y el MIR, junto con otros partidos de escasa significación (Morales, 1993) denominada Unidad Democrática y Popular (UDP). El cuadro siguiente muestra la

fragmentación existente en las elecciones de 1980 y los partidos que apoyaron al candidato ganador.

**CUADRO 22. BOLIVIA, ELECCIONES DEL 29 DE JUNIO DE 1980**

Fórmula	Principales partidos	Candidatos	Votos	Escaños
UDP	MNRI MIR, PCB MPLN, VO PS-Atahuichi	Hernán Siles Jaime Paz Z.	507.173	53
MNRA	MNR MNRI-1, PCML	Víctor Paz Ñuflo Chávez	263.706	40
ADN	ADN	Hugo Banzer Jorge Aramayo	220.309	25
PS-1	PS-1	Marcelo Quiroga José María Palacios	113.309	11
FDRNA	PDC PS, ALIN POR (Vargas)	Luis Adolfo Siles Benjamín Miguel	39.401	5
PRA	PARA	Wálter Guevara A. Flavio Machicado	36.443	3
MNR-Unido	MNRU MIN	Guillermo Bedregal Miguel Trigo	24.452	2
FSB	FSB	Carlos Valverde Enrique Riveros	21.372	2
PRIN	PRIN MRTK, OST POR (Combate)	Juan Lechín Aníbal Aguilar P.	(se retiró)	
APIN-MNR	MNR-Unidad	Roberto Jordán P. Edmundo Roca Diez	17.150	-
MITKA-1	MITKA-1	Constantino Lima Honorato Sánchez	17.023	1
MITKA	MITKA	Luciano tapia Medarno Vélez	15.852	1

Fuente: Durkenley, 2003

La gestión de la UDP fue muy accidentada, Siles heredó una situación muy difícil: la inestabilidad y el ostracismo internacional de los regímenes militares de los tres años anteriores; la inflación y crisis económica iniciados unos meses antes de que empezara su gobierno, comienza su periodo en octubre de 1982 y entre enero y septiembre de ese año la inflación acumulada ya era del 172 %; la ausencia de una cultura democrática, derivado de la dictadura el estilo de hacer política estaba basado en confrontaciones, con posiciones no negociables; problemas sociales de gran magnitud, entre ellos la pérdida en salarios reales sufrida por los trabajadores entre 1971 y 1982 y la falta de atención al

campesinado; y finalmente el papel perturbador del narcotráfico derivado de las incertidumbres que creaba en la economía (Morales, 1993: 132-133).

Ante la imposibilidad de aplicar un plan de estabilización económica adecuado, debido a las resistencias de los sectores populares encabezados por la COB, y la renuencia de los partidos de oposición a pactar, el precio del dólar aumentó más de 500 veces entre octubre de 1982 y marzo de 1985, y si bien la economía clandestina ligada sobre todo al cultivo de la coca aligeró en algunos aspectos la crisis económica, los sectores populares y campesinos resintieron en gran medida la inflación (Laserna, 1986).

**CUADRO 23. BOLIVIA, INFLACIÓN Y CAÍDAS EN EL PIB,  
1982-1985**

Año	Inflación	Caídas en el PIB
1983	329%	-4.5%
1984	2177%	-0.6 %
1985	8170%	- 1%

Fuente: Morales, 1993

A pesar de los múltiples intentos de negociar un cogobierno con la COB, estos fracasan ante la radicalización de la central y los obstáculos que puso una y otra vez, junto con las organizaciones patronales, regionales y la oposición congresal, a cualquier intento de estabilización monetaria. Ante ese panorama Siles renunció a ejercer un año de gobierno, adelantando elecciones. A su vez, estaba presente una declinación de la minería, la fuerza que mostraron antaño los mineros no se correspondía ya a sus realidades materiales (Laserna, 1986, 1987). Así es como, en medio de una crisis política y económica generalizada, con una izquierda y un sector obrero sumidos en el desprestigio y la radicalización, el Estado nacionalista cierra su telón.

## **4.2 El Estado nacionalista desarrollista en Venezuela**

En octubre de 1945 un golpe de Estado impulsado por dirigentes de Acción Democrática en alianza con militares de mediana categoría instaló una Junta



Revolucionaria presidida por Rómulo Betancourt, líder y fundador del partido. Lo que acuerda con Felícitas López (1986: 26) “fue expresión de los deseos reformistas de las capas medias urbanas, cuyo proyecto político propiciaba la democratización del sistema político y la modernización del aparato estatal”. La participación militar fue producto de tensiones internas entre los oficiales graduados en la Academia Militar, subestimados por Medina y los altos mandos andinos, por lo que los oficiales medios actuaron a fin de superar la hegemonía de los generales herederos del viejo régimen oligárquico (Peeler, 1985, cit. por Jácome, 1999: 402). Una alianza cívico-militar meramente circunstancial, que no se reforzaría en esos años (López, 1986).

Ese periodo fue denominado el “trienio adeco”, entre 1945 y 1948, y se llevó a cabo la primera experiencia democrática en Venezuela. Se consagró el voto universal, directo y secreto de la población mayor de dieciocho años, así como facilidades para la formación de partidos políticos, aunque se excluyeron aquellos que no concordaban con la visión dominante, y por primera vez se realizaron elecciones para seleccionar al presidente de la República, a los miembros de los cuerpos colegiados y a los representantes a la Asamblea Constituyente (Rey, 1991; Kornblith, 1998). Durante ese periodo se llevaron a cabo tres rondas electorales, la Asamblea Nacional Constituyente, la Presidencia de la República y el Congreso y los Consejos Municipales. En las elecciones para presidente celebradas el 14 de diciembre de 1947 ganó Rómulo Gallegos por AD, enfrentándose a Rafael Caldera por el recién instituido COPEI y Gustavo Machado del PCV. Gallegos gobernaría por escasos ocho meses antes de un nuevo golpe de estado.

El proyecto de AD, si bien resulta moderado conforme los parámetros contemporáneos, en su momento representó una verdadera revolución política y social en Venezuela (Rey, 1991), al extremo que hubo amenazas de “guerra religiosa” por parte de la derecha (Caballero, 1985: 51) ante lo que consideraron cambios radicales inaceptables.

El gobierno trató de usar la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial para fortalecer la industrialización del país y, lo más importante, democratizar la

riqueza petrolera. Los ingresos petroleros en 1943 eran de 43 millones de dólares y en 1948 ya eran de 389 millones de dólares, lo que facilitó la instrumentación de medidas fiscales que redujeron los impuestos o aumentaron el salario mínimo y un fuerte gasto público, en particular en áreas tales como salud, educación, servicios públicos e infraestructura (García, 2007: 360). También se fortaleció la organización sindical pues en 1945 había 252 sindicatos, mientras que en 1948 el número se encontraba en 1014, si bien la penetración de AD en esas organizaciones era enorme (López, 1986: 36).

La experiencia del “trienio” fue bruscamente interrumpida por un nuevo golpe de Estado en 1948, llevado a cabo por los mismos militares que apoyaron su inicio, el cual contó con la aprobación de todas las fuerzas vivas, entre ellas la Iglesia, y de los dos principales partidos de oposición, COPEI Y URD, preocupados ante lo que consideraron la radicalización del gobierno (Rey, 1991: 541).

El golpe militar obedeció a diferentes causas internas, el distanciamiento creciente entre los sectores políticos y militares, que se sentían excluidos del ejercicio del poder a pesar de los recursos destinados por el gobierno a las Fuerzas Armadas, los errores políticos de AD, por ejemplo la enajenación de la Iglesia debido a las transformaciones educativas, pero también lo que se vio como una monopolización del poder, la preocupación del mundo de los negocios por las reformas sociales y la popularidad del partido en el poder entre obreros y campesinos, la debilidad de Gallegos como presidente, entre otros (López, 1986: 51-52; Coronil, 2017: 154).

El periodo que sigue puede ser signado como el de una dictadura militar desarrollista, y es posible identificar tres etapas:

La Junta militar de Gobierno encabezada por Carlos Delgado Chalbaud (1948-1950); la Junta de Gobierno presidida por Germán Suárez Flamerich (27 Nov 1950- 2 Diciembre 1952) y el Gobierno de Marcos Pérez Jiménez, que se inicia como Presidente Provisional a partir de las elecciones fraudulentas de 1952, se consolida como

Presidente Constitucional en abril de 1953 y se mantiene -en virtud del plebiscito de 1957- hasta el 23 de enero de 1958 (Castillo, s/f).

En 1952 son convocadas nuevamente elecciones que ganó Jovito Villalba de Unión Democrática, pero no fue reconocido el triunfo y todo atisbo de democracia desapareció ante la imposición de las fuerzas armadas.

El régimen militar se decantó por una filosofía que denominó el “Nuevo Ideal Nacional”, reflejando un proyecto modernizador y desarrollista para Venezuela que:

(...) guardaba intrínsecamente ciertos matices de contenido fascista en lo que respecta a la posición omnipotente del Estado frente a los intereses yuxtapuestos de los individuos, su inexorable postura anticomunista, la exaltación grandilocuente por los valores nacionales y el rechazo a una forma de democracia igualitarista (Olivar, 2011: 53 cit. por Castillo, s/f).

Un vasto programa de obras públicas fue llevado a cabo, concebido como una de las formas principales de legitimación del régimen, centrándose en el Área Metropolitana de Caracas. Las décadas de los cuarenta y los cincuenta también son definitorias en la redistribución de la población invirtiendo la proporción entre campo y ciudad (Kornblith y Maingon, 1985; Malavé, 2003). A partir de las nuevas áreas de negocios, la construcción, la compraventa de terrenos, el negocio financiero y la especulación inmobiliaria se produjo la estructuración de poderosos grupos económicos (Malavé, 2003). Durante la dictadura se dio “un periodo de fortalecimiento y diversificación del capital local, además de la diversificación de la estructura de la población por la creciente migración rural urbana” (Ruiz, 2012: 23). La oposición política fue proscrita, no solo el partido Acción Democrática, cuya estructura se buscó dismantelar, sino que organizaciones como los sindicatos fueron reprimidos duramente (López, 1981).

La dictadura militar fue derrocada en 1958 por una coalición de fuerzas políticas entre las cuales encontramos “empresarios descontentos, grupos de las Fuerzas Armadas, algunas personalidades de la Iglesia y sectores civiles organizados” (Bracamonte, 2015), agrupados en especial alrededor de partidos políticos, sobre todo AD, pero también la Unión Republicana Democrática (URD), COPEI, y el PCV, los cuales establecieron un sistema político peculiar que ha recibido múltiples nombres.

Rómulo Betancourt por AD, Rafael Caldera por COPEI y Jóvito Villalba suscribieron el Pacto de Punto Fijo en 1958, un acuerdo político que estableció las bases del sistema de partidos venezolano, y de la interacción entre la sociedad y el Estado durante los siguientes treinta años, marcado fuertemente por la experiencia fallida del trienio. Los actores de Pacto de Punto Fijo no fueron solo los partidos políticos, sino también FEDECÁMARAS, la CTV, la Iglesia y las Fuerzas Armadas participaron, con la importante exclusión del Partido Comunista, que había tenido una destacada participación en el fin de la dictadura. El pacto no fue el único acuerdo firmado; entre otros destaca también el pacto de Avenimiento Obrero-Patronal en el que capital y trabajo, representados corporativamente, se comprometían al mantenimiento de las pautas democráticas (Canelón y González, 1998). Hay que tener en cuenta que el movimiento sindical en el trienio estuvo fuertemente influido por AD y durante la dictadura fue perseguido y solamente fueron permitidos los sindicatos oficialistas, por lo que su debilidad estructural al momento del derrocamiento los subordinó a los partidos políticos y los convirtió en uno de los garantes de la estabilidad del sistema (López, 1981; Iturraspe, 1993: 271).

También el 5 de marzo de 1960 se promulgó la Ley de la Reforma Agraria, que serviría para “la contención de la violencia social y política así como su contribución por esta vía a la consolidación del régimen democrático” (Gutiérrez y Fontana, 2003), aunque en términos de transformación de la tenencia de la tierra no significó una conversión radical. En 1961 las explotaciones menores a diez hectáreas representaban 67.7% del total de unidades de producción, pero ocupaban 2.9% de la superficie solamente, mientras que las

explotaciones de más de 1,000 hectáreas, si bien solo representaban 1.3% del total de las unidades, ocupaban 71.7 % de la superficie. En 1984-1985 las superficies menores que 10 hectáreas representan 60.2% del número de explotaciones, ocupando ahora 3% de la superficie, mientras que las propiedades de más de 1,000 hectáreas representan 1.7% del total de las unidades y siguen ocupando la mayoría de la superficie con 51.7% (Gutiérrez y Fontana, 2003: 497).

La Constitución de 1961 cristalizó los acuerdos signados, asignando “importantes responsabilidades al Estado en la regulación de las actividades económicas y en la promoción del bienestar social” (Gómez, 1995: 107).

Juan Carlos Rey (1991) describe el sistema que nace del Pacto de Punto Fijo como un Sistema Populista de Conciliación de Élités. El nuevo sistema tenía dos reglas básicas, por un lado garantizaba a los sectores minoritarios pero poderosos cuyos intereses fundamentales no se verían amenazados por la regla de la mayoría en la toma de decisiones gubernamentales; y por el otro, aseguraba la confianza de la mayoría de la población en los mecanismos de la democracia representativa. A su vez había dos factores fundamentales que respaldaban el funcionamiento del sistema, el papel central del Estado venezolano como principal actor del proceso de desarrollo y de la distribución de sus beneficios y las funciones cumplidas por los partidos políticos y algunas otras organizaciones con la labor de mediar entre la sociedad y el Estado.

El 13 de marzo de 1959 inició funciones Betancourt como presidente. En un inicio se potenció el tripartidismo; poco a poco se fue cerrando el sistema de partidos en torno a AD y COPEI, la URD se separó luego de la ruptura de Venezuela con Cuba, mientras que AD también sufrió una escisión con la salida de un grupo de izquierda que fundó el MIR.

En 1960 Betancourt sufrió un atentado de la extrema derecha, financiado al parecer por Rafael Leónidas Trujillo, dictador de República Dominicana, que le ocasionó graves quemaduras. Ante ello el gobierno enfiló sus baterías contra la izquierda. En alianza con COPEI promovió una política militar destinada a granjearse el favor de las bases sociales de ese sector mediante la mejora de

sus condiciones de vida y profesionales; también se ganó el apoyo de la iglesia a través de la sustitución de la Ley de Patronato Eclesiástico por un Concordato con la Santa Sede, que más tarde sería premiado con un capelo cardenalicio a un prelado venezolano (Caballero, 1985: 52).

En un primer momento los gobiernos de Betancourt y sus sucesores enfrentan dos amenazas, del lado de la izquierda la guerrilla y de la derecha la posibilidad de un nuevo golpe militar que diera al traste con el sistema erigido. Es hasta fines de la década de los setenta que ambas amenazas desaparecieron y surgieron también el Movimiento al Socialismo (MAS) y la Causa Radical (Causa R) como escisiones de la izquierda de AD, pero proclives al juego electoral (Moreno, 1996: 48; Canelón y González, 1998).

Se institucionaliza fuertemente el régimen político, basado en un sistema bipartidista, con un consenso de elites políticas y económicas alrededor, y a su vez un fuerte rechazo a la protesta social como instrumento de lucha democrática, privilegiándose las demandas por los canales institucionales, “agencias y consejos consultivos del aparato estatal y las redes clientelares y corporativas” (López, 2003: 19). La colonización del movimiento sindical por los partidos, en particular AD, también los desactivó como organizaciones que puedan lanzar retos a la política estatal, mientras que los sindicatos identificados por el Partido Comunista Venezolano fueron paulatinamente debilitados, y en última instancia reprimidos, víctimas de su radicalización (López, 1981, 2003).

En el aspecto económico la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones fue elevada a nivel oficial después de la caída del gobierno de Pérez Jiménez. A decir de Kornblith y Maingon (1985: 127-128):

Después de 1958 parecen definirse dos ejes en la política de industrialización, la primera caracterizada como la sustitución de importaciones en la que predomina la producción de bienes de consumo final y la articulación del sector agroindustrial, y la segunda caracterizada como la industrialización básica, en la que predomina la producción de bienes intermedios con fuerte inversión estatal.

La deuda dejada por la dictadura llevó a un establecimiento de cambios diferenciados y finalmente a la devaluación del bolívar en 1964. Aunque la ISI permitió cierto crecimiento de la economía venezolana, muy pronto demostró los límites del mercado interno (Melcher, 1995). A su vez las industrias potencializadas por esta estrategia económica resultaron generalmente demasiado costosas: “requerían cuantiosas inversiones y capital de trabajo, para mantener una operación basada en materias primas y tecnologías importadas, y trabajaban con una enorme capacidad ociosa debido a su orientación al mercado local” (Malavé, 2003: 249-250).

**Cuadro 24. Venezuela, presidentes durante el tiempo de vigencia del Pacto de Punto Fijo**

Rómulo Ernesto Betancourt Bello	1959-1964	AD
Raúl Leoni Otero	1964-1969	AD
Rafael Caldera Rodríguez	1969-1974	COPEI
Carlos Andrés Pérez Rodríguez	1974-1979	AD
Luis Herrera Campins	1979-1984	COPEI
Jaime Lusinchi	1984-1989	AD

Fuente: elaboración propia.

En las elecciones de 1973 se afianzó el bipartidismo al resultar electo Carlos Andrés Pérez de AD, al mismo tiempo que hubo un giro importante en la industria petrolera con una explosión en los precios durante los años 1973-1974. Respecto a la trayectoria de los ingresos estatales derivados del precio del petróleo, Contreras menciona que:

El mercado petrolero internacional experimentó cambios significativos durante los años 50. Por tanto, los precios del petróleo venezolano subieron en forma permanente alcanzando el máximo nivel en 1957. A partir de este año, los precios promedios del crudo sufren una constante disminución que se extiende hasta 1969. Sin embargo, los ingresos recibidos por el país por concepto de petróleo, más que se duplican entre 1958 y 1969; y aumentan 4,4 veces entre 1958 y 1973,

como consecuencia de mayores recaudaciones por concepto de impuesto sobre la renta petrolera y de una mayor producción (Contreras, 1993).

El petróleo sufre una serie de transformaciones en cuanto a su papel como principal recurso natural del país, la política venezolana al respecto transita hacia dos objetivos centrales: “los mayores beneficios posibles para el dueño de los recursos y cuotas crecientes de control e intervención del Estado en la administración del negocio mismo. Maximizar la renta e incrementar la capacidad de injerencia estatal” (Lander, 1997: 18).

En 1960 se fundó la Corporación Venezolana del Petróleo que tenía por objeto participar directamente en todas las fases de la industria (Lander, 1997), un antecedente de lo que sería Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). Ese año se creó también la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en Bagdad, a instancias de Venezuela. En 1970 surgió una escasez de petróleo en los países industrializados, potencializada por la Guerra de los seis días y el cierre del canal de Suez. En 1971 se realizó una reunión extraordinaria de Teherán de la OPEP en la que los países miembros acordaron fijar los precios de referencia para la fiscalidad y aumentar los impuestos (Betancourt, 1978: 25-26).

A la par, en el gobierno de Carlos Andrés Pérez se inició la “Segunda Fase de la Sustitución de Importaciones” aprovechando el enorme flujo de divisas (Melcher, 1995). En 1974 y 1975 se nacionalizaron respectivamente el hierro y el petróleo, que queda bajo la responsabilidad de PDVSA, mediante un acuerdo con las empresas dueñas de las concesiones. Nos dice Mieres (1982: 455) que “la nacionalización petrolera se caracterizó por su laboriosa `concertación´ con las transnacionales, su oficialismo tecnocrático y su gélido pacifismo, ajeno a cualquier `calor´ de masas”. No serían las únicas empresas nacionalizadas pues el crecimiento del “Estado empresario”, como lo llama en algún momento Malavé (2003), tuvo lugar en ese periodo precisamente.



Los ingresos petroleros permitieron también una política más activa en materia exterior, aumentando el rol de Venezuela, que fue uno de los países que abanderaron el Movimiento de los No Alineados (Canelón y González, 1998). A la vez se propuso un nuevo modelo de desarrollo, con el fin de utilizar el incremento de ingresos fiscales y de divisas derivados de la nacionalización petrolera y los altos precios del producto, que se triplicaron tan solo en 1976, en inversiones que multiplicaran la capacidad productiva interna. Se dieron importantes transferencias de poder de compra a los empresarios, así como importantes obras de infraestructura productiva y de servicios, y subsidios con el fin de compensar el creciente empobrecimiento de la población derivado del proceso de inflación, lo cual llevaría a un escenario de sobreendeudamiento, al disminuir los precios del petróleo en los que se fincó el gasto (Mieres, 1982: 458-459). El Estado pasó de ser el actor de mayor peso y autonomía relativa, nos dice Gómez (1993: 269), a un inversionista acosado por las deudas y cargado de empresas improductivas.

El gobierno de Luis Herrera Campins, de COPEI (1979-1984), buscó reorientar la economía con el fin de corregir los equilibrios macroeconómicos. Su programa tuvo algunas orientaciones neoliberales (López, 2005), pero las inercias del Estado petrolero y las reacciones de los trabajadores y de los empresarios lo obligaron a dar vuelta atrás, por lo que se restauran los controles de precios y se aumentan los salarios (Gómez, 1993: 271).

El segundo auge petrolero, de 1979 a 1981, no pudo reactivar la economía. El descenso de los precios del petróleo en 1982 y 1983 hizo la crisis financiera inevitable. En febrero de 1983 ocurrió el fin simbólico de la bonanza petrolera ante la devaluación del Bolívar, decidida por el gobierno de Herrera, que acabó con la paridad fija con el dólar estadounidense después de muchos años de existencia (Lander y Navarrete, 2009), estableciendo un estricto control de cambios, y se entró a una prolongada crisis económica.

Durante el periodo de Herrera la economía decreció en promedio 1.7%, la remuneración real promedio bajo un 25%, y la distribución del ingreso empeoró,

a pesar del mantenimiento de subsidios y controles de precios (Valecillos, 1989,176-178, cit. por Gómez, 1995).

En 1984 llegó al gobierno Jaime Lusinchi, del partido AD, con la promesa de restaurar la concertación política, y buscar la “democracia social”. Pero iniciando su mandato y aprovechando la mayoría absoluta que tenía su partido en el Congreso Nacional el presidente violó los acuerdos y códigos heredados del Pacto de 1958 al designar Contralor General de la República, al Fiscal General y cinco magistrados de la Corte Suprema de Justicia, es decir la dependencia de las instituciones encargadas de vigilar al ejecutivo se hizo directa. Los escándalos personales del presidente también mermaron la legitimidad de la figura y del sistema en su conjunto (López, 2005; 47; Canelón y González, 1998; Gómez, 1995).

En el plano económico y tratando de conservar el modelo distributivo logró disminuir relativamente la inflación y un crecimiento moderado, manteniendo activo el rol de Estado en la inversión y la regulación económicas. A finales de su periodo se llevó a cabo una expansión en el gasto fiscal con el fin de acabar su mandato con popularidad y asegurar el triunfo del partido en el gobierno (López, 2005). Pero los costos fueron importantes; por un lado la disminución de las reservas internacionales a montos alarmantes que obligaron a un acuerdo con los organismos financieros internacionales en el siguiente mandato, en especial el FMI, y por el otro, el régimen de cambios diferenciales se volvió una fuente enorme de corrupción y favores oficiales que afectaron el prestigio de las élites políticas. Hay cálculos de que por ese medio se apropió de cerca de 15,000 millones de dólares un reducido grupo de privilegiados (Gómez, 1993: 274, 1995; López, 2005: 47).

La situación económica del Estado Nacionalista Desarrollista se vuelve cada vez más complicada. El rol asumido en la distribución de la renta petrolera le da progresivamente menor margen de maniobra:

Una proporción cada vez mayor del gasto fiscal fue absorbida por compromisos legales y contractuales relacionados con el aumento en

el empleo público, las transferencias por concepto de situado constitucional, transferencias corrientes imprescindibles para mantener a un sinnúmero de instituciones oficiales, transferencias de capital a empresas estatales en su mayoría generadoras de pérdidas que no habrían podido subsistir sin el apoyo del gobierno. A partir de los años 70, a los gastos rígidos se le agregaron los pagos por intereses y amortización de la también creciente deuda pública (Krivoy, 2003: 285-286).

En el plano político, ante el descrédito del sistema de partidos, fue propuesta la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado en 1984, la cual realizó una serie de observaciones que, si bien no se materializaron en ese momento, ante las resistencias político-institucionales unos años después empezaron a aplicarse.

Entre las propuestas más importantes se encontró la elección popular y separada de los gobernadores de los estados, que hasta 1989 fueron de libre nombramiento y remoción por el presidente, y de los alcaldes. Esto inició un proceso de “modificación de las relaciones entre el poder nacional y el poder de los estados y los municipios” (Kornblith, 1998: 195), lento y gradual. Todavía en 1998 el diagnóstico sobre la descentralización era negativo:

Las instancias de poder regionales y locales habían permanecido prácticamente fuera del ámbito de la toma de decisiones, y han carecido de competencia incluso en las áreas que le son propias, como los servicios públicos, Asimismo todavía carecen de autonomía financiera, ya que al carecer de competencias impositivas, dependen casi exclusivamente del situado constitucional, que se ha establecido a nivel nacional (Canelón y González, 1998: 29).

También hay indicios cada vez más marcados de la descomposición de los acuerdos entre Estado y sociedad. La revuelta de Mérida y la masacre de El Amparo ocurren en este contexto, junto con un alza en la tasa de homicidios.

En marzo de 1987 hubo una revuelta en la ciudad de Mérida, capital del estado del mismo nombre, ocasionada por el asesinato de un estudiante de ingeniería de la Universidad de los Andes por un abogado considerado influyente. Durante cinco días se sucedieron disturbios en la ciudad ante lo que consideraban un caso de impunidad; las protestas fueron llevadas a cabo por estudiantes, pero también por ciudadanos comunes de la ciudad. Las protestas estudiantiles se extendieron a las ciudades de Trujillo, Maracay, Barquisimeto y Caracas y la represión que aplicó el gobierno fue violenta (López, 2005).

El 29 de octubre de 1988 catorce pescadores del pueblo de El Amparo fueron asesinados por fuerzas de seguridad del Estado, quienes atribuyeron la matanza a un enfrentamiento con guerrilleros colombianos y solo el testimonio de dos sobrevivientes pudo desvirtuar la versión oficial. El hecho conmocionó a diferentes sectores de la sociedad venezolana y produjo movilizaciones de protesta en los que se repudiaban el engaño, la injusticia y la impunidad (López, 2005: 59).

Pero no son las únicas manifestaciones de la creciente descomposición del modelo de Punto Fijo. Al respecto nos dice López (2002) que “en la década del 80, especialmente a partir del gobierno de Jaime Lusinchi (1984-1989), los mecanismos de resolución de conflictos y mediación de intereses entre el Estado y la sociedad comenzaron a evidenciar crecientes signos de erosión”, pues hasta esa década la sociedad venezolana era una de las menos propensas a la movilización social.

Hubo una intensificación de los dos problemas primarios del sistema político, “la disminución de efectividad para cumplir sus fines declarados, y la creciente concentración y centralización del poder” (Gómez, 1993: 278).

### 4.3 Conclusiones

La etapa que va de 1952 a 1985 es sumamente accidentada en Bolivia. La forma del Estado no varía en el fondo; es un Estado nacionalista desarrollista. La revolución hace énfasis en el nacionalismo, pero también apela al desarrollismo. La adecuada lectura que hace Estados Unidos del nuevo régimen les facilita su apoyo. Las dictaduras militares que le siguieron se avocaron al desarrollismo, pero en todo el periodo la combinación es constante.

Respecto a los componentes que configuraron las coaliciones dominantes encontramos una serie de actores muy definidos que establecen alianzas y enfrentamientos durante toda la etapa, como puede observarse en el cuadro 25.

Tenemos al MNR que agrupaba a sectores de la clase media; los sindicatos, aglutinados alrededor de la COB, con un peso enorme de los mineros; y las Fuerzas Armadas, como fuente de poder social en el sentido amplio en que las entiende Mann, que interactúan con los demás actores inclinándose a veces en alianza con uno o con otros, lo que muestra las fuerzas luchando también dentro de esta institución.

**CUADRO 25. BOLIVIA, PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 1952-1985**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1952-1964	Democracia de partido Hegemónico.	MNR, sector obrero y sector campesino.	Nacionalista Desarrollista
1964-1971	Regímenes militares nacionalistas	Militares del nacionalismo revolucionario.	Nacionalista*
1971-1982	Régimen militar de Hugo Banzer	Militares en alianza con los partidos de derecha y la élite económica.	Desarrollista*
		Alianza entre los militares y la élite económica.	
1982-1985	Democracia	Alianza de partidos de izquierda encabezados por el MNR con sectores populares y obreros	Nacionalista Desarrollista

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

Finalmente los campesinos, el último gran protagonista del periodo, cada vez más organizados alrededor de sindicatos, pero en papeles subordinados, en un primer momento en alianza con el MNR, y los obreros propiciaron la parte más nacionalista de la Revolución, en otra etapa apoyando a Barrientos y con la suscripción del Pacto Militar Campesino orbitaron casi completamente dentro de la esfera estatal y finalmente perdieron influencia y al parecer importancia como aliado estratégico.

Durante ese periodo también se afianzaron nuevos jugadores: la agroindustria de oriente, apoyada por el Estado, y la minería pequeña, que tendrían un papel relevante en la siguiente etapa estatal y económica.

Respecto a la coalición dominante en Venezuela, tenemos tres grandes etapas: el trienio adeco, en el cual sectores progresistas de la clase media se aliaron con sectores modernizadores del Ejército y trataron de dismantelar los resabios del Estado oligárquico, apoyados por los restos del campesinado, sectores del proletariado y de la pequeña burguesía.

**CUADRO 26. VENEZUELA, PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 1945-1989**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1945-1948	Trienio adeco	Alianza de sectores progresistas de la clase media con campesinos, proletariado y pequeña burguesía, respaldados por sectores modernizadores del ejército.	Nacionalista desarrollista
1949-1958	Régimen militar desarrollista	Alianza entre sectores conservadores de la sociedad y sectores modernizadores dentro del ejército.	Desarrollista
1958-1989	Democracia pactista	Amplia alianza entre las elites dominantes, clase media, iglesia, ejército, burguesía, trabajadores.	Nacionalista desarrollista

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

Ante lo que consideraron la radicalización del proyecto, una nueva alianza esta vez entre los sectores conservadores de la sociedad venezolana y los mismos sectores modernizadores del ejército impondría un régimen militar desarrollista, que desembocó en la dictadura de Pérez Jiménez. Esas etapas se pueden observar en el cuadro anterior.

Finalmente, a partir de la firma del Pacto de Punto Fijo en 1958, se establecería la etapa más duradera del Estado nacionalista desarrollista, que hizo énfasis en este último aspecto, pero también generó importantes acciones como la nacionalización del petróleo. Esta democracia pactista implicó una amplia alianza entre las élites dominantes, los partidos políticos de la clase media, la Iglesia, el Ejército y los trabajadores agrupados corporativamente, y se basó en el establecimiento de un sistema político bipartidista y en la redistribución de los recursos petroleros.

Con relación a la existencia de centros de poder autónomos tenemos dos escenarios sumamente diferentes en Bolivia y Venezuela.

Es precisamente la presencia de estos centros lo que originó una lucha importante por el poder en Bolivia. Los sindicatos, agrupados alrededor de la COB son los principales polos opositores, caracterizados por su toma del poder en 1952 y la alianza que mantienen con el MNR, el famoso cogobierno, hasta 1964. De hecho una parte importante de las masacres estatales en esa etapa se llevó a cabo en las minas buscando doblegarlos. Respecto a las comunidades campesinas, en ese momento todavía no representan un centro autónomo real de poder, pues se subordinan a diferentes intereses.

En Venezuela el Estado, a través de los pactos corporativos y la subordinación del mundo sindical, así como la desarticulación del campesinado con una matriz socioeconómica diferente, desarticuló cualquier centro autónomo similar. De ahí la fuerza que adquieren los partidos políticos como intermediarios entre el Estado y la sociedad. El petróleo contribuyó a esta centralidad del Estado pues su papel de administrador de este recurso y sus posibilidades de cooptación le facilitaron desarticular cualquier polo alternativo. La represión al Partido Comunista Venezolano, la desarticulación de sus sindicatos simpatizantes, la cooptación de organizaciones alternativas como las asociaciones de vecinos, la verticalidad del sindicalismo agrupado alrededor de la CTV son ejemplos de ello.

Los ingresos del Estado presentan ciertas similitudes en cuanto a que se constituye una base de recursos propia del Estado: en Bolivia, la nacionalización

del estaño y la creación de la COMIBOL; y en Venezuela, el petróleo, los crecientes gravámenes a la industria hasta lograr el 50-50, en cuanto al reparto de ganancias de las petroleras y de gravámenes estatales, y finalmente su nacionalización, así como la creación y el fortalecimiento de PDVESA, y de la OPEP facilitan la captación de recursos.

La posibilidad de contar con ingresos propios sin tener que llevar a cabo rendición de cuentas sobre el destino de los mismos permitió que ambos países delinearán sus prioridades en diferentes procesos redistributivos y, a su vez, la disminución de esos recursos los llevó a crisis fiscales muy importantes. La política económica de Industrialización por Sustitución de Importaciones propia de esta forma estatal delineó diferentes prioridades. Mientras en Bolivia apuntó a la creación de una poderosa agroindustria afincada en Santa Cruz, en Venezuela se apostó por la creación de una industria que atendiera el mercado local y que se expandiera a nivel regional. En el primer caso se tuvo éxito, a costa de otras posibilidades redistributivas y creando un poderoso actor regional, mientras que el ansiado proceso de industrialización venezolano fracasó en medio de un gran derroche de recursos que sumergió a la economía en una crisis de grandes magnitudes.

Respecto a los procesos de centralización-descentralización territorial, en Bolivia no constituyen un reto en ese momento para el Estado; por el contrario, se busca la integración regional mediante la infraestructura, por ejemplo, la construcción de la carretera a Santa Cruz, que une occidente y oriente, y se fortalece a algunas regiones en detrimento de otras. En Venezuela la centralidad de Caracas adquirió su forma final; las grandes inversiones de la dictadura desarrollista se centraron en la capital y, si bien el petróleo le permitió al país crear o fortalecer ciertos polos industriales, en otras regiones no constituyeron en sí mismos fuentes de poder político; no es hasta la reforma del Estado en 1984 cuando se propuso la elección de gobernadores por parte de los habitantes de los estados.

Sin embargo, hay una diferencia importante en los procesos de centralización-descentralización territorial y va relacionada con la asignación de recursos. En



Venezuela esa asignación es totalmente centralizada; en Bolivia ocurre un proceso de diferenciación entre el tesoro central y los tesoros departamentales, relacionado con los ingresos de hidrocarburos, pues se permite que el departamento en que se extraen estos se quede con un porcentaje de los impuestos antes de que el resto vaya a parar al centro para su distribución y gasto, lo que también facilita el fortalecimiento regional de los lugares donde se encuentran los yacimientos, especialmente el oriente boliviano.

Por último, están presentes la situación internacional y su influencia en la autonomía estatal. En Bolivia la correcta lectura que hizo Estados Unidos de la revolución y la pronta asistencia que prestaron para “desarrollar” su economía, más tarde la guerra fría, la importancia que adquirieron el Ejército y las dictaduras militares para desmantelar la “amenaza comunista” y finalmente el retiro del apoyo estadounidense a esas mismas dictaduras muestran claramente la dependencia respecto a la gran potencia regional y sus intervenciones.

En el caso de Venezuela la alianza con Estados Unidos se consolidó muy pronto. La llegada de gerentes estadounidenses y el intento por replicar su estilo de vida, así como el establecimiento de un régimen de democracia representativa que favorecía el *statu quo* parecieron minimizar en el país las intervenciones.

Pero la dependencia de un solo recurso por parte de la economía venezolana cuyos precios fijan los mercados internacionales hizo al Estado enormemente dependiente de sus oscilaciones. La fundación de la OPEP trató precisamente de superar esta incertidumbre al crear el cartel de los países petroleros, pero aun así Venezuela no escapó a la crisis de los ochenta derivada esta vez del endeudamiento externo y su dependencia de los circuitos de deuda internacional.

## Capítulo 5

### Los Estados neoliberales en Bolivia y Venezuela

En este capítulo se hace un recuento la forma neoliberal que adquieren los Estados en Bolivia y Venezuela. En 1985 se estableció en Bolivia el neoliberalismo, que fue el gran rector de las políticas públicas hasta principios de la década de los dos mil. Su permanencia se debió sobre todo al descrédito que sufrieron las alternativas anteriores y el trauma derivado de ello. Mientras tanto, en Venezuela los intentos de implementarlo como eje rector de la política pública iniciaron en los ochenta, pero no prosperaron hasta 1989, en medio de una grave crisis y como una respuesta coyuntural; las resistencias fueron mayores y toda la década de los noventa su implementación giró en medio de ambigüedades, los políticos que lo proponían perdían en las urnas y los que resultaban electos parecían no tener otra opción que aplicarlo.

#### 5.1 El Estado neoliberal en Bolivia

En 1985, ante el marcado fracaso de la UDP ascendió al poder una coalición de derecha y se estableció lo que se conocería más tarde como “democracia pactada”<sup>33</sup>, básicamente “una política y de alianzas y coaliciones parlamentarias y gubernamentales” (Mayorga, 1994: 37), mediante la cual una

---

<sup>33</sup> Hay diferentes visiones sobre la democracia pactada, de una lado tenemos aquellas que se fundamentan en la economía y en la interpretación de clases, por ejemplo Arze (2009: 276) asegura que “en sentido estricto, lo que hizo el neoliberalismo fue una restauración del dominio de las fracciones oligárquicas”, mientras que Tapia (2009: 182) en clave gramsciana menciona que “el bloque de poder que ha llevado adelante estas reformas contenía núcleos empresariales predominantes fuertemente ligados a intereses transnacionales sintonizados con la política de las grandes organizaciones de regulación mundial”. Teóricos más cercanos al liberalismo y al pluralismo tienen visiones diferentes, por ejemplo Mayorga (1994; 2004) hace énfasis en el establecimiento de un sistema de partidos de pluralismo limitado, siguiendo a Sartori, y una crisis de representación tanto en su establecimiento como en su desintegración, mientras que Torrico (2006) revisando la crisis que llevó a la desintegración del sistema de democracia pactada niega el origen económico, y por lo tanto el fracaso de las políticas neoliberales, invocando el crecimiento de la economía y más bien lo atribuye, de la misma manera que Mayorga, a problemas de representación política.

serie de reformas buscaron fortalecer el sistema de partidos como única alternativa ante otras formas de representación, sobre todo sindicales, y se contempló lo que se denominó como Nueva Política Económica (NPE), identificada con las políticas neoliberales que empezaban a implementarse en ese momento en América Latina a instancias de las organizaciones económicas internacionales y de los Estados Unidos, que en su momento fue el programa de desregularización de mercados más ambicioso de América Latina (Morales, 1992).

Las nuevas medidas encontraron relativamente poca oposición, aunque para aplicarlas Paz Estenssoro dictó dos estados de sitio, uno para detener la oposición al D.S. 21060 y el otro para controlar las protestas de los mineros relocalizados (Rojas, 2015: 27). El desprestigio y debilitamiento de los partidos de izquierda y de la COB, derivado de su malograda gestión, la recolocación - eufemismo para disfrazar el despido-, masiva de mineros y la poca aceptación que tienen los intentos campesinos cuando se presentan a elecciones agrupados en torno al katarismo<sup>34</sup> (Albó, 2009; Rivera, 2010), dejaron el escenario libre para la coalición ascendente<sup>35</sup>.

Al respecto Mayorga (2004: 28) hace un recuento de las condiciones que permitieron la democracia pactada y menciona cuatro factores históricos que la hacen posible::

- 1) La derrota y el desplazamiento político de los partidos de la izquierda tradicional y del movimiento sindical, orientados desde la década de los años cincuenta hacia objetivos radicales de cambio social y político; 2) la emergencia de posiciones centristas y

---

<sup>34</sup> El katarismo es una corriente que se empezó a consolidar en los años setenta impulsada por jóvenes estudiantes aymaras, quienes trataron de articular un discurso que revalorara lo étnico e hiciera énfasis en las desigualdades estructurales de la sociedad boliviana.

<sup>35</sup> Respecto al fracaso de los intentos campesinos e indígenas en sus primeras contiendas electorales se encuentra el ejemplo de Genaro Flores Santos, fundador y primer secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), quien se presentó a la cabeza del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari de Liberación (MRTKL) en las elecciones de 1985 y logró solamente 32,678 sufragios, 2.1% de la votación total, lo cual demuestra la debilidad que todavía tienen los discursos étnicos reivindicatorios en gran parte de la población.

gradualistas en amplios sectores de la sociedad; 3) la política económica de ajuste estructural tras la crisis de la economía estatista; y 4) la concertación y los acuerdos interpartidarios, que hicieron posible gobiernos de coalición.

Hay un cambio importante en los actores políticos; los partidos políticos, en particular el MNR, el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y ADN se vuelven claves en el proceso, cada uno con un liderazgo de la etapa anterior: el MNR con Paz Estenssoro a la cabeza, el MIR con Paz Zamora y ADN comandada por Banzer, representando dentro del espectro político tradicional al centro, el centro-izquierda y la derecha, respectivamente, junto con algunas instituciones civiles como la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y los Comités Cívicos Regionales. A su vez los pactos políticos se vuelven indispensables (Mayorga, 1994) en un escenario cada vez mayor de fragmentación en el cual entran nuevos partidos como CONDEPA y UCS, partidos extremadamente personalistas los cuales, a finales de los ochenta y principios de los noventa, captaron el descontento contra la política económica y aglutinaron sectores populares importantes, configurando un sistema de partidos que haría implosión durante los primeros años del nuevo siglo.

La preeminencia de los partidos políticos en esta etapa supuso su intento de validación como los intermediarios entre la sociedad civil y el Estado, con una mayor autonomía frente a los otros actores de poder, el desdibujamiento del ejército y de los sindicatos, en especial la golpeada COB que vio cómo su columna vertebral era diezmada, tuvo una importancia mayúscula en esta rearticulación institucional. No en balde para García (2010) de 1964 a 1982 dictadura militar y ciudadanía sindical eran los polos ordenadores del campo político.

Tampoco podemos ignorar la emergencia indígena, al principio en los márgenes de sistema como, por ejemplo, la mencionada candidatura del MRTKL y, en particular, con la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990 llevada a cabo por los pueblos del oriente boliviano. Albó (2008) menciona que Paz

Zamora dio gran importancia a dicha marcha, y a raíz de ella Bolivia al año siguiente ratificó el Convenio 169 de la OIT, siendo uno de los primeros países latinoamericanos en hacerlo, derivado de “la antigua trayectoria de Jaime Paz con el sector rural, pero también (de) su interés en hacer buena letra ante la cooperación internacional, que ya tomaba en cuenta el respeto a los pueblos indígenas para la suscripción de ciertos convenios”. Así como la reconfiguración de nuevos actores que a lo largo de la década de los noventa aparecerían en los márgenes del sistema.

Si bien Mayorga (1994) también otorga a los partidos autonomía frente a los empresarios y movimientos regionales, no hay que olvidar que algunos de sus principales candidatos tenían un origen empresarial, inclusive de los denominados partidos antisistema o populistas cuyos líderes eran un empresario televisivo y el dueño de la principal cervecería del país. El conflicto tradicional entre el Estado y las regiones se atenuó con la articulación de sus intereses por los partidos políticos, aunque no por ello dejaron de operar figuras como los Comités Cívicos, que buscaban defender los intereses regionales y que fueron identificados como movimientos sociales en su momento.

Pero vayamos por partes: en 1985 las elecciones arrojaron un escenario fragmentado; 18 partidos se presentaron con sendos candidatos. Los tres partidos más votados fueron ADN con 493,735 votos, MNR con 456,704 votos y MIR con 153,143 votos, es decir, 32.83%, 30.37% y 10.18% de la votación, respectivamente (CNE, 1997). La Constitución Política vigente en ese momento preveía que para ser elegido presidente el candidato debía obtener la mayoría absoluta de votos y, en caso de que ello no ocurriera así, el Congreso debía seleccionar a los tres candidatos con mayor votación y hacer entre ellos la elección. En 1994 las modificaciones constitucionales reducirían a dos los candidatos, por lo que fue electo Víctor Paz Estenssoro del MNR, ante las reticencias de nombrar a Banzer. Este promulgó el Decreto 21060, que establecía el neoliberalismo en Bolivia a las pocas semanas de su gobierno, después de lo cual conformó una alianza congresal con ADN en el Pacto por la Democracia, que sería crucial para el éxito de la NPE (Morales, 1993: 136).

La NPE contenía dos programas, uno de ellos referido a la estabilización económica y otro, a las reformas estructurales, con lo cual desmontaba el modelo anterior que pugnaba por una fuerte intervención económica por parte del Estado, por lo que la intervención del sector público en la economía disminuyó sustancialmente. Para aplicar las medidas Paz Estenssoro no dudó en adoptar medidas duras contra los actores que se opusieron y dictó los dos estados de sitio mencionados anteriormente en menos de un año, “deteniendo y confinando a dirigentes políticos, sindicales y cívicos en todo el país” (Laserna, 1987), con lo cual rozó y en algunos casos forzó la interpretación de la legalidad vigente. Igualmente hay que destacar la represión que se dio contra la coca, cuyo *boom* provenía de las dictaduras militares, respecto a la cual Paz Estenssoro firmó la Ley 1008 en 1988, apoyada por Estados Unidos, que buscó erradicar su cultivo más allá de ciertas zonas consideradas tradicionales

Respecto a la estabilización “consistía en una unificación cambiaria, sostenida por políticas fiscales y monetarias muy estrictas y por medidas de alivio de la carga de la deuda externa”, con lo cual se redujeron las tasas de inflación, 66 % en 1986, 11 % en 1987, 22 % en 1988, 17 % en 1989, 18 % en 1990 y 15 % en 1991 (Morales, 1993: 139), lo que le dio margen de maniobra y credibilidad a las nuevas políticas a pesar de los costos sociales que implicaron.

Las reformas estructurales iban enfocadas a “1) la liberalización de los precios con la supresión de los controles internos; 2) una apertura muy amplia de la economía al comercio exterior y a los movimientos internacionales de capital y 3) la flexibilización del mercado de trabajo” (Morales, 1993: 139). Básicamente en la NPE sobresalían dos elementos, la liberalización muy amplia de los mercados de bienes y factores, excluyendo el mercado de tierras, y la reducción significativa del Estado en la economía (Morales, 1992).

Es interesante constatar que el arquitecto de las reformas fue Gonzalo Sánchez de Lozada, ministro de Planeación y Coordinación y principal asesor, acaudalado empresario minero (Albó, 2008; Rojas, 2009), representante de la minería pequeña, quien posteriormente sería presidente del país entre 1993 y

1997 y 2002-2003. Al respecto dice Goedecking (2009, XXV) que “con Sánchez de Lozada como protagonista, a partir del año 1985 un grupo de empresarios llegó a tener en la política boliviana un rol importante que no correspondía con las pautas tradicionales de las élites políticas post-1952”, con una visión muy influida por Estados Unidos, donde muchos de ellos se formaron, y con un proyecto propio acerca del Estado y la economía boliviana.

El panorama económico a partir de 1985 se caracterizó por la caída del modelo económico basado en el estaño –el cual venía declinando desde décadas atrás– y recibió su golpe mortal a partir de ese año. A su vez la caída de dicho modelo inició una serie de procesos en la economía boliviana tales como la migración interna, la urbanización y el cambio regional, que tendrían importantes repercusiones a futuro (Gray, 2008: 81), además del intento de implementación de una economía de mercado abierta a la inversión nacional y extranjera.

El gobierno cumplió con estabilizar la economía. Las inversiones esperadas del sector privado doméstico no llegaron; dicho sector “se había convertido en muy dependiente de las propias inversiones del gobierno, no disponía de grandes capitales de riesgo y no había desarrollado capacidades tecnológicas y administrativas para competir de acuerdo a las exigencias de la globalización”, aparte del ambiente de incertidumbre y los cuestionamientos sobre las posibilidades reales de la economía boliviana (Barja, 1999: 7), por lo que el motor económico siguió en manos de las empresas estatales cada vez más ineficaces.

Hay que hacer la acotación de que la aplicación de la NPE no estuvo exenta de contradicciones. Para Paz Estenssoro y Sánchez de Lozada la NPE era una manera de reconstituir la autoridad del Estado y restablecer el principio de autoridad. La reputación de gobierno eficaz que ganaron permitió desviarse de la ortodoxia económica de los planteamientos iniciales sin incurrir en críticas de los organismos internacionales y de los grupos liberales internos, el gobierno anunció en 1987 un programa de reactivación que contenía políticas de promoción de las inversiones y las exportaciones junto con mecanismos de

supervisión bancaria con amplios poderes de regulación, además de que a finales de ese año se creó el Fondo Social de Emergencia, que fue sumamente exitoso y que buscaba atender los problemas de desempleo y pobreza creados por la crisis y la posterior estabilización (Morales, 1992: 136).

En las elecciones de 1989 el Pacto por la Democracia fue roto unilateralmente por el MNR y la fragmentación política disminuyó un poco pues se presentaron diez contendientes. Nuevamente los tres grandes partidos de la elección pasada resultaron favorecidos con los primeros lugares, con lo cual se validaba en urnas la NPE que apoyaban dichos partidos, con más del setenta % del voto popular, a pesar de la dureza de los ajustes. El MNR obtuvo el primer lugar con 363,113 votos equivalente al 25.64 % de la votación con Sánchez de Lozada como candidato, ADN en segundo lugar con 357,298 votos que representaron el 25.2 % y Banzer como representante, y el MIR quedó en tercero con 309,033 votos que le valieron el 21.8 % del total de sufragios postulando nuevamente a Paz Zamora, el contendiente que quedó en cuarto lugar fue Conciencia de Patria (CONDEPA) con 175,459 votos, y el 12.2 % del total (CNE, 1997). Las expectativas de estas elecciones implicaban una alianza entre el MNR y ADN que permitiría al candidato de esta última agrupación ser Presidente, sin embargo, en una inesperada maniobra y ante la renuencia del MNR a la alianza con Banzer, este decidió apoyar a Paz Zamora del MIR, materializando la alianza con el nombre de Acuerdo Patriótico de Unidad Nacional (AP). La historia que tenían ambos candidatos hizo inesperada dicha alianza, pues Paz había organizado la resistencia mediante el MIR durante la dictadura de Banzer y había sido duramente reprimido por ello. Por lo tanto la elección en el Congreso dio por Presidente a Paz Zamora, a pesar de su tercer lugar en las votaciones generales (Mayorga, 1994).

En estas elecciones se presentó un fenómeno novedoso de la mano de un nuevo partido, Conciencia de Patria (CONDEPA), comandado por Carlos Palenque –propietario de un canal televisivo, del cual era el principal animador, y de una estación de radio, lo que conformó el Sistema de Radio y Televisión Popular – quien articuló un discurso con elemento étnicos y religiosos que



apuntó a los problemas de discriminación al interior de la sociedad boliviana, dirigido a las masas urbanas populares y contra la NPE. Se volvió la cuarta fuerza parlamentaria y el partido más votado en La Paz, ciudad con una importante presencia aymara, al obtener 30% de los votos en el departamento, donde Palenque se consolidaría de tal manera que su esposa, Mónica Medina, fue alcaldesa de la ciudad durante el periodo 1993 a 1995 (Mayorga, 1994; CNE, 1997; Goedeking, 2009). A decir de Klein (2015, 335), CONDEPA fue “el primer partido verdaderamente indígena”.

En las elecciones municipales de ese mismo año se presenta otro partido, Unión Cívica Solidaridad, liderado por Max Fernández, con atributos similares a Palenque, empresario dueño de la mayor empresa de cerveza del país, Cervecería Boliviana Nacional, quien estructuró un discurso más simplista, pero que aprovechó la estructura de su empresa para potenciar su partido realizando incluso obras sociales numerosas que el Estado en plena austeridad difícilmente podía realizar (Romero, 1997), lo cual valió para que ambos fueran tildados de neopopulistas, en el sentido que adquirió el siempre confuso término durante la década de los noventa (Mayorga, 1994).

Si bien en su campaña veladamente Paz Zamora sugirió que se alejaría de la NPE, una vez iniciado su mandato profundizó las medidas neoliberales - como se mencionó anteriormente Paz E. se había alejado pragmáticamente de algunas acciones en lo último de su gobierno-, mediante el Decreto 22407 de enero de 1990, que continuó las reformas neoliberales (Morales, 1992; 1993: 143), o la Ley de Inversiones aprobada en 1990, altamente favorable a la inversión extranjera, “pues eliminó todo privilegio a la inversión pública y a la inversión privada local, declaró la libre repatriación de utilidades y rebasó la soberanía estatal al transferir toda negociación de disputas a órganos supranacionales” (Arze, 2009).

En las elecciones generales de 1993 se presentaron quince partidos con catorce contendientes, de los cuales el MNR ocupó la presidencia, esta vez de la mano de Sánchez de Lozada, quien asumió el liderazgo del partido ante el retiro de Paz Estenssoro. Sánchez fue elegido presidente y su vicepresidente fue

Víctor Hugo Cárdenas, intelectual y dirigente de raíces aymaras, postulados por una alianza conformada por el MNR y el MRTKL. Entre los participantes destacan, aparte de ya la mencionada alianza que logró 585,980 votos equivalentes a 34.5% del total, Banzer con Acuerdo Patriótico (AP), conformado por ADN Y MIR, que alcanzó 346.811 votos equivalentes a 21%, Palenque, quien logró 14% con CONDEPA, y Fernández, que al frente de UCS obtuvo 13% (Arce, 2002: 438). La alianza en el Congreso nombró presidente a Sánchez de Lozada con el beneplácito de UCS y el Movimiento Bolivia Libre, tradicionalmente identificado con la izquierda y con el antineoliberalismo, y la abstención del resto de partidos.

Durante la primera gestión de Sánchez de Lozada se llevaron cabo las denominadas reformas de segunda generación, como parte del programa electoral denominado “Plan de Todos”, que implicaba un programa ambicioso de modernización del país (Rojas, 2009: 162), tanto en el ámbito político como en el económico.

En lo económico, ante la falta de inversión doméstica, se había buscado promover, mediante leyes muy favorables, la inversión extranjera. Mientras tanto gran parte de la inversión había seguido en manos de las cada vez más deterioradas empresas públicas, que tenían mayores dificultades para conseguir financiamiento externo derivado de su ineficacia. Con la llegada del nuevo gobierno a partir de 1994 se “inicia un agresivo plan de transferencias de las principales empresas públicas de bienes y servicios al sector privado, particularmente extranjero, y al nuevo repliegue del Estado hacia la regulación de mercados e inversiones en el sector social” (Barja, 1999: 8).

En el cuadro 27 se pueden observar las principales reformas estructurales relacionadas con la política económica desde la desaceleración a finales de la dictadura de Banzer hasta finales del primer gobierno de Sánchez de Lozada, periodo en el que se dan las más importantes transformaciones relacionadas con la forma neoliberal del Estado, las denominadas *reformas de primera y segunda generación*.

## CUADRO 27. BOLIVIA, PERIODIZACIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, LA

### POLÍTICA ECONÓMICA Y OTROS EVENTOS

Final del Modelo de Economía de Estado		Modelo de Economía de Mercado		
1978 – 1982 Desaceleración Económica	1982 – 1985 Crisis Económica	1986 – 1989 Estabilización Económica y Reformas Primera Generación	1989 – 1993 Profundización de las Reformas	1993 – 1997 Reformas Segunda Generación
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Disminuye Financiamiento externo dirigido al gasto corriente e inversión públicas.</li> <li>-Deterioro de los términos de intercambio.</li> <li>-Creciente déficit en cuenta corriente y rezago cambiario.</li> <li>-Creciente déficit fiscal financiado con crédito doméstico.</li> <li>-Políticas comerciales restrictivas de las importaciones.</li> <li>-Disminución de la inversión pública.</li> <li>-Resistencia a la disminución del gasto público.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Shock externo por alza tasas de interés internacionales y corte del financiamiento externo.</li> <li>-Crisis de balanza de pagos.</li> <li>-Control del tipo de cambio, devaluaciones y agudo rezago cambiario.</li> <li>-Surgimiento de un mercado paralelo de divisas.</li> <li>-Desdolarización y fuga de capitales.</li> <li>-Déficit fiscal alcanza 12% del PIB, financiado con crédito doméstico.</li> <li>-Resistencia a la disminución del gasto público junto a una política de salarios indexados.</li> <li>-Aguda sequía e inundaciones</li> <li>-Control de las tasas de interés y generación de tasas reales negativas.</li> <li>-Control de precios de bienes de consumo básico y generación de mercados paralelos.</li> <li>-La combinación de eventos causa hiperinflación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alineación del tipo de cambio oficial con el paralelo e introducción del tipo de cambio flexible.</li> <li>-Políticas comerciales en favor de las exportaciones.</li> <li>-Liberalización de las tasas de interés y del mercado financiero.</li> <li>-Liberalización de los mercados de bienes de consumo básico.</li> <li>-Independencia de la política monetaria respecto a la fiscal.</li> <li>-La liberalización de precios incrementa los ingresos del Estado.</li> <li>-Reforma tributaria con la introducción del IVA y otros.</li> <li>-Contracción del gasto público, despido de trabajadores y control del presupuesto mediante topes.</li> <li>-Acuerdo SAF con el FMI, acceso al financiamiento externo y a la negociación de la deuda externa en el Club de París.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley de Inversiones que favorecen la inversión extranjera.</li> <li>-Ley de Privatizaciones y primeras experiencias en privatización.</li> <li>-Ley SAFCO y la búsqueda de eficiencia en la administración pública.</li> <li>-Reforma educativa e inicio de las políticas sociales de largo plazo.</li> <li>-Nuevo Código Tributario.</li> <li>-Código de Minería.</li> <li>-Ley de Hidrocarburos.</li> <li>-Acuerdo ESAF con el FMI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley de Capitalización.</li> <li>-Capitalización de LAB, YPF, ENDE, ENTEL y ENFE.</li> <li>-Ley del SIRESE; Leyes de Electricidad, Telecomunicaciones e Hidrocarburos.</li> <li>-Creación Superintendencias de transporte, Electricidad, Hidrocarburos, Aguas y Telecomunicaciones.</li> <li>-Ley de Pensiones y creación del SIREFI, incorporando las Superintendencias de Bancos, Pensiones, Seguros y Valores.</li> <li>-Ley INRA, Ley Forestal y creación Comisión Judicatura y Superintendencia Agraria.</li> <li>-Privatización de 68 empresas públicas.</li> <li>-Ley de Descentralización en favor de las regiones.</li> <li>-Ley de Participación Popular en favor de la autonomía de los gobiernos municipales y sus ciudadanos.</li> <li>-Reforma Constitución Política del Estado.</li> <li>-Acuerdo ESAF con el FMI.</li> </ul>

Fuente: Barja (1999: 12)

De acuerdo con Albó (2008: 50) la segunda tanda de reformas neoliberales tenía dos vertientes:

Por una parte, consolidaban la Nueva Política Económica y, por otra, le daban una cara más social e incluso de respeto étnico. Desde la primera vertiente, la Ley de Capitalización (1994) privatizaba las empresas antes estatales con ciertos rasgos de *joint venture* que, de hecho, dejaban las principales decisiones a los nuevos socios privados.

El espectacular aumento de las reservas probadas de gas (en buena parte a partir de previsiones previas de YPF) es fruto de esas generosas asociaciones con multinacionales petroleras. La cara más social y étnica se vio ya en el cambio constitucional de 1994, que define el país como “multiétnico y pluricultural” (artículo 1) y que en su artículo 171 incorpora la figura de TCO (tierra comunitaria de origen) a los principales atributos reconocidos a los pueblos indígenas y a sus territorios por el Convenio 169 de la OIT, que Bolivia había ratificado ya en 1991, durante la presidencia de Jaime Paz.

En general, y nuevamente siguiendo a Albó (2008), hay una especie de juego dialectico en las reformas instauradas; por ejemplo, la Ley de Capitalización iba ligada al Bonosol para mayores de 65 años, la Ley de Reforma Educativa quitaba privilegios a los maestros, pero introducía mejoras didácticas y de respeto étnico, el principio de interculturalidad y el bilingüismo. En otros casos hubo una importante interacción entre el Estado y los movimientos sociales, como es el caso de la ley INRA de 1996, que inicialmente seguía las directrices del Banco Mundial para abrir las tierras al mercado tal y como ocurría en otras latitudes de América Latina, pero que hacía caso a las presiones de las organizaciones indígenas e incluía la figura de las TCO. Y sobre todo la Ley de Participación Popular, que ampliaba la jurisdicción y recursos de los gobiernos municipales que habían sido impulsados desde 1986 (Laserna, 2008), reforma ni solicitada ni en su momento celebrada, que, sin embargo, estaba llamada a fortalecer a las emergentes organizaciones contestatarias como efecto no deseado y que, a decir de Goedeking (2009), constituyó “el ejemplo más destacado en lo que se refiere al aporte de las élites gonistas al cambio político en Bolivia”.

Tal vez uno de los emblemas del espíritu del periodo sea el sector hidrocarburífero. En 1996 la Ley de Hidrocarburos No. 1689 y otras normas transfirieron a las empresas el “derecho de disponer libremente de los hidrocarburos y les otorgó la facultad de transportar, comercializar, refinar e

industrializar los hidrocarburos, bajo sus propias condiciones” (Arze, 2009: 269). Toda vez que contemplaba la existencia de “contratos de riesgos compartidos” para la exploración y explotación, pero a cambio de asumir el riesgo las compañías extranjeras obtenían la propiedad de los hidrocarburos una vez extraídos del suelo (Chávez, 2013).

Por lo que YFPB prácticamente se volvió una oficina encargada de suscribir contratos y agregador en los contratos de exportación de gas, además del establecimiento de un sistema de regulación sectorial sin autoridad sobre las empresas que se limitaba a fijar precios y tarifas, basado en un modelo de libre mercado. A su vez con el fin de favorecer la inversión la tributación disminuyó, con lo que los ingresos estatales del periodo 1997-2001 fueron menores que los del período 1990-1996 (Arze, 2009).

Así como ocurrió con el sector de los hidrocarburos, el resto de las empresas del Estado fueron abiertas a la inversión extranjera; por ejemplo:

Los ferrocarriles fueron adquiridos con capital chileno y estadounidense, las compañías de electricidad por corporaciones españolas y norteamericanas, las aerolíneas compradas con capital brasileiro, las telecomunicaciones con capital italiano, y las más estratégicas compañías de gas y petróleo por capital francés, español, brasileiro y norteamericano (Tribunal Permanente de los Pueblos, 2008).

En las elecciones generales de 1997 se presentaron diez candidatos presidenciales. Los cinco partidos mencionados con anterioridad siguieron siendo el eje del sistema de partidos, incluso en su vertiente contestataria, acaparando 90% de los votos válidos. ADN postuló nuevamente a Hugo Banzer, quien obtuvo el primer lugar de la votación y resultó designado por el Congreso ganador de las elecciones conformando una amplia coalición. En el MNR hubo tensiones importantes entre los partidarios de Sánchez de Lozada y los miembros del aparato del partido. El presidente se veía como renovador

mientras el aparato partidista se enmarcaba como tradicional, por lo que el candidato, exministro del interior y presidente del Senado Juan Carlos Durán, identificado como miembro del partido, y ante la renuncia del primer candidato designado, más cercano al presidente, llegó debilitado y quedó en segundo lugar en las votaciones. El MIR, que postuló nuevamente a Paz Z., trataba de superar una crisis derivada de las acusaciones de cercanía entre sus líderes y el narcotráfico que llegó al extremo del arresto de la segunda figura en importancia del partido y que lo envió a la cuarta posición. El tercer lugar en las preferencias electorales lo obtuvo CONDEPA, cuyo fundador, Carlos Palenque, uno de los claros favoritos para ganar la Presidencia, falleció en marzo de 1997, por lo que su lugar fue ocupado por Remedios Loza, destacada figura en el sistema audiovisual de Palenque, en una difícil sucesión. Es interesante destacar que más de 70% de la votación nacional a su favor se originó en su bastión, La Paz. Finalmente la UCS, cuyo líder Max Fernández había muerto en 1995, obtuvo el quinto lugar presentando como candidato a Ivo Kuljis, empresario cruceño sin relación con el partido que modificó el discurso del mismo, lo que le permitió el triunfo en Santa Cruz, departamento del cual ya ostentaba la alcaldía desde 1995 de la mano de Johnny Fernández, hijo del difunto fundador (Romero S., 1997).

El siguiente partido en importancia fue IU, con apenas 3.7 % de la votación, que postuló a Alejandro Veliz, uno de los dirigentes de los sindicatos cocaleros, pero que ocupó el tercer lugar en nivel de votación en el Departamento de Cochabamba, donde se encontraba su base territorial, con un programa que mezclaba “supresión de medidas económicas neoliberales y apoyo a las reivindicaciones étnicas” (Romero S., 1997:111). El resto de los partidos que se presentaron: Vanguardia Socialista (VSB), Eje Pachacuti, Partido Democrático Boliviano (PDB) y MBL, desgastado por su presencia en el gobierno, tuvieron una participación testimonial.

**CUADRO 28. BOLIVIA, PORCENTAJES DE VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES GENERALES PARA PRESIDENTE, 1997**

Partido	Votación	Porcentaje
ADN	484,705	22.3%
MNR	396,235	18.2%
CONDEPA	373,528	17.2%
MIR	365,005	16.8%
UCS	350,728	16.1%
IU	80,806	3.7%
MBL	67,244	3.1%
VSB	30,212	1.4%
EJE	18,327	0.8%
PDB	10,381	0.5%
TOTAL	2,177,171	100.0%

Fuente: CNE cit. por Carvajal, 1997

Hugo Banzer, por lo tanto, encabezó una megacoalición conformada por ADN, MIR, UCS y CONDEPA –que fue excluida en 1998–, denominada Compromiso por Bolivia, lo cual le dio una amplia mayoría, no desprovista de fricciones, y al mismo tiempo se generó “una especie de parálisis colectiva de la política, se le daba algo a todos y casi no pasaba nada” (Goedeking, 2009). Sin embargo, las reformas económicas no fueron cuestionadas, incluida la capitalización, que fue criticada duramente en la campaña por ADN y MIR. Durante el mandato de Banzer se acrecentaron los principales problemas de la democracia pactada, en particular la distribución de cargos públicos para los miembros de la coalición, deslegitimando la política “tradicional” al verla como un espacio de “cueteo”, corrupción y clientelismo (Zuazo, 2009: 24).

En 2001 el presidente se retiró debido a una enfermedad dejó a su vicepresidente, Jorge Quiroga Ramírez, al mando; él completaría la gestión en agosto de 2002.

Al mismo tiempo que la política institucional se consolidaba, mediante las reformas identificadas con el neoliberalismo, en los márgenes de la relación Estado sociedad adquirían fortaleza varios movimientos que serían los actores protagónicos de la siguiente década, en particular el movimiento cocalero del Chapare y los movimientos indígenas del occidente boliviano, aparte de los

Comités Cívicos, especialmente el de Santa Cruz, que habían sido actores de intermediación entre las regiones, los partidos políticos y el centro, presentes a lo largo del periodo neoliberal.

La Ley de Participación Popular creó expectativas acerca de las posibilidades de elección de los pobladores de las áreas rurales para ejercer el gobierno local, por lo que el 17 y el 18 de enero de 1995 un encuentro entre productores de coca de La Paz y el Chapare decidió crear un “instrumento político” capaz de competir en las elecciones municipales y más tarde tomar el poder nacional, dependiente de las organizaciones campesinas. En marzo de ese año se realizó el congreso “Tierra, Territorio e Instrumento Político” en Santa Cruz con participación de miembros de la CSUTCB, la Confederación Nacional de Colonizadores de Bolivia (CNCB) y la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), en el que se decidió crear dicho instrumento político (TSE/PNUD, 2012: 133; Zuazo, 2009). Se presentaron con el nombre de Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP/IU) a las elecciones municipales de ese mismo año; la Corte Electoral Nacional no aceptó la sigla ASP, ante lo cual decidieron aliarse y utilizar el nombre de un partido menor ya reconocido, Izquierda Unida. En las elecciones nacionales de 1997 adoptaron las siglas del Movimiento al Socialismo (MAS) con las cuales competirían posteriormente (Albó, 2009: 31). Desde un inicio lograron presencia en los municipios rurales de Cochabamba, aunque su presencia fue marginal en el resto del país. En las elecciones generales de 1997 se aplicó una reforma constitucional y electoral que sumó, a los ya existentes diputados proporcionales, los diputados de mayoría relativa, por lo que el MAS obtendría cuatro diputados por mayoría relativa en su bastión electoral e iniciaría un complicado ascenso hasta ocupar la Presidencia en las elecciones del 2005. Dentro de esos diputados se encontraba Evo Morales, que fue expulsado del parlamento en enero de 2002 debido a acusaciones de ser responsable de la muerte de policías en un conflicto con cocaleros (Albó, 2009: 33).

De acuerdo con Romero (2002: 162-163) el gobierno de ADN se puede dividir en tres grandes etapas. La primera duró de agosto de 1997 a abril de



2000, periodo en el que su gobierno trabajó en dos grandes líneas: la consigna de “coca cero” que implicó una reducción de los cacaos excedentes del Trópico de Cochabamba y la búsqueda de institucionalizar la justicia (Tribunales) y la Aduana Nacional entre otras instituciones, a su vez no intentó revertir ninguna decisión del gobierno anterior, salvo el Bonosol. Las principales dificultades eran en la esfera económica, pues el estancamiento a partir de 1999 marcó el inicio de la crisis social.

Albo (2008: 53) menciona que la ilusión con el modelo neoliberal desapareció a partir del año 2000. Las reformas impulsadas para mejorar la economía no parecían dar resultados; la capitalización no arrojaba la bonanza económica prevista y las empresas multinacionales primaban sus intereses por sobre los del país.

En ese año iniciaron un ciclo de protestas. El ciclo rebelde, denominado así por algunos, originaría la crisis y la caída del modelo económico y político implementado a partir de 1985. Dicho ciclo surgió de actores diferentes a los del Nacionalismo Revolucionario; la COB pasó a segundo plano y se articularon nuevas organizaciones, sobre todo, aunque no siempre, campesinas-indígenas, con un gran poder de convocatoria y de disrupción al interior del Estado.

En abril del año 2000 se desarrolló la denominada guerra del agua en Cochabamba, que consistió en una serie de protestas en la tercera ciudad más importante del país contra una compañía mayoritariamente de capital extranjero, Aguas del Tunari, a la que se le había adjudicado el servicio de agua potable local y que incrementó en más de 110% las tarifas a fin de recuperar una inversión que ni siquiera había realizado. Finalmente se logró la revocación del contrato (De La Fuente, 2000; Kruse, 2005), lo cual obligó al gobierno a detener sus políticas de privatización (Crabtree, 2009) y mostró la debilidad del mismo.

También en ese año se dio el llamado septiembre negro, durante el cual Felipe Quispe encabezando indígenas campesinos sobre todo aymaras, lideró bloqueos y marchas de protesta en el altiplano paceño, mientras Evo Morales hacía lo propio en el Chapare; Oscar Olivera por su parte paralizó Cochabamba con la Coordinadora del Agua y la Vida y Vilma Plata lideró el paro de los

maestros. La acumulación de frentes pudo ser solucionada por el gobierno mediante concesiones parciales y represión sistemática. El paro magisterial se arregló mediante aumentos salariales; en Cochabamba se exigió la convocatoria a una Asamblea Constituyente, con lo que el conflicto pasó de cívico a político, aunque se diluyó poco a poco; la política de coca cero del gobierno de Banzer produjo cruentos enfrentamientos en el Chapare, en un conflicto que fue solucionado con la intervención del ejército y el repliegue de los cocaleros; finalmente las demandas de Quispe se materializaron en la propuesta de autonomía y determinación y pasaron también a la espera (Rojas, 2015).

En ese momento fue cuando, a decir de autores como Roca (2009: 83) o Plata (2008: 147), se articuló un discurso acerca de la existencia de la Nación Aymara, enarbolado por Quispe, el cual tuvo su correlato en el discurso de la Nación Camba originado en Santa Cruz, movimiento dirigido por las élites que consiguió articular a sectores populares e indígenas en la región oriental y que tendría suma importancia en los conflictos por venir a enfrentar dos visiones antagónicas del país y darles sustento ideológico. Mientras, para Rojas (2015) surge un discurso alternativo al ya tambaleante neoliberalismo, el retorno del Estado, la redistribución social y la instalación estatal indígena, materializado en las demandas de la Asamblea Constituyente como un proceso de refundación.

Retomando a Romero (2002: 162-164), a partir de ese momento la popularidad de Banzer declinó y el Estado quedó a la defensiva. Entre abril del 2000 y agosto de 2001, segunda etapa del gobierno de Banzer, se manifestó la fragilidad gubernamental en la escasez de decisiones, lo que derivó en la renuncia de Banzer ante el diagnóstico de una enfermedad terminal. La última etapa de su periodo, hasta agosto de 2002, corresponde al gobierno del vicepresidente Jorge Quiroga, que contaba con una elevada popularidad propia. Él generó un ambiente más apaciguado a la espera de nuevas elecciones, lo cual no implicó que cesaran los enfrentamientos entre las fuerzas del orden y sectores populares, especialmente en el Chapare.

En 2002 se llevaron a cabo las elecciones generales en Bolivia. El escenario principal se había alterado enormemente, dos de los liderazgos

históricos del inicio de la democracia pactada habían desaparecido y los partidos que en algún momento fueron los ejes del sistema presentaban una merma importante. Las agrupaciones anteriormente antisistema que acapararon el voto popular descontento con las reformas antineoliberales habían vivido la muerte de sus fundadores y varias crisis por lo que estaban casi al borde de la desaparición; al mismo tiempo surgían nuevos partidos que expresaban el profundo malestar de la sociedad boliviana.

El estancamiento económico del periodo implicó el retroceso del ingreso per cápita, -1,9 en 1999, -0.1 en 2000 y -0,9 en 2001, lo que cuestionó la legitimidad misma de las reformas de economía de mercado sustentada en su rendimiento, mientras la región entera se sumía en una crisis económica que contrajo los niveles de crecimiento (Romero, 2006: 134-135).

Las elecciones del 2002 por lo tanto tenían un escenario sumamente complicado en “un complejo contexto de crisis económica y social, pero principalmente, en medio de una profunda crisis de credibilidad en los actores centrales del sistema político” (Zegada, 2002: 47). La mayoría de los partidos que se presentaron a elecciones enarbolaron la bandera del cambio, total o parcial. Los partidos contendientes fueron once y el voto de los principales contendientes quedó sumamente fragmentado. Luego de una accidentada campaña el primer lugar lo ocupó el MNR, encabezado por Gonzalo Sánchez de Lozada y Carlos Mesa –reputado periodista e intelectual sin trayectoria partidista– como vicepresidente, con un porcentaje exiguo de votos que representaron apenas 22.46% del total de la votación. La verdadera novedad se dio en el segundo y el tercer lugares. El MAS mostró un gran crecimiento en la campaña al obtener 20.94% de votos totales, muy alejando del 3.7% de la elección de 1997, que obtuvo con las siglas de IU, con un discurso antineoliberal, con fuertes ramificaciones étnicas con una “revaloración de las culturas originarias y formas comunitarias de relación con la naturaleza y la sociedad”, y una postura de no negociación con otras fuerzas políticas (Zegada, 2002). Durante la campaña, las declaraciones del embajador estadounidense

contra el MAS y algunos otros factores no previstos por el partido potencializaron su crecimiento (Romero, 2002: 188).

El tercer lugar lo ocupó un partido que hacía su debut nacional en esas elecciones, la Nueva Fuerza Republicana (NFR), vinculada al liderazgo municipal de Manfred Reyes Villa, alcalde de Cochabamba en tres ocasiones, 1993, 1995 y 1999; en las dos primeras se presentó como candidato independiente apoyado por el MBL, mientras que en la última se postuló bajo las siglas de NFR, partido que había fundado en 1995. Durante la campaña fue uno de los favoritos, pero una combinación de factores, entre ellos una “guerra sucia” desatada por el MNR y la torpeza del candidato lo enviaron a esa posición.

**CUADRO 29. BOLIVIA, PORCENTAJES DE VOTACIÓN EN LAS ELECCIONES GENERALES PARA PRESIDENTE, 2002**

Partido	Votación	Porcentaje
MNR	624,126	22.46%
MAS	581,884	20.94%
NFR	581,163	20.91%
MIR	453,375	16.32%
MIP	169,239	6.09%
UCS	153,210	5.51%
ADN	94,386	3.40%
LyJ	75,522	2.72%
PS	18,162	0.65%
MCC	17,405	0.63%
CONDEPA	10,336	0.37%
TOTAL	2,778,808	100%

Fuente: CNE cit. por Carvajal, 1997

Otro de los partidos históricos de la democracia pactada, el MIR, quedó en cuarto lugar con apenas 16.32% de los votos, postulando nuevamente a Víctor Paz Z.

El resto de los partidos no logró rebasar el 10 % de la votación. Los resultados del Movimiento Indígena Pachacuti encabezado por Felipe Quispe con un 6.09 % de la votación fueron los mejores en la historia de un partido katarista, mostrando su apoyo en el altiplano boliviano.

Una de las grandes sorpresas de la elección fue la disminución de votos de la UCS. El desgaste por participar en dos gobiernos consecutivos y la accidentada gestión de Jonhhy Fernández en la alcaldía de Santa Cruz, aunado a los problemas económicos de su familia, que perdió el control de la Cervecería Nacional, adquirida por un grupo extranjero, la relegaron al sexto lugar con 5.51% de los votos. Mientras que ADN apenas rozó la conservación del registro –el umbral mínimo de votación era 3%– con 3.40% del voto, castigada fuertemente por los electores por su gestión gubernamental y afectada por la pérdida de su dirigente histórico y el alejamiento de Jorge Quiroga (Romero, 2002). El resto de los partidos, Libertad y Justicia, Movimiento Ciudadano para el Cambio y el Partido Socialista buscaron ser alternativas de transformación, pero no lograron conservar su registro, aunque hay que hacer mención de que el candidato de LyJ llevo al campo de la política la idea de la Asamblea Constituyente, que le dio una popularidad temporal, que fue retomada luego por la NFR y el MIR (Paz, 2002; Rojas, 2015). Mención aparte merece la desaparición de CONDEPA, que en 1999 perdió su bastión en La Paz y en la elección general analizada apenas logró 10,336 votos; una combinación de problemas internos determinaron su caída junto con la aparición de nuevos partidos que reagruparon a sus votantes (Alenda, 2002).

Como mencionamos con anterioridad, los nuevos partidos irrumpieron con fuerza mediante un discurso antineoliberal y de cambio total; por ejemplo, el MAS proponía la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Sin embargo los resultados favorecieron la creación de un gobierno de coalición entre el MNR y el MIR, dirigido por Sánchez de Lozada, gobierno sumamente débil, con una coalición complicada a la que se uniría inicialmente UCS y más tarde NFR en agosto de 2003, y una oposición bien articulada que no le daba tregua en un escenario de estancamiento económico (Romero, 2005).

En 2003, ante el déficit fiscal el gobierno dispone la aplicación de un impuesto a los salarios, lo que implicó en febrero de ese año un estallido de violencia en el cual policías amotinados se enfrentaron contra el ejército en las calles de La Paz, en el suceso conocido como “febrero negro”; ante ello el gobierno se vio

obligado a retirar la medida. Entre septiembre y octubre de 2003 se llevó a cabo la denominada “Guerra de gas”. La decisión de Sánchez de Lozada de exportar gas natural a través de Chile a México y Estados Unidos desató una serie de conflictos sociales en todo el territorio que culminarían con su renuncia en medio de tensas y sangrientas jornadas en las cuales jugaron un importante papel la ciudad de El Alto y las regiones occidentales.

**CUADRO 30. BOLIVIA, GOBIERNOS Y COALICIONES POLÍTICAS, 1985–2003**

	1985–1989	1989–1993	1993–1997	1997–2002	2002–2003
Presidente	Víctor Paz Estenssoro	Jaime Paz Zamora	Gonzalo Sánchez de Lozada	Hugo Banzer Suárez	Gonzalo Sánchez de Lozada
Porcentaje de votos obtenidos en elección	30,36	21,83	35,55	22,26	22,46
Lugar obtenido en la Elección	Segundo	Tercero	Primero	Primero	Primero
Partido del Presidente	MNR	MIR	MNR	ADN	MNR
Partidos en la coalición de gobierno	ADN	ADN	UCS, MBL	MIR, CONDEPA, UCS, NFR	MIR, UCS, NFR

Fuente: Torrico, 2006: 236.

En síntesis, en materia política el Estado neoliberal boliviano buscó impulsar una política de alianzas y coaliciones para dotarse de legitimidad, tomando como eje a los partidos políticos y el sistema de partidos, los cuales se desprestigiaron en parte por esas mismas medidas. En el cuadro 30 se pueden ver las coaliciones y porcentajes de votación de los gobiernos del periodo.

Mientras tanto, en materia económica impulsó una serie de transformaciones estructurales que alejaron al Estado del área económica y buscaron establecer una economía de mercado facilitando la inversión, sobre todo extranjera, ante la debilidad y reticencia de los inversionistas nacionales

## 5.2. El Estado neoliberal en Venezuela

El Estado nacionalista-desarrollista venezolano se encontraba de rodillas en 1988. La naturaleza e inestabilidad de la renta petrolera, dependiente de los precios internacionales que en ese momento se encontraban a la baja, el pago de servicio de la deuda, que en 1989 requeriría 24.4% de los ingresos estatales, y la mala administración y la corrupción en el manejo de las finanzas públicas habían influido en ello. En 1988 cuando menos tres graves consecuencias se hicieron presentes: el elevado déficit fiscal, el mayor déficit en la balanza de pagos y la caída de las reservas internacionales (Garnica, 1991).

También se presentaba un deterioro progresivo del salario real en el país. En 1988 el costo mensual de una canasta mínima de alimentos para una familia de cinco personas era más del doble de lo requerido en 1986. En 1988 uno de cada cinco hogares se encontraba en la pobreza crítica (Garnica, 1991: 20).

Los indicadores económicos de 1982 a 1988, plasmados en el cuadro 31, muestran la gravedad de la crisis. Si bien de 1985 a 1988 hay un crecimiento del PIB, este se realiza sacrificando la estabilidad futura y debilitando las reservas internacionales que tienden a la baja, junto con un alza en la inflación.

**CUADRO 31. VENEZUELA, PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS, 1982-1987**

Año	Tasa de crecimiento del PIB %	Tasa de desempleo %	Tasa de inflación	Balanza de pagos Millones de \$	Reservas internacionales Millones de \$
1982	0.7	7.1	9.7	-2720	11624
1983	-5.6	10.2	6.3	747	12181
1984	-1.1	13.4	12.2	2405	12500
1985	0.3	12.1	12	1707	13800
1986	6.8	10.3	11.6	-3885	9858
1987	3	8.5	28.1	-876	9376
1988	4.2	7	30	-4390	6584

Fuente: Garnica, 1988

En las elecciones de 1988 los venezolanos tuvieron que escoger entre dos programas electorales aparentemente opuestos, el de Eduardo Fernández de

COPEI con una inclinación claramente neoliberal y el de Carlos Andrés Pérez de AD, que se presentaba por segunda ocasión como candidato a la Presidencia, con reminiscencias de la “Gran Venezuela” petrolera de los setenta y un programa ambiguo en su contenido (Lander, 1992).

En diciembre fue electo por segunda vez Carlos Andrés Pérez como presidente de la República. A pesar de que había dado señales en contrario durante su campaña, en los días posteriores a la elección adoptó un proyecto económico denominado el “Gran Viraje”, de orientación neoliberal.

Ante la disminución de las reservas internacionales –se calculaban en 2,046 millones de dólares a finales del año– y la negativa de la banca internacional a renegociar las condiciones de pago de deuda –en 1989 unos 700 millones de dólares representaban el pago de capital y el pago del servicio de la deuda era por 4,200 millones de dólares (Garnica, 1988) – el gobierno firmó un acuerdo con el FMI. La política económica fue presentada el 16 de febrero de 1989 y la carta de intención en la que se comprometía el país a un “programa de ajuste económico”, entregada el 16 de febrero en Washington, seguía las directrices del Fondo (García, 1989: 284; Lander, 1992).

Moreno (1996) describe la situación y los actores e intereses detrás de la nueva política. Merece la pena transcribirlo en extenso, cuando menciona que el nuevo proyecto:

...estableció una nueva correlación de fuerzas para impulsar el proyecto económico de corte neoliberal en Venezuela, uniendo para ello a poderosos grupos empresariales y financieros internos, grupos de tecnócratas, institutos técnicos, asesores económicos profesionales, medios de comunicación social, sectores partidistas de AD y COPEI, bajo el impulso de los organismos multilaterales como el FMI y el BM (Moreno, 1996: 51).

Por lo que existen ciertos sectores impulsores de las políticas neoliberales; en específico fue un:



...proyecto diseñado por economistas tecnócratas pertenecientes al Instituto Superior de Administración (IESA), liderizados por Miguel Rodríguez y Moisés Naim; por los organismos de representación empresarial y financiera, como FEDECAMARAS, CONSECOMERCIO, la Asociación Bancaria, el Consejo Bancario Nacional; grupos de presión de propietarios de empresas y de medios de comunicación con manifestaciones de orden político, como el grupo Roraima y Venevisión; economistas independientes y asesores de empresas nacionales e internacionales, miembros algunos de ellos de juntas directivas de asociaciones impulsoras del neoliberalismo y la economía de mercado, como CEDICE y la Cámara de Comercio de Caracas. El apoyo de AD y COPEI, BM y FMI.

En general las reformas fueron llevadas a cabo por un grupo de jóvenes tecnócratas, gerentes y profesionales con ligas con el sector empresarial, sin relación con la clase política tradicional y con los códigos y comportamiento heredados del modelo de Punto Fijo. Pero también fueron apoyadas por los empresarios. Una de sus principales banderas era la restitución de las garantías económicas, suspendidas desde el momento de la promulgación de la Constitución de 1961 conforme a un esquema proteccionista que en algún momento los favoreció enormemente, pero que empezó gradualmente a mostrar sus límites sobre todo para los grupos empresariales más poderosos, que estaban reorientándose hacia la exportación y que buscaban mayor flexibilidad en sus decisiones de inversión (Gómez, 1995: 118, 120).

En el ámbito de los hidrocarburos se llevó a cabo a partir de 1989 la política denominada Apertura Petrolera, que reabría el sector a la iniciativa privada, apoyada por los directivos de PDVSA. Al respecto menciona Mommer (2002: 201) que:

Lo que el gobierno inicialmente tenía en mente era un muy limitado programa relacionado con campos marginales e inactivos. Pero PDVSA era ya lo suficientemente fuerte como para usurpar esa política, echando a un lado al ministerio y, conjuntamente con las compañías petroleras, consultores y abogados internacionales, iniciar una agresiva y muy exitosa campaña pública para, por un lado, bajar los niveles impositivos y, por el otro, reprivatizar la industria, aunque fuera poco a poco.

El Gran Viraje introdujo una serie de medidas tendientes a dismantelar el modelo económico vigente, que acabó con el régimen de cambios diferenciados, que fue uno de los grandes factores de corrupción; pero también impulsó un aumento a las tasas de interés, la liberalización de la mayoría de los precios y la reducción de la canasta básica a un reducido grupo de productos de primera necesidad, el aumento en los precios de los combustibles y de los principales servicios públicos, así como la eliminación o la reducción de la mayoría de los subsidios, una reducción de la protección arancelaria y la creación de un impuesto a las ventas y al consumo. Todo ello influyó en el aumento del costo de vida, lo cual impactó directamente en las clases populares. Igualmente buscó la privatización de empresas públicas (Gómez, 1993: 284; Ellner, 2009; Canelón y González, 1998).

Para compensar estas medidas se anunciaron moderados aumentos al salario en el empleo público, con un máximo de 30%, y medidas de protección social dirigidas a la población más vulnerable (Gómez, 1993).

Las nuevas medidas tenían como objetivo disminuir la intervención del Estado en la economía, reducir la dependencia del petróleo, disminuir la inflación, privilegiar la producción de productos para la exportación, aumentar la productividad del trabajo y erradicar la pobreza (López, 2005).

El 25 y el 26 de febrero entró en vigencia el aumento de los precios de gasolina en 100% y el consiguiente aumento en el costo del transporte público, previsto en 30%, pero que algunas rutas y choferes llevaron unilateralmente a

100% el día de su aplicación, lo que originó una reacción violenta de una magnitud sin precedentes contra las medidas anunciadas. Fue una revuelta protagonizada por los habitantes de las barriadas de la capital y de otras ciudades que inició el día 27, duró cinco días en Caracas y un poco más en otras partes del país, causando entre 300 y 500 muertos, en las estimaciones conservadoras, y fue duramente reprimida por el gobierno, que suspendió las garantías constitucionales y declaró el toque de queda, enviando al ejército para reprimir las protestas (Moreno, 1996: 53; López, 2005).

La resistencia social a las medidas de ajuste es la más recordada, en gran parte por el carácter trágico con el que iniciaron; pero el sistema político no reaccionó de manera tan diferente. Moreno (1996) menciona que: “el contexto político e institucional férreamente controlado por la estructura partidista no representó ningún obstáculo para la aplicación del paquete económico del FMI y el BM”. Mientras Gómez (1993) hace énfasis en la lucha al interior de AD entre los partidarios y los detractores de las reformas, unos apoyando al presidente y los otros más ligados al anterior jefe de gobierno y al aparato partidista, esta última interpretación parece la más correcta, pues las luchas al interior del partido en el gobierno son cada vez más visibles entre la facción del anterior presidente y los apoyos de Pérez, visión con la que también concuerdan López (2005), Canelón y González (1998) e Irazo y Richter (1999).

La conflictividad social fue en ascenso y se mostró en ocasiones radicalizada durante el gobierno de Pérez. No solo fue el Sacudón, sino que el 18 de mayo de ese mismo año fue convocado un paro nacional por centrales sindicales, en una reacción tardía ante el ataque a los derechos de los trabajadores, mientras que en 1990 hubo diversas manifestaciones protagonizadas por estudiantes, asociaciones de vecinos, trabajadores y empresarios de la pequeña y la mediana industrias. 1991 terminó con la suspensión de clases a todos los niveles en un afán de impedir las protestas y manifestaciones estudiantiles, en las cuales resultaron muertos nueve estudiantes a manos de las fuerzas de seguridad pública, y en 1992 no sólo son los dos golpes de Estado de febrero y noviembre, sino que el 10 de marzo se

produjo un cacerolazo exigiendo la renuncia del presidente (Moreno, 1996; Ellner, 2009).

La movilización social no tenía antecedentes tan firmes en Venezuela. Los primeros años de la segunda gestión de Carlos Andrés Pérez cambiaron ese panorama; de acuerdo con Ellner (1995, cit. por Iranzo, y Richter, 1999: 11) “entre 1989 y 1992 se produjeron más de cinco mil protestas sociales, de las cuales dos mil acabaron en hechos violentos”.

Mientras, por el lado del empresariado en un inicio había resistencias frente a la retirada de la protección estatal. Con el tiempo se definieron dos grandes posturas respecto a las reformas: por un lado los sectores ya vinculados con la exportación y las grandes empresas abogaron por una mayor desregulación y rapidez en las reformas, mientras que las medianas y pequeñas empresas trataron de promover una apertura más controlada y diferentes tipos de asistencia (Iranzo y Richter, 1999).

Las políticas neoliberales continuaron su camino, la Ley de Privatizaciones de 1992 sentó las bases para la privatización de las industrias básicas, incluso antes de la promulgación de la ley ya había sido entregada a la iniciativa privada la compañía telefónica CANTV; más tarde los puertos fueron privatizados. (Ellner, 2009: 24-25) Otros sectores fueron también testigos de las nuevas medidas, por ejemplo, la agricultura, en la cual a mediados de 1990 mediante el decreto 988 se eliminó la prohibición de importaciones y parcialmente las importaciones reservadas al Ejecutivo y el otorgamiento de licencias de importación (Gutiérrez y Fontana, 2003). La tabla siguiente ilustra la apertura económica que sufre Venezuela en esos años y que parece inercial en su continuidad a pesar del cambio de gobierno y la crisis subsecuente, que en un momento se describirá. Si bien la tabla hace énfasis en la producción agrícola, no está de más presentarla como un ejemplo de lo que sucede en esos años y el dismantelamiento del esquema proteccionista levantado por el Estado nacionalista desarrollista.

### CUADRO 32. VENEZUELA: RESTRICCIONES A LAS IMPORTACIONES

	Prohibiciones (%)			Licencias de importación (%)			Aranceles promedio (%)		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
1989	11	20	30	29	38	49	37	36	58
1990	5	5	25	5	32	25	19	22	35
1991	0	0	0	0	9	19	16	12	23
1995	0	0	0	0	0	0	11.8	14.9	17.1

(1) La economía en su conjunto

(2) Agricultura

(3) Agroindustria

Fuente: World Bank, 1992; BID, 1996 (cit. por Gutiérrez y Fontana, 2003).

Conforme se agudizaban las reformas las prohibiciones, las licencias de importación y los aranceles eran desmantelados, abriendo una economía hasta ese momento sumamente protegida.

A la par Venezuela concretaba su apertura económica y liberalización comercial, en 1990 ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) y fortaleció acuerdos de integración económica con otros países latinoamericanos (Gutiérrez y Fontana, 2003).

En el plano administrativo la descentralización siguió avanzando. La transferencia de competencias del gobierno central a los estados tuvo un fuerte impulso, pero no logró otorgar las competencias necesarias para su ejercicio, por lo que muchos servicios fueron concesionados a la iniciativa privada.

En relación con los ingresos, la situación no se adaptó a los intentos pues la dependencia del centro siguió siendo enorme. La Constitución en ese momento vigente preveía transferir como mínimo 15% de los ingresos ordinarios a los estados, pero la Ley Orgánica de Descentralización, aprobada en 1989, contemplaba un aumento de un punto cada año hasta llegar a 20%. Aun así el peso del situado era desproporcionado en comparación con cualquier otra posibilidad de ingreso propio. Aunque se ve una disminución paulatina del situado y un aumento de los aportes especiales relacionados con la recaudación de impuestos, al final no hay un aumento sustancial en los ingresos propios (Barrios, 1997), lo que restringe la capacidad de maniobra, al menos en el plano

institucional de las regiones venezolanas, como se puede observar en el cuadro siguiente.

**Cuadro 33. Venezuela, estructura de ingresos acordados por las entidades federales (% sobre total de ingresos de las entidades federales)**

Ingresos	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Situado	96.5	94.8	92.7	81.6	83.9	78.8
Aportes especiales	1.1	1.7	2.6	9.3	12.9	20.1
Ingresos propios	2.3	3.5	4.7	9.1	3.2	1.2

Fuente: OCEPRE cit. por Barrios (1997)

En 1992 se dieron dos intentos de golpe de Estado; la posibilidad ya había sido advertida. Algunos sectores del Ejército, asociado más que sometido al poder político, estaban dispuestos a asumir el papel de intervención directa que tradicionalmente las fuerzas armadas habían representado en Venezuela (Gómez, 1995). La descomposición del poder militar venía fraguándose a la par de la crisis económica. Los recortes produjeron un incremento de la rivalidad entre las cuatro distintas fuerzas y los casos de corrupción y lazos entre partidos políticos y militares (Jácome, 1999: 408). El 4 de febrero se dio el primer intento fallido liderado por el Grupo COMATE (Comandantes (tenientes coroneles), Mayores, Capitanes y Tenientes), cuya finalidad era derrocar al gobierno y sustituirlo temporalmente por otro tipo de régimen con el fin de renovar la democracia. Aunque el golpe fracasó, la ausencia de grandes manifestaciones respaldando al gobierno o condenando el intento, e incluso la simpatía de algunos sectores por el recurso empleado por los militares daban fe de la gravedad de la falta de apoyo al régimen.

Con anterioridad se habían conformado grupos de discusión y crítica e inclusive de conspiración contra el sistema político en el Ejército; entre ellos se encontraba el Movimiento Revolucionario 200 (MR200), uno de cuyos miembros era Hugo Chávez. La inteligencia militar sabía de su existencia, pero no iniciaron acciones sistemáticas contra sus miembros (López, 2008; Ellner, 2009). El papel de la institución durante el Caracazo ahondó la crisis al ser más visible el

surgimiento de dos sectores, uno compuesto por oficiales de mediana jerarquía, críticos con el papel que habían jugado en la represión, con las políticas económicas y el papel asignado por Estados Unidos en la lucha contra las drogas, y otro compuesto por los altos mandos que veían la necesidad de defender el *statu quo* (Jácome, 1999: 408; Ellner, 2009).

Tratando de restaurar la legitimidad del régimen se renueva el interés por las reformas. En marzo se dicta una serie de medidas de rectificación entre las cuales destacan la suspensión de los aumentos proyectados en los combustibles, la congelación temporal del costo de la electricidad y el congelamiento de algunos productos y medicamentos (Gómez, 1995). También se conformó el Proyecto de Reforma de la Constitución, elaborado por una Comisión Bicameral dirigida por el expresidente Rafael Caldera, quien ganó popularidad por su actuación durante el intento de golpe (Maingon, 1995); pero la falta de acuerdos y de legitimidad del Congreso da al traste con la propuesta, sobre todo por la posibilidad de aprobar un referéndum revocatorio con dedicatoria a la destitución de Pérez (Canelón y González, 1998).

Todo ello mermó la legitimidad del gobierno, el juicio contra el anterior presidente Lusinchi por corrupción también se estancó y la sensación de impunidad e irresponsabilidad de la clase política se intensificó (Gómez, 1995: 128). Todo ello en medio de un escenario de aumento de las protestas sociales, como el cacerolazo ya mencionado del 10 de marzo de 1992, protagonizado por sectores de clase media.

El 27 de noviembre de 1992 hay un nuevo intento de golpe, que también fue frustrado, esta vez sin relación directa con Chávez encarcelado en ese momento. Este golpe no obtiene el mismo apoyo popular, a pesar de estar mejor organizado que el anterior. Hay un cambio importante en los protagonistas, participan varios Generales y miembros de las cuatro fuerzas armadas sin la carga ideológica del MR200 (Gómez, 1995).

El 6 de diciembre de ese año se efectúan elecciones municipales y de gobernadores; en ellas hay múltiples acusaciones de fraude y también se refleja el descrédito del sistema electoral en la tasa de abstención en el voto.

Intentando demostrar su imparcialidad y compromiso con la justicia después del golpe fracasado de febrero, Pérez nombró diferentes figuras independientes en la administración de justicia. El nuevo procurador general emitió un informe que probó que en 1989 se realizaron malos manejos en cuanto a la especulación con dólares que posteriormente desaparecieron en la oficina del presidente, por lo que la Corte Suprema recomendó llevar a juicio a Pérez y el Senado lo autorizó en mayo de 1993, ante lo cual Carlos Andrés Pérez decidió renunciar, nombrándose a Ramón J. Velázquez en el gobierno interino, usándose los viejos mecanismos de consenso entre las dirigencias de AD, COPEI, la iglesia, sectores empresariales y los militares (Ellner, 2009; Gómez, 2005).

Después de todo, el segundo periodo de Carlos Andrés Pérez había sido uno de los más dramáticos hasta ese momento en la historia contemporánea de Venezuela, a decir de Komblith (1994: 143), quien hace un recuento de los principales acontecimientos:

La puesta en marcha de un severo programa de ajuste económico en 1989; el estallido social del 27-28 febrero de 1989; el intento de golpe de Estado del 4 de febrero de 1992 y la agitación que le siguió; el segundo intento de golpe del 27 de noviembre de 1992; la decisión de la Corte Suprema de Justicia del 20 de mayo de 1993 de suspender al Presidente de la República y la posterior destitución del mismo por parte del Congreso y nombramiento de un presidente provisional; los altos niveles de abstención registrados en las elecciones regionales de 1989 y 1992 y en las presidenciales de 1993, junto con el drástico cambio en la configuración político-electoral que resultó de este último proceso.

Pero estos sucesos tienen causas más profundas, no solo políticas. Uno de los pilares del pacto de Punto Fijo fue la relativa distribución de riqueza del país. En ese aspecto los indicadores muestran una clara caída. Los hogares ubicados por



debajo de la línea de pobreza sufrieron un incremento de 17,73 % en 1981 a 34,64 % en 1991, y en ese grupo la proporción de hogares en pobreza extrema crítica pasó de 14,06 % en 1981 a 23,46 % en 1991 (Márquez cit. por Komblith, 1994: 143) lo cual muestra el aumento de la población vulnerable en esa década. A su vez Ellner (2009) nos recuerda que los venezolanos fueron particularmente reacios a “aceptar el argumento neoliberal que planteaba la necesidad de hacer sacrificios en pos de un futuro mejor, porque la riqueza petrolera había imbuido en ellos grandes expectativas materiales”.

Rafael Caldera llegó al poder impulsando una plataforma antineoliberal en el periodo 1993-1999; para ello se separó del COPEI, del que fuera fundador, y formó un nuevo partido llamado Convergencia, apoyado por el MAS, MEP y el PCV, con tendencias izquierdistas (Ellner, 2009). Con anterioridad Caldera se había mostrado aparentemente cercano a las clases trabajadoras en su defensa de la nueva Ley del Trabajo, combatida fuertemente por las organizaciones empresariales que la consideraban una continuación de las políticas del Estado nacionalista desarrollista (Gómez, 1995). En esas elecciones por primera vez en treinta años llegó al poder un presidente que no fue impulsado por ninguno de los dos grandes partidos políticos herederos del Pacto de Punto Fijo. De los cuatro candidatos que participaron con opciones de triunfo, Caldera y Andrés Velázquez por la Causa R, los candidatos de izquierda, obtuvieron 52% de los votos, 30.46% y 21.95% respectivamente, mientras que por AD se postuló Claudio Fermín, identificado con Carlos Andrés Pérez, y por COPEI Oswaldo Álvarez Paz, ambos con plataformas pro-neoliberales, y obtuvieron 23.60% y 22.73% respectivamente (Maingon, 1995).

La confianza en la democracia al estilo venezolano y en los partidos políticos se encontraba ya en ese momento muy mermada. La tasa de abstencionismo refleja de manera interesante el creciente descrédito de las elecciones y de los actores del sistema político. Mientras en las elecciones de 1958 el abstencionismo había sido de 8.43%, en 1993 alcanzó la cifra de 39.84% (Canelón y González, 1998), por lo que el reto que tenía el nuevo presidente era enorme. A decir de López (2016) “el atractivo de Caldera estuvo

centrado en su discurso moderadamente populista, que ofreció elaborar una propuesta económica alternativa al neoliberalismo, así como una reforma constitucional que incorporaría las demandas de descentralización, formas de democracia directa y personalización del voto”.

Al poco de tomar posesión del cargo Caldera enfrentó una importante crisis económica, la crisis bancaria-financiera, que estalló cuando el crecimiento descontrolado de los bancos fue seguido por su colapso. El costo de esa crisis equivalió al 14.5% del PIB corriente de 1994 (Faraco, 2003). La nueva administración optó por políticas intervencionistas, las cuales no detuvieron la inflación, que fue de 71% en 1994 y de 57% en 1995 (Ellner, 2009).

Entre las primeras decisiones de su gobierno destacó la de “buscar el restablecimiento de consenso con las fuerzas armadas, especialmente con los oficiales de mediana jerarquía y con los suboficiales lo cual produjo desacuerdos con el alto mando”; entre esas medidas estuvo el indulto para los protagonistas del golpe del Estado de 1992 (Jácome, 1999: 413).

En abril de 1996 el presidente ante el agotamiento de medidas alternativas inició un segundo paquete de ajustes y reestructuraciones de orientación neoliberal que denominó “Agenda Venezuela”, lo cual favoreció un préstamo otorgado por el FMI y pretendió enviar una señal de confianza a inversionistas extranjeros (Ellner, 2009). Entre sus principales medidas se encontraron:

Aumento del precio de la gasolina y demás derivados de los hidrocarburos en el mercado interno; liberalización de las tarifas de los servicios públicos; liberalización del control de cambios, con la consiguiente devaluación del bolívar; incremento de las tasas de interés; aumento del porcentaje a pagar por el impuesto a ventas; plan de privatización de empresas públicas; liberalización de todos los controles de precios, quedando solo controlados los precios de cinco artículos esenciales de la dieta del Venezolano; creación de un fondo para la protección del sistema bancario; inicio de la discusión para la

reforma del sistema de prestaciones sociales; programas sociales de enfoque focalizado para proteger a los sectores más vulnerables de la población (López, 2005: 29).

Durante el resto del mandato de Caldera también se privatizó la compañía siderúrgica SIDOR, se intentó privatizar la industria del aluminio y el Estado vendió las acciones de CANTV que le quedaban. La modificación del sistema de seguridad social fue uno de los principales logros de la Agenda Venezuela (Ellner, 2009).

A la par las medidas de corte neoliberal se siguen aplicando en la industria del petróleo, con la política denominada “Apertura petrolera”, iniciada durante el gobierno anterior, pero que con Caldera alcanza su máxima expresión, mediante la cual el Estado inició una retirada del sector y fue remplazado por los privados. Menciona Lander (1997: 19) que:

Con la apertura se transfieren del sector público al sector privado fundamentalmente al capital transnacional, importantes y crecientes actividades de la industria de los hidrocarburos en el país (...). Con la apertura además se avanza hacia una profundización y consolidación de la autonomía de PDVSA y sus filiales respecto al Estado. Se autonomiza crecientemente el “Poder Petrolero” de cualquier forma de control ejercido sobre él por la sociedad y el Estado

En las nuevas fases por lo tanto disminuyó el papel de la empresa estatal petrolera y se otorgaron múltiples facilidades a los privados para llevar a cabo actividades antes vedadas a ellos en lo referente a todo el circuito de la industria. Se debilitó la intervención del ejecutivo en el sector y se colocaron las decisiones de PDVSA en sus ejecutivos, que ignoraron las cuotas de producción de la OPEP sosteniendo que las leyes del mercado debían fijar los precios internacionales del petróleo, lo cual contribuyó al descenso de los precios en 1998 (López, 1998, 2005; Ellner, 2009).

Los indicadores económicos del periodo neoliberal, que se pueden observar en el siguiente cuadro, muestran grandes variaciones en el crecimiento, en parte relacionadas con los movimientos del precio internacional del petróleo, aunque hay algunos años como 1992 en los cuales no interviene esa variable. La inflación y el tipo de cambio van en aumento, afectando profundamente los bolsillos de las clases populares (López, 2005). Al respecto los indicadores son bastante elocuentes: “Para junio de 1997, del total de 4.740.250 hogares, 2.122.016 se encontraban en situación de pobreza; de ellos, 895.542 en situación de pobreza extrema (Revista Sic, 1997). O sea, 44.76% de los hogares venezolanos no cuenta con ingresos para satisfacer sus necesidades básicas, y 18.89% no llega a cubrir sus necesidades alimentarias” (Landez y López, 1999: 7).

**CUADRO 34. VENEZUELA, PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS, 1989-1999**

Año	Tasa de crecimiento del PIB %	Tasa de inflación	Tipo de cambio (Bs/\$)	Reservas internacionales Mill. De \$
1989	-3.51	84.47	43,03	7.411
1990	6.8	40.66	50,58	11.759
1991	8.22	34.2	61,65	14.105
1992	4.52	31.43	79,55	13.001
1993	0.28	38.12	106,00	12.656
1994	-2.35	60.82	170,00	11.507
1995	3.95	59.92	290,00	9.723
1996	-0.2	99.87	476,50	15.229
1997	6.4	50.04	504,25	17.818
1998	-0.1	35.78	564,50	14.849
1999	-7.2	23.56	655,25	15.030

Fuente: López, 2005

Mientras tanto el MRB 200 creó el Movimiento Quinta República (MVR) preparándose para la campaña electoral de 1998. Ese mismo año se produjo una bajada abrupta de los precios del petróleo, que cayeron a un mínimo histórico, situación que desembocó en un descalabro económico y fiscal, con un nuevo empobrecimiento de la población, lo que terminó por crear una atmósfera

de frustración y rechazo en el electorado hacia las elites tradicionales (López, 1998; López y Lander, 1999).

**Cuadro 35. Venezuela, resultados electorales de gobernadores, 1989-1998**

Número de gobernadores electos por agrupación política (1989-1998)				
Agrupación política	1989 <sup>(a)</sup>	1992 <sup>(b)</sup>	1995	1998
AD	11	7 (8)	12	7
COPEI	6	11 (9)	3	3
MAS	2	3 (4)	4	3
LA CAUSA R	1	1	1	0
CONVERGENCIA	-	-	1	1
INDEPENDIENTES	-	-	1	-
MVR <sup>(c)</sup>	-	-	-	7
PRZVL <sup>(d)</sup>	-	-	-	1
MERI-COPEI-AD <sup>(e)</sup>	-	-	-	1

Fuente: Maingon y Sonntag (2000).

(a) En este año solo se elegían gobernadores en 20 entidades federales; a partir de los comicios de 1992 se le agregan dos haciendo un total de 22, y en 1998, se le agrega una más.

(b) Comicios que se tuvieron que repetir por diferentes razones

(c) Aun cuando el gobernador reelecto del estado Zulia obtuvo su triunfo con los votos de COPEI, esta gobernación se la sumamos a las obtenidas por MVR en consideración a los nexos que claramente tiene Arias Cárdenas con el MVR.

(d) Organización nacional fundada en 1998, comprende a PROCA, grupo político regional del estado Carabobo.

(e) En atención a la agrupación política que obtuvo mayor cantidad de votos.

Las elecciones regionales del 8 de noviembre de 1998, previas a las nacionales, dieron cuenta de la fuerza del nuevo partido y la alianza que se perfilaba a su alrededor agrupadas en el Polo Patriótico (PP), conformada por el Movimiento al Socialismo (MAS), Patria Para Todos (PPT), MVR, Movimiento Electoral del Pueblo (MEP) y el PCV, aunque con algunas variaciones regionales. Ganaron ocho gubernaturas, entre ellas la del estado de Barinas, lugar de nacimiento de Chávez, donde triunfó el padre de Chávez, Hugo de los Reyes Chávez. Esos estados representaban una gran cantidad de electores, además de la tendencia

a la dispersión que representó esta elección en comparación de otras y la pérdida de poder de los partidos tradicionales como puede observarse en el cuadro 35.

La campaña presidencial se produjo en medio de un sentimiento antisistema muy marcado entre la población. Los dos principales candidatos, de un total de quince postulantes, venían de fuera del sistema. Chávez con sus antecedentes golpistas y luego de llamado al abstencionismo electoral; Enrique Salas Romër, quien fue gobernador de Carabobo en el periodo 1989-1995, había roto relaciones con COPEI y había fundado su propia agrupación, Proyecto Carabobo, que más tarde se trasformaría en el partido nacional Proyecto Venezuela. Una tercera candidata, Irene Sáenz Luna, ex Miss Universo y alcaldesa de Chacao, declinó ante la pérdida de popularidad al pasar de candidata antisistema a prosistema al recibir el apoyo de COPEI (Ellner, 2009; Maingon y Sonntag, 2000).

Cinco días antes de las elecciones presidenciales, ante el ascenso de Chávez en las encuestas, COPEI retiró su apoyo a Sáenz y respaldó a Salas Romër. AD hizo lo propio con su candidato, movimientos respaldados por los recién electos gobernadores; a pesar de ello Chávez ganó con 56% de los votos, seguido de Salas con 39,97% de votos, lo que dio inicio a una transformación profunda de la concepción del Estado venezolano, aunque inicialmente no del modelo económico.

Los años noventa por lo tanto contemplaron un abandono de las posiciones contrarias al neoliberalismo, sobre todo de los partidos políticos tradicionales. Las fracciones de izquierda de AD y COPEI pactan con el poder, como los partidos que tradicionalmente habían luchado a favor de las políticas ortodoxas. El viraje neoliberal de Caldera en 1996 acentuó esta situación, a la vez que se anuncia la nueva política de “La Gran Venezuela”. El teórico del MAS, partido que estaba en la coalición gubernamental, Teodoro Petroff, entró al gobierno y se volvió uno de los arquitectos de las reformas del sistema de prestaciones sociales. La Causa R sostuvo una estrategia de ambigüedad respecto a las reformas económicas y rompió su vieja política de no formar

acuerdos interpartidistas y pactó con el COPEI y el MAS en el Congreso (Ellner, 2009).

Chávez llegó al poder enarbolando un discurso de confrontación contra el “neoliberalismo salvaje”, y de buscar un capitalismo humano, una “tercera vía venezolana” que solucionara la severa crisis que travesaba el país (Lander y Navarrete, 2009: 45), en medio de un descrédito de la política y los políticos tradicionales y enarbolando como principal, y casi única, bandera la convocatoria a una Asamblea Constituyente.

### **5.3 Conclusiones**

La etapa de los Estados neoliberales en Bolivia y Venezuela fue convulsa ante los intentos de imponerlo y las resistencias que encontró. Si bien esta política se aplicó en mayor o menor medida en América Latina, lo cierto es que las trayectorias de cada Estado hicieron que la forma en que se llevaran a cabo fuese diferente. Nuestros casos de estudio son un magnífico ejemplo de ello. Sus coaliciones dominantes, sus trayectorias históricas, sus fuentes de ingresos, sus procesos de centralización descentralización, sus trayectorias institucionales y relacionales Estado-sociedad, sus acuerdos de gobernabilidad, la manera en cómo entraron en crisis, entre otros factores dan cuenta de ello.

Respecto a los componentes de la autonomía estatal, puntualmente la conformación de las coaliciones dominantes, la existencia de centros de poder autónomos, la capacidad infraestructural del Estado, en cuanto los procesos de centralización y descentralización, así como la forma de obtener ingresos, y la situación internacional, determinaron en parte el comportamiento del Estado frente a la forma neoliberal y los límites de la autonomía.

La nueva coalición dominante en Bolivia se configuró ante el marcado fracaso de las élites anteriores. Tanto las fuerzas armadas como los partidos y organizaciones de izquierda nacionalistas, representados por la UDP y la COB, quedaron desacreditados. Los sindicatos, ante su creciente radicalización y negativa a llegar a cualquier tipo de acuerdo, perdieron el prestigio que les dio el combatir a las dictaduras militares. Es por ello que ascendió una nueva coalición

dominante, conformada por la burguesía, lo que podríamos denominar la pequeña minería, la agroindustria de oriente y los partidos políticos tradicionales que dieron un giro, en ocasiones incomodo e inexplicable, hacia un centro político disfrazado de racionalidad técnica. Los líderes de dichos partidos parecieron ser un sector clave en las reformas, sobre todo los liderazgos históricos de cada uno, pero enmascararon una serie de intereses más complejos. El cuadro 36 muestra la coalición en el gobierno.

**CUADRO 36. BOLIVIA, PRINCIPALES REGÍMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 1982-2005**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1982-2005	Democracia pactista	Acuerdo político multisectorial, se excluyó a la Central Obrera Boliviana (COB).	Neoliberal

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

La democracia pactista o pactada se sustentó en acuerdos que favorecieron esta nueva razón del mundo. El hecho de que algunos de los principales dirigentes de los partidos en el gobierno, en particular Sánchez de Lozada, presidente en dos ocasiones y arquitecto de las reformas en un primer momento, y también de los principales partidos opositores, aún en una faceta “neopopulista”, fueran empresarios pareció revertir con cierta inevitabilidad esta nueva etapa.

En cuanto a la coalición dominante venezolana, tenemos una reconfiguración alrededor de los partidos dominantes y el ascenso de una coalición conformada por la gran burguesía nacional, conformada por los grandes empresarios, particularmente de los sectores enfocados al exterior, en conjunto con el capital internacional y un grupo de tecnócratas y gerentes convencidos de las bondades del nuevo sistema.

En Venezuela la lucha fue más encarnizada pues el Estado nacionalista desarrollista no sucumbió en una espectacular crisis de grandes proporciones como en Bolivia, sino que sufrió un paulatino proceso de descomposición, por lo que hay un sector de la élite, respaldado mayoritariamente por la población, que pudo oponerse legítimamente a las reformas e incluso ganó las tres elecciones



presidenciales con un discurso antineoliberal o, en el mejor de los casos, ambiguo. Sin embargo, tanto Carlos Andrés Pérez como Rafael Caldera se vieron obligados por las circunstancias, en particular la bajada de los precios del petróleo y la crisis de financiamiento estatal, a llevar a cabo las reformas, aun en oposición a sectores de sus propios partidos y partidarios.

**CUADRO 37. VENEZUELA, PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 1989-1999**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1989-1999	Democracia liberal	Gran burguesía nacional, sectores orientados al exterior, capital internacional.	Neoliberal

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

Respecto a los centros de poder autónomo tenemos un periodo en el cual se buscó desarticularlos en Bolivia. Los sindicatos mineros fueron objeto de un importante desmembramiento mediante la ya mencionada relocalización que derivó en el despido de 21,310 mineros que fueron dados de baja entre 1986 y 1990, casi 80% de la fuerza de trabajo contratada en la minería estatal (Rodríguez, 2001), lo que mermó su capacidad de organización y de oposición a los designios estatales y condenó a la COB a la irrelevancia. Para ello fue necesario todo el poder del Estado, que dictó dos estados de sitio, encarceló líderes opositores y reprimió manifestaciones obreras. Tal vez ello no hubiera sido posible sin el desprestigio del gobierno de la UDP y de la COB por su negativa a aceptar alternativas para salir de la crisis y su creciente radicalización durante el periodo 1982-1985.

Es interesante ver cómo el Estado neoliberal boliviano buscó desarticular cualquier centro de poder autónomo que pudiera considerarse opositor a las reformas para centrarse en los partidos políticos como las únicas instituciones encargadas de la representación y la canalización de intereses por parte de la sociedad. Sin embargo, otras organizaciones, como los comités cívicos, equiparados en ese momento con movimientos sociales, no fueron desarticuladas, sino que se vieron como parte de la sociedad civil boliviana, así

como las asociaciones empresariales. En cuanto a los campesinos y pueblos originarios, algunas de sus organizaciones fueron igualmente favorecidas, pero no tenían capacidad real de oposición al Estado, en particular las del oriente del país; pero aquellos grupos más combativos fueron objeto de represiones sistemáticas, como en el caso de los cocaleros. La conflictividad del periodo se puede ver en el cuadro siguiente, que refleja la gran inestabilidad entre 2000 y 2005.

**CUADRO 38. BOLIVIA. MASACRES POR PERÍODO (1982-2005)**

<p>1982-2005 Democracia pactista</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se intensifican las actividades de interdicción a la producción de coca durante el gobierno de Paz Estenssoro (1985-1989), lo cual produjo una serie de masacres y violaciones a los derechos humanos.</li> <li>•La represión a los cocaleros durará todo el periodo de la democracia pactista</li> <li>•Se desarrolló la denominada Guerra del agua en el departamento de Cochabamba entre enero y abril de 2000, como protesta ante el aumento del precio del servicio.</li> <li>•Revuelta contra el aumento de los impuestos en febrero de 2003, el gobierno quiso implementar un impuesto a los salarios lo cual desato un conflicto, uno de cuyos ejes fue el enfrentamiento entre la policía y el ejercito</li> <li>•Guerra del gas, enfrentamientos de septiembre a octubre del 2003 que se saldaron con 64 muertos y casi 500 heridos y la renuncia y huida del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.</li> </ul>
--	---

Fuente: Adaptado de Pinto (2005)

Los intentos de colocar en el centro a los partidos políticos fracasaron finalmente ante la crisis económica y política de 2000-2005, con lo que ocurre una reorganización de los centros de poder autónomos, esta vez en manos de las organizaciones indígenas y campesinas, principalmente del occidente boliviano, y su réplica en las ciudades, en particular El Alto, de las formas organizativas basadas en el sindicato, realizadas por los mineros relocalizados en su migración hacia esos sitios; y la suma de las protestas permite que la forma neoliberal sea doblegada.

Respecto a Venezuela la crisis del sistema resultado del Pacto de Punto Fijo, y del Estado nacionalista desarrollista en términos más generales, sorprendió a la sociedad venezolana, sobre todo a los sectores populares,

desorganizados y sin redes de soporte capaces de hacerle frente a las reformas. El mejor ejemplo de ello fue el Sacudón, con la política llevándose a cabo en las ciudades, especialmente en Caracas, ante los incrementos de precios y el descontento que generaron, la reacción adquirió la forma de una revuelta no organizada, de saqueos, que fue duramente reprimida por el Estado.

Es conforme avanzó la segunda administración presidencial de Carlos Andrés Pérez cuando la oposición a las reformas se organizó y hubo una gran efervescencia en la movilización social. Sin embargo con la destitución del presidente esa movilización se calmó; aunque persistieron diferentes protestas, no adquirieron la misma relevancia nuevamente, por ello no podemos hablar de centros de poder autónomos que fuesen capaces de retar al Estado. Aunque existían diferentes organizaciones, como la CTV o FEDECAMARAS, estas orbitaban alrededor del Estado y solo tuvieron breves intentos de oposición. En el caso de la CTV actuaba dentro de los márgenes institucionales y relacionados únicamente con sus atributos, en ese caso la relación capital trabajo y la defensa de sus agremiados ante la pérdida de poder adquisitivo. Es por ello que la opción de cambio no vino de la sociedad civil, desarticulada, oficialista, deslegitimada o débil, sino de una institución estatal: el ejército.

Respecto a los ingresos, en el caso de Bolivia el declive de la minería del estaño llevó a buscar otras fuentes de dinero, esta vez en forma de inversión extranjera: la venta de activos estatales en un primer momento, derivada de la crisis económica de 1982-1985, y el deseo de insertar al país en los mercados financieros internacionales. La contratación de deuda y una esperada ronda de inversiones que no llegaron y que, en su momento, fueron el detonante del ciclo rebelde maniataron al Estado, cuyos ingresos provenían de los restos de las empresas estatales.

En cuanto a Venezuela, el asunto es similar en relación con la liberalización de la economía y la venta de empresas estatales, pero hablamos de una economía muchísimo más grande y dinámica que la de la empobrecida Bolivia. El petróleo siguió siendo un activo importante del Estado, pero se avanzó en su privatización mediante la Apertura Petrolera y sus precios

continuaron a la baja, con lo que se dio el intento de buscar ingresos estatales en otros rubros, nuevamente de la mano de la inversión extranjera; sin embargo los compromisos del Estado lo maniataron continuamente a los organismos financieros internacionales para su financiamiento.

Respecto a los procesos de centralización-descentralización territorial, en Bolivia adquirieron forma en el conflicto que vendría, sobre todo por el fortalecimiento de la agroindustria en oriente y las organizaciones campesinas en el altiplano occidental, los grandes protagonistas de la siguiente etapa. A pesar de la represión sistemática de la que son objeto los coccaleros en el Chapare y otras organizaciones campesinas, la incapacidad del Estado de cooptarlas o reprimirlas en su totalidad les permitió una reorganización, fortalecimiento y su paulatina radicalización.

En Venezuela, a pesar de que se buscó llevar a cabo un proceso de descentralización para fortalecer administrativamente a las regiones, estas siguieron sin lograr superar la centralidad de Caracas; pero en las elecciones de 1998 se observó un fenómeno sumamente interesante que hará énfasis en una de las fracturas reseñados al inicio de la tesis: las zonas en las que habitan los sectores populares votaron masivamente por Chávez, mientras que las zonas ricas de las ciudades votaron por el candidato opositor. De ahí la importancia de la fractura de clase en las luchas por venir, azuzado por las desigualdades producto de la descomposición del Estado petrolero.

Finalmente la situación internacional, con un contexto de guerra fría superado y la emergencia de un claro ganador, la economía de mercado y la democracia liberal parecieron destinados a convertirse en la fuente única de legitimidad. El consenso de Washington fue aplicado en América Latina como una fuente de recetas para lograr el crecimiento y la prosperidad, así que al menos durante la década de los noventa sus postulados no fueron contestados, ni siquiera cuestionados. Es precisamente en 1998 en Venezuela que empezó el primer reto serio en la región hacia el neoliberalismo.

## Capítulo 6

### El Estado progresista en Bolivia y Venezuela

En este capítulo se hace un recuento de la caída del Estado neoliberal en Bolivia y el ascenso de una nueva forma estatal, que denominaremos a falta de un mejor término *progresista*, proceso en el cual el país se sumergió en una crisis de grandes proporciones con un conflicto entre occidente y oriente con su punto álgido en 2008 y una paulatina desaceleración; finalmente un acuerdo entre los contendientes logró consolidar la nueva forma estatal. Mientras, en Venezuela se hace un recuento del ascenso de esta misma forma a partir de 1998. Si bien en este momento es difícil hablar de una forma progresista ante la crisis de grandes magnitudes que vive ese país, en los primeros años de la década pasada el término tal vez fuese adecuado; se reseñan los grandes enfrentamientos de inicios del periodo y se concluye con la muerte de Hugo Chávez. Al ser procesos en marcha, inconclusos y de cuya dirección no se visualiza una salida o un cambio, los resultados finales son ambiguos respecto a esta forma particular.

#### 6.1 El Estado progresista en Bolivia

Carlos Mesa, vicepresidente a la sazón, se había distanciado del gobierno de Sánchez de Lozada durante la crisis, asumió el gobierno comprometiéndose a “organizar un referéndum (...) vinculante sobre la política energética, una Asamblea Constituyente que reformule la constitución y replantear la Ley de Hidrocarburos, aprobada en la primera gestión de su antecesor” (Romero, 2006). Su elevada popularidad, producto de su actuación durante la crisis, además de la propuesta que enarbolaba y su alejamiento de los partidos le dieron un apoyo social importante, aunque la avalancha de conflictos heredados lo desgastaría rápidamente, mientras que la falta de sustento parlamentario jugaría en su contra al provenir de la sociedad civil a secas, sin respaldo de ninguna estructura partidista u organizativa.

La reforma constitucional de 2004 permitió la figura del referéndum, primer proceso de democracia directa que se ejercía en Bolivia en muchas décadas, y que jugarían un papel importante en los años por venir, el primero se realizó el 18 de julio de ese año relacionado con los Hidrocarburos, y también se llevó a cabo la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que cumpliría el gobierno posterior.

Los partidos se mostraron desinteresados por el referéndum de los hidrocarburos, excepto el MAS, que hizo campaña a favor del *sí* en las primeras tres preguntas –relacionadas con la abrogación de la ley de hidrocarburos del periodo neoliberal, la recuperación de su propiedad por el Estado y la refundación y recuperación de la propiedad de YPFB–, y del *no* en las últimas dos –la utilización del gas para negociar una salida al océano Pacífico y sobre los impuestos a las empresas del sector– (TSE-PNUD, 2012). El *sí* ganó todas las preguntas, pero el gobierno encontró que el Congreso rechazó sus propuestas de ley y elaboró una normativa propia bajo la dirección del MAS, que apuntaba al incremento de los impuestos y obligaba a las trasnacionales a adecuarse a la nueva legislación (Romero, 2006).

A inicios de 2005 el gobierno trató de recuperar la iniciativa, incluso Mesa amagó en renunciar buscando ampliar su margen de acción. La resistencia provenía del Congreso, de movimientos sociales y sectores sindicales que buscaban reconocimiento a sus demandas aprovechando el debilitamiento del Estado. Al mismo tiempo Santa Cruz encabezó un movimiento de protesta entre las regiones orientales, aprovechando las alzas del diesel y la gasolina, disgustadas por las políticas gubernamentales por lo que enarbolaron la bandera de la autonomía departamental que abría un nuevo frente de conflicto. Ante ello en enero de 2005 se anunció la convocatoria a la elección de prefectos departamentales por votación universal, por primera vez desde 1825, año en que se fundó la República, que se llevaría a cabo junto con las elecciones generales (Romero, 2006), y un referéndum sobre autonomías departamentales cuya fecha de realización no se estableció en ese momento, pero que el

gobierno de Eduardo Rodríguez estableció para el 2 de julio de 2006, en el mismo proceso de elección de constituyentes (TSE-PNUD, 2012).

La discusión final sobre la ley de hidrocarburos y el choque entre la visión del gobierno y la del Congreso activó nuevamente conflictos sociales, lo que llevó finalmente a Mesa a renunciar el 6 de junio de 2005, ante lo cual se activaron los mecanismos constitucionales de sucesión presidencial que implicaban que recaía en los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados sucesivamente. Sin embargo, ambos renunciaron a su derecho ante la presión popular que se rehusaba a volver a tener políticos de los partidos y alianzas tradicionales en la Presidencia y que para tal efecto tenía bloqueada la ciudad de Sucre. Por último asumió el mando Eduardo Rodríguez Veltzé, presidente de la Suprema Corte de Justicia. Ante la complejidad de la situación, Rodríguez convocó elecciones generales anticipadas para diciembre de 2005 con el fin de elegir presidente, vicepresidente, Congreso y prefectos departamentales, así como la realización de un referéndum sobre autonomías departamentales y la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que se realizaría más adelante.

Se presentaron ocho partidos a la contienda presidencial, pero realmente fueron dos en los que recayó la elección, MAS y Podemos, seguidos de UN (Unidad Nacional) y MNR. El MAS fue encabezado nuevamente por Morales e incluyó como vicepresidente a Álvaro García Linera, reputado intelectual de izquierdas. Podemos fue una constelación alianza de agrupaciones ciudadanas y liderazgos políticos tradicionales provenientes de diferentes partidos, encabezada por Jorge Quiroga, que a pesar de haber mantenido un perfil bajo seguía gozando de popularidad propia. Mientras que UN fue el intento de uno de los principales empresarios del país por encabezar el gobierno y presentar una alternativa a la polarización que vivió el país. El MNR se presentó sumamente mermado; estuvo encabezado por Michiaki Nagatani, quien no era militante y tenía mínima experiencia política. El resto de los partidos que compitieron tuvieron un porcentaje mínimo de votación, incluyendo al MIP de Quispe que perdió electores al contar solo con el 2.15% de los sufragios y la NFR que

apenas obtuvo el 0.68%. El líder de última fuerza, Manfred Reyes, que había quedado en tercer lugar en las elecciones de 2002, no se presentó a la presidencial y prefirió postularse por su bastión electoral, la capital de Cochabamba, por lo que Gildo Angulo, que no militaba en el partido, fue elegido para representarlo. También Paz Zamora apostó por lo local; en su caso se presentó para candidato a prefecto en Tarija por el MIR, que perdió por estrecho margen, y no postularon candidato presidencial (Romero, 2006).

**CUADRO 39. BOLIVIA, PORCENTAJES DE VOTACIÓN VALIDA EN LAS ELECCIONES GENERALES PARA PRESIDENTE, 2005**

Partido	Votación	Porcentaje
MAS	1,544,374	53.74%
PODEMOS	821,745	28,59 %
UN	224,090	7.79%
MNR	185,859	6,46%
MIP	61,948	2,15%
NFR	19,667	0.68%
FREPAB	8,737	0.30%
USTB	7,381	0.25%
Total	2,873,801	100%

Fuente: CNE

El triunfo inédito del MAS, que obtuvo el 53.74 % del total de votos válidos, lo cual rompía los anteriores esquemas de “segunda vuelta parlamentaria” que implicaban la negociación en el Congreso para elegir Presidente y la llegada de un partido campesino con fuertes reivindicaciones étnicas, alteraron el escenario, a decir de Carlos H. Cordero (2006, 46):

El Movimiento al Socialismo MAS, fue el portavoz y el más notable protagonista de esta emergencia étnica con el aditamento de no reconocerse a sí mismo como un partido de corte tradicional sino como una confederación de sindicatos agrarios y movimientos sociales tanto rurales como urbanos de varios puntos del país, articulado por una serie de consignas de izquierda revolucionaria.



Encarnaba algo así como el renacimiento de la izquierda y de la emergencia de la base social indígena, excluida secularmente.

Si bien su llegada al poder fue apoyada por una amplia mayoría, inédita en democracia, encontró una fuerte oposición articulada alrededor de Santa Cruz. Tal vez los resultados de la elección sean representativos de dicha tendencia, pues muestran la clara división del país en dos:

**CUADRO 40. BOLIVIA, ELECCIONES GENERALES 2005 DESGLOSADAS POR DEPARTAMENTO, PRIMEROS TRES LUGARES, VOTOS VÁLIDOS**

Departamento	MAS	%	PODEMOS	%	UN	%	Validos
La Paz	640,880	66.63%	174,122	18.10%	65,392	6.80%	961,852
Santa Cruz	207,785	33.17%	261,845	41.80%	78,233	12.49%	626,398
Cochabamba	335,439	64.84%	129,566	25.05%	28,689	5.55%	517,317
Potosí	112,068	57.80%	49,808	25.69%	9,875	5.09%	193,879
Chuquisaca	84,343	54.17%	48,153	30.93%	12,316	7.91%	155,700
Oruro	99,648	62.58%	39,747	24.96%	8,633	5.42%	159,231
Tarija	43,019	31.55%	61,737	45.28%	9,793	7.18%	136,342
Beni	16,937	16.50%	47,547	46.31%	6,419	6.25%	102,679
Pando	4,255	20.85%	9,220	45.19%	4,740	23.23%	20,403
Total	1,544,374	53.74%	821,745	28.59%	224,090	7.80%	2,873,801

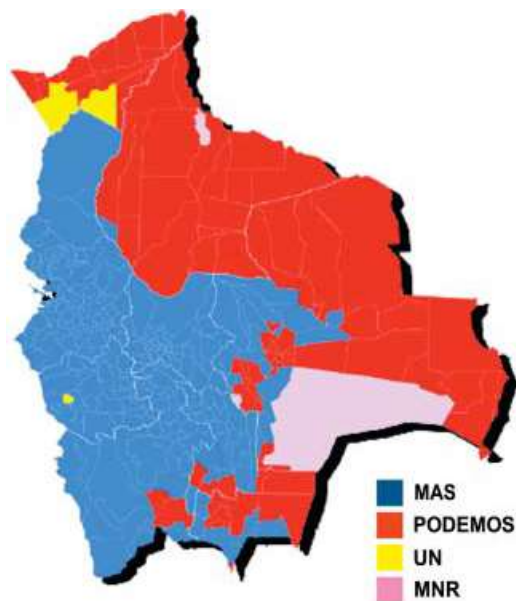
Fuente: Adaptado de Börth (2006)

El MAS ganó en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Oruro, con porcentajes mayores al 50%, mientras que su votación en departamentos como Beni, Pando y Tarija fue bastante inferior, lo contrario de PODEMOS, que logró en esos departamentos importantes porcentajes, compartidos en Pando con UN. En Santa Cruz la votación se inclinó por PODEMOS, aunque las zonas de colonización reciente, muchas veces con migración proveniente del altiplano, votaron mayoritariamente por el MAS y hubo un porcentaje relativamente importante a favor de UN.

En general las zonas más favorecidas tendieron a votar por PODEMOS, ya sea por departamento –los departamentos orientales son más prósperos en

términos generales— o bien en las ciudades en los barrios de clase media y alta, con una votación muy baja en las zonas rurales, mientras que las zonas de mayoría indígena, el campo y los barrios populares en las ciudades, con altos porcentajes de migrantes rurales, apoyaron masivamente al MAS. El mapa 4 ilustra este hecho por departamento, pero una geografía desglosada cuidadosamente confirma lo comentado con anterioridad (Romero, 2006).

**MAPA 4. BOLIVIA, VOTACIÓN EN ELECCIONES GENERALES, 2005**



Fuente: Romero (2006)

Durante el mandato de Mesa se contrapusieron dos proyectos diferentes para Bolivia, denominados agenda de octubre, de 2003, que era enarbollada por el MAS y los sectores populares y que se sintetizaba en el gas y la exigencia de una Asamblea Constituyente y la denominada agenda de junio, de 2004, encabezada por la élite cruceña a través de los Comités Cívicos y que abogaba por la autonomía regional (Cordero, 2006). Durante el accidentado periodo de la presidencia de Mesa ambas agendas hicieron valer sus reivindicaciones a través de movilizaciones masivas, y obtuvieron concesiones de parte del gobierno, el referéndum de los hidrocarburos, la convocatoria a la Asamblea Constituyente,

la convocatoria a elecciones de Prefectos departamentales y el referéndum de las autonomías.

El triunfo del Morales no solucionó dicha situación sino que la exacerbó. El enfrentamiento entre el gobierno comandado por el MAS, apoyado por los movimientos sociales y con sus bases de apoyo en el occidente del país entre los sectores de clase media progresistas y clases populares de las ciudades además de la población rural, y el movimiento autonómico, comandado por el Comité Cívico Pro Santa Cruz y apoyado por el oriente boliviano, duraría casi el resto de la década, a veces con episodios de gran violencia. Los actores de la oposición eran múltiples: “PODEMOS en el Parlamento y la Asamblea Constituyente, los prefectos de la “media luna” entroncados activamente por Reyes Villa en Cochabamba y eventualmente por Paredes en La Paz, y los respectivos comités cívicos de la “media luna” acompañados por el Comité Interinstitucional de Sucre y algunos alcaldes” (Rojas, 2015: 51).

Los mayores conflictos de la primera presidencia de Morales fueron en torno a la autonomía departamental y a la Asamblea Constituyente. En ellos se vio claramente el enfrentamiento entre dos bloques emergentes, de un lado el indígena-popular y del otro el cívico/regional (Zuazo, Faguet y Bonifaz, 2012: 40). Para su descripción los dividiremos, pero no hay que olvidar que fueron procesos paralelos que se retroalimentaban entre sí.

Respecto a la Asamblea Constituyente, en marzo de 2006 el Congreso aprobó la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente, la cual

...definió la calidad y el número de constituyentes (255), la sede, su carácter independiente de los poderes constituidos y como su única finalidad la reforma total de la Constitución. Además, reglamentó el proceso electoral de los constituyentes, la organización y funcionamiento de la Asamblea, precisando que ésta aprobaría el texto de la nueva Constitución por dos tercios de votos de los miembros presentes y que, posteriormente, el Poder Ejecutivo convocaría a un referéndum en un plazo no mayor a 120 para que el

pueblo, por mayoría absoluta de votos, refrende el proyecto, caso contrario se mantendría la Constitución en vigencia (Rodríguez, 2009: 170).

La Asamblea fue inaugurada el 6 de agosto de 2006 en la ciudad de Sucre, capital del departamento de Chuquisaca. Las diferencias entre el gobierno y la oposición se hicieron presentes inmediatamente en una serie de discrepancias interpretativas y serían un reflejo interesante de las fracturas que recorrían a la sociedad boliviana. El gobierno desconoció la Ley que exigía la aprobación de la nueva constitución por dos tercios, que ellos mismos habían confirmado, y en su lugar impulsó una aprobación por mayoría absoluta (50% más 1). A fines de 2006 Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija celebraron multitudinarios cabildos exigiendo que se cumpliera la regla de los dos tercios y el carácter vinculante del voto por la autonomía estatal, cuyo referéndum se realizó en julio de 2006 con una abrumadora mayoría para el *Sí* en esos departamentos. A esta petición se sumó en enero de 2007 la población urbana de Cochabamba, lo que ocasionó enfrentamientos con los cocaleros y las organizaciones campesinas. En dicho departamento el prefecto Reyes Villa, apoyado por sectores de clase media y alta, se enfrentó con los sectores populares y campesinos. Igualmente en los primeros meses de 2007 la ciudad de Sucre, aprovechando su posición de sede de la Asamblea Constituyente, impulsó una campaña para recuperar la capitalía plena en la nueva Constitución, apoyada por la media luna. No hay que olvidar que debido a arreglos decimonónicos dos de los poderes de la República se asentaban en La Paz, mientras que el poder judicial se encontraba en Sucre, lo que ocasionó un enfrentamiento con La Paz, donde se celebró un cabildo gigantesco en julio de 2007, en la ciudad de El Alto, con la consigna “¡La sede no se mueve!”, que agrupó a casi a un millón de paceños (Mesa, 2012).

Ante la imposibilidad de cumplir con el plazo previsto, la aprobación de la Asamblea Constituyente tuvo que ser prorrogada del 6 de agosto al 14 de diciembre. Debido a la violencia que surgía en el conflicto en Sucre, la Asamblea resolvió sesionar en un instituto militar a las afueras de la ciudad, con resguardo

de las fuerzas armadas, sin la participación de la oposición, y aprobó sin debate los informes de las comisiones el 24 de noviembre de 2007, en medio de protestas de ciudadanos chuquisaqueños violentamente reprimidas. Poco después el Congreso cambió la sede de la Asamblea a Oruro, donde en diciembre, sin oposición, aprobó el texto. En enero del 2008 el presidente presentó el texto con diferencias de lo aprobado en diciembre (Mesa, 2012). Esto exacerbó los ánimos de la oposición, que declaró una serie de huelgas regionales para presionar sobre la vigencia de las autonomías. Igualmente convocó a un referéndum autonómico los primeros meses de 2008, que tuvo un éxito resonante en los departamentos rebeldes. Cuando el gobierno parecía estar al borde de las cuerdas, PODEMOS le ofreció involuntariamente una salida al aprobar en el Senado, dominado por ellos, la Ley de Referéndum Revocatorio de Mandato Popular, que ya había aprobado la Cámara de Diputados controlada por el MAS, mediante la cual entraba en juego la continuidad de ejercicio de los cargos del presidente, el vicepresidente y ocho de los prefectos departamentales. En el departamento de Chuquisaca acababa de ser elegido un nuevo prefecto, ante la renuncia del anterior en enero de 2008 (TSE-PNUD, 2012). La oposición pensaba sacar al MAS del Poder mediante esta jugada, mientras que el partido en el gobierno lo vio como una forma de deshacerse de los prefectos que lideraban parte de la oposición. Contra sus previsiones, Morales ganó con 67,4% de la votación en las elecciones realizadas el 10 de agosto de 2008; en lugares como La Paz obtuvo 83.27% del *sí*, mientras que incluso en Santa Cruz 40.75% fue a favor de su continuidad, lo que cambió la correlación de fuerzas al dotarlo de gran legitimidad. A su vez, los prefectos de La Paz y Cochabamba, José Luis Paredes y Manfred Reyes respectivamente, férreos opositores, perdían el cargo y los demás prefectos era confirmados en sus puestos (Cordero, 2008).

Ante ese escenario la oposición decidió jugar su último resto convocando al paro de actividades en los departamentos opositores y al bloqueo de caminos y la toma de instalaciones estatales en septiembre de ese año. Pero el día nueve el movimiento se salió de control cuando integrantes de la Unión Juvenil

Cruceñista y la Federación Universitaria Local saquearon oficinas de gobierno y chocaron violentamente contra la policía y el ejército, y el 11 de ese mismo mes en Pando se llevó a cabo una masacre de campesinos, que derivó en decretar el estado de sitio en ese departamento, por la cual fue acusado y arrestado el prefecto electo Leopoldo Fernández y varios activistas cívicos, situaciones que inclinaron la balanza de la polarización en favor del gobierno (Rojas, 2015).

Al mismo tiempo Morales fue respaldado por la UNASUR; los doce presidentes latinoamericanos emitieron un pronunciamiento y condenaron a la oposición que buscaba preparar, de acuerdo con el comunicado, un golpe de Estado (Cordero, 2008).

Se llevó a cabo una compleja negociación en octubre de 2008 con la presencia de mediadores internacionales entre oposición y gobierno que modificó, violando los términos de la convocatoria, casi un centenar de artículos de la Constitución aprobada en Oruro como condición para la realización del referéndum necesario para su puesta en vigencia. De acuerdo con Mesa (2012: 58):

A pesar de sus irregularidades, ese acuerdo, forzado por las terribles circunstancias, corrigió por un lado contenidos ultraradicales, forzó a un texto amplio sobre las autonomías que complementó el concepto y desarrollo de las autonomías indígenas; por el otro, hizo potable el contenido del documento que se llevaría a referendo, facilitando la campaña por el Sí que hizo el oficialismo.

El referéndum sobre la Constitución se realizó el 25 de enero de 2009. Ganó el Sí con 61,4% de votos. El texto fue promulgado el 7 de febrero de 2009.

Los referéndums autonómicos siguieron un derrotero similar. Después de la elección de los prefectos en 2005, el año 2006 vio el referéndum autonómico en el cual se dibujó nuevamente un línea divisoria entre oriente y occidente, producto de la confrontación ya descrita, Oruro, La Paz, Potosí Chuquisaca y

Cochabamba votaron el *No*, mientras que Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija apoyaron el *Sí*.

**Cuadro 41. Bolivia, resultados del referéndum autonómico, 2006**

NO		SI	
Departamento	Porcentaje	Departamento	Porcentaje
Oruro	75.48%	Beni	73.83%
La Paz	73.44%	Santa Cruz	71.11%
Potosí	73.12%	Tarija	60.80%
Cochabamba	63.03%	Pando	57.69%
Chuquisaca	62.23%		

Fuente: adaptado de Mesa (2012)

Los resultados se dividieron por departamentos, por lo que en los departamentos donde ganó la opción autonómica empezó a activarse el proceso.

Como mencionamos con anterioridad, en mayo de 2008 se empezaron a realizar referéndums sobre la aprobación de estatutos autonómicos en los departamentos de la media luna, los cuales fueron ilegales y en ellos triunfó el *Sí*. Al principio el gobierno se negó a reconocer los resultados, pero conforme pasó el tiempo formaron parte de una negociación más amplia. En diciembre del 2009, el mismo día de las elecciones generales se llevó cabo un referéndum en el resto de departamentos a fin de decidir sobre las autonomías. Esta vez el gobierno hizo campaña por el *Sí* y ganó en todos los departamentos.

**CUADRO 42. BOLIVIA, RESULTADOS DEL REFERÉNDUM AUTONÓMICO, 2009**

SI	
Departamento	Porcentaje
Oruro	76%
La Paz	78%
Potosí	82%
Cochabamba	80%
Chuquisaca	84%

Fuente: adaptado de Mesa (2012)

El centralismo fue desplazado por la idea de la incorporación de la región y del poder local, aunque fuera de manera muy forzada por el gobierno (Mesa, 2012).

Al mismo tiempo en que desarrollan estas enconadas luchas políticas para definir la forma estatal, ocurre un esfuerzo sostenido por fortalecer al

Estado boliviano favorecido por una serie de coyunturas internacionales, relacionadas sobre todo con los altos precios de las materias primas y la presencia de gobiernos de izquierda en la región, y un desmantelamiento de las medidas de los gobierno neoliberales.

La Ley de Hidrocarburos de mayo de 2005 y la nacionalización de mayo de 2006 cambiaron los esquemas tributarios y de propiedad de la industria. Aunque las empresas continuaron siendo contratistas de YPFB, la nueva normativa transformó los contratos de riesgo compartido en contratos de operación e instruyó la nacionalización de las empresas capitalizadas. Los ingresos del Estado aumentaron mediante el pago de impuestos directos e indirectos por parte de la industria. Los departamentos de Tarija con 69.64% y Santa Cruz con 20% eran los mayores productores de gas en el 2006, seguidos de Cochabamba con 8.4% y Chuquisaca con 2.1%, y se vieron igualmente beneficiados y potenciados por el reparto de los ingresos provenientes de los hidrocarburos (Miranda, 2009).

Aquí hay que hacer una aclaración respecto a la distribución del ingreso proveniente de los recursos naturales. Como hemos visto a lo largo de la tesis, la economía boliviana generalmente se ha basado en la exportación de materias primas; gran parte del siglo XX estuvo dominada por el estaño y fue remplazada a finales del siglo por el gas y, en menor medida, el petróleo y la soya. Estos tipos de exportaciones “tradicionales”, según la clasificación más común, tienen diferentes formas de ser gravados, mientras que la minería fue considerada ingreso “nacional” y por lo tanto no generó entradas significativas para los departamentos productores ni los tesoros departamentales. El petróleo y el gas tienen un tratamiento diferente pues se estipula que un porcentaje del valor de su producción se destinará a la región donde se originó (Barragán, 2009b).

La Ley de 1938 promulgada por Busch dispuso que 11% del valor de la producción se destinara a la región donde se producía, y, de acuerdo con Mesa (2012), es probablemente el punto de partida de las luchas autonómicas cruceñas, pues mantener dichas regalías había sido objeto de constantes fricciones entre el centro y las regiones productoras. La última normativa al



respecto contempla una regalía de 11% para los departamentos productores de hidrocarburos establecida en el Artículo 368 de la Constitución Política de 2009.

En razón de ello los departamentos productores se vieron enormemente beneficiados. Santa Cruz en los años de exportación petrolera y Tarija con el auge del gas presenciaron un incremento espectacular de sus ingresos, al igual que el gobierno central (Klein, 2015; Chávez, 2013).

Uno de los ejes del fortalecimiento del Estado se centró en su intervención en la economía como productor, mediante la revitalización de las empresas estatales. Llevó a cabo una serie de nacionalizaciones de las compañías que durante la etapa neoliberal fueron abiertas a la inversión extranjera y prácticamente otorgadas para su administración.

El decreto más importante fue la ya mencionada nacionalización del gas, la descripción que hace Klein (2015: 366) del proceso es bastante completa y vale la pena reproducirse en extenso:

El 1° de mayo de 2006, el gobierno de Morales se apoderó de los *holdings* de gas de todas las principales compañías extranjeras; se le dio control activo sobre los yacimientos e instalaciones a la YFPB, que había quedado como socia pasiva de las nuevas explotaciones y desarrollos de petróleo y gas. A todas las compañías que operaban en Bolivia se les retiró 50% de sus operaciones en manos de propietarios locales para trasladarlas a YFPB. Las compañías extranjeras aún administrarían las instalaciones, pero sólo se les pagaría 18% de las entradas totales para sus gastos de operación. El Estado tomaría 32% de la facturación, la YFPB otro 32% y el 18% restante se destinaría a regalías para el Estado, lo que efectivamente hacía que la proporción total de las ventas por petróleo y gas estatales se elevaran a 50% (82% si tomamos en cuenta la parte de YFPB).

Pero también se nacionalizaron las telecomunicaciones y las compañías de electricidad, todo lo cual aumentó los ingresos del Estado, aunque repercutió en los niveles de inversión extranjera al disminuir enormemente la misma. A su vez la situación geopolítica internacional, ya mencionada, favoreció las transformaciones estructurales bolivianas, con la presencia de gobiernos vecinos que veían con simpatía el nuevo régimen boliviano y que por lo tanto no llevaron a cabo grandes protestas por las nacionalizaciones, incluso de compañías estatales. Igualmente influyó que los Estados Unidos se concentraran en Medio Oriente durante esa década y el crecimiento de China con su apetito enorme por materias primas.

**CUADRO 43. BOLIVIA, PRESIDENTES, 1982-2019**

Presidentes	Origen del Gobierno	Tiempo de mandato
Hernán Siles Zuazo	Elecciones 1980, generales	1982-1985
Víctor Paz Estenssoro	Elecciones 1985, generales	1985-1989
Jaime Paz Zamora	Elecciones 1989, generales	1989-1993
Gonzalo Sánchez de Lozada	Elecciones 1993, generales	1993-1997
Hugo Bánzer Suárez	Elecciones 1997, generales	1997-2001
Jorge Quiroga Ramírez	Sucesión presidencial	2001-2002
Gonzalo Sánchez de Lozada	Elecciones 2002, generales	2002-2003
Carlos D. Mesa Gisbert	Sucesión presidencial	2003-2005
Eduardo Rodríguez Veltzé	Sucesión presidencial	2005-2006
Evo Morales Aima	Elecciones 2005, generales	2006-2010
	Elecciones 2009, generales	2010-2015
	Elecciones 2014, generales	2015-2019

Fuente: adaptado de Cordero, 2006

En las elecciones generales de 2009 nuevamente ganó Evo Morales con una mayoría que le permitió seguir gobernando en solitario y con la mayoría de los graves conflictos de su primer mandato desactivados.

Hasta este momento lleva ganada otra elección en 2014, igual con un amplio margen, y su periodo constitucional debe de acabar en 2019, si bien trató de modificar la Constitución para reelegirse por cuarta ocasión perdió el referéndum para ello, aunque ha expresado su deseo de establecer una nueva convocatoria.

## 6.2 El Estado progresista en Venezuela

Desde el momento en que ganó el gobierno Hugo Chávez buscó hacer realidad su principal tema de campaña, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente. Tanto el presidente como el equipo que lo acompañaba en ese momento, nos dice Maingon (2007):

depositaron sus esperanzas en que, de la conformación de un nuevo marco jurídico-institucional basado en los lineamientos generales de una nueva Constitución, se llegaría como destino seguro a la reestructuración del Estado y el establecimiento de un nuevo consenso político y social que abriría las puertas a la construcción de nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad.

Para ello convocó a un referéndum consultivo en cuanto asumió el poder, con el fin de convocar a una Asamblea Constituyente que pusiera fin a la Constitución de 1961. A pesar de los intentos de la oposición de poner en duda la legalidad de la convocatoria, esta se llevó a cabo avalada por la Corte Suprema de Justicia, el 25 de abril de 1999, y resultó un abrumador apoyo del electorado con 81,75% de aprobación. La Asamblea Constituyente fue electa por la población el 25 de julio de ese mismo año con un total de 131 integrantes, entre los cuales se eligieron tres designados por las comunidades indígenas. El resultado favoreció abrumadoramente al oficialismo con 125 miembros electos de su parte y 6 de la oposición, lo cual sería causa de intentos de descalificación de la Asamblea. Las conclusiones de los trabajos se sometieron a un referendo aprobatorio realizado el 15 de diciembre del mismo año, con 71,78% que votó por el sí, con una elevada tasa de abstención entre la población, pero en un movimiento sorpresivo la Asamblea Constituyente también designó a toda la alta cúpula de funcionarios del Estado, desapareciendo los Congresos y las Asambleas Legislativas de los estados (Vivas, 2008; García-Guadilla y Mallén: 2013).

Con la aprobación de la Constitución en 1999 se realizó una serie de modificaciones al régimen político; entre otras, se amplió a seis años el periodo

presidencial, con la posibilidad de una reelección inmediata por un único periodo; se cambió el nombre de partidos políticos a “organizaciones con fines políticos”, se les obligó a realizar elecciones internas tanto en lo relativo a su dirigencia como a sus candidaturas, y a eliminar el financiamiento público y asentaron la fiscalización estatal al financiamiento privado; igual se siguió contemplando la división del poder público en tres niveles, nacional, estadual y municipal, pero se agregaron dos poderes al nacional, aparte del Legislativo, Ejecutivo y Judicial, tradicionales en las democracias representativas, se incorporaron los poderes Ciudadano y Electoral. También se cambió el nombre de “República de Venezuela” por el de “República Bolivariana de Venezuela” (López y Lander, 2007: 231-232).

Igualmente se llamó a elecciones generales a fin de elegir nuevamente a los cargos públicos, las cuales se realizaron en el año 2000. Chávez obtuvo el triunfo con 59.76% de aprobación, en medio del más alto nivel de abstencionismo desde las elecciones de 1958.

Se habían formulado negros pronósticos sobre la economía venezolana si Chávez llegaba al poder, pero estos no se hicieron realidad, incluso hubo un repunte en las variables macroeconómicas impulsadas por un aumento del precio del petróleo en el año 2000. El modelo de desarrollo en los primeros años de Chávez no difirió mucho de los años anteriores a pesar del radicalismo de su discurso político; el único sector en el que hubo un cambio profundo fue en materia petrolera. El despunte de los precios no fue gratuito; con anterioridad la actividad petrolera venezolana, a contracorriente de las políticas de la OPEP, había influido en la bajada de los precios, al aumentar la producción con la confianza, por parte de los gerentes de PDVSA, de que el mercado regularía la situación. El resultado fue que en 1998-1999 se dieron los precios más bajos en cincuenta años, por lo que Chávez impulsó una agresiva política junto con los países de la OPEP a fin de lograr una recuperación, y los precios pasaron de US\$8 a US\$24 a finales de ese año. Si bien la política implementada fue exitosa en cuanto al objetivo, también es cierto que implicó una confrontación creciente

entre la alta directiva de PDVSA y el gobierno en turno<sup>36</sup>. Mientras tanto el gobierno insistió en “la retórica de combinar la mano invisible del mercado con la mano visible del Estado, es decir, tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario” y una “tercera vía venezolana” como solución a la crisis que enfrentaba el país (González, 2001: 228; Lander, 2004; Lander y Navarrete: 2009).

Durante los años siguientes a la elección de Chávez hubo un ciclo de protestas por parte de la oposición venezolana muy importantes. Los nuevos actores de la oposición desde fines del año 2001 incorporaron sectores sociales procedentes de las clases medias y altas (López, 2003: 23); este ciclo de protestas tuvo como objetivo la salida de Chávez del poder y fue encabezado por factores reales de poder del viejo sistema político, sobre todo del Estado neoliberal. El desencadenante de estas movilizaciones fue el intento del presidente de transformar radicalmente el ordenamiento jurídico y la economía venezolana mediante las denominadas Leyes Habilitantes, dictadas en noviembre de 2001. Este paquete tuvo por efecto unir a los diferentes intereses opuestos al proyecto bolivariano. Tres leyes fueron las más polémicas y que produjeron mayores reacciones negativas por parte de los sectores empresariales y la oposición política, la Ley de Pesca y Acuicultura, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola y la Ley Orgánica de Hidrocarburos (Lander y Navarrete, 2009). La Reforma a los hidrocarburos buscó básicamente:

(...) recuperar para el Ejecutivo Nacional, por intermedio del Ministerio de Energía y Minas, el papel rector en el diseño, definición e implementación de las políticas públicas referidas al sector (...). Se persigue recuperar niveles apropiados de ingresos fiscales de origen petrolero. Para ello, entre otras modalidades la reforma privilegia la regalía sobre los impuestos a las ganancias. Cobrar regalías es

---

<sup>36</sup> Lo cierto es que las críticas a la principal empresa del país y su forma de administrar el negocio petrolero no eran nada nuevo. Incluso los críticos llegaron a mencionar la existencia de “un Estado dentro del Estado” o una “Caja Negra”, refiriéndose a la creciente autonomía y falta de transparencia en el manejo de los recursos administrados (Lander, 2004).

mucho más sencillo que cobrar impuestos y resulta más transparente (...). Otro objetivo de la reforma es fortalecer a la OPEP y para ello compromete a Venezuela en el respeto a los compromisos soberanamente adquiridos con la organización (...). Se frenan asimismo las tendencias a la privatización de PDVSA (Lander, 2002: 187)

Inmediatamente FEDECÁMARAS convocó a lo que denominó un Paro Cívico Nacional ante lo que consideró un atentado a la propiedad privada para el día 10 de diciembre, al cual se incorporan la Federación de Ganaderos de Venezuela, el Bloque Venezolano de Prensa y la Confederación Nacional de Trabajadores, el cual fue un éxito en cuanto a su poder de convocatoria, pero limitado en sus resultados, y que abriría la puerta para el siguiente enfrentamiento (Lander, 2004; Lander y Navarrete, 2009; Vivas, 2008).

En febrero de 2002 el debate se trasladó a las esferas militar, económica y petrolera, las quejas de estos sectores sobre el debilitamiento de las Fuerzas Armadas, el incremento del déficit fiscal y los roces con la gerencia de PDVSA azuzaron la polarización de la sociedad venezolana (Vivas, 2008), con lo que se entró en un periodo de gran incertidumbre.

Vivas (2008) hace un recuento muy completo de la situación. Menciona que la CTV convocó a un nuevo Paro Nacional de 24 horas el 8 y el 9 de abril, y recibe inmediatamente el respaldo de FEDECÁMARAS y otras agrupaciones, entre ellas los trabajadores del sector petrolero. El 11 de ese mes una manifestación convocada con el fin de apoyar a los trabajadores petroleros reúne a la CTV, FEDECÁMARAS, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos opositores, concentración que decidió marchar hacia el Palacio de Miraflores, sede del poder ejecutivo, a pesar de carecer de permisos para ello. Al mismo tiempo manifestaciones de apoyo al presidente se llevaban a cabo en las calles cercanas al Palacio. Por lo que se desató una batalla entre opositores y partidarios de Chávez con un saldo de veinte muertos. Los medios privados de comunicación jugaron un papel importante al televisar la marcha y los

desórdenes, e incluso combinarla con el mensaje presidencial que anunciaba que todo estaba bien. La orden del presidente de activar el denominado Plan Ávila con el fin de usar al ejército fue ignorada y esa noche salieron distintos miembros de las fuerzas armadas a realizar pronunciamientos exigiendo la renuncia del presidente. El 12 de abril a las dos de la madrugada el general Lucas Rincón, a nombre del Alto Mando Militar Venezolano, se dirigió a la nación a fin de informar la renuncia del presidente, declaración que sería desmentida más tarde, pero que creó un vacío de poder que fue aprovechado por varios actores.

Chávez, de acuerdo con Vivas (2008), decidió entregarse a los oficiales golpistas, donde se le retuvo en “custodia” contra el ofrecimiento anterior que le hicieron de abandonar el país. Paralelamente los militares disidentes habían encargado a Pedro Carmona, a la sazón presidente de FEDECÁMARAS para el periodo 2001-2003, la conformación de un gobierno de facto, anuncio que se haría a las seis de la tarde del día doce de abril, gobierno que rápidamente entró en crisis, perdiendo apoyos de las organizaciones que habían acudido a la marcha, como la CTV, pero también de los partidos políticos opositores y cuyo primer decreto consistió en derogar la Constitución de 1999 y las leyes habilitantes.

El sábado 13 de abril se produce un apagón informativo, mientras el chavismo salió de su letargo y empiezan a pronunciarse sobre la ilegalidad del gobierno de facto y la existencia del golpe militar. En el seno de los militares golpistas hay divergencias sobre su papel, los miembros del ejército leales al gobierno constitucional localizaron a Chávez y lo reintegraron al poder en la madrugada del 14. Con la vuelta al poder de Chávez y su pedido de reconciliación terminó la crisis de abril, pero todavía seguirán varias confrontaciones importantes en el transcurso del año.

Ante la solución de la crisis se delinearon claramente dos actores: de un lado el gobierno, agrupado en torno a Chávez, del otro la posición que buscó converger alrededor de un organismo de dirección, lo que dio origen a la Coordinadora Democrática (CD), que surgió el 5 de julio de 2002.

En octubre la oposición convocó nuevamente a un paro, pero esta vez con la amenaza de ser indefinido; a su vez el gobierno llamó a sus partidarios. Paralelamente algunos actores de la oposición contemplaron la posibilidad de un referendo consultivo a fin de validar la permanencia de Chávez en el poder. La novedosa figura se encontraba presente en la nueva Constitución, por lo que la oposición reunió firmas y una vez completando los requisitos se programó para febrero del 2003 la consulta, ante eso Chávez negó la posibilidad de renunciar a menos de que fuere a través de un referendo revocatorio.

El 2 de diciembre inició el Paro Cívico Nacional convocado por la oposición; inicialmente con una duración de 24 horas se convierte de pronto en indefinido (Lander y Navarrete, 2009); llevan a cabo intensas manifestaciones y protestas. El paro se convirtió en una huelga de alcance nacional con la entrada de un nuevo jugador, la industria petrolera de hidrocarburos, de acuerdo con Lander (2004: 14) “las acciones emprendidas por gerentes y empleados petroleros tuvieron un carácter insurreccional”, toda vez que fue una huelga políticamente motivada con el objetivo final de derrocar al gobierno.

El gobierno respondió enviando al ejército a ocupar las instalaciones petroleras y reincorporando a trabajadores jubilados en las labores especializadas, pero eso no impidió un efecto brutal en los ingresos del Estado, y en general en todos los indicadores económicos. El costo del paro incluido tanto al sector petrolero como el no petrolero, se cifró en 7,367.18 millones de dólares, el equivalente a 7,59% del Producto Interno Bruto del país, lo cual tuvo como resultado una contracción en la economía de 9.2% en el año 2003 concentrada en el primer trimestre del año (Lander, 2004).

La mediación internacional y el agotamiento de la oposición en el mes de febrero de 2003, así como a la organización popular de resistencia al paro, el esfuerzo de sectores externos civiles y militares y obreros y profesionales de la industria permitieron finalizar el paro petrolero, pero los costes en materia de economía, al disminuir la producción petrolera, fueron enormes, la fuga de capitales, la pérdida de empleo y la caída del PIB provocan un boquete económico. El gobierno reaccionó estableciendo un control de cambios y de



precios a productos de consumo masivo a fin de amortiguar los costos sobre la economía (Lander y Navarrete, 2009). Mientras el Tribunal Supremo de Justicia anuló la convocatoria para el referendo consultivo (Vivas, 2008).

Como resultado del paro ocurrieron 18,756 despidos en PDVSA, es decir, de los poco más de 40,000 trabajadores que tenía la empresa antes de iniciar la huelga, el porcentaje de despidos se aproximó a 40%, los cuales correspondían sobre todo a mandos medios y altos, pues la nómina que congregaba a los obreros tuvo un porcentaje de despido menor de 28% (Ellner, 2003, cit. por Lander, 2004).

Una vez superada la crisis y como parte de la consolidación de su estrategia, el gobierno lanzó, a mediados de 2003, un vasto programa social denominado “Misiones”, en diferentes rubros, dirigido a los sectores más empobrecidos de la sociedad venezolana. Para el área de salud creó la Misión Barrio Adentro; en alimentación, la Misión Mercal; en educación, las Misiones Robinson, Rivas y Sucre; en materia agrícola, la Misión Zamora, y así sucesivamente (Lander y Navarrete, 2009), con una participación en muchas de ellas de las Fuerzas Armadas. Inicialmente concebidas como una respuesta a la crisis desatada por el paro petrolero, y con propósitos electorales pronto se convirtieron en estructuras paralelas a la administración pública (López, 2009).

A pesar de los descalabros, la oposición continuó insistiendo en la realización de un referéndum revocatorio, por lo que reunió las firmas requeridas por la Constitución y en agosto de 2004 se celebró el ejercicio electoral, en el que Chávez gana por un amplio margen, lo que fortaleció la legitimidad del régimen bolivariano, apuntalado por precios favorables del petróleo, que dotaron al Estado de abundantes recursos fiscales con efectos positivos en la economía.

El alza en los precios del petróleo mejoró los ingresos fiscales del Estado, a la par de una reorientación en las políticas económicas en ese sector, cambiando el marco impositivo, incrementando las regalías y los impuestos, y transformando convenios operativos en empresas mixtas (Lander y Navarrete, 2009).

La oposición había sufrido un desgaste importante en el ciclo insurreccional. Las organizaciones empresariales y los medios de comunicación, bajaron su perfil, junto con la iglesia, mientras que gerencia de PDVSA desapareció como sujeto político y los partidos de oposición sufrieron la desconfianza en el exterior y la fragilidad en el interior (López y Lander, 2007). Aun así los partidos opositores boicotearon las elecciones parlamentarias en el año 2005 al retirarse de la contienda, y quedaron fuera de la Asamblea para el periodo 2006-2011, en el que hubo una abrumadora presencia del oficialismo.

Durante la campaña presidencial de 2006 se presentaron 25 candidatos al cierre de la inscripción, pero claramente eran dos los que tenían opción, Hugo Chávez y Manuel Rosales, gobernador del Zulia. La campaña de este último se situó en el centro, las ambigüedades de la misma permitieron que sectores más a la derecha convivieran con la candidatura (López y Lander, 2007).

Con la victoria de Chávez en diciembre, obteniendo el 63 % de los votos, la polarización pareció asentarse en la sociedad venezolana, los sectores sociales medios y altos votaban mayoritariamente en contra del Presidente, mientras los sectores populares lo hacían a su favor. Igual se observó una polarización entre el campo y la ciudad, mientras que en las grandes ciudades, en un país eminentemente urbano, el voto a Chávez no era tan pronunciado, en las ciudades pequeñas, pueblos y caseríos tendía a ser mayoritario (López y Lander, 2007).

El ejercicio que realiza Margarita López Maya (2016: 179-181) da algunos excelentes ejemplos de esa polarización, a diferencia de Bolivia donde se ve en los resultados electorales la fractura territorial entre los partidarios y opositores a Evo Morales, en el caso de Venezuela la fractura de clase se observa dentro de las ciudades y de los estados por igual. La autora selecciona la capital y los estados sedes de las ciudades más importantes del país y los disecciona por municipio y parroquias<sup>37</sup>, tanto en el referéndum de 2004 como en las elecciones presidenciales de 2006.

---

<sup>37</sup> Venezuela se encuentra dividido en estados, los cuales se conforman por municipios y estos a su vez se componen de parroquias, la cual es la división geográfica institucional más pequeña.

**CUADRO 44. VENEZUELA, REFERENDO 2004 Y ELECCIONES 2006. POLARIZACIÓN**

**ELECTORAL**

	Referendo 2004		Elecciones 2006	
	NO	SÍ	Chávez	Rosales
<b>Nacional</b>	58.9	40.6	62.9	36.9
<b>Zona Metropolitana de Caracas</b>	48.7	51.3	54.8	44.9
Municipio Libertador	56	44	62.6	37.1
Parroquia Antímamo	76.7	23.3	81.9	17.8
Parroquia San Pedro	28	72	32.3	67.5
Municipio Sucre	47.1	52.9	53.1	46.6
Parroquia La Dolorita	73.1	26.9	78.4	21.3
Parroquia Leoncio Martínez	21.8	78.2	26.4	73.3
Municipio Baruta	20.6	79.4	24.2	75.6
Parroquia el Cafetal	9.3	90.7	10.9	88.9
Municipio Chacao	20	80	23.3	76.5
Municipio El Hatillo	17.9	82.1	20.3	79.6
Centro Club La Lagunita	5.7	94.3	7.8	92.1
<b>Estado Zulia</b>	53.1	46.6	51.4	48.5
Municipio Maracaibo (Maracaibo)	47.9	52.1	46.9	52.9
Parroquia Idelfonso Vásquez	67.4	32.6	57.8	42
Parroquia Olegario Villalobos	26.3	73.7	26.9	73
<b>Estado Carabobo</b>	56.8	43.1	61.7	38.1
Municipio Valencia (Valencia)	47.6	52.4	54.4	45.5
Parroquia Santa Rosa	62	38	65.5	34.1
Parroquia San José	14.1	85.9	17.6	82.3
<b>Estado Lara</b>	64.8	35	66.5	33.2
Municipio Iribarren (Barquisimeto)	60.9	39.1	64.8	34.9
Parroquia Unión	72.5	27.5	74.7	24.9
Parroquia Santa Rosa	40.5	59.5	45.4	54.4

Fuente: CNE cit. por López (2016)

En el caso de Caracas los municipios de Baruta, Chacao y El Hatillo, los más pequeños de la ciudad pero de mayores niveles de ingresos, votaron consistentemente contra Chávez, con porcentajes que van de 75.6% hasta 82.1%, mientras que los municipios grandes que congregan a la mayoría de los barrios populares de la Zona Metropolitana, Libertador y Sucre votaron mayoritariamente a favor del presidente. Cuando hace la disección por parroquias, es decir la unidad más pequeña del Estado venezolano, los

resultados son consistentes. Dentro del municipio Libertador la parroquia Antimano, una de las más pobres de la ciudad, vota a favor de Chávez, mientras que la parroquia San Pedro, conformada principalmente por clase media, vota contra él. Otro ejemplo es el centro Club La Lagunita, conformado por clases medias y altas que votan mayoritariamente contra Chávez hasta con 94.3% en el 2004.

En el caso de los tres estados que estudia López (2016: 181), se aprecia como la votación de Chávez en el resto del estado es mayor porcentualmente a la obtenida en la capital, lo que confirma las bases de apoyo chavistas en las zonas rurales y las zonas marginadas.

Después de las elecciones Chávez anunció “cambios organizacionales trascendentes” (Ellner, 2014: 174), entre ellos su intención de modificar la Constitución con el fin de poder reelegirse y la disolución de MVR a fin de dar paso a la conformación del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), junto con lo que denominó una nueva fase de cambios que calificó como una transición acelerada al Socialismo del Siglo XXI, empleando por primera vez esa denominación para su proyecto político. Eso ocasionó conflictos en la alianza que lo respaldaba, y rupturas en su seno, pues se negaron varios partidos que lo habían acompañado, Podemos, PPT y el PCV.

El Socialismo del Siglo XXI fue presentado como un giro más estatista a las orientaciones económicas del gobierno, se expresan en él tendencias destinadas a socavar las instituciones liberales y una restricción de la dimensión participativa (López, 2009).

A la par “se abogó por el control estatal de los sectores estratégicos de la economía”, con lo que se asumió mayor control de la industria petrolera y se revirtieron varias de las privatizaciones de la década pasada, se compraron las acciones mayoritarias de la Compañía Telefónica Cantv y de la empresa Electricidad de Caracas. En 2008 se nacionalizó la industria del acero Sidor y la cementera Cemex. Esa política de expropiaciones “fue una respuesta a los desafíos políticos y económicos creados por el sector privado, que estaba en algunos casos vinculado a la oposición venezolana” (Ellner, 2014: 168, 286).

La oposición política y de sectores sociales contrarios al proyecto chavista se encontraba mientras tanto desarticulada o sumamente mermada, pero ello no implicó que no trataran de resistir los cambios descritos:

Algunos de los problemas que el gobierno enfrenta son el precio a pagar por emprender cambios de gran alcance. Así por ejemplo en respuesta a las políticas de suma cero del gobierno a favor de los no privilegiados, el sector privado no petrolero ha mantenido sus inversiones en mínimo, y en consecuencia se genera y se contribuye al desempleo. Otro factor es la adopción de maniobras dilatorias y posibles actos de sabotaje de una burocracia que fue heredada del antiguo régimen (Ellner, 2014: 175).

Con el fin de dotar de legitimidad a la nueva orientación estatal Chávez convocó a un nuevo referéndum, por celebrarse en diciembre de 2007, con el fin de aprobar las nuevas orientaciones gubernamentales hacia un Estado socialista y comunal, y que significó la primera gran derrota de su carrera, ante lo cual convocó a un amplio proceso de reflexión a fin de determinar qué había ocurrido. 2008 también marcó una bajada en el precio del petróleo que pegó en las finanzas estatales.

El bolivarianismo a su vez se fue reforzando con la creación de diferentes agrupaciones en torno suyo, algunas que existían previo al ascenso de Chávez pero en su mayoría conformadas desde por el presidente, los Círculos Bolivarianos, las Unidades de Batalla Electoral, los Batallones del PSUV, movimientos sociales entre los cuales destacan los movimientos indígenas y de afrodescendientes y diferentes tipos de organizaciones, con una larga existencia como los Tupamaros y Alexis Vive entre otros (López, 2009: 103).

A pesar del rechazo de las reformas propuestas en 2007 durante el año 2008 y siguientes se fuera adecuando el marco legal acorde con las reformas derrotadas en el referendo.

Sin embargo, 2009 marcó un nuevo descenso de los precios del petróleo, derivado de la crisis económica global, que fue temporal, aunque las señales de alerta debieron ser tomadas en cuenta por el gobierno, que siguió incrementando el gasto fiscal. A partir de 2012 los precios volvieron a bajar y es la tendencia que ha seguido desde entonces y que ha pegado fuertemente en las finanzas del Estado venezolano (López, 2016).

A mediados de 2011 Chávez cambió sorpresivamente una gira internacional que tenía programada y viajó a La Habana, donde anunció que tenía cáncer y que se encontraba en tratamiento. En 2012 se presentó a la reelección compitiendo contra la denominada Mesa de Unidad Democrática, encabezada por Henrique Capriles. En esas elecciones Chávez resultó ganador con el 54,4% de los votos. En enero del 2013 no se presentó a la toma de posición y el 5 de marzo se informó su muerte.

Su última aparición televisada fue el 8 de diciembre de 2012, antes de acudir a la Habana, donde nombró como su sucesor a Nicolás Maduro, quien ganó las elecciones presidenciales en abril de 2013 con un margen muy estrecho, nuevamente a Capriles (López, 2016). Desde entonces Venezuela se ha sumergido en una crisis de grandes proporciones favorecida por la baja de los precios del petróleo, la ineptitud de sucesor de Chávez y la resistencia de la oposición a todo tipo de concertación, lo que ha generado un amplio movimiento migratorio de venezolanos al exterior y una crisis humanitaria de vastas proporciones al interior.

Ellner (2014: 146) hace un recuento sumamente interesante de las diferentes etapas de la presidencia chavista, a las que divide en cuatro:

(...) una etapa moderada (1999-2000) en la cual los objetivos socioeconómicos estuvieron subordinados a los cambios políticos; una más radical (2001-2004), en la cual el gobierno asumió una posición firmemente antineoliberal al descartar la privatización, y al mismo tiempo enfrentar una oposición insurgente que se negó a reconocer su legitimidad; el surgimiento del esbozo de un nuevo

modelo económico (en 2005) facilitado por la mayor estabilidad política como resultado del debilitamiento de la oposición y el aumento inesperado del ingreso petrolero. El triunfo contundente de Chávez en la elección presidencial de 2006 y sus anuncios posteriores de cambios económicos y organizacionales apuntan a una cuarta etapa.

La presidencia de Chávez estuvo marcada por una escalada en la polarización de la sociedad venezolana, apaciguada en un breve momento por los altos precios del petróleo y la desarticulación y desaparición virtual de la oposición, que permitieron agrupar a un importante número de sectores alrededor del presidente, pero no fue el único factor que entró en juego. Margarita López Maya (2016b: 61-64) reconstruye el discurso y la ideología chavista y describe cómo “Chávez fue construyendo un discurso político en el cual símbolos e imágenes elaborados a partir de referencias históricas, militares, religiosas y culturales reinterpretadas jugarían un papel de primer orden”, en el que la polarización política fue un eje central y permanente. Parte de ese discurso tuvo como objetivo “enfrentar y excluir una estructura de poder y una élite (interna y externa) consideradas como imperialistas oligárquicas y corruptas” y paralelamente “elaboró un discurso incluyente de los sectores populares, centrado en la idea del pueblo como el protagonista de la historia y agente de las transformaciones”.

Claro, reducir el fenómeno chavista al discurso y la subsecuente interpretación populista es simplificar en demasía un complejo proceso de transformación social, con múltiples aristas. Centrar los acontecimientos únicamente en el presidente deja de lado los esfuerzos desde abajo para transformar a la sociedad venezolana, centrándose solo en el Estado, y las mismas luchas al interior del chavismo entre corrientes radicales y moderadas (Ellner, 2014), pero es cierto que ante la falta de estructuras y organizaciones que aglutinaran a la oposición al proyecto neoliberal y el intento del presidente por generar esas estructuras organizativas, él se convirtió en el centro de las

mismas, y generó esa percepción de omnipresencia de la que hizo gala durante sus mandatos.

En el plano internacional la llega de Chávez al poder implicó una reorientación de la política exterior, a sus intentos, exitosos, de reactivar y fortalecer la OPEP hay que sumarle su activa presencia en el plano internacional y su enfrentamiento, sobre todo retórico, con los Estados Unidos de George W. Bush, enfrascados en una guerra global contra el terrorismo y empantanado en Medio Oriente, con la invasión de Irak y Afganistán, así como la llegada de una serie de presidentes latinoamericanos con simpatías por sus ideas y que se representaban a sí mismos también como progresistas y de izquierda.

Aprovechando esa coyuntura, de alejamiento norteamericano por su concentración en otra área geográfica y de altos precios del petróleo, derivado de la inestabilidad en Medio Oriente, la principal región productora del recurso, y la reconfiguración de la OPEP, Venezuela, de la mano de Chávez, buscó generar una alternativa a la hegemonía estadounidense en la región. Para ello configuró una serie de alianzas, en varios casos apuntaladas por el petróleo. Si bien en los primeros años se mostró cauteloso en materia internacional, el endurecimiento de la postura de Estados Unidos y su apoyo al golpe de Estado de 2002 cambiaron la retórica del gobierno. A partir de 2003 comenzaron duros ataques a la administración de Bush (Ellner, 2014: 263-264).

Respecto a las alianzas forjadas en la región, cuando asumió la presidencia Chávez se encontraba sin aliados ante gobiernos de tendencia neoliberal en toda América Latina. La crisis de ese modelo económico y la llegada de nuevos presidentes considerados de izquierda generó una ola de cambios. Las estructuras ligadas a la etapa anterior y a Estados Unidos se debilitaron y el gobierno Venezolano aprovechó para generar nuevas organizaciones alternativas. Después de todo, “aunque la defensa de la soberanía nacional era la piedra angular de su pensamiento político, Chávez estaba influenciado por la meta de la solidaridad y unidad latinoamericana predicada por Simón Bolívar” (Ellner, 2014: 267), por lo que procedió a crear una serie de iniciativas para lograrlo, Petrocaribe, fundada en 2005, que facilitaba



petróleo a las naciones caribeñas con precios preferenciales, Petrosur y otras organizaciones que fueron integradas en la Alternativa Bolivariana para América (ALBA), posteriormente conocida como Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, una alternativa al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), promovida por los EEUU. Con ello Chávez buscaba incidir en la región y generar un bloque opositor a la hegemonía norteamericana y al pensamiento neoliberal. Esta estrategia se vería comprometida los últimos años de su mandato cuando bajaron los precios del petróleo (López, 2018).

### **6.3 Conclusiones**

Retomando las coordenadas que hemos visto en cada uno de los capítulos anteriores, y que desde nuestra perspectiva son las que ayudan a explicar de forma más clara el poder despótico, la autonomía estatal, cerraremos esta última forma estatal de la misma manera.

Respecto a las coaliciones dominantes que respaldaron el ascenso del Estado progresista en Bolivia, tenemos la emergencia y el empoderamiento de nuevos actores dentro del sistema político, facilitado a nivel departamental por la Ley de Participación Popular de 1994. A su vez las organizaciones que respaldaban a dichos actores continuaban fortaleciéndose, a pesar de los intentos de institucionalizar la representación y la canalización de intereses a través de los partidos políticos y de represión de cualquier otra alternativa.

Ante el fracaso y la crisis del neoliberalismo estos actores ascendieron al poder, liderados por las organizaciones campesinas y de pueblos originarios, en medio de una gran efervescencia social; inclusive sostuvieron entre ellas un pulso para ver qué corriente controlaría el proceso. Finalmente los sindicatos campesinos-indígenas con centro en el Chapare lograron imponerse, de la mano de Evo Morales, en medio de una amplia alianza con otras organizaciones populares y movimientos sociales, lo que llevó a un enfrentamiento con una de las bases sociales y territoriales del viejo régimen, los Comités Cívicos de Santa Cruz, y la denominada media luna del oriente boliviano.

**CUADRO 45. BOLIVIA, PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 2005-2016**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
2005-2016	Régimen progresista	Alianza entre campesinos y sectores populares a través de movimientos sociales.	Progresista

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

Finalmente la negociación y concertación alrededor de las principales demandas de ambas partes, sobre todo las relacionadas con la autonomía, desarticularon el conflicto, con lo que la nueva coalición dominante boliviana, que puede observarse en el cuadro anterior, quedaría firmemente asentada en el poder.

En el caso de Venezuela la nueva forma estatal llevó al poder a una alianza entre un sector de izquierda del ejército, en un inicio configurado por miembros del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, en particular su líder, y sectores progresistas de la sociedad, con una base social de clase media y baja y personajes de renombre opuestos a las políticas neoliberales, que acompañaron a Chávez en su primer etapa. Conforme el gobierno se fue radicalizando en sus postulados y sus políticas sus bases sociales fueron cambiando, dejando de lado a la clase media venezolana y siendo remplazados los por sectores populares.

**CUADRO 46. VENEZUELA, PRINCIPALES RÉGIMENES, COALICIONES Y FORMAS ESTATALES, 1999-2013**

Años	Forma de régimen	Coalición en el gobierno	Principal forma estatal
1999-2013	Progresista	Militares progresistas y clases populares	Progresista

Fuente: adaptado de Pinto (2002).

A mediados del primer mandato de Chávez la nueva división ya era muy visible. De un lado se agruparon la clase alta, la burguesía venezolana y las clases medias sumadas a sus protestas, y del otro, el gobierno con una participación cada vez mayor de militares y auspiciado por las clases populares. El agotamiento de la oposición social en su primer ciclo de protesta y la renuencia

de los partidos políticos diferentes a la coalición gobernante a participar en la vida electoral los condenó a la irrelevancia durante varios años, favorecido por los altos ingresos petroleros, lo cual facilitó la consolidación de la nueva alianza en el gobierno.

Respecto a los centros de poder autónomos, en el caso boliviano se vuelven sumamente importantes como factores reales de poder que impulsaron el gobierno de Morales, quien convivió en una relación no siempre tersa con los movimientos sociales, pero también en forma de oposición. Los Comités Cívicos de la media luna se volvieron la punta de lanza del descontento con el nuevo gobierno y protagonizaron un pulso muy importante con él. Los partidos políticos tradicionales de la etapa anterior se vieron rebasados rápidamente y la verdadera lucha se dio entre organizaciones civiles por parte de ambos bandos<sup>38</sup>. Al final la concertación de los centros de poder autónomo permitió precisamente la estabilidad del nuevo gobierno y la consolidación de la nueva forma estatal.

En Venezuela la llegada del nuevo presidente fue resistida también por factores reales de poder, que sin embargo no constituían centros de poder autónomos en sí mismos; por ejemplo el caso del empresariado. Si bien algunos de sus líderes encabezaron las protestas, e incluso el presidente en ese entonces de FEDECÁMARAS asumió la Presidencia provisional cuando el golpe de Estado de 2002, su capacidad de convocatoria se mostró limitada, aunque la retención, retirada o minimización de inversiones y presencia a nivel internacional denunciando la deriva autoritaria del gobierno fueron la manera en que pudieron presentar oposición. El único centro de poder autónomo que se presentó en ese sentido fue el de la alta gerencia de PDVSA, una burocracia que resistió las nuevas políticas relacionadas con el principal producto de exportación del país y que, de la misma manera que los sindicatos mineros en Bolivia en los primeros años del neoliberalismo, tuvo que ser desarticulada y desaparecida como actor político en el paro petrolero, mediante el despido de

---

<sup>38</sup> Esto no quiere decir que los liderazgos políticos y los partidos no intervinieran en el conflicto, pero se vieron pronto rebasados tanto por los movimientos sociales de un lado como por los Comités Cívicos del otro.

sus miembros. La resistencia de clase media no se articuló propiamente alrededor de las organizaciones ya existentes, o bien las organizaciones ya existentes demostraron ser altamente ineficaces en su capacidad de convocatoria y de aglutinar a la sociedad, por ejemplo la CTV.

Respecto a los ingresos propios –parte del poder infraestructural del Estado– tenemos un periodo en el cual el crecimiento de China y su apetito de materias primas dispararon su precio. En el caso boliviano el eje de la exportación cambió nuevamente. Pasó del estaño a los hidrocarburos, la venta de petróleo y sobre todo de gas, lo que facilitó al gobierno evista una fuente de ingresos estable y creciente, que fue asegurada mediante la reforma del 2006 y le permitió cumplir parte de sus compromisos. En el caso venezolano el creciente precio de los hidrocarburos, y en particular del petróleo, impulsado en un inicio por las acciones de Chávez en la OPEP, le facilitó el cumplimiento de sus objetivos, la creación de las misiones, la diplomacia petrolera, la nacionalización de diferentes industrias, e incluso los intentos de transformar radicalmente la forma estatal.

La importancia del proceso de construcción territorial del Estado y la centralización-descentralización del mismo se mostró en ese periodo en Bolivia en toda su crudeza. El acenso del oriente boliviano, en particular de la provincia de Santa Cruz, y su liderazgo sobre la región, así como su abierto enfrentamiento con La Paz y las provincias occidentales, que se acumuló con las fracturas étnicas y de clase, configuraron un conflicto de grandes dimensiones en las cuales se jugó la cohesión misma del Estado. Diferente fue la situación de Venezuela, donde el centro territorial no se vio en discusión, al estar consolidado ya en Caracas, lo cual tiende a ser la regla más que la excepción, por lo que la fractura territorial no se hizo presente. De ahí la importancia de la distribución de apoyos y las bases sociales del régimen chavista, no sujeta a regiones específicas sino a distribuciones espaciales basadas en el ingreso y, por ende, en la clase social.

Finalmente la situación internacional, el relativo descuido de Estados Unidos, inmersos en dos lejanas guerras, el acceso del precio de las materias

primas, producido por el crecimiento vertiginoso de China, así como la llegada al poder de varios gobiernos simpatizantes con los gobiernos boliviano y venezolano facilitaron que la toma de decisiones de estos países encontrara menos resistencias a nivel internacional.

## **Conclusiones**

### **La autonomía del Estado en Bolivia y Venezuela**

En esta sección se busca presentar una síntesis en cuanto a la autonomía del Estado, sus componentes y las trayectorias de los Estados estudiados. Hasta el momento se ha realizado un recorrido general sobre las diferentes formas estatales en Bolivia y Venezuela. Se han identificado cuatro grandes formas presentes a lo largo del siglo XX, el Estado oligárquico, el Estado nacionalista-desarrollista, el Estado neoliberal y el Estado progresista. Se ha buscado establecer las principales coordenadas respecto a cada forma, mediante una narrativa histórica y una síntesis alrededor de los componentes del poder despótico: la configuración de la coalición dominante, la presencia de centros de poder autónomos, la situación internacional, así como componentes del poder infraestructural que consideramos también son vitales en la explicación de la autonomía, los ingresos estatales y el proceso de construcción territorial en cuanto a centralización-descentralización. En el presente apartado se buscara hacer una síntesis y se aventuraran algunas explicaciones adicionales que facilitan la comprensión de la autonomía estatal. Para ello se exploraran en primer lugar la trayectoria de la relación entre el Estado y la sociedad, en seguida se retomaran las fracturas sociales y finalmente se examinara la autonomía estatal como tal.

#### **La trayectoria Estado-sociedad**

La relación Estado-sociedad es muy diferente en ambos países. En Bolivia han existido a lo largo de su historia centros de poder autónomo que el Estado no ha podido eliminar, aunque lo haya intentado. Esos centros han tenido diferentes formas, la más importante para la última gran transformación fue la de organizaciones campesinas-étnicas de base territorial, pero con anterioridad se centraron en los sindicatos mineros y en las comunidades indígenas.

Habría que remontarnos a las matrices socioeconómicas latinoamericanas (Ansaldi y Giordano, 2012a, 2012 b) para tratar de explicar este fenómeno. En Bolivia la forma *comunidad* ha estado presente desde tiempos prehispánicos, a pesar de los intentos del Estado oligárquico de desmantelarla para apropiarse de sus tierras. Esta peculiar forma ha legado a sus herederos una poderosa tradición asociativa, que en múltiples ocasiones ha buscado ser aprovechada por los dirigentes estatales en su favor independientemente de su postura política. Son los casos de Barrientos, por ejemplo, con el pacto militar campesino de la década de los sesenta, pero también de Busch en los treinta al decretar la sindicalización forzosa de la sociedad boliviana en un momento en que la visión del corporativismo tenía gran fuerza.

La denominada densidad organizativa de la sociedad boliviana no es gratuita, es el resultado de una trayectoria institucional particular y la existencia de cierto tipo de matriz previa, esa densidad organizativa se ha visto reflejada en las últimas décadas desde la comunidad campesina, pero con anterioridad se encontraba reflejada también en el sindicato obrero.

Del otro lado el Estado boliviano ha sido históricamente débil; su poder infraestructural es relativamente pequeño, su capacidad de penetración en la sociedad ha sido limitada. A ello ha contribuido precisamente la existencia de la tradición organizativa derivada de la comunidad, en forma de sindicatos sobre todo, relativamente fuertes, capaces de lanzar retos, en ocasiones frontales, al Estado. Aunque también ha influido, paradójicamente, en la creación de otros centros de poder autónomo, forjados por los opositores a las comunidades, los Comités Cívicos, que surgieron en una región donde la comunidad era débil y la presencia de indígenas había sido relegada a la marginalidad. Ambos, comunidades, en su forma sindical, y Comités han buscado influir en el Estado, incluso enfrentándose con él.

El Estado neoliberal trató precisamente, a través de la democracia pactada, de acabar con la influencia de los centros de poder autónomo, propiciando un mecanismo institucional para la representación y la participación:

los partidos políticos. El impulso dado a esas organizaciones fue grande, en el intento de convertirlos en el único actor válido de canalización de intereses entre la sociedad y el Estado. Los sindicatos obreros, protagonistas durante el Estado nacionalista desarrollista, fueron desmantelados; las comunidades trataron de ser contenidas mediante diversas concesiones que no alteraban los designios gubernamentales. La relación con los Comités Cívicos fue diferente. Estos se encontraban conformados por las elites económicas regionales y, por lo tanto, simpatizaron con los gobiernos neoliberales con un contenido ideológico muy similar. Como resultado fueron tomados como un actor más, un grupo de interés con capacidad de influir en los designios estatales, de preferencia a través de los partidos políticos, pero también actuando por cuenta propia.

El debilitamiento de la autoridad estatal en Bolivia, su incapacidad de aumentar su poder infraestructural, y sus pretensiones de imponer sus decisiones contra los actores internos con base en las comunidades reorganizadas y reagrupadas después del trauma del periodo 1982-1985, es decir el intento de ejercer su poder despótico, aun cuando se encontraba validado por las instancias y organismos internacionales, llevó a la derrota estatal y el vacío de poder creado a continuación permitió el ascenso de una nueva élite que surgió de la sociedad civil.

El caso de Venezuela es muy diferente. La forma comunidad no se encuentra presente; son primero la plantación y luego la hacienda las matrices socioeconómicas dominantes (Ansaldi y Giordano, 2012a, 2012 b). Tampoco se observa la presencia de grandes centros de poder autónomos; estos son desmantelados desde los tiempos de Gómez, que modernizó el Ejército y de paso destruyó a los caudillos regionales.

Las regiones tampoco presentan retos frontales al poder político central, la centralización de los ingresos y la concentración de la población en la región norte costera, junto con la importancia de la capital influyen en ello.

La constitución de la sociedad venezolana se encuentra muy influida por el Estado, no solo en cuanto a la creación del mercado interno, sino en cuanto a la manera como se canalizan los intereses y se representa a la sociedad,



derivado a su vez de la importancia del petróleo y la creación de una nación petrolera.

Los partidos políticos muy pronto se convirtieron en los únicos canales validos de intermediación, incluso otros posibles competidores fueron subordinados a ellos, como los sindicatos, y en el campo no es posible encontrar organizaciones significativas, en cuanto a poder de convocatoria, similares a las de Bolivia. La importancia del campo en Venezuela quedó muy pronto desfasada; después de la caída del poder de los terratenientes las relaciones agrarias se volvieron totalmente secundarias.

Las relaciones de poder se dieron en las grandes ciudades, particularmente en Caracas. Mientras los empresarios se agruparon alrededor de organizaciones propias, pero formaron parte de los pactos e interacciones estatales, no se puede hablar de FEDECÁMARAS en el mismo sentido en que se habla del Comité Cívico Santa Cruz; ambas organizaciones representan intereses de las clases empresariales, pero mientras una es un grupo de presión acostumbrado a actuar en la órbita del Estado y a que sean tomadas en cuenta sus peticiones, sobre todo en materia económica, el otro tiene pretensiones claramente políticas, lo económico es solo una parte de su esfera de influencia, busca consolidar su dominio político sobre toda una región y se puede volver, con esa base territorial, un centro de poder autónomo del Estado.

La pronta conformación de los partidos políticos venezolanos como los únicos canales validos de intermediación entre Estado y sociedad civil se mostró en la debilidad que tuvieron otros intentos de organización social, como los Comités Vecinales, pero sobre todo en momentos de disputa política. El caracazo fue el mejor ejemplo de ello; si bien puede ser interpretado de diferentes maneras, lo cierto es que no hubo grandes organizaciones de base que permitieran la canalización de la protesta social, sino que fue una protesta espontánea y desorganizada, que tomó la forma de una revuelta, y que pudo ser desarticulada fácilmente mediante el uso de los aparatos represivos del Estado.

Otra diferencia muy importante en la trayectoria de ambos Estados en su relación con la sociedad es la consolidación de élites alternas a las dominantes.

Mientras que en Bolivia la nueva coalición dominante surgida a partir de la caída del estado neoliberal proviene de la sociedad civil y tiene una base étnico-campesina, derivado de la trayectoria misma de la sociedad en su relación con el Estado, en Venezuela la elite de recambio proviene del Estado y del sector más organizado del mismo, los militares. Ellos se presentaron como una alternativa a las elites civiles muy desprestigiadas. En ambos países los militares han tenido un papel importante, pero mientras que en Bolivia las dictaduras desgastaron al ejército, en Venezuela la democracia desgastó a las elites civiles, por lo que las alternativas ya no vinieron de la sociedad civil desprestigiada en sus elites económicas y políticas o de las sumamente desorganizadas clases populares, sino desde la instancia estatal más confiable en ese momento, el Ejército.

## **Las fracturas sociales**

Con anterioridad habíamos hablado de la presencia de varias fracturas sociales como coordenadas explicativas de las transformaciones en las formas estatales; es hora de retomarlas. Las trayectorias esbozadas a lo largo de la tesis esperamos que hayan dejado claro las principales fracturas sociales.

El Bolivia mencionamos tres tipos de conflictos, étnicos, territoriales y de clase, en Venezuela solo identificamos los conflictos de clase, ¿en qué nos basamos para ello?

La trayectoria de Bolivia puede situarnos adecuadamente. El Estado oligárquico no se preocupó por integrar a las comunidades, más que para arrebatárles la tierra; fue su sucesor el que buscó consolidar una idea de nación, homologando artificialmente a la población. Después de todo Tilly, Mann, Moore, cuando hablan de la construcción de los modernos Estados-nación se refieren también a la destrucción de las comunidades. En Bolivia las comunidades resistieron y lo hicieron contra el Estado.

El primer gran conflicto presente fue el de clase. De un lado los sindicatos con los mineros como punta de lanza; del otro se fue articulando una coalición liderada por los militares de derecha, en conjunto con la naciente agroindustria y

otras capas de la burguesía, apoyados por Estados Unidos en su lucha contra el comunismo. Los campesinos jugaron un papel ambivalente, apoyaron el régimen de 1952 en un primer momento, luego adoptaron un papel conservador con Barrientos y posteriormente sufrieron una represión selectiva y fueron eclipsados por los obreros en su papel de vanguardia de la transformación social.

Ese conflicto no desapareció, pero se le superpusieron las fracturas étnicas, cada vez más visibles, no por que antes no estuvieran ahí, sino porque hay una revaloración por los pueblos indígenas y las naciones originarias como actores. A la identidad del campesino se le superpuso la identidad étnica, presente no solo en el campo sino también en las ciudades debido a la reciente migración, y la tradición organizativa todavía no abandonada, la guerra del agua en Cochabamba o la guerra del gas con la importancia que adquirió El Alto, ejemplifican ello.

La posibilidad de transformar las relaciones de clase pareció desaparecer con el estrepitoso fracaso de la UDP en 1982-1985. El trauma fue tal, el desprestigio de los actores y el proyecto, que no volverán a mencionarse como opciones reales de transformación social. Es cuando el conflicto se vuelve territorial y étnico, pero claro, es lenta la reconversión, las esperanzas en el nuevo paradigma, las concesiones que hace, y los aparentes resultados dieron quince años de tregua.

Cuando las nuevas fracturas se hicieron presentes los actores se encontraban en pleno proceso de consolidación, con una base territorial y económica diferentes el enfrentamiento dudaría casi una década, y concluyó con una tregua y concesiones de ambos lados, las autonomías territoriales y departamentales parecieron contentar a los protagonistas, se desactivaron los elementos más radicales de cada discurso, y se retomó la idea de normalidad y estabilidad. El conflicto recayó en la construcción de la Nación, de quiénes son sus miembros, y bajo qué condiciones y cómo se distribuye el poder en su territorio.

En Venezuela el clivaje étnico y territorial no se encontró presente. El Estado fuerte construyó a las regiones. Centralizó muy temprano el poder.

Repartió discrecionalmente recursos provenientes de la renta petrolera. Controló, impulsó, construyó la nación, el territorio. Claro eso no implicó la existencia solo de un amplio poder infraestructural, un Estado todopoderoso capaz de hacer cumplir su voluntad, las inercias sociales e históricas lo favorecieron. Los asentamientos alrededor de la costa, la importancia de esa región, de las ciudades, particularmente de la capital, la falta de retos reales a la construcción territorial hegemónica influyen. Pero también la ausencia de una comunidad indígena importante; las reivindicaciones existen, pero el grupo social es pequeño, con los afrodescendientes ocurre lo mismo, al menos en teoría se encuentran integrados en el cuerpo de la Nación. Los problemas se encuentran presentes, racismo, discriminación, despojos territoriales, represión, pero no atraviesan transversalmente a la sociedad venezolana. Este tipo de conflictos se sitúan en los márgenes. La Nación no es el centro del conflicto, ni en su identidad ni en su territorio.

Pero el conflicto de clase si recorre a la sociedad venezolana. El Estado desarrollista-nacionalista configurado a partir del trienio adeco, con oscilaciones a lo largo de su trayectoria, trae implícita la gran promesa distributiva. La renta petrolera sirvió para este propósito, las clases capitalistas, pero también las clases trabajadoras, se vieron incluidas en esa promesa.

No en balde la mejor caracterización del Pacto de Punto Fijo fue como un Sistema Populista de Conciliación de Élités; el término populista no se refiere a la demagogia o la irresponsabilidad o el personalismo que actualmente se le atribuye, sino a la integración de las clases populares, trabajadoras, dentro del crecimiento económico.

Las mejoras en los servicios de salud, de educación, de retiro tuvieron esta finalidad, buscaron alcanzar al venezolano promedio, buscaron integrarlo en el crecimiento capitalista. La crisis estatal terminó con esta ilusión. A partir de los años ochenta el poder adquisitivo de las clases populares cayó, el empobrecimiento de la población aumentó a pasos agigantados junto con el deterioro en los servicios públicos, el trabajo informal creció. Pero a la par se consolidó una clase media y en particular un poderoso segmento de la clase

capitalista local, con vínculos al exterior a la cual le apretó la camisa de fuerza del Estado.

Las reformas neoliberales buscaron favorecer a esa clase, pretendieron abrir la economía protegida venezolana, le pidieron sacrificios a los ciudadanos de las clases populares en pos de un futuro mejor. La respuesta fue un candidato antisistema surgido de uno de los pilares del Estado, con un discurso claramente antineoliberal.

La fractura no se manifestó de inmediato. Los actores se reorganizaron, se prepararon para la confrontación, de un lado el presidente Chávez se dio cuenta de la debilidad de sus bases de apoyo; no podía depender solo de una opinión favorable de parte de los sectores populares, los organizó, los consintió, creó programas redistributivos con fines clientelares, hizo alocuciones dirigidas exclusivamente a ese sector. El programa Aló Presidente, tan popular, se dirigió a las clases bajas; para las clases medias y altas era infumable. Los sectores proneoliberales, los empresarios, los gerentes, los técnicos, la clase media, los convencidos de las bondades del sistema se reagruparon también. Su bandera con el paso del tiempo dejó de ser el neoliberalismo y se volvió el antichavismo.

El enfrentamiento inició en el año 2001, paros, huelgas, golpe de estado, solo el agotamiento detiene a la oposición. Le dejaron la puerta abierta al presidente para que acelere su visión y aproveche la locomotora económica que representó los precios altos del petróleo. Las propuestas fueron audaces, el socialismo del siglo XXI, el Estado comunal, las nacionalizaciones, la distribución, las Misiones, etcétera.

Pero la caída de los ingresos petroleros, la crisis fiscal, dieron nuevos ánimos a quienes se encontraban contra el proyecto chavista, apoyados por una comunidad internacional reacia a dejar que continuara el experimento. La oposición reconstituyó su capacidad de contestación, la crisis le agregó nuevas bases de apoyo, la muerte del presidente, la incapacidad de su sucesor y la caída en los ingresos estatales se volvieron su motor. El enfrentamiento continúa hasta hoy y no se ve una salida clara a una crisis cada vez de mayores proporciones y de un altísimo costo humano.

## La autonomía del Estado

Michael Mann, Charles Tilly, Barrington Moore y Theda Skocpol tienen pretensiones de universalidad en sus estudios; sus conceptos buscan establecer generalidades con el fin de explicar la manera cómo actúan los Estados, aunque hacen distinciones en cuanto a las formas que adoptan y las maneras en que actúan. Por ejemplo, el Estado nacional es muy diferente del Estado feudal. Además sus teorías tienen como base empírica generalmente a los Estados europeos y a Estados Unidos de América.

Es un reto arriesgado, y que en ocasiones no es coronado en forma exitosa, adoptar una teoría pensada en casos de otras latitudes, aun cuando tenga pretensiones de ser universal, a contextos diferentes, sobre todo cuando la región por estudiar tiene su propia trayectoria.

Los Estados latinoamericanos tienen sus peculiaridades; los recorridos particulares de las relaciones entre Estado y sociedad y las fracturas sociales de nuestros casos de estudio dan cuenta de ello. Por otro lado la dependencia es uno de sus principales características, tanto en el plano económico como en el plano geopolítico, pero dentro de sus márgenes de acción consideramos que pueden utilizarse conceptos que permiten la comparación incluso con entidades de otras latitudes. Después de todo, la idea de categorías universales permite la esperanza de cambios de la misma magnitud; de lo contrario, encerrarnos en particularismos estrechos facilita resaltar las virtudes de algunas regiones, pero no trasladarlas a otras latitudes pretextando que el contexto es diferente. Por lo tanto volvemos a esas virtudes particulares, pero también los vicios, y condenamos a las poblaciones a sus pequeños infiernos locales. Indudablemente las trayectorias individuales ayudan a entender las divergencias en los resultados. Acabamos de ver dos magníficos ejemplos de ellos, pero eso no significa que no podamos soñar con cambios generales que mejoren la vida de los individuos.

El estudio de la autonomía estatal, en la forma del poder despótico, y las variables que influyen en ella, tiene esas pretensiones de generalidad, si bien se

refiere a dos casos de estudio en particular, una de las principales ideas es que pueda explicar otros Estados contextualizando adecuadamente las trayectorias y fracturas, en caso de cambio o crisis, de cada uno de ellos.

Consideramos que las variables propuestas de autonomía son adecuadas para explicar las posibilidades y límites de la actuación del Estado. Específicamente la configuración de la coalición dominante, la existencia de centros de poder autónomos, la capacidad infraestructural del Estado en relación con los procesos de centralización y descentralización territorial y con las fuentes de ingreso estatal, y finalmente la situación internacional y su impacto en los Estados objeto de estudio dan cuenta de los márgenes de maniobra, pero también de los marcos estructurales y, por lo tanto, de los límites de sus actuaciones. Por muy poderosos que sean los gobernantes estas variables los condicionan, aunque siempre pueden tratar de escapar, pero con un alto costo. En cierto sentido son las fuentes del poder despótico, así como el poder ideológico, político, militar y económico son las fuentes del poder social. Entrelazadas estas dimensiones de la autonomía favorecen o limitan la actuación de la elite estatal.

La coalición dominante marca el sentido del gobierno en cuanto a sus bases de apoyo, que lo respaldarán y que tolerarán en ciertas políticas, pero que obstruirán transformaciones repentinas o contrarias a sus intereses.

En los casos boliviano y venezolano las coaliciones dominantes que han existido durante el siglo XX y a inicios del siglo XXI permitieron la llegada al poder de gobiernos de distinto signo político, y el respaldo de esas bases de apoyo se mostró indispensable para sostenerse en el poder. No es nuestra intención realizar un resumen de las diferentes alianzas de cada caso –ya las hemos reseñado extensamente en la medida de lo posible– sino recalcar la importancia que tienen para la actuación estatal y por lo tanto su autonomía, toda vez que marcan sus límites de maniobra.

En Venezuela la coalición dominante que se consolidó durante el Estado nacionalista desarrollista fue un excelente ejemplo de cómo se forma una élite, a través de acuerdos y pactos de largo plazo, aunque también mediante cierta

represión selectiva y cooptación de diversos intereses. Las fuerzas políticas y económicas establecieron acuerdos de gran alcance, reprimiendo a opositores de izquierda materializados en el PCV y sindicatos afines y subordinando a potenciales competidores mediante la CTV y otros acuerdos.

Venezuela también nos permite ver cómo se aborda la transición hacia una nueva forma estatal desde arriba, en ese caso mediante un proceso de inserción en la lógica neoliberal, ante las limitaciones que dejaba la forma estatal vigente para el desarrollo de las mismas élites que se habían beneficiado a su sombra. También se mostraron las resistencias que puede generar un cambio de forma estatal, sus élites económicas, políticas y burocráticas fueron extraordinariamente reacias a aceptar un gobierno contrario a sus intereses, el periodo 2001-2003 lo demostró; fue solo con su agotamiento, y la desarticulación de algunos de sus sectores, que el nuevo proyecto estatal pudo continuar.

En el caso boliviano se demostró la importancia del poder territorial, la coalición dominante del Estado neoliberal se basó no solo en empresarios, tecnócratas y partidos políticos convencidos de sus bondades, apoyados por los organismos internacionales y el gobierno norteamericano, como en Venezuela, sino en toda una pretensión territorial de hegemonía, enarbolada por los Comités Cívicos encabezados por Santa Cruz, pero también por las organizaciones indígenas con base en el altiplano boliviano.

El segundo elemento, la existencia de centros de poder autónomo, también juega un papel importante en las posibilidades de autonomía estatal, al oponerse, en ocasiones con éxito, a las decisiones del Estado. Esos centros dependen mucho de la fortaleza de la sociedad civil, y uno de los objetivos en la construcción estatal, como puede observarse en Venezuela, es desactivarlos como probables polos opositores e integrarlos, o bien, de forma subordinada o de forma institucionalizada, en sus repertorios de negociación-confrontación, al Estado. En Bolivia se intentó de diferentes maneras realizar esto; se reprimió y desarticuló a los sindicatos obreros, se cooptó y reprimió a las comunidades campesinas, sin embargo, su completa integración dentro de la institucionalidad



estatal nunca fue posible, en un Estado débil marcado por otro de los componentes de la autonomía, los ingresos.

En el caso venezolano los posibles centros autónomos pronto fueron incorporados a la órbita estatal, con las firmas de los diferentes acuerdos que dieron fin a la dictadura en 1958, y la represión sistematizada de los opositores, La llegada de Chávez al poder en 1998 permitió que las organizaciones beneficiadas durante la etapa anterior desafiaran, en ocasiones frontalmente, al Estado, incluso desde el interior, como el caso de la alta gerencia de PDVSA, pero el hecho de la fuerte institucionalización y especialización que tenían, por ejemplo FÉDECAMARAS o bien la CTV o los mismos gerentes petroleros, no los volvieron antagonistas formidables, como sí fue el caso de los Comités Cívicos cruceños con pretensiones de totalidad y, en particular, con bases territoriales de poder.

Los ingresos estatales, componentes del poder infraestructural del Estado, son otro elemento indispensable de las posibilidades y límites del poder despótico. Tal vez en conjunto con las dos variables anteriores representan la estructura principal de la autonomía ya sea posibilitándola o frenándola. El obtener ingresos propios y distribuirlos de forma más o menos arbitraria, asignando las prioridades de acuerdo con la elite estatal y la coalición dominante que la respalda, superando las resistencias de los centros de poder autónomo si los hubiese, posibilita el ejercicio de la autonomía, aunque sea en forma por lo demás discrecional, pero también la limita.

El Estado oligárquico boliviano se mantuvo débil en parte por su parca recepción de ingresos, a pesar del gradual aumento del impuesto al estaño. Las resistencias de la coalición dominante encabezada por la gran minería ayudaron a ello. Venezuela es la contracara de ello, los crecientes ingresos petroleros permitieron que la dictadura gomecista se consolidara y aumentaron el poder infraestructural del Estado, incluso teniendo como intermediarios a las grandes compañías petroleras los ingresos fueron suficientes para que se logaran los objetivos de destruir a los caudillos regionales y crear una maquinaria administrativa y un Ejército relativamente moderno.

El siglo XX fue testigo de los intentos progresivos por parte del Estado de controlar sus fuentes de ingresos, en Bolivia mediante la nacionalización del estaño y en Venezuela mediante la nacionalización del petróleo, la creación de compañías estatales encargadas de su administración y el uso relativamente discrecional. En el caso Boliviano los ingresos se invirtieron en parte para desarrollar la agroindustria en oriente, mientras que en Venezuela, con unos ingresos mucho muy superiores, se utilizó en un gran proceso redistributivo que buscó abarcar a todos los sectores de la sociedad en un amplio y fallido intento de industrialización.

La crisis de los ochenta mostró los límites de la dependencia de una sola fuente de ingresos y lo que ocurría si se desplomaban sus precios, determinados por factores externos que escapaban al control estatal. El caso más claro fue Venezuela, primero mediante la masiva contratación de deuda en los circuitos financieros internacionales respaldada por los altos precios del petróleo y las bajas tasas de interés en su intento de desarrollo, en conjunto con los planes extraordinariamente ambiciosos y pesimamente ejecutados de la primera presidencia de Carlos Andrés Pérez. Cuando los precios de la materia prima cayeron la crisis que sobrevino fue enorme y dejó al Estado con un margen de maniobra cada vez más limitado y a merced de los mercados financieros y en particular de los organismos financieros internacionales que facilitaron liquidez a cambio de reformas que claramente ponían un límite a la autonomía y buscaban volver al Estado un mero administrador.

La apertura producto del neoliberalismo, con la privatización de importantes sectores de la economía, y de las empresas estatales, y la apertura a la inversión del capital privado a los principales productos de exportación, fue un proceso que nuevamente le restó autonomía a la élite estatal, si bien iba en favor de la apuesta de la coalición dominante que la apoyaba, los mercados financiero internacionales se volvieron fundamentales para los ingresos del Estado, y por lo tanto la dependencia ante esos circuitos y las instituciones que los representaban aumentó.

La crisis del modelo y la llegada de nuevos gobiernos opositores llevó a un pulso fundamental para allegarse de recursos para sus propuestas. El apetito de materias primas por parte de China fue indispensable pues elevó los precios de los hidrocarburos. Bolivia había dado el gran salto como productor de gas, mientras Venezuela siguió dependiendo del petróleo. La gira de Chávez para apalancar el papel de la OPEP fue fundamental en la subida de precios, y el alza constante de ellos facilitó sus proyectos. En el caso boliviano ocurrió algo similar, la demanda de gas permitió que el gobierno de Morales iniciara un proceso distributivo que está cambiando la faz del país.

Los procesos de construcción del Estado en su aspecto de centralización y descentralización nos remiten al poder territorial real, independientemente de la división administrativa. Al final el Estado concentra poder territorialmente y necesita un centro territorial no solo simbólico, sino también de origen; una vez que la idea de nación se ha interiorizado puede dejar de requerir la coerción para mantener ese centro, pero mientras eso no ocurre, pueden darse casos como el de Bolivia, las regiones son protagonistas y el centro queda en duda en varias ocasiones. Venezuela corresponde más a la idea de Estado nación consolidado. Caracas juega ese papel como anclaje y la construcción del Estado subordina enormemente a las regiones.

Finalmente la situación internacional como última dimensión por considerar, se presenta en una región enormemente dependiente como es el caso latinoamericano, tanto por el tipo de ingresos del Estado, centrados en la exportación de materias primas con precios que escapan al control interno y responden a los mercados internacionales, como por la influencia geopolítica, sobre todo de Estados Unidos, que no duda en intervenir en la región para favorecer sus intereses. En ambos casos de estudio se observa la influencia que tienen estos factores.

La Revolución Nacionalista en Bolivia probablemente fue la única revolución de masas que fue leída adecuadamente por Estados Unidos, que no se centró inmediatamente en derrocarla, sino que fue en auxilio de sus líderes y que coadyuvó en propuestas de desarrollo y crecimiento económico que

socavaron a la coalición dominante que la apoyaba, específicamente los mineros. Mientras, las dictaduras militares en ese mismo país fueron toleradas o apoyadas por la potencia del norte que, paradójicamente, también participó en su caída al dejar de apoyar a Banzer como parte de un giro en su política exterior centrada ahora en los derechos humanos.

En Venezuela la influencia norteamericana se hizo sentir muy pronto. En los años cuarenta y cincuenta su estilo de vida trato de reflejar el de los gerentes y hombres de negocios provenientes del norte. La pronta adopción de la democracia liberal, la estabilidad y la continuidad política, así como el clima “propicio” para los negocios no requirieron la atención de Estados Unidos. No fue hasta el gobierno de Chávez y la opción de una alternativa al consenso neoliberal cuando el enfrentamiento se dio y adquirió una abierta intervención al apoyar a los autores del golpe de Estado de 2002 mediante el rápido reconocimiento del gobierno de facto instalado por los golpistas. El fracaso de ese intento redujo las posibilidades de intervención directa; aun así los enfrentamientos verbales continuaron, los Estados Unidos se dedicaron a financiar a la oposición chavista en nombre de la democracia y centraron su atención en Oriente Medio en medio de la guerra contra el terrorismo.

El ascenso de gobiernos neoliberales en Bolivia también fue visto con buenos ojos por la potencia norteamericana, que apoyó el cambio de forma estatal, mientras que los acontecimientos del 2000-2005 y la llegada de Evo Morales al poder fueron condenados enérgicamente, pero no hubo intentos de intervención tan descarados, nuevamente el desgaste de dos guerras mostraba los límites del poderío estadounidense.

A la par la llegada de gobiernos simpatizantes con Chávez y Morales en Brasil, Argentina y Ecuador, permitió la creación de un bloque autoidentificado como progresista que trato de crear una red internacional que respaldara sus políticas y sus propuestas. Bolivia se adscribió a este grupo y encontró respaldo en sus integrantes. En el caso de Chávez los altos precios del petróleo permitieron que se volviera un protagonista e impulsara abierta y decididamente un cambio de paradigma internacional.

Para concluir, y en medio de lo que parece ser un nuevo cambio de signo político en la región con el ascenso esta vez de la derecha en la mayoría de países latinoamericanos, paradójicamente México vive en este momento lo que parece un cambio de rumbo. Las izquierdas, que tuvieron tanta influencia la década pasada, dejan de ser objeto de interés y se vuelven para algunos una etapa cerrada o bien en franca decadencia en la turbulenta historia latinoamericana. Consideramos que es el momento de examinar esa etapa a detalle, ver los aciertos y triunfos, justo en un momento en que el Estado también está sufriendo una revaloración, y qué mejor que las trayectorias a largo plazo para hacer esto. Perdernos en la coyuntura deja de lado la posibilidad de examinar transformaciones estructurales y dimensiones de análisis que están presentes. Este trabajo pretende contribuir al esclarecimiento de acontecimientos de larga data.

Retomar la autonomía del Estado nos permite ver cuáles son sus límites estructurales y, a la vez, las posibilidades de cambio real. Consideramos que eso es una valiosa lección para todos en un momento en que la desigualdad, la violencia y el retroceso de derechos parecen ensañarse con el mundo.

## Fuentes

- Abrams, Philip (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar al Estado. En Abrams, Philip, Gupta, Akhil y Mitchell, Timothy. *Antropología del Estado*. México: FCE.
- Acemoglu, Daron y Robinson, James (2013). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. México: Crítica.
- Albó, Xavier (2008). “25 años de democracia, participación campesino-indígena y cambios reales en la sociedad”. En Vicepresidencia de la Republica (ed). *Bolivia 25 años construyendo democracia. Visiones sobre el proceso democrático en Bolivia 1982-2007*. La Paz: Vicepresidencia de la Republica.
- (2009). “Larga memoria de lo étnico en Bolivia, con temporales oscilaciones”. En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Alcántara, Manuel (2016). “Los ciclos políticos en América Latina (1978-2015)”. Sistema, núm. 242-243, 5-22. Madrid.
- Alenda, Stéphanie (2002). “CONDEPA y UCS, ¿fin del populismo?” Opiniones y análisis, núm. 57, 85-122. La Paz.
- Anderson, Perry (2011). *El Estado absolutista*. México: siglo XXI editores.
- (1989). “Democracia y dictadura en América Latina” . En Gaggero, Horacio (comp.). *Estructura social y conflicto político en América Latina*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Ansaldi, Waldo (2003). *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata: Ediciones al Margen.
- y Giordano, Verónica (2012a). *La construcción del orden: de la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Buenos Aires: Ariel.
- (2012b). *La construcción del orden: de las sociedades de masas a las sociedades en procesos de restructuración*. Buenos Aires: Ariel.
- Arce, Eduardo (2002). *Bolivia, el programa del MNR y la revolución nacional: del movimiento de reforma universitaria al ocaso del modelo neoliberal (1928-2002)*. Bolivia: Plural Editores.
- Arceo, Enrique y Basualdo, Eduardo (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales CLACSO.
- Aruj, Roberto (2003). “La crisis económica de 1930 en Venezuela; una respuesta alternativa”. En Ansaldi, Waldo (ed). *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata: Ediciones al Margen.

- Arze, Carlos (2009). "Los efectos perversos de la globalización neoliberal en Bolivia". En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Banco Central de Venezuela (1971). *La economía venezolana en los últimos treinta años*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Baptista, Asdrúbal y Mommer, Bernard (1988). Renta petrolera y distribución factorial del ingreso. En Nissen, Hans-Peter y Mommer, Bernard (Coord.). *¿Adiós a la Bonanza? Crisis de la Distribución del ingreso en Venezuela*. Caracas: ILDIS-CENDES-Nueva Sociedad.
- Barja, Gover (1999). *Las reformas estructurales bolivianas y su impacto sobre las inversiones*. CEPAL.
- Barragán, Rossana (2009a). "De hegemonías y Ejemonías: Una perspectiva histórica sobre los recursos del Estado". En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- (2009b). "Hegemonías y "Ejemonías": las relaciones entre el Estado Central y las Regiones (Bolivia, 1825-1952)." *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 34 (mayo), 39-51. Ecuador.
- Barrios, Armando (1997). *Descentralización fiscal y estabilidad macroeconómica en Venezuela*. Santiago de Chile: ONU-CEPAL.
- Barrios, Raúl (1993). Militares, neoliberalismo y democracia. Crisis de la institución armada en Bolivia. En Miranda, Mario (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM.
- Bayart, Jean-François (2011). *África en el espejo. Colonización, criminalidad y Estado*. México: Fondo de cultura económica
- Bengoa, José (2007). *La emergencia indígena en América Latina*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Bertrand, Badie y Hermet, Guy (1993). *Política comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- y Birnbaum, Pierre (1994). "Sociología del Estado: nuevas interpretaciones". *Revista internacional de Ciencias Sociales*, núm. 140 (julio), 187-201. UNESCO.
- Betancourt, Rómulo (1978). *El petróleo de Venezuela*. Barcelona: Editorial Seix Barral, S.A.
- Bethell, Leslie (ed.) (2002). *Historia de América Latina 16. Los países andinos desde 1930*. Barcelona: Crítica.
- Bitar, Sergio y Troncoso, Eduardo (1982). Venezuela: hacia una nueva estrategia industrial. *Nueva Sociedad*, núm. 62, 113-125.
- Boron, Atilio (2003). Estadolatría y teorías "estadocéntricas": notas sobre algunos análisis del estado en el capitalismo contemporáneo. En Boron,

- Atilio. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias sociales CLACSO.
- Börth, Carlos (2006). "Veinte años de democracia y el fin del sistema de representación". *Opiniones y análisis*, núm. 77, 103-130. La Paz
- Bovero, Michelangelo (2006). "La izquierda, la derecha, la democracia". *Nexos*, núm. 348 (diciembre), 25-32. México.
- Bracamonte, Leonardo (2015). *El declive de la democracia liberal de partidos en Venezuela (1974-2001)*. República Bolivariana de Venezuela: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.
- Briseño, Hector y Maingon Thais (2015). *Avances y retrocesos de la democracia participativa en Venezuela*. República Bolivariana de Venezuela: Friedrich Ebert Stiftung.
- Burke, Peter (2007). *Historia y teoría social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Caballero, Manuel (1985). *Betancourt. Populismo y petróleo en Venezuela*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Canelón, Fidel y González, Franklin (1998). "El modelo político puntofijista, desarrollo, agotamiento y perspectiva". *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, Vol. IV, núm. 1, 11-42, Caracas.
- Carvajal, Hugo (1997). Partidos y representación territorial parlamentaria después del 1° de junio de 1997. *Opiniones y análisis*, núm. 29. La Paz.
- Carvallo, Gastón y Ríos, Josefina Ríos (1985). Economía cafetalera y clase dominante en Venezuela, 1830-1920. En Florescano, Enrique (coord.). *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*. México: Ed. Nueva Imagen.
- Castells, Manuel (2004). *La Era de la Información: Economía, sociedad y cultura. Volumen II: El poder de la identidad*. México: Siglo XXI editores.
- Castillo, Ocarina (s/f). La dictadura militar desarrollista en Venezuela 1948-1958. Algunos temas claves.
- Centeno, Miguel Ángel (2014). *Sangre y deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Chávez, Gonzálo (2013). *Ingresos fiscales por explotación de hidrocarburos en Bolivia*. BID.
- Contreras, Hugo (1993). Ingreso y gasto público en los países en vías de desarrollo: Venezuela un caso de estudio. *Revista Economía*, núm. 8. (1988). "Efectos de la redistribución del gasto público en Venezuela". *Revista Economía*, núm. 3, 1-10.
- Cordero, Carlos H. (2006). "¿Una revolución entre dos elecciones? Estudio político del periodo constitucional 2002-2005". *Opiniones y análisis*, núm. 77, 11-56. La Paz



- (2008). Bolivia post referéndum revocatorio: la situación regional". Opiniones y análisis, núm. 95, 103-150. La Paz
- Cordova, Armando (1973). *Inversiones extranjeras y subdesarrollo. El modelo primario exportador imperialista*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. División de publicaciones.
- Coronil, Fernando (2002). *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*. Venezuela: Nueva Sociedad.
- Corte Nacional Electoral (CNE) (1997). *Estadísticas Electorales 1985-1995*. La Paz: Corte Nacional Electoral.
- Crabtree, John (2009). "Introducción". En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- De La Fuente, Manuel (2000). La guerra por el agua en Cochabamba. Crónica de una dolorosa victoria. Cochabamba.
- Della Porta, Donatella (2013). Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables. En Della Porta, Donatella y Keating, Michael (eds.). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. España: Ediciones Akal.
- de Sousa, Boaventura (2010). Refundación del estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur. Perú: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad.
- Domínguez, Raúl (1985). Un siglo de luchas políticas campesinas en Venezuela. En González, Pablo. *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. Vol. 3. México: Siglo XXI.
- Dunkerley, James (2003). *Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952-1982*. Bolivia: Plural editores
- Eckstein, Susan (2001). Poder y protesta popular en América Latina. En Eckstein, Susan (coord.). *Poder y protesta popular. Movimientos sociales Latinoamericanos*. México: Siglo XXI editores.
- Elías, Norbert (1998). Los procesos de formación del Estado y de construcción de la nación. Historia y sociedad, núm. 5, 101-117. Universidad Nacional de Colombia. Colombia.
- (2012). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: FCE.
- Ellner, Steve (2004). "Hugo Chávez y Alberto Fujimori: análisis comparativo de dos variantes de Populismo". Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 10, núm. 1 (enero-abril), 13-37. Venezuela.
- (2009). Las reformas neoliberales y la crisis política venezolana, 1989-1999: antecedentes de llegada de Hugo Chávez al poder. En Ayala, Pablo y Quintero, Pablo (comps.). *Diez años de revolución en Venezuela*.

- Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- (2014). *El fenómeno Chávez: sus orígenes y su impacto (hasta 2013)*. República Bolivariana de Venezuela: Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg).
- Errejón, Íñigo (2012). *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. (Tesis doctoral inédita) Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/14574/1/T33089.pdf>
- Espinoza, Jorge (2010). *Minería boliviana*. Su realidad. La Paz: Plural.
- Faraco, Francisco (2003). Poderosos caballeros: Don dinero y los banqueros. En Baptista, Asdrúbal (Ed.). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. Venezuela: Fundación Polar.
- Fornillo, Bruno (2010). "Pensar el antagonismo territorial en Bolivia: entre el estallido de la Asamblea Constituyente y el poder del voto rural". *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, núm. 28.
- Gandarilla, José (2004). "¿De qué hablamos cuando hablamos de la globalización? Una incursión metodológica desde América Latina". En Saxe-Fernandez, John (coord.). *Tercera vía y neoliberalismo*. México: Siglo XXI editores.
- Garcés, Mario (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales de América Latina y Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- García, Álvaro (2010). "Introducción". En García, Álvaro (coord.). *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Plural Editores/ AGRUCO/ NCCR-Norte Sur.
- García (1989).
- García, Ángel (2007). "La política económica del Estado venezolano 1945-1970". *Mañongo*, núm. 29, 357-370.
- García-Guadilla, María y Mallén, Ana L. (2013). "El momento fundacional de la Venezuela bolivariana: el problema de la legitimidad en la Asamblea Nacional Constituyente venezolana de 1999". *Revista Politeia*, núm. 49, 65-98, Venezuela.
- y Silva, Nadeska (1999). "De los movimientos sociales a las redes organizacionales liberales en Venezuela: estrategias, valores e identidades". *Revista Politeia*, núm. 23, 7-28. Venezuela
- Garnica, Elizabeth (1991). La economía venezolana, algunos aspectos del programa de ajuste. *Revista Economía*, núm. 6, 7-49.
- (1988). El petróleo en Venezuela. *Revista Economía*, núm. 3, 21-41.
- Garza, Enrique de la (2012). La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano. En Garza, Enrique de la y Leyva, Gustavo (coords.).

- Tratado de metodología de las ciencias sociales. Perspectivas actuales.* México: Fondo de Cultura Económica, UAM-Iztapalapa.
- Giordano, Verónica (2011). "Alegato a favor de una Sociología Histórica Comparada para América Latina". *Trabajo y sociedad*, núm. 17 (invierno), 41-48. Argentina.
- Goedeking, Ulrich (2009) "Élites y cultura política entre 1985 y 2000. A manera de prólogo". En Rojas, Gonzalo. *Cultura Política de las élites en Bolivia (1985-2002)*. La Paz: FES /CIPCA.
- Gómez, Luis (1993). "La socialdemocracia venezolana: del populismo al pragmatismo". En Vellinga, Menno (coord.). *Democracia y política en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- (1995). "Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2-3, 103-164. Caracas.
- González, Franklin (2001). "La política económica de Venezuela en tres tiempos: el pasado (1999), el presente (2000) y el futuro (2001)". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. VII, núm. 1, 227-264, Caracas.
- Gray, George (2009). "Relaciones estado/sociedad en Bolivia: la fuerza de la debilidad". En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- (2008). "Democracia y economía en Bolivia: 25 años de rezago". En Vicepresidencia de la Republica (ed.). *Bolivia 25 años construyendo democracia. Visiones sobre el proceso democrático en Bolivia 1982-2007*. La Paz: Vicepresidencia de la Republica.
- Guevara, Walter (1989). "Los militares en Bolivia". *Nueva sociedad*, núm. 56-57. 19-36. (septiembre-octubre/noviembre-diciembre).
- Gupta, Akhil (2015). *Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado*. En Abrams, Philip, Gupta, Akhil y Mitchell, Timothy. *Antropología del Estado*. México: FCE.
- Gutiérrez, Alejandro y Fontana, Humberto (2003). *Ritmos de la tierra: de las maduras a las verdes*. En Baptista, Asdrúbal (Ed.). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. Venezuela: Fundación Polar.
- Gutman, Graciela (1982). *Estrategia transnacional en la agroindustria: estudio sobre Venezuela*. En Gutman, Graciela y Mezger, Dorothea (ed.). *¿Nueva o vieja división internacional del trabajo? Industrialización en Venezuela y México*. Caracas: ILDIS/ CENDES/ Editorial Ateneo de Caracas.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. España: Akal.
- Harnecker, Martha (1990). *América Latina. Izquierda y crisis actual*. México: Siglo XXI editores.
- Hibou, Béatrice (2013). *De la privatización de las economías a la privatización de los Estados. Análisis de la formación continua del Estado*. México: FCE.

- Holloway, John (2002). *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Argentina: Revista Herramienta.
- Ibáñez, Enrique (1991). "Movimientos sociales y democracia. Notas sobre la crisis del sindicalismo Boliviano". *América Latina Hoy*, núm. 1. 39-45. Salamanca.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2015a). *Características de la Población. Censo de Población y Vivienda 2012*. La Paz: INE.
- (2015b). *Censo Agropecuario 2013. Bolivia*. La Paz: INE
- (2015c). *Bolivia – II Censo Nacional Agropecuario, CNA 1985*. Recuperado de [http://192.168.76.52/ANDA4\\_2/index.php](http://192.168.76.52/ANDA4_2/index.php)
- (2016). *Series históricas. 80 años generando estadísticas*. La Paz: INE.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2012). XIV Censo Nacional de Población y Vivienda. Resultados población indígena. República Bolivariana de Venezuela: INE. Recuperado de <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/ResultadosBasicos.pdf>
- (2014). *XIV Censo Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Resultados total nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. República Bolivariana de Venezuela: INE.
- Iranzo, Consuelo y Richter, Jacqueline (1999). *La privatización ¿ruptura en las relaciones laborales?* Caracas: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas UCV, Cendes UCV.
- Iturraspe, Francisco (1993). "Sindicatos y crisis política y social en Venezuela". *Politeia*, núm. 16, 269-281. Venezuela.
- Jácome, Francine (1999). Las relaciones cívico-militares en Venezuela (1992-1997). En Diamint, Rut (ed.). *Control civil y fuerzas armadas en las nuevas democracias*. Argentina: Universidad Torcuato di Tella, Nuevohacer, Grupo Editor Latinoamericano.
- Jessop, Robert (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Madrid. Los libros de la catarata.
- Katz, Richard S. y Mair, Peter (2004). "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos". *Zona Abierta*, núm. 108-109, 9-42. España.
- Keating, Michael (2013). ). *Cultura y ciencia social*. En Della Porta, Donatella y Keating, Michael (eds.). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista*. España: Ediciones Akal.
- Klein, Herbert S. (2015). *Historia Mínima de Bolivia*. México: COLMEX.
- (1993). *Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana. La crisis de la generación del Chaco*. México: Editorial Grijalbo S.A de C.V.
- Kornblith, Miriam (1998). Representación, partidos políticos y reforma electoral en Venezuela. En Manz, Thomas y Zuazo, Moira (coord.). *Partidos políticos y representación en América Latina*. Venezuela: Nueva

- Sociedad, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS, Friedrich Ebert Stiftung FES.
- (1994). "La crisis del sistema político venezolano" Nueva Sociedad, núm. 134, 142-157.
- y Maingon, Thais (1985). *Estado y gasto público en Venezuela. 1936-1980*. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- Krivoy de, Ruth (2003). No nos importa aunque puede acabarnos. En Baptista, Asdrúbal (Ed.). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. Venezuela: Fundación Polar.
- Kruse, Thomas (2005). "La "Guerra del Agua" en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas". En de la Garza, Enrique (comp.). *Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Laclau, Ernesto (1982). Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas. En Lechner, Norbert (ed.). *Estado y política en América Latina*. México: siglo XXI editores.
- (2006). "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". Nueva Sociedad, núm. 205 (septiembre-octubre). 56-61.
- Lander, Edgardo (1992). "Los aprendices de brujo. Retos tecnocráticos a la política venezolana". Nueva Sociedad, núm. 121, 124-133.
- (1994). "Movimientos sociales urbanos, sociedad civil y nuevas formas de ciudadanía en Venezuela". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2-3, 165-187, Caracas.
- y Navarrete, Pablo. (2009). La política económica de la izquierda latinoamericana en el Gobierno: el caso de la República Bolivariana de Venezuela. En Ayala, Pablo y Quintero, Pablo (comps.). *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- Lander, Luis E. (1997). Apertura petrolera en Venezuela: de la nacionalización a la privatización. XX Congreso Internacional de LASA. Congreso llevado a cabo en Guadalajara, México.
- (2002). La reforma petrolera del Gobierno de Chávez. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 8, número 2, 185-188, Caracas.
- (2004). "La insurrección de los gerentes: PDVS y el Gobierno de Chávez". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, número 2, 12-32, Caracas.
- Lara, Jorge (2005). "Bolivia: la construcción del capitalismo andino o los límites de los movimientos sociales". *Política y Sociedad*, núm. 43, 94-120. Guatemala.

- Laval, Christian y Dardot, Pierre (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. España: Gedisa.
- Laserna, Roberto (1986). "La acción social en la coyuntura democrática". En *Los movimientos sociales ante la crisis*. Calderón, Fernando (comp.). Buenos Aires: UNU/CLACSO/IISUNAM.
- (1987).
- (2008). "Entre el ch'enko y el rentismo: democracia y desarrollo en Bolivia". En Vicepresidencia de la Republica (ed). *Bolivia 25 años construyendo democracia. Visiones sobre el proceso democrático en Bolivia 1982-2007*. La Paz: Vicepresidencia de la Republica.
- Lazarte, Jorge (2007). "Bolivia en tiempo de Evo" Nexos, México.
- y Pacheco, Mario N (1992). *Bolivia: economía y sociedad 1982-1985*. La Paz: CEDLA.
- Lester, Jeremy (2004). "El sentido común, la realidad y la tercera vía: la ilusión de una alternativa al neoliberalismo". En Saxe-Fernandez, John (coord.). *Tercera vía y neoliberalismo*. México: Siglo XXI editores.
- Loaeza, Soledad (2010). La metamorfosis del Estado: del jacobinismo centralizador a la fragmentación democrática. En Loaeza, Soledad y Prud'homme, Jean-François (coords.). *Instituciones y procesos políticos*. México: El Colegio de México.
- López-Alves, Fernando (2003). *La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830-1910*. Bogotá: Editorial Norma.
- López, Felicitas (1986). *El Perezjimenismo: génesis de las dictaduras desarrollistas*. México: UNAM.
- López, Margarita (1981). El estado venezolano y el movimiento sindical (1958-1980). *Revista sobre relaciones industriales y laborales*.
- (1998). "Venezuela ascenso y gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas". *Controversia*, núm. 190, 11-53, Bogotá D.C.
- (1999). *Protesta y cultura en Venezuela: los marcos de acción colectiva en 1999*. Venezuela: CLACSO.
- (2003). Precariedad institucional, crisis de legitimidad y movilización. En Romero, Alexis, Sandoval, Eduardo y Salazar, Robinson (coord.). *Venezuela: horizonte democrático en el siglo XXI*. Venezuela: Libros en red. Sociedad Zuliana de Sociología.
- (2005). *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Venezuela: Alfadil Ediciones.
- (2008a). "Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 14 núm. 3, 55-82, Caracas.

- (2008b). En Ayala, Pablo y Quintero, Pablo (comps.). *Diez años de revolución en Venezuela. Historia, balance y perspectivas (1999-2009)*. Buenos Aires: Editorial Maipue.
- (2009). El movimiento bolivariano, ascenso al poder y gobierno hasta
- (2016a). "La crisis del chavismo en la Venezuela actual". *Estudios Latinoamericanos*, núm. 38, 159-185.
- (2016b). *El ocaso del chavismo. Venezuela (2005-2015)*. Caracas: Editorial Alfa.
- y Lander, Luis E. (2007). "Venezuela: las elecciones presidenciales de 2006 ¿Hacia el socialismo del siglo XXI?". *Cuadernos del CENDES*, núm. 64, 1-21. Venezuela.
- y Lander, Luis E. (1999). "Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998". *Estudios latinoamericanos*, núm. 12-13.
- Machado, Jesús (2009). Participación social y consejos comunales en Venezuela. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 15 núm. 1, 173-186. Caracas.
- Mackinnon, Maria y Petrone, Mario (1998). *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.
- Magallanes, Rodolfo (1999). "La economía política del ajuste ortodoxo. Análisis de un caso Venezuela (1989-1993)". *Politeia*, núm. 23, 29-74. Venezuela.
- Maingon, Thais (1995). La elecciones de 1993: ¿Cambios o profundización de las tendencias electorales? *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2-3, 188-204, Caracas.
- y Sonntag, Heinz (2000). Los resultados en las elecciones de 1998 en Venezuela: ¿Hacia un cambio político? *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, núm. 1, 35-63, Venezuela.
- (2007). Venezuela: una democracia complicada. En Cheresky, Isidoro (comp.). *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*. Buenos Aires: Manantial.
- Malavé, José (2003). El teatro de los negocios: formas, prácticas, actores. En Baptista, Asdrúbal (Ed.). *Venezuela siglo XX. Visiones y testimonios*. Venezuela: Fundación Polar.
- Mann, Michael (1991). *Las fuentes del poder social*. I. Madrid: Alianza Editorial.
- (1997). *Las fuentes del poder social*. II. Madrid. Alianza Editorial.
- (2004). "La crisis del Estado-Nación en América Latina". *Desarrollo Económico*, núm. 174 (julio-septiembre), 179-198. Argentina.
- (2007). El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5 (noviembre).

- Mansilla (1993). Elite del poder, problemas de gobernabilidad y cultura política en Bolivia. En Miranda, Mario (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM.
- Mayorga, Réne A. (2004). "La crisis del sistema de partidos políticos: causas y consecuencias. Caso Bolivia". Cuadernos del Cendes, núm. 57. 27-49 (septiembre).
- (1994). "Gobernabilidad y reforma política. La experiencia de Bolivia". América Latina Hoy, núm. 8. 35-60. Salamanca.
- Maza, Domingo F. (1984). Historia de medio siglo en Venezuela. En González, Pablo (comp.). *América Latina: historia de medio siglo*. México: Siglo XXI.
- Mejía, Alejandro (s/f). La debilidad del Estado en Bolivia. El rol de las élites antes y después de la revolución nacionalista de 1952. Recuperado de [https://www.academia.edu/29823421/La\\_debilidad\\_del\\_Estado\\_en\\_Bolivia\\_El\\_rol\\_de\\_las\\_%C3%A9lites\\_antes\\_y\\_despu%C3%A9s\\_de\\_la\\_revoluci%C3%B3n\\_nacionalista\\_de\\_1952](https://www.academia.edu/29823421/La_debilidad_del_Estado_en_Bolivia_El_rol_de_las_%C3%A9lites_antes_y_despu%C3%A9s_de_la_revoluci%C3%B3n_nacionalista_de_1952)
- Melcher, Dorothea (1995). "La industrialización de Venezuela". Revista Economía, núm. 10, 57-90.
- Melucci, Alberto (2010). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. México. El Colegio de México.
- Mesa, Carlos D. (1993). Una visión política de Bolivia en el siglo veinte. En Miranda, Mario (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM.
- (2012). Bolivia: autonomías y pluralismo político. Un modelo condicionado por el horizonte indígena. En Zuazo, Moira. Faguet, Jean Paul y Bonifaz, Gustavo (ed.). *Descentralización y democratización en Bolivia. La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia*. La Paz: FES.
- Mieres, Francisco (1982). Energía e industrialización. En Gutman, Graciela y Mezger, Dorothea (ed.). *¿Nueva o vieja división internacional del trabajo? Industrialización en Venezuela y México*. Caracas: ILDIS/ CENDES/ Editorial Ateneo de Caracas.
- Migdal, Joel (2011). *Estados débiles, Estados fuertes*. México: FCE.
- Miliband, Ralph (1991). *El Estado en la sociedad capitalista*. México: FCE.
- Mills, Charles Wrigth (2012). *La imaginación sociológica*. México: FCE.
- Miranda, Carlos (2009). "La importancia del gas en la economía boliviana". En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Mitchell, Timothy (2015). Sociedad, economía y el efecto del Estado. En Abrams, Philip, Gupta, Akhil y Mitchell, Timothy. *Antropología del Estado*. México: FCE.



- Mommer, Bernard (2002). Venezuela: un nuevo marco legal e institucional petrolero. *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, núm. 2 (mayo-agosto), 201-208.
- Monedero, Juan C. (2009). *Disfraces del Leviatán. El papel del Estado en la globalización neoliberal*. Madrid: Akal.
- Moore, Barrington (1996). *La injusticia. Bases sociales de la obediencia y la rebelión*. México: UNAM.
- (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*. Barcelona: Ediciones Península.
- Morales, Juan A. (1992). "Cambios y consejos neoliberales en Bolivia". *Nueva Sociedad*, núm. 121 (septiembre-octubre), 134-143.
- (1993). Política económica después de la transición a la democracia. En Pacheco, Mario (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM.
- Morán, María L. (1995). "La distribución del poder en las sociedades avanzadas". En Benedicto, Jorge y Morán, María L. *Sociedad y política. Temas de sociología política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Moreno, Amado (1996). Neoliberalismo y conflictos sociales en Venezuela (1989-1993). En Figueroa, Carlos (comp.). *Violencia y miseria en el crepúsculo del siglo*. México: BUAP.
- Moreno, Octavio y Figueroa, Carlos (2014). "La alternativa nacional popular en América Latina". *Papeles de trabajo*, núm. 28 (Diciembre), 120-143. Argentina.
- Mosca, Gaetano (2004). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mosonyi, Esteban (1999). "Balance general de los diez años del proceso bolivariano: pueblos indígenas". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 15 núm. 1, 155-172. Caracas.
- Munck, Gerardo (2003). Gobernabilidad democrática a comienzos del siglo XXI: una perspectiva latinoamericana. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3 (julio-septiembre), 565-588. México.
- O'Donnell, Guillermo (2004). "Notas sobre la democracia en América Latina". En Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- (1978). Apuntes para una teoría del Estado. *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 4 (octubre-diciembre), 1157-1199. México.
- Olson, Mancur (1992). *La lógica de la Acción Colectiva. Bienes Públicos y la Teoría de Grupos*. España: Limusa.
- Oporto, Henry (2003). "¿De la Reforma Agraria a la guerra por la tierra?" *Opiniones y análisis*, núm. 65, 131-172. La Paz

- Ornelas, Jaime y Aceves, Liza (2011). "La izquierda latinoamericana en el siglo XX y la utopía recuperada". *Bajo el Volcán*, núm. 17 (septiembre 2011-febrero 2012) 273-295. Puebla.
- Oszlak, Oscar (2007). Formación histórica del Estado en América Latina: elementos teórico-metodológicos para su estudio. En Acuña, Carlos (comp.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual, Proyecto de Modernización del Estado*. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Panebianco, Angelo (1982). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Paramio, Ludolfo (1986). "Defensa e ilustración de la sociología histórica". *Zona Abierta*, núm. 38 (enero-marzo) 1-18.
- (1991). "Democracia y movimientos sociales en América Latina". *América Latina hoy*, núm. 1 (julio) 13-17. España.
- (2006). "Giro a la izquierda y regreso al populismo". *Nueva Sociedad*, núm. 205 (septiembre-octubre) 62-74.
- Paz, Danilo (2003). "Medio siglo de la Reforma Agraria boliviana". *Opiniones y análisis*, núm. 65, 11-56. La Paz
- Paz, Ricardo (2002). "¿Fracasaron los nuevos partidos? (LyJ, MCC y PS)". *Opiniones y análisis*, núm. 57. 123-155. La Paz
- Pérez, Noel (2014). *Revolución Boliviana de 1952*. China: Ocean sur.
- Pérez, Rogelio (1999). Réquiem para el fomento. Sobre la relación entre el Estado y negocios a través de la historia del Ministerio de Fomento. *Politeia*, núm. 23, 141-162. Venezuela.
- Petras, James y Veltmeyer, Henry (2009). *Espejismos de la izquierda en América Latina*. Argentina: Editorial Lumen.
- (2013). "El capitalismo extractivo y las diferencias en el bando latinoamericano progresista". En Petras, James; Lora, Jorge. *Extractivismo y simulacro progresista en Bolivia y Latinoamérica (9-22)*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego".
- y Lora, Jorge (2013). *Extractivismo y simulacro progresista en Bolivia y Latinoamérica*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélez Pliego".
- y Veltmeyer, Henry (2015). *El neoextractivismo ¿un modelo progresista de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?* México: Crítica.
- Pinto, María T. (2005). "Las élites y el pueblo, sus alianzas y sus divisiones. Estudio comparativo de las coaliciones democráticas en Bolivia (1952 y 1985)". *Análisis político*, núm. 54 (mayo-agosto), 88-100. Bogotá.

- Plata, Wilfredo (2008). El discurso autonomista de las élites de Santa Cruz. En Soruco, Ximena (coord). *Los Barones del Oriente. El poder de Santa Cruz ayer y hoy*. Bolivia: Fundación TIERRA.
- Poulantzas, Nicos (1990). Poder político y clases sociales en el Estado capitalista. México: siglo XXI editores.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007). *Informe nacional sobre Desarrollo Humano, 2007. El estado del Estado en Bolivia*. La Paz: PNDU.
- (2004). Informe de Desarrollo Humano en Santa Cruz 2004. La Paz: PNUD
- Ramírez, Erasmo (1988). Población y democracia. *Revista Economía*, núm. 3, 79-91.
- Ramírez, Franklin (2006). "Mucho más que dos izquierdas". *Nueva Sociedad*, núm. 205 (septiembre-octubre) 30-44. Buenos Aires.
- y Stefanoni, Pablo (2006). "La política de los movimientos sociales en Bolivia. Dialogo con Álvaro García Linera". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 25 (mayo) 91-107. Ecuador.
- Ramírez, María. (2009). "Las reformas del Estado y la administración pública en América Latina y los intentos de aplicación del New Public Management". *Estudios Políticos*, núm. 34 (enero-junio), 115-141. Antioquia.
- Ramos, Ramón (1993). "Problemas textuales y metodológicos de la sociología histórica". *Revista española de investigaciones sociológicas*, núm. 63, 7-28. España.
- Regalado, Roberto (2012). *La izquierda latinoamericana en el gobierno ¿Alternativa o reciclaje?* México: Ocean Sur.
- Revista Sic (1997).
- Rey, Juan C (1991). "La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación de élites". *Revista de estudios políticos (Nueva Época)*, núm. 74, 533-578.
- Ríos, Josefina y Gastón, Carvallo (1990). *Análisis Histórico de la organización del espacio en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.
- Rivera, Silvia (1985). La expansión del latifundio en el altiplano boliviano: elementos para la caracterización de una oligarquía regional. En Florescano, Enrique (Coord.). *Orígenes y desarrollo de la burguesía en América Latina 1700-1955*. México: Ed. Nueva Imagen.
- (1993). Democracia liberal y democracia de "ayllu". En Miranda, Mario (comp.). *Bolivia en la hora de su modernización*. México: UNAM.
- (2010). *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado Aymara y Qhechwa 1900-1980*. La Paz: La mirada salvaje.

- Rivero, Wigberto (2003). "Indígenas y campesinos de la Amazonia y el Chaco: movilizaciones y demandas por tierra y recursos naturales". *Opiniones y análisis*, núm. 65, 95-130. La Paz.
- Roca, José L. (2005). "Estatalidad: entre la pugna regional y el institucionalismo". *Cuaderno del Futuro*, núm. 21, 17-274. Bolivia.
- (2009). Regionalismo, fenómeno omnipresente en Bolivia. En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Robinson, William (2015). *América Latina y el capitalismo global. Una perspectiva crítica de la globalización*. México: Siglo XXI.
- (2007). *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clases y Estado en un mundo transnacional*. Bogotá D.C. Ediciones desde abajo.
- Rodríguez, César y Barrett, Patrick (2005). "¿Utopía revivida? Introducción al estudio de la nueva izquierda latinoamericana", en Rodríguez, César, Barrett, Patrick y Chávez, Daniel (eds.). *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*. Bogotá: Norma.
- Rodríguez, Eduardo (2009). La maduración del poder constituyente en Bolivia. En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Rodríguez, Gustavo (2001). Los mineros de Bolivia en una perspectiva histórica. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 8, núm.24, 271-198. Toluca.
- Rojas, César (2015). *Conflictividad en Bolivia (2000-2014). ¿Cómo revertir la normalización de la presión social?* La Paz: FES.
- Rojas, Gonzalo (2009). *Cultura Política de las élites en Bolivia (1985-2002)*. La Paz: FES /CIPCA.
- Romero, Alexis (2003). Crisis de la movilidad social. Crisis de legitimidad. En Romero, Alexis, Sandoval, Eduardo y Salazar, Robinson (coord.). *Venezuela: horizonte democrático en el siglo XXI*. Venezuela: Libros en red. Sociedad Zuliana de Sociología.
- Romero, Salvador (2012). "Sufragio universal y democracia en Bolivia: una perspectiva de medio siglo". En Gómez-Tagle, Silvia, Sonleitner, Willibald (eds.). *Mutaciones de la democracia: tres décadas de cambio político en América Latina (1980-2010)*. México: COLMEX.
- (2006). "Estudio de la elección presidencial 2005". *Opiniones y análisis*, núm. 77, 131-183. La Paz
- (2003). "CONDEPA y UCS: el declive del neopopulismo boliviano". *Revista de Ciencia Política*, núm. 1, 67-98.
- (2002). "La elección presidencial 2002: una visión del conjunto". *Opiniones y análisis*, núm. 57, 157-223. La Paz

- (1997). "La elección presidencial de 1997". Opiniones y análisis, núm. 29, 105-146. La Paz
- Rosanvallon, Pierre (2010). *La legitimidad democrática. Imparcialidad, reflexividad y proximidad*. España. Paidós.
- Rouquié, Alain (2011). *A la sombra de las dictaduras: la democracia en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ruiz, Miguel (2012). *Crisis estatal y lucha de clases en la Venezuela contemporánea*. Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Sader, Emir (2009). *El nuevo topo: los caminos de la izquierda latinoamericana*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Salazar, Luis (2006). Las izquierdas en su laberinto. Nexos, núm. 348 (diciembre), 43-48. México.
- Salman, Tom (2013). "El Estado, los movimientos sociales y el ciudadano de a pie: exploraciones en Bolivia entre 2006 y 2011". América Latina Hoy, núm. 65, 141-160.
- Santeliz, Andrés (2008). "1999-2009. La economía en diez años de gobierno bolivariano". Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 14 núm. 3, 83-120. Caracas.
- Sartori, Giovanni (2011). *La política, lógica y método en las ciencias sociales*. México: FCE.
- Saxe-Fernandez, John (2004) "Prefacio". En Saxe-Fernandez, John (coord.). *Tercera vía y neoliberalismo*. México: Siglo XXI editores.
- Simón, Miguel A. (2004). Más allá de las mesas separadas: el desarrollo del concepto de autonomía política en las tradiciones estructuralista y pluralista contemporánea. (Memoria para optar al grado de Doctor) Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t27704.pdf>
- Siso, Gerardo J. (2012). "La población de Venezuela: evolución, crecimiento y distribución geográfica". Revista Tierra, núm. 43, 109-140.
- Skocpol, Theda (1995). El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. en Grompone, Romeo (ed.), Cotler, Julio, López, Sinesio (comps.). *Instituciones políticas y sociedad. Lecturas introductorias*. Lima: IEP.
- (1984). *Los Estados y las revoluciones sociales. Un análisis comparativo de Francia, Rusia y China*. México: FCE.
- Somuano, Ma. Fernanda (2007). "Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja". Política y cultura, núm. 27 (primavera 2007) 31-53.
- Sonntag, Heinz (1982). Estado e industrialización en Venezuela. En Gutman, Graciela y Mezger, Dorothea (ed.). *¿Nueva o vieja división internacional*

- del trabajo? Industrialización en Venezuela y México*. Caracas: ILDIS/ CENDES/ Editorial Ateneo de Caracas.
- Soruco, Ximena (2008). "De la goma a la soya: el proyecto histórico de la elite cruceña". En Soruco, Ximena (coord). *Los Barones del Oriente. El poder de Santa Cruz ayer y hoy*. Bolivia: Fundación TIERRA.
- Soto, César (1994). *Historia del pacto militar campesino*. Cochabamba: CERES.
- Tapia, Luis (2009). *La coyuntura de la autonomía relativa del Estado*. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comuna.
- Tarrow, Sidney (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. España: Alianza Editorial.
- Tellería, Loreta (2004). "Fuerzas Armadas, seguridad interna y democracia en Bolivia: entre la indefinición estratégica y la criminalización social". Informe Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires: CLACSO
- Therborn, Göran (2014). *¿Del marxismo al posmarxismo?* España: Akal.
- (1998). *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, capitalismo y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Tilly, Charles (1991). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1992). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Madrid: Alianza Editorial.
- (2010a). *Democracia*. España: Akal.
- (2010b). *Confianza y gobierno*. Buenos Aires: Amorrortu.
- y Wood, Lesley (2010). *Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Barcelona: Crítica.
- Tinker, Miguel (2003). La Industria Petrolera y la Construcción de Ciudadanía en Venezuela. En Romero, Alexis, Sandoval, Eduardo y Salazar, Robinson (coord.). *Venezuela: horizonte democrático en el siglo XXI*. Venezuela: Libros en red. Sociedad Zuliana de Sociología.
- Toranzo (1993).
- Torrico, Mario (2006). "¿Qué ocurrió realmente en Bolivia?". *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 28, 231-261. (julio-diciembre). México.
- Touraine, Alain (2000). *¿Podremos vivir juntos?* México: FCE.
- Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (2008). *Telecom Italia vs Bolivia: caso de arbitraje relativo a inversiones en el CIADI*. Lima.
- Tribunal Supremo Electoral (TSE), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Bolivia (2012). *Atlas electoral de Bolivia. Tomo II. Referéndums 2004-2009*. Bolivia: TSE/ PNUD.
- Urioste, Miguel (2003). "La reforma agraria abandonada: valles y altiplano". *Opiniones y análisis*, núm. 65. 57-93. La Paz

- Villa, Manuel (2014). *El Estado inerme. La democracia de los Plutócratas y la devastación de la política en el tiempo neoliberal: Italia, Brasil; México y Rusia, 1990-2010*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vivas, Abdón (2008). *El proceso de transformación del Sistema Político de Venezuela, 1959-2004*. (Memoria para optar al grado de Doctor, inédita) Universidad Complutense de Madrid.
- Wanderley, Fernanda (2009). Más allá del gas: entre la base estrecha y la base ancha. En Crabtree, J. Gray Molina, G. y Whitehead L. (eds.). *Tensiones Irresueltas Bolivia, pasado y presente*. La Paz: PNUD/Plural.
- Weber, Max (2012). *Economía y sociedad*. México: FCE.
- Wallerstein, Immanuel (2011). El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI. México: Siglo XXI editores.
- Zavaleta, René (1979). "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia". En González, Pablo (comp.). *América Latina: historia de medio siglo*. México: Siglo XXI.
- (1986). *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: siglo XXI editores.
- Zegada, María Teresa (2002). "Sorpresas de la elección: MNR, MAS, NFR y ADN". Opiniones y análisis, núm. 57. 47-83. La Paz
- Zermeño, Sergio (1981). Las fracturas del Estado en América Latina. En Lechner, Norbert (ed.). *Estado y política en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Zuazo, Moira, Faguët, Jean Paul y Bonifaz, Gustavo (2009). *¿Cómo nació el MAS? La ruralización de la política en Bolivia. Entrevista a 85 parlamentarios del partido*. La Paz: Fundación Ebert.
- (2012). "Introducción". En Zuazo, Moira. Faguët, Jean Paul y Bonifaz, Gustavo (ed.). *Descentralización y democratización en Bolivia. La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia*. La Paz: FES.